



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESTEREOTIPOS MASCULINOS MEXICANOS REPRESENTADOS EN LAS  
NOVELAS DE JOSÉ TOMÁS DE CUÉLLAR Y CONTRASTADOS CON  
REFERENTES DE LA PRENSA (1869-1872)

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN HUMANIDADES: ESTUDIOS HISTÓRICOS

PRESENTA:

NUBIA VÁSQUEZ ILLESCAS

**DRA. GLORIA PEDRERO NIETO**

DIRECTORA DE TESIS

**DRA. LUZ AMÉRICA VIVEROS ANAYA**

CO-DIRECTORA DE TESIS

**MTRA. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ PARRA**

TUTORA INTERNA DE TESIS



MAYO 2024

## ÍNDICE

### “Estereotipos masculinos mexicanos representados en las novelas de José Tomás de Cuéllar y contrastados con referentes de la prensa (1869-1872)”

Introducción	2
1. Definición de imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo	9
1.1. Imaginarios sociales y representaciones sociales	9
1.2. Estereotipo	25
2. Permeabilidad del contexto histórico mexicano (1869-1872) en la obra de José Tomás de Cuéllar	36
3. Los hombres que “son así”: Estereotipos masculinos de José Tomás de Cuéllar contrastados con los referentes de prensa	62
3.1. Chucho “el Ninfo” y Gabriel “el Cerrajero”	68
3.1.1. Ámbito privado de Chucho el “Ninfo” y Gabriel el “Cerrajero”	72
3.1.2. Ámbito público de Chucho el “Ninfo” y Gabriel el “Cerrajero”	100
3.2. Fernando “el juez adúltero” y Carlos “un marido a la Balzac”	143
3.2.1. Ámbito privado de Fernando “el juez adúltero” y de Carlos “un marido a la Balzac”	151
3.2.2. Ámbito público de Fernando “el juez adúltero” y de Carlos “un marido a la Balzac”	188
Conclusiones	221
Bibliohemerografía	229

---

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia han existido una serie de clasificaciones de las formas de vida, de las creencias, de las conductas, basadas en características establecidas por los grupos de poder o dominantes, que han dado pauta a los estereotipos: aquellas creencias predeterminadas que generan identidad y, a la par, pueden excluir a los grupos o personas que no se alinean a lo establecido.

El interés por el estudio de los estereotipos masculinos nace de la necesidad de conocer de qué manera son utilizados éstos para justificar un discurso, cuál es el objetivo de su creación. El análisis de los estereotipos masculinos como un constructo histórico permite conocer no sólo el ideal o prototipo, sino todas aquellas conductas que pudieran atentar contra él.

El trabajo de tesis de licenciatura<sup>1</sup> abrió otras incógnitas en torno del estudio de los imaginarios sociales y las representaciones de lo masculino y lo que hacía a un “hombre”, desde el marco del deber ser, lo establecido por la moral. En primera instancia, se determinó que las ideas de lo que debía ser un hombre están íntimamente ligadas con las representaciones que existían no sólo de un espacio concreto -en este caso la Ciudad de México-, sino de los distintos grupos en poder, quienes debatían el rumbo que debía tomar México.

Los estereotipos femeninos surgieron como una ruptura con el deber ser femenino desde el discurso del poder; no obstante, era preciso analizar qué conductas o comportamientos eran señalados en los hombres, para generar estereotipos.

El análisis de éstos permite conocer el discurso social en torno de los comportamientos lícitos, morales, así como su contraparte, para percatarnos de que, en la búsqueda de la construcción de una nación sólida con sus propias características, existieron paradojas y que el prototipo de varón no se cumplió. Los

---

<sup>1</sup> Vásquez Illescas, Nubia (2021), “Estereotipos femeninos del México decimonónico reflejados en algunas novelas de José Tomás de Cuéllar”, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México (tesis de licenciatura).

estereotipos masculinos representados por José Tomás de Cuéllar<sup>2</sup> muestran que, con base en su caracterización, salieron del deber ser masculino, mostrando permisividad e indolencia. Además, estas representaciones no sólo aludieron a las clases populares, sino a las clases medias y altas, por lo que hallaremos seductores, “rabo verdes”, libertinos, “ninfos” o afeminados, “tronco de varias ramas” y el estereotipo positivo que representaban los obreros instruidos: “veneros legítimos” o “apóstoles del trabajo”.

La investigación se centra en el estudio de las representaciones masculinas estereotipadas en las novelas de José Tomás de Cuéllar comparadas con los referentes de la prensa de 1869 a 1872, período de producción de la primera época de *La linterna mágica*. Los referentes de prensa dan el soporte y peso a la verosimilitud de los personajes de Cuéllar.

Para un análisis histórico más profundo del imaginario social y la verosimilitud de las representaciones de Cuéllar, se contrastó la caracterización de cuatro personajes de Cuéllar (Chucho “el Ninfo” y Gabriel “el Cerrajero”, y Fernando “el juez adúltero” y Carlos, “un marido a la Balzac”) con los referentes de la prensa decimonónica, que permitió plantear características de la masculinidad en la Ciudad de México de 1869 a 1872.

Durante la primera mitad del siglo XIX se buscó crear una idea de nacionalismo, una identidad; sin embargo, las continuas luchas, las guerras, la inestabilidad social y económica no lo permitieron. Después de la segunda mitad del siglo XIX, emergieron constantes debates en torno de la educación como la herramienta para instruir a las clases altas y, teóricamente, a toda la población, en los cuales se delinearon los parámetros de cómo debían ser y comportarse los futuros ciudadanos si se pretendía forjar una nación con progreso.

En México, desde distintos ámbitos, surgieron exponentes, discursos, escritos, que expresaron cómo debía ser un hombre. Cuéllar consideró que, en la

---

<sup>2</sup> Algunas veces, escribió bajo su nombre y, en otras ocasiones, lo hizo bajo el pseudónimo de Facundo. Probablemente, debido a su experiencia con el exilio, tomó sus precauciones cuando firmaba sus obras.

formación de la nación, debía darse un proyecto ilustrado, “civilizador”, de progreso económico y social que se alcanzaría únicamente a través de la instrucción y el trabajo, perspectiva que justifica la creación de prototipos y estereotipos -muchas veces caricaturizados- con un objetivo moralizante, es decir, si bien es cierto que Cuéllar proporcionó elementos para caracterizar la masculinidad desde la perspectiva de las clases medias, usó los estereotipos como una estrategia para moralizar, para educar.

El hombre, a diferencia de la mujer, podía desenvolverse libremente en el hogar (ámbito privado) y fuera de él (ámbito público). A pesar de esta aparente libertad para decidir, el análisis de los estereotipos nos permite corroborar que, si bien existieron conductas censuradas o estereotipadas, no todas eran señaladas -incluso penalizadas- a todos los hombres. La censura, la señalización y el estigma en el hombre estuvieron directamente vinculados con el concepto de honor.

Los conceptos básicos para esta investigación fueron: imaginarios sociales, representaciones sociales, estereotipo, masculinidad, honor, “hojas sueltas”, homosociabilidad o las relaciones de amistad, urbanidad, civilidad, economía doméstica, instrucción, educación. Para los dos nudos comparativos utilizamos los mismos parámetros divididos en dos ámbitos: privado y público.

La esfera privada considera los caracteres de los hombres dentro de su vida privada e íntima, considerando la heteronormatividad en la que se regían: si eran solteros o casados, si tenían hijos o -incluso- eran “troncos de varias ramas” (con hijos ilegítimos, es decir, era un hombre proliferador de “hojas sueltas”).

En lo que concierne al espacio público, las categorías que condicionaron la masculinidad están relacionadas con aspectos, circunstancias, actitudes y comportamientos que el hombre mostró fuera de su hogar. Para este estudio se consideraron:

- a) el desarrollo de la homosociabilidad,
- b) la manera de expresarse,
- c) búsqueda de reconocimiento y logro,

- d) educación y actitud hacia ésta,
- e) actitud hacia el trabajo,
- f) urbanidad y civilidad,
- g) economía doméstica (ahorro y patrimonio),
- h) búsqueda del bien común.

En torno de los estudios sobre la masculinidad decimonónica se ha escrito poco (Benhumea, 2007; Padilla, 2022; Piccato, 1999, 2010) y menos aún desde un análisis de las representaciones sociales e imaginarios sociales (Cabrera, 2002; Chartier, 1992; Durand, 1968; Girola, 2018; Randazzo, 2002). Si consideramos la Literatura como una fuente para la Historia, los estudios en torno de las representaciones masculinas son escasos.

Si a lo anterior aunamos el período (1869 a 1872), la coyuntura social, política y económica por la que atravesaba México después de la República Restaurada, donde todo parecía “azogue entre las manos” -como expresaba Cuéllar-, este trabajo contribuye a los estudios sobre el imaginario social masculino.

El objetivo de la investigación está fundamentado en la verosimilitud de las representaciones de los estereotipos masculinos de Cuéllar, sustentadas en los referentes de la prensa. Cuéllar no fue el único que se preocupó por combatir todo aquello que atentaba contra la familia y la sociedad: Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Francisco Zarco, Ramón de Campoamor, Enrique Chavarri, J. M. del Castillo Velasco, Ignacio Cumplido, Vicente E. Manero, Crescencio Ortega del Villar, Vicente Palacio, J. Rivera y Río, Manuel María Romero, Manuel Septien, Ignacio Sierra asentaron sus ideas para forjar una nación consolidada y combatir los “lastres” que la minaban.

Las distintas representaciones en los escritos de José Tomás de Cuéllar dan cuenta de lo complicado que fue empatar el progreso con la moralidad del momento. En el caso de México, la masculinidad estuvo condicionada por un capitalismo incipiente, que requirió un tipo de individuo que resultara productivo para su inserción y permanencia en la sociedad mexicana, en el hábitat, en la instrucción y en la educación.

En la construcción de la idea de nación se visualizaron muchas preocupaciones: la familia y su conformación, el matrimonio, el adulterio, el divorcio, los duelos, la prostitución, la embriaguez, la ilegitimidad, el trabajo, la educación. Los discursos en torno del constructo de lo que debía ser un hombre giraron en torno de la familia, su conformación y las conductas que incidieran en ella, por esta razón Cuéllar buscó crear un género literario con características únicas por medio del cual presentó su propuesta de prototipo masculino cimentado en la educación y el trabajo: el obrero.

De acuerdo con Cuéllar, una familia debía formarse por medio del matrimonio, basado en la “unión moral”: la familia “primitiva”; sin embargo, percibió que existieron múltiples formas de conformar “uniones”, que bajo su planteamiento coadyuvaron al desorden, a la inmoralidad y al distanciamiento del anhelado progreso.

En lo que concierne al matrimonio, la propuesta de Cuéllar está enfocada no sólo al análisis de la educación femenina en la introducción al matrimonio, sino también a la de los varones, para saber responder a los peligros y atentados del himeneo, porque personajes como Salvador, Castaños, Fernando y Chucho “el Ninfo” fueron una representación de los seductores, libertinos, solterones dentro de la sociedad mexicana.

El trabajo está conformado por tres capítulos: el primero, la definición de imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo; el segundo, el contexto histórico de México que enmarcará la obra de José Tomás de Cuéllar (1869-1872); y el tercero, el análisis comparativo de los hombres que “son así”, es decir, entre los estereotipos masculinos de José Tomás de Cuéllar y los referentes de la prensa. Este último capítulo se encuentra subdividido en dos partes (el ámbito privado y el público) de dos nudos comparativos: el primero entre dos niños de las clases bajas, Chucho “el Ninfo” y Gabriel “el cerrajero”, y el segundo entre dos hombres de las clases altas, Fernando, “el juez adúltero”, y Carlos, “un marido a la Balzac”.

El primer capítulo nos permite anclarnos en las definiciones sobre imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo, comprender la importancia de estos constructos para la investigación histórica, porque el análisis no sólo nos lleva a ubicar el prototipo masculino del México decimonónico, sino que los estereotipos nos conducen a vislumbrar por qué estos fungían como legitimadores del discurso sobre el ideal de hombre, aunque éste no se cumpliera, explican que los hombres actuaban con base en lo que consideraban que debía ser.

En el segundo capítulo se proponen relaciones entre el contexto histórico de México con la vida y obra intelectual de José Tomás de Cuéllar, en el que puede percibirse que el autor incursionó en distintos géneros literarios, entre ellos la novela por entregas, espacio que aprovechó para difundir su ideal de política mexicanizadora. Por medio de un costumbrismo crítico, expresado en una sátira y caricaturización, no dejó escapar los tipos sociales que caracterizaban a México en ese momento.

De esta forma, en el tercer capítulo se asienta y verifica que los estereotipos, como construcciones sociales, condicionaban la conducta de los hombres sobre su masculinidad, sobre lo que ellos creían que debían hacer para serlo, para mantener un honor o para quitarse de algún mote, como sucedió con Chucho “el Ninfo”, quien para despojarse del estereotipo de “afeminado” tuvo que forjar ardides, propiciar un desafío y un duelo garantizado.

Inmerso en el imaginario social de su época, Cuéllar también difundió el discurso sobre la sentencia o condena de los hombres “que son así”, frase determinista que servía para justificar una conducta, aparentemente, cristalizada (hipótesis de este trabajo). Por ejemplo, la sentencia social sobre Salvador estaba dada, por atentar contra el orden establecido y contra el prototipo masculino, es decir, por mostrar desinterés por el trabajo: solo, enfermo, harto de la vida, pobre. En un sentido, al igual que la “jamona”, podía soportar todo, incluso no sentir (Cuéllar, 2014a:508); pero no quedarse sin dinero y recursos materiales.

Carlos, al no cumplir con los requisitos en el ámbito privado, no sólo se llevó el estigma de los hombres “minotaurizados” de Honoré de Balzac, sino que tuvo que



discurrir entre batirse a duelo o no. Dentro del ámbito y status en que se desenvolvía, Carlos perteneció aquellos hombres que se regían por los protocolos del honor, por lo que el adulterio de su esposa no le dejaba otra opción más que batirse en duelo.

Por medio de Carlos, Cuéllar presenta su propuesta de todos aquellos elementos que no debía pasar por alto un hombre en su matrimonio ni con su esposa. Asimismo, tipificó al seductor acérrimo y asentó su propuesta contra el duelo: el perdón.

En lo que concierne al primer análisis comparativo, para Chucho “el Ninfo” no hay sentencia social, porque era un “pollo” (joven), sólo advierte al lector sobre la presencia de estos “libertinos” en la sociedad, por esta razón lo señala como “coralillo” o “reptil social”, “afeminado”, un “ninfo”, porque, aunque era joven, era un ser “incompleto”. La “raza ninfea” era considerada un peligro, porque estaba presente en la alta sociedad como “áspides que estáis expuestas a acariciar en vuestro seno, porque son muy pulcros, muy bonitos y muy dulces” (Cuéllar, 2017:323).

Respecto de su propuesta de ideal de hombre, Cuéllar apostó por un niño: Gabriel, a quien no pudo caracterizar completamente, porque tuvo que concluir *Las gentes que “son así”* de manera apresurada, debido a que migró a Washington. No obstante, legó características de su prototipo sustentados en buena actitud hacia la educación y el trabajo representados en el artesano instruido, el futuro ciudadano.

Cuéllar no dejó de lado que el futuro ciudadano era el fruto paradójico de la orfandad, el bandidaje, el adulterio y todas aquellas conductas que se querían eliminar. Este proyecto intentaba romper el determinismo social basado en castas, estatus social y económico.

---

## 1. Definición de imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo

### 1.1. Imaginarios sociales y representaciones sociales

En los años setenta del siglo XX, creció el interés por los sujetos, una reacción contra los determinismos que se habían erigido en el plano cultural en las distintas disciplinas. Dicha propensión se manifestó en la investigación sobre los aspectos simbólicos, los significados, los imaginarios sociales y representaciones sociales que construyen el entramado social en el que vivimos, que permitió observar que los componentes materiales del mundo social no son el único elemento para considerar.

En el campo de la historia se advirtió que los estudios no podían avocarse a la descripción de la totalidad social ni desde la perspectiva determinista; sin reflexionar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio.

Lidia Girola y Martha de Alba (2018:349-424) señalan que esta línea de investigación se originó en el auge de los estudios culturales, en el aumento de los estudios urbanos, en la problematización sobre asuntos relacionados con la educación en diversos niveles, en el conocimiento de los procesos migratorios, en la revisión acerca de las identidades, los grupos indígenas y vulnerables.

Por lo anterior, en este apartado realizamos un recorrido histórico sobre la conceptualización de imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo, resaltando los puntos que contribuyan a la investigación.

La definición de imaginarios debe precisarse debido a que, en muchas ocasiones, se le confunde con imaginación, símbolo<sup>3</sup> e ideología<sup>4</sup>, mentalidades, creencias, representaciones colectivas, representaciones mentales. Lo imaginario es un hecho histórico diferenciado, social y un acervo colectivo (sobre todo en los procesos de larga duración, que explican el origen y porvenir de un pueblo, una cultura). Los imaginarios se transforman en la medida en que cambian las condiciones de su construcción. Además, como menciona Hiernaux (2007), cada cultura construye sus imaginarios a partir de sus propias experiencias.

En el caso de la Historia no fue tan fácil su utilización, debido a que se le asocia con lo inmaterial, con lo que no puede comprobarse, incluso con lo fantasioso, ficticio e irreal, cuando son dimensiones de lo real. Según Dominique Kalifa, el imaginario no es la imaginación, sino una información material, “se encarna en objetos muy concretos [...] cuya elaboración difusión y apropiación social podemos reconstruir; objetos que podemos contar, cuantificar, cuyas transformaciones, adaptaciones, readaptaciones, etc., podemos rastrear” (2019:3).

Pese a las objeciones de su estudio, compartimos la percepción del valor de analizar los imaginarios sociales de Kalifa (2019:13-14), quien realiza tres propuestas, que aportarían ganancias heurísticas y metodológicas para la historia:

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Gilbert Durand, el símbolo remite a un significado “inefable e invisible, y por eso debe encarnar concretamente esta adecuación que se le evade, y hacerlo mediante el juego de las redundancias míticas, rituales, iconográficas, que corrigen y completan inagotablemente la adecuación” (1968:21). Baczkó (1999) postula que los símbolos designan el objeto y las reacciones del sujeto hacia el objeto; funcionan para instituir distinciones, introducir valores y modelar conductas individuales y colectivas; inmerso en una “constelación de relaciones” con otros símbolos. Dentro de este universo, los símbolos más estables son aquellos que se anclan en profundas necesidades hasta convertirse en una razón de existencia y de accionar para el hombre o grupo social.

<sup>4</sup> Interpretación dogmática de ámbitos de la vida cotidiana, fundada en una serie de explicaciones estereotipadas y sin argumentación, a la cual el sujeto se adhiere sin cuestionamiento; con intereses de grupo, con el objetivo de imponerlos a los otros grupos, aunque sólo funcione para un tipo de sociedad.

a) Jerarquías de larga data establecidas entre lo “real” y el mundo “inconsecuente” y fantástico de las producciones imaginarias, con el objetivo de conocer de forma más compleja lo “real”.

b) Liberación del régimen de las fuentes que autoriza, quita el impedimento que pesa sobre el orden de las ficciones y las coloca en el mismo rango de fuente legítima.

c) Conciencia de que los discursos emanados de los documentos también surgen de un imaginario social, grupal o, incluso, individual; de un imaginario temporal o espacial. En este caso, tanto el discurso inserto en los escritos de Cuéllar como el de la prensa decimonónica mexicana también están insertos en un imaginario social.

En el mismo tenor, Baeza legitima el estudio de los imaginarios sociales:

a) Otorgan un sentido de practicidad del significado del sentido existencial (2011:33).

b) Homologan las maneras de pensar, las modalidades relacionales (2011:35). En el contraste de los estereotipos de Cuéllar con los referentes de la prensa podrá cotejarse que las caracterizaciones estaban ancladas en el imaginario social con denominaciones parecidas.

c) Logran que la comunicación y la cooperación fluyan, basados en la existencia de un orden, que garantiza que el acervo de conocimiento que manejamos tenga una utilidad garantizada (2011:34).

d) Aunque exista la asimetría social de las significaciones, presentan una pluralidad de configuraciones socio-imaginarias, en el que el monopolio de las homologaciones puede producirse de la hegemonía de un imaginario sobre otro(s);

e) Con base en la conexión que tienen con un corpus ideológico, los imaginarios sociales son ambivalentes, porque son o no son funcionales a la sociedad, por el hecho de no contar jamás con una “eficacia política” o decisional propia (2011:36).

En el análisis de las representaciones expuestas en los escritos de José Tomás de Cuéllar, podríamos preguntarnos, ¿hasta qué punto sus escritos permearon al grupo social -la clase media- al que fue dirigido, sobre todo si se considera que intentaba moralizar a los hombres para que dejaran ciertas costumbres arraigadas: el duelo, la seducción, el adulterio, el fomento a la prostitución, la embriaguez, el juego, el endeudamiento por medio del agio y la ausencia de ahorro, por sólo mencionar algunas?

f) En lo que concierne a la apropiación construida del tiempo, los imaginarios sociales constituyen y proporcionan un sentido básico de la vida en sociedad, que conecta el pasado (historia y memoria social), presente (acción social) y futuro (utopía y proyección social en el tiempo). El tiempo no tiene contenido, requiere ser construido (Baeza, 2011:36-37).

Cuéllar percibió las necesidades de su tiempo-espacio; legó no sólo cómo vivieron la transición, sino su propia transformación; pudo vislumbrar los peligros de la inserción hacia una modernidad “inadecuada” y apresurada para México, por eso alumbró las distintas consecuencias de vivir en una estructura impuesta y ajena a las distintas realidades que vivía México, incluso en la Ciudad de México.

g) Los imaginarios son tributarios -parcial o totalmente- del contexto social de donde surgen, es decir, son dependientes de los condicionamientos espacio-temporales y de contingencia. Esta postura enmarca el *habitus*<sup>5</sup> propuesto por Bourdieu, que pone en evidencia la carga que tiene sobre los individuos lo preexistente (2011: 37). No obstante, como propone Castoriadis, el hombre se caracteriza por su indeterminidad, que funge como contrapeso contra el determinismo, de ahí que los imaginarios corresponden y reconocen un espacio-tiempo específico, que les da un sello concreto; pero no los cristaliza por completo.

---

<sup>5</sup> “[...] las estructuras que son constitutivas de un tipo particular de entorno (v.g. las condiciones materiales de existencia de un tipo particular de condición de clase) y que pueden ser asidas empíricamente bajo la forma de regularidades asociadas a un entorno socialmente estructurado” (Bourdieu, 2001:25).

h) Fungen como eufemizadores de procesos perturbadores de la vida social (el miedo a lo desconocido o al futuro: la muerte, la vida, el destino), es decir, frente a ciertos efectos de determinados procesos inevitables, atenúan o compensan psíquicamente.

Como se percibe, imaginario es un término polisémico debido a su carácter abarcador, porque puede tratarse un todo (imaginario colectivo), una manifestación o período históricos (imaginario colonial, medieval), un componente (imaginario político, social, criminal, de la muerte).

A la ausencia de precisión del concepto de imaginario se aúna el del calificativo “social”, que le atribuye al imaginario dinamismo, movilidad, es decir, un imaginario en un contexto que cambia y se transforma, no en una estructura fija e inmóvil, como pretendieron algunos antropólogos estructuralistas (Joël Thomas).

Para el estudio sobre estereotipos retomamos dos definiciones de Kalifa: por un lado, las distintas formas de concebir, describir o representar los componentes del mundo social y sus diversas identidades; y, por otro lado, un marco que establece el orden, las referencias y las normas del mundo social (2019:6), porque las representaciones de Cuéllar ofrecen un conjunto múltiple de identidades masculinas, no sólo la hegemónica, sino las subordinadas (las que se adaptan o adecuan al modelo a su forma de vida) y las subalternas (las que no se conforman o, incluso, confrontan el modelo).

Aunamos las características que le otorga Bronislaw Baczko a los imaginarios sociales: “sistema coherente, dinámico, de representaciones del mundo social, una especie de repertorio de las figuras y de las identidades colectivas de las cuales se dota cada sociedad en determinados momentos de su historia” (1999:26).

En esta perspectiva, los imaginarios sociales describen cómo las sociedades perciben sus componentes -grupos, clases, categorías, naciones, supra naciones-, jerarquizan sus divisiones, elaboran su futuro, incluso lo reconstruyen. Enfoque que no se concreta a categorías, sino que abarca el juego de relaciones o posiciones.

Cabe resaltar el punto de las relaciones, debido a que los estereotipos presentados en las novelas de Cuéllar emergen -son percibidos- de acuerdo con el espacio donde se desenvuelven y de las personas con las que se relacionan. Por ejemplo, el caso de Alberto, bajo la misma denominación de “Gómez”, un mismo hombre es nombrado o señalado con base en el tipo de relación que establece: por un lado, se presenta como un bandido y, por otro, se le ubica e identifica como administrador de la hacienda de Carlos. Un mismo personaje, estereotipado de acuerdo con las relaciones que entabló: como hijo natural, abandonado, “indio” en la categoría de bandido; mientras que, como empleado, por medio de la posición y buen nombre de Carlos -su patrón- se le adjudicó un estereotipo de empleado “de confianza”.

Ahondamos en la propuesta de Baczko, quien define los imaginarios sociales: “referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y a través de la cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades” (1999:28).

Con base en esto, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marcando la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresando e imponiendo ciertas creencias comunes; fijando especialmente modelos formadores como el del “líder”, “valiente guerrero”, “ciudadano”, “militante” o, en este caso, “hombre”, “masculinidad”. De esta manera, es producida una representación totalizante de la sociedad como un “orden”, según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad, su razón de ser y, por consecuencia, su deber ser.

Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; además, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar para el futuro sus temores y esperanzas. Los modos de funcionamiento específicos de este tipo de representaciones en una colectividad se muestran, particularmente, en la elaboración de los medios de su protección y difusión, así como de su transmisión de una generación a otra.

De esta forma, los imaginarios sociales son una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, porque indican a los individuos su pertenencia a una misma sociedad y connotan los medios inteligibles de sus relaciones con ésta, con sus divisiones internas, con sus instituciones. Además, son un dispositivo de control de la vida colectiva, en especial del ejercicio del poder, “es el lugar de los conflictos sociales y una de las cuestiones que están en juego de esos conflictos” (Baczko, 1999:28).

El dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales tan complejas como variadas, la codificación de expectativas y esperanzas, así como la fusión, en el crisol de una memoria colectiva, de los recuerdos y de las representaciones del pasado cercano o lejano.

La potencia unificadora de los imaginarios sociales está asegurada por la fusión entre verdad y normatividad, informaciones y valores, que se opera por y en el simbolismo. Al tratarse de un esquema de interpretaciones; pero también de valoración, el dispositivo imaginario provoca la adhesión a un sistema de valores e interviene eficazmente en el proceso de su interiorización por los individuos, moldea las conductas, cautiva las energías y, llegado el caso, conduce a los individuos en una acción común.

Las representaciones que legitiman un poder, informan sobre su realidad y la atestiguan; por consiguiente, constituyen otras tantas exhortaciones a respetarlo y obedecerlo. El control del imaginario social, de su reproducción, de su difusión y de su manejo asegura, en distintos niveles, un impacto sobre las conductas y actividades individuales y colectivas; permite canalizar las energías, influir en las elecciones colectivas en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como imprevisibles.

El impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades depende ampliamente de su difusión, de los circuitos y de los medios de que dispone. Por ejemplo, ¿de qué medios o herramientas se valió el Estado mexicano en el siglo



XIX para difundir o fijar un imaginario masculino? ¿La literatura, la prensa, los sermones a través de la Iglesia?

Para conseguir la dominación simbólica es fundamental controlar esos medios que son otros tantos instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación de valores y de creencias. Así, todo poder busca tener un papel privilegiado en la emisión de los discursos que conducen a los imaginarios sociales, del mismo modo que intentan conservar cierto control sobre los circuitos de difusión (Baczko, 1999:30-31).

Los imaginarios dan cuenta de una manera “singular de vivir, percibir y proyectar todas las relaciones con el mundo”, son la guía de todas las interacciones individuales, “la matriz misma de todo proceso creativo” (Kalifa, 2019:7), la cual es social, dinámica e histórica; atañe tanto a las producciones como al marco y al propio proceso creativo.

De esta definición, se rescata el adjetivo “singular”, debido a que los estereotipos denotan una forma particular, única de expresar la manera en que se percibe la existencia, por esta razón, un imaginario es la matriz de una sociedad, porque condiciona, influye y determina conductas, formas de comportarse y de vivir.

Se retoma la perspectiva de Castoriadis sobre imaginario: “es creación incesante y esencialmente *indeterminada* (histórico social y psíquico) de figuras/ formas/ imágenes a partir de las cuales solamente puede tratarse de «alguna cosa». Lo que llamamos «realidad» y «racionalidad» son obras de ello” (2007:11).

Los estereotipos de Cuéllar son representaciones de las formas de vida, problemáticas que enfrentaba la Ciudad de México en la República Restaurada: figuras, formas e imágenes que el autor utilizó para identificar, confrontar y proponer -por medio de los recursos literarios de un costumbrismo crítico y un realismo incipiente- el paso a una modernidad para la que no estaba preparada la sociedad mexicana y de la que sus personajes padecerán constantes descalabros, decadencia, exclusión social, estigma y muerte.

Asimismo, tomamos la definición de social de Castoriadis, que se concreta en una “dimensión indefinida” y, simultáneamente “cambiante”; pero que sostiene la unidad. Es estructura y superestructura (que supera o va más allá de la estructura); que se presenta en la institución; pero, aún más, “sobredetermina” su funcionamiento, “la crea, la mantiene en existencia, la altera, la destruye” (2007:178).

Si todo se concreta en las instituciones, es en estas, en primera instancia, donde deben analizarse cómo se conforman los imaginarios, su reconstrucción, resignificación, así como los dispositivos que se ocupan para preservarlos o sustituirlos. En el mismo tenor de Castoriadis, Kalifa menciona a Alex Gagnon, quien concreta al imaginario:

[...] conjunto inestable de representaciones sociales por cuya mediación los individuos que componen una sociedad se representan lo que *son y deberían ser* los otros que se encuentran a su alrededor, las instituciones que los gobiernan, el mundo social en el que viven, su pasado, su presente, su futuro y, finalmente, el universo global, cósmico, en el que se inscriben (2019:8).

El análisis de las representaciones permite percibir la perspectiva desde el poder, aunque, posteriormente, podría revisarse cómo los distintos grupos sociales asumieron (apropiación<sup>6</sup>, en el sentido de Chartier) los estereotipos, para distinguir las decodificaciones, ya sea como resistencia al modelo propuesto o variantes de éste.

Castoriadis y Gagnon coincidieron en la inestabilidad de las representaciones; pero, a la par, estables por medio de las instituciones, aunque Castoriadis anexa que el imaginario y las representaciones van más allá de las instituciones. Consideramos este último punto, debido a que Cuéllar confió en que

---

<sup>6</sup> La forma en que Chartier entiende “apropiación” apunta “una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen”. Así: a) se buscan las condiciones y los procesos que, específicamente, llevan las operaciones de construcción del sentido (en la relación de lectura, pero también en muchas otras); y b) se busca reconocer que las categorías dadas como invariables, ya sean filosóficas o fenomenológicas, deben construirse en la discontinuidad de las trayectorias históricas (1992:53).

dentro de la familia se debía forjar el carácter del hombre. En la secuencia de Cuéllar si se forjaba el carácter desde la niñez, sería un adulto que contribuiría al bien común. No obstante, Cuéllar no tomó en cuenta que los individuos pueden ser algo distinto a lo forjado o instruido en su niñez.

De la misma forma que Castoriadis, Gagnon, Baczko, Celso Sánchez (2011:20), considera que el imaginario remite al encendido figurativo de los límites del mundo, es el contenido simbólico que dota de contenido a una sociedad. En él reside el conjunto de metáforas, iconos, ideales y nociones que aportan consistencia a la convivencia social. Se trata del mundo de la vida y de los prejuicios que dirigen los juicios de los actores y las instituciones. Allí radican las condiciones de lo que se puede decir, pensar y hacer, así como las rupturas con el “deber ser”.

Cuéllar aportó elementos del imaginario social de la Ciudad de México por medio de los estereotipos referentes a las formas de vida, las conductas, las usanzas de los espacios, a través de la crítica constante a la sociedad y tiempo en la que le tocó vivir. El análisis de los estereotipos conduce al conocimiento de los prejuicios, las formas de categorizar y, en un punto febril, estigmatizar a los individuos que no sólo salieron del modelo masculino y femenino, sino del lugar que, dentro del imaginario social de la época, se les especificó o determinó.

Manuel Antonio Baeza otorga una definición de los imaginarios sociales parecida a la de Celso Sánchez: “formas de significación institucionalizadas que adopta la sociedad en el pensar, en el decir, en el hacer, en el juzgar”, lo que conlleva a indagar en la dinámica generativa de la vida social en sus aspectos fundantes, o sea en todo cuanto es creado y conservado desde la subjetividad social (2011: 33). Cabe resaltar que estas formas de significación no sólo se establecen en protocolos, sino que pueden llegar a codificarse, como sucedió con el código de Tovar (1891).

Por su parte, Randazzo (2002) retoma la perspectiva de Pintós para definir los imaginarios sociales como matrices de sentido -a diferencia del sentido de “referentes” que le otorga Baczko-, que permiten comprender, dar forma a la experiencia e incorporarla dentro de lo que ya sabemos.

Los imaginarios sociales funcionan como esquemas que perciben, explican e intervienen sobre referencias semejantes de percepción, de explicación y de intervención (Randazzo, 2002:79). Dichos esquemas funcionan como marcos,<sup>7</sup> que ejercen fuertes efectos en el pensamiento social” (2002:81).

En la conformación del modelo masculino se generó un discurso sobre el “deber ser”, en el cual se generaron categorías, características del prototipo, que - a su vez- generaron esquemas de referencia sobre las conductas y comportamientos permitidos y los que no lo eran, dando lugar a los estereotipos masculinos.

La percepción de la realidad es al mismo tiempo una y diversa. Cada visión del mundo está configurada por patrones de entendimiento (patterns of meaning) de dimensión imaginaria e identitaria, que incluyen modos de clasificación, representación y fabricación (Randazzo, 2002:84).

En cada sociedad y en cada cultura existen un imaginario radical o hegemónico, primario o central, que coexiste con los distintos y dependientes, periféricos o secundarios. Los primeros son instituciones imaginadas “que no dependen sino de su misma idea para referenciarse [y los secundarios, que] surgen y dependen de los primarios” (Randazzo, 2002:85). Los secundarios no se conciben sin los primarios, por eso estas representaciones también son consideradas instrumentales.

No debe olvidarse que la realidad, el conocimiento y los imaginarios sociales están estrechamente vinculados, por lo que la manera en que estudiamos o se aborda la realidad percibida no sólo la legitima o cuestiona, sino que la crea. Por lo que, en la perspectiva de la realidad social, es pertinente conocer y comprender los

---

<sup>7</sup> “Estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo [...] esquemas para entender situaciones y comportamientos [...] andamios mentales, estructuras para entender la información social” (Randazzo, 2002:81). George Lakoff (2007:4) considera que los marcos o esquemas mentales refieren a los valores y los sistemas primarios de ideas y, en segundo lugar, a los lenguajes que se usan para expresarlos.

imaginarios si se pretende transformarla. En el caso del estudio sobre los estereotipos de José Tomás de Cuéllar, se denota una propuesta de modelo masculino que se intentó difundir para que sustituyera y eliminara modelos subalternos, dependientes y opuestos al hegemónico.

En el ámbito cognitivo, la interpretación tiene un rol fundamental en la creación de la realidad social -socialmente concebida-, porque el mundo se vuelve real en el proceso de su construcción. Los imaginarios configuran y estructuran lo real en dos sentidos: mantienen y cuestionan el orden social, es decir, legitiman y deslegitiman. La deslegitimación se basa en una función desequilibradora que transforma, provoca que lo real se realice y tenga movilización.

Cuéllar no se limitó a describir -en un sentido costumbrista- lo que pasaba en la sociedad que le tocó vivir, sino que la confrontó y propuso medidas para salir del estancamiento social, económico, cultural en el que se encontraba México. No se detuvo a generar un modelo masculino, sino a señalar -por medio de los estereotipos- aquellas conductas, formas de vida que se erigían como lastres para el progreso, para avanzar como sociedad sin el deterioro moral.

Erich Auerbach en *Mímesis. La representación de la realidad en la literatura occidental* (1996:524) expone que los literatos no plasman o reflejan la realidad, debido a que su creatividad los conduce a presentarla de otra forma. Se resalta la manera en que Cuéllar mostró sus personajes estereotipados, cómo los satirizó, señaló o cómo los representó, abordó y con qué fines o propósito.

La historia puede ser concebida como el cruce del tiempo, el espacio y la sociedad, en torno de los cuales se generan imaginarios, representaciones entrelazadas y dinámicas. El análisis de las representaciones permite escribir una historia desde otra perspectiva, una visión ocupada por comprender cómo percibieron y le dieron sentido a su mundo, su "realidad", los que nos precedieron, incluso los contemporáneos que viven en condiciones y situaciones distintas a las nuestras.

Concluimos que los imaginarios sociales son esquemas o referentes que cada sociedad construye y reconstruye a través de representaciones para explicar una realidad y para facilitar la comprensión de ésta. Aunque no son materiales, ofrecen evidencia de otras perspectivas de la realidad. Los imaginarios sociales son más que referentes básicos en una sociedad, son la matriz que otorga sentido a la existencia.

Asimismo, entendemos por representaciones sociales: “manifestaciones, expresiones, objetivaciones y especificaciones de los esquemas de interpretación de la realidad, a los que se denominan imaginarios y una vía para descubrirlos” (Girola, 2018:350).

En el análisis de las representaciones utilizadas por José Tomás de Cuéllar ahondaremos en estos esquemas de la realidad, explicaremos la razón de ser de sus estereotipos, inmersos en el imaginario decimonónico masculino. El ideal de Cuéllar no permeó a ninguna clase social, aun las clases medias y altas rompieron con el “deber ser” masculino. Con base en esta concepción, el imaginario social funciona sobre la base de representaciones que son una forma de traducir en una imagen mental, una realidad material o una concepción. Ahora, ¿cómo se materializa el imaginario social en las representaciones?

Cuando se forma el imaginario, según Hiernaux (2007:20), se ubica nuestra percepción transformada en representaciones a través de la imaginación, proceso por el cual la representación sufre una transformación simbólica. El imaginario es justamente la capacidad que tenemos de llevar esta transformación a buen término.

El imaginario aporta un complemento de sentido a las representaciones, las transforma simbólicamente para ser tanto guías de análisis, como guías de acción, es decir, es un “proceso dinámico que otorga sentido a la simple representación mental y que guía la acción” (Hiernaux, 2007:20).

Cuando los imaginarios se concretan o los esquemas se enfrentan con la realidad concreta, se generan arquetipos: “...instancias originarias y universales del imaginario, que se manifiestan en el nivel cultural, en los símbolos” (Hiernaux,

2007:21). A pesar de las diferencias culturales, puede existir la imbricación de arquetipos.

El estudio de los estereotipos masculinos se abordará a través del análisis literario por medio de las representaciones sociales de Cuéllar, respetando la especificidad histórica y social en que fueron producidos; así como las concepciones culturales, intelectuales, considerando -como sostiene Roger Chartier- que las obras no tienen un sentido estable, universal, fijo, sino que están investidas de significaciones plurales y móviles, construidas en el reencuentro entre una proposición y una recepción, entre las formas y los motivos que les dan su estructura, así como las competencias y expectativas de los públicos que se adueñan de ellas.

Por un lado, existen grupos que buscan fijar un sentido y articular una interpretación hegemónica que dicte cómo se debe mirar, que intentan imponer la forma de la lectura. No obstante, la recepción no es pasiva, “inventa, desplaza, distorsiona”.

En las representaciones debemos tomar en cuenta que las realidades están contradictoriamente construidas por los diferentes grupos que componen una sociedad

[...] las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significan en forma simbólica un status y un rango; [...] las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los "representantes" (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase (Chartier, 1992:57).

Dicho planteamiento conduce al análisis de las luchas de representación, que precisa atender las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones, y, además, construyen, para cada clase, grupo o medio un ser-percibido constitutivo de su identidad (Chartier, 1992:57). Cuando se analizan los dispositivos en los que se halla inmerso el discurso, comprendido en su especificidad, se conoce en dónde se halla su lugar de producción y sus condiciones de posibilidad.

De forma concreta para abordar las representaciones de José Tomás de Cuéllar sobre las clases populares, retomamos el planteamiento de Fernando V. Albarrán (2016) sobre bajos fondos<sup>8</sup>. Ante los cambios vividos<sup>9</sup>, se vio la necesidad de definir las nuevas realidades emergentes, distintas a las tradicionales.

La modernización implicó una profunda transformación en la vida cotidiana de los grupos sociales y una alteración en las formas de imaginarse, representarse e identificarse, especialmente en todo lo relacionado con los márgenes de la sociedad.

Albarrán analiza tres elementos para exponer cómo los bajos fondos son un constructo de una especie de modernización deformada, por medio de una serie de dispositivos utilizados para estigmatizar y criminalizar, para definir su naturaleza peligrosa y generar su rechazo:

- a) el espacio en sí mismo, descrito desde múltiples ópticas, como el teatro para las mujeres.
- b) la búsqueda de personajes arquetipo que fueran los más representativos de la marginalidad de la zona. Aunque Cuéllar rompió con los arquetipos formados en y para las clases altas.
- c) las prácticas sociales de aquellas personas, su modelo de comportamiento y su grado de alejamiento y violación de la norma seguida por el resto de la sociedad.

Se transmitía así la idea de una especie de contra-sociedad, de un mundo opuesto, en negativo, al que elaboraba esas mismas ideas y representaciones, que en muchas ocasiones distorsionaba la realidad del espacio descrito (2016:239-240).

---

<sup>8</sup> Expresión que surgió en la segunda mitad del siglo XIX como una manifestación de la alteración por la que atravesaron las sociedades occidentales durante ese período.

<sup>9</sup> La ampliación del cuerpo urbano, la aparición de suburbios marginales, la especialización económica del suelo, el desarrollo de los transportes metropolitanos, la formación de barrios con un marcado sesgo profesional.



En la propuesta sobre los estereotipos representados en las novelas de Cuéllar, se inicia con un análisis comparativo entre dos personajes de las clases bajas, quienes mostraron la paradoja de que los pilares propuestos por Cuéllar no resultaron funcionales en los destinos de estos niños, porque el modelo de hombre no alcanzará el desarrollo esperado (Gabriel “el Cerrajero”), mientras que el niño que desprecia la educación y el trabajo (Chucho “el Ninfo”) logrará filtrarse a las clase alta de la sociedad.

El segundo análisis mostrará las representaciones adjudicadas a los hombres de las clases altas que rompían o no cumplían con el ideal de hombre: por un lado, un juez adúltero, quien dedicará todo su ser a la seducción de mujeres pobres, solas o abandonadas. Por otro lado, un hombre que se introduce al matrimonio como si fuera una sociedad, rechazando la “unión moral”, no procrea hijos y su esposa lo engaña con su mejor amigo, por esta razón no podrá alcanzar el ideal masculino.

Percibiremos, dentro del período planteado, que el prototipo no podrá cumplirse, debido a que no todos los hombres lograrían un ascenso social y económico por medio de la educación y el trabajo ni por los parámetros establecidos para el ideal de hombre. Por medio de la representación de Chucho “el Ninfo” en torno de la institución familiar se apreciarán los tipos sociales y conductas que irrumpieron con el “deber ser” masculino. De la misma forma, ocurrirá con la manera en que Carlos afrontará el adulterio femenino: se negará a batirse en duelo, aunque esta decisión implicará la exclusión social, y optará por el perdón.

Las representaciones de Cuéllar del prototipo masculino y de los estereotipos permiten observar que los hombres de la Ciudad de México decidieron cómo llevar y expresar su masculinidad, sin observar los protocolos ni la idea de hombre -que se intentó fomentar desde la clase media -o tomando lo que les convenía de acuerdo con las circunstancias, por lo que su análisis será una propuesta de una mirada sobre ciertos grupos de personas percibidas fuera de la moral deseada.

## 1.2. Estereotipo

En la actualidad, en la búsqueda de forjar derechos para distintos grupos sociales ha sido ineludible analizar los estereotipos de cada grupo social, de género. Dichos estudios, sin embargo, se han abordado principalmente desde el campo de la Psicología, Sociología y, escasamente, desde el derecho y la Historia, lo que denota la necesidad de conocer el origen de los estereotipos, su razón de ser y el sentido o función que cumplen en cada espacio-tiempo dentro de una sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX se generó un discurso que pretendió ser nacionalista, con la intención de introducir a México en una modernidad de un capitalismo incipiente, para el cual la sociedad no estaba preparada. Dicho discurso perteneció a un imaginario social en el que se procuró introducir a México como un país fuerte, con miras al progreso. Sin embargo, las representaciones de los distintos sectores de mexicanos revelan que el discurso de los grupos en el poder no permeó ni siquiera a las clases altas. El deber ser masculino no permeó en todos los hombres ni de la misma manera. Incluso cuando se difundió la idea positivista, esta no se retomó al pie de la letra.

En los años veinte del siglo XX, se adjudica a Walter Lippmann la introducción del término estereotipo: “Se trata de representaciones cristalizadas, esquemas culturales preexistentes, a través de los cuales cada uno filtra la realidad del entorno” (Amossy, 2010:32). Imágenes que, según Lippmann, son indispensables.

El adjetivo “cristalizadas” de Lippmann es preciso, por un lado, si partimos de que en cada sociedad son necesarias -dentro de su imaginario social- estructuras sólidas, ideas que permanezcan para otorgar identidad y forjar seguridad, no sólo de quiénes son, sino hacia dónde van. Lo sólido difícilmente se rompe, da consistencia y sentido. Para Lippmann, los estereotipos eran estructuras cognitivas que facilitaban el manejo de la información proveniente del mundo exterior, y estos eran determinados por la cultura del sujeto.

Por otro lado, esa misma cristalización funge como un elemento de discriminación de personas, grupos o sociedades que conllevan a prejuicios que,

lejos de cohesionar, dividen o destruyen (habría que analizar cómo funcionan los estereotipos positivos). Esta paradoja sirve como un objetivo de análisis de la creación de los estereotipos, es decir, investigar por qué razones crean, recrean, otorgan o resignifican los estereotipos; a qué discurso responden y qué grupo lo detenta, difunde o pondera.

Marie Jahoda proporciona una definición parecida a la de Lippmann -la cual retomamos-: “Creencias sobre las clases de individuos, de grupos o de objetos, que son preconceptos, es decir, que no responden a una apreciación nueva de cada fenómeno, sino a hábitos de pensamiento y expectativas habituales [...] un estereotipo es una creencia que no se da como hipótesis confirmada por pruebas, sino más bien considerada, de manera entera o parcialmente equivocada, como un hecho dado” (Amossy, 2010:32).

Jahoda, a diferencia de Lippman, sólo presenta “creencias”; pero cuando menciona “hecho dado” da lugar a esa estructura cristalizada. Al igual que Jahoda, para Roland Barthes, el estereotipo “es el símbolo de la fuerza de aserción es el poder de afirmar, de plantear una opinión como verdad” (Amossy, 2010:69).

Según Cano (1993:141), siguiendo a Katz y Braly, el estereotipo es una “impresión fijada” que corresponde poco a los datos que tiende a representar, porque “definimos primero y observamos en segundo lugar”. La postura de Katz y Braly marca un hito en la concepción patológica de la estereotipia, en la que concluyen:

- 1) El estereotipo tiene una carga negativa, porque se considera que su contenido no corresponde con la realidad.
- 2) Existe una alternativa “sana” para evitar el punto anterior, por lo que
- 3) Se intenta acabar con los estereotipos.

A pesar de que la definición de Katz y Braly denotó una postura moralista posicionando al estereotipo como un error, se volvió un parteaguas, porque fue un

sello para la relación directa entre estereotipo y prejuicio<sup>10</sup> y Lippmann consideró que no es posible eliminarlo, dada la escasez de recursos cognitivos perceptivos del hombre para enfrentarse al mundo desde la neutralidad; más bien, es necesario porque proporciona múltiples percepciones del mundo.

El reto del historiador es investigar cuáles son las raíces y tintes de estas percepciones, qué esconde el discurso estereotipador y los propósitos no develados de quienes lo producen. Asimismo, analizar cómo funciona el estereotipo dentro una sociedad o grupo determinado y cómo permea.

La propuesta de Katz y Braly catalizará los estudios en los años treinta y cuarenta del siglo XX sobre los estereotipos; pero los análisis se restringirán a las características negativas, a una concepción irracional -ligada al prejuicio-, que la mayoría tenía de los grupos de minorías étnicas. Este enfoque será peyorativo, porque el estereotipo es observado como el resultado de un mecanismo defectuoso, “con una base emotiva, de carácter defensivo, distorsionador de la percepción y ligado a las características de rigidez y falsedad”, que le hace invariable (De Andrés, 2002:41).

En los años cincuenta del siglo XX, emerge la obra compilatoria *La personalidad autoritaria* de Theodor W. Adorno en colaboración con Else Frenkel-Brunswik, Daniel J. Levinson y R. Nevitt Sanford; un trabajo empírico que buscó analizar el prejuicio antisemita de la propaganda fascista, con un claro interés moral por comprender cómo un grupo social podía actuar con actitudes e ideología negativas para llegar a provocar la destrucción física máxima de otro grupo, es decir, se pretendió hallar las razones del prejuicio.

---

<sup>10</sup> Actitud negativa hacia otros grupos; “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo” (Allport, 1971:22). Amossy y Herschberg precisan la diferencia entre estereotipo y prejuicio, considerando que se les relacionó de tal forma que parecían inseparables: el primero es el conjunto de rasgos característicos que se le atribuye a una persona, grupo o sociedad, mientras que el prejuicio es la tendencia a juzgar desfavorablemente a esa persona, grupo o sociedad (2010).

Adorno, Brunswick, Levinson y Sanford abordaron el prejuicio desde la perspectiva del psicoanálisis, nuevamente la concepción patológica; pero llevada al extremo, debido a que se relacionó el exterminio con una paranoia, una “estereopatía”, es decir, una deficiencia de la personalidad, en la que el estereotipo funge como “ayuda de las personalidades débiles para enfrentarse al mundo” (De Andrés, 2002:42).

La propuesta de Adorno y sus colaboradores influirá en la perspectiva de los estudios sobre estereotipo hasta los años sesenta del siglo XX. No obstante, su postura es limitada para la Historia, debido a la perspectiva dicotómica y porque limitó el autoritarismo a los partidarios de la política de extrema derecha, cuando éste puede manifestarse en cualquier tipo de política.

En los años cincuenta del siglo XX se da un consenso en la forma de abordar el estereotipo, porque se atenúa el sentido de falsedad del término por la emergencia del “núcleo de verdad”, que conlleva a una paradoja, porque el concepto engloba, a la vez, verdad y falsedad; pero no exactitud. Es en este período cuando emergen los defensores de un fondo de verdad intrínseco a todo estereotipo y, paralelamente, los detractores de la postura del núcleo de verdad, entre ellos Frederic Munné, quien atribuye al estereotipo una porción de falsedad más marcada que la de verdad.

Hasta antes del enfoque cognitivo social, se le otorgó al término de estereotipo una perspectiva sociocultural: “creencias consensuadas sobre las características de ciertos grupos sociales” (De Andrés, 2002:44).

En 1954 se publicó *La naturaleza del prejuicio* de Gordon Allport, que contribuyó al análisis sobre los efectos del prejuicio, enmarcándolos como “producto de temores imaginarios. Sin embargo, los imaginarios pueden provocar sufrimientos reales” (1971:7). Aunque en este trabajo introdujo el concepto de causalidad múltiple, es a la personalidad a la que adjudicó el modo efectivo de operar de los actores históricos, culturales y económicos; enfatizó la importancia de los factores psicológicos (1971:11).

A pesar de que las investigaciones y ejemplos de Allport se basaron en el medio social norteamericano, propuso que la dinámica del prejuicio tiene validez universal, porque -aunque las formas en que se manifestó, las víctimas, las actitudes respecto del contacto físico con los grupos menospreciados, las acusaciones y estereotipos no son los mismos- las causas y los correlatos básicos fueron “esencialmente idénticos” (1971:11).

El objetivo de la obra de Allport consistió en averiguar las razones del prejuicio con la finalidad de acabar con él, por lo que la definición de estereotipo es útil para el estudio de los estereotipos de Cuéllar: “creencia exagerada que está asociada a una categoría. Su función es justificar (racionalizar), nuestra conducta en relación a esa categoría” (1971:215).

El propósito del estudio es indagar las causas del origen de los estereotipos, cómo son justificados, racionalizados y naturalizados. Es por esta razón que las representaciones aportadas por Cuéllar permiten percibir las imágenes en torno de una categoría. Como afirmó Allport, en torno del término estereotipo, una forma de comprender el prejuicio y sus raíces es analizar: “imágenes inherentes a una categoría, invocadas por el individuo para justificar el prejuicio de amor o el prejuicio de odio. Desempeñan un papel importante en el prejuicio pero no lo explican completamente” (1971:213).

Allport reconoció la aportación de Lippmann; pero le objetó la confusión entre estereotipo y categoría. Allport enfatizó que la idea fija acompañaba a la categoría, por ejemplo, la categoría “mexicano” puede ser referida como un concepto neutro, real, no valorativo, que se refiere simplemente a una nacionalidad; el estereotipo entra en juego únicamente cuando la categoría inicial se carga de “imágenes” y juicios del mexicano como “haragán”, “supersticioso”, “borracho”, “mujeriego”, “machista”. Esta diferencia permitirá reconocer que el estereotipo no es el núcleo central del concepto.

Allport también refirió que el estereotipo actúa, a la par, como un “recurso justificatorio para la aceptación o el rechazo categórico de un grupo y como un recurso selectivo o 'pantalla', que asegure el mantenimiento de la simplicidad en la

percepción y en el juicio” (1971:216). Por lo que un estereotipo no tiene por qué ser falso, se introduce el punto de la probabilidad. Pero, como refiere Allport, sólo podemos “distinguir entre una generalización válida y un estereotipo cuando tenemos datos sólidos acerca de la existencia de (o la probabilidad de) auténticas diferencias entre grupos” (1971:216).

Uno de los aportes de Allport para el estudio de los estereotipos fue la profundización en el concepto de categoría o generalización: una solución psicológica -inevitable-, no siempre racional y -frecuentemente- con una carga afectiva y emocional, que predomina sobre el componente cognitivo y que funciona como un proceso de simplificación.

Allport destacó que el proceso de categorización se facilitaba por la “visibilidad”, es decir, el grado en que los miembros de una categoría son reconocibles a primera vista o por medio de un símbolo identificable de forma inmediata.

Los estereotipos pueden o no tener origen en un núcleo de verdad; pero ayudan a la gente a simplificar sus categorías, explican la hostilidad; a veces, sirven como pantallas de proyección para nuestros conflictos personales (1971:224). Pero reciben apoyo social de los medios de comunicación de masas, que los reviven continuamente e insisten sobre ellos: las novelas, las historietas, las noticias de los periódicos, las películas, el teatro, la radio y la televisión. Así los medios de comunicación se vuelven un facilitador de estereotipos.

Rescatamos el influjo de los medios en la creación de estereotipos como justificación del estudio de la influencia de los medios de comunicación en la creación y fomento de los estereotipos: los programas de radio, por ejemplo, pueden ser registrados y analizados para descubrir qué mensajes se transmiten a través de ellos. Películas, diarios, revistas, obras teatrales, anuncios de propaganda, chistes y novelas podrían analizarse de esta forma.

En este caso, la novela no sólo fue un instrumento de propagación del ideal masculino propuesto por Cuéllar, sino un difusor de todo aquello que ponía en riesgo

o peligro al prototipo. Así, con el análisis de los estereotipos se identifica lo que deseaba eliminarse o, al menos, visualizarse para concientizarse y, de esta manera, contrarrestarlo.

Otra de las contribuciones de Allport fue proporcionar al estereotipo una carga positiva (1971:215, 222, 228, 252, 302, 338). Aunque cabe destacar la labilidad de los estereotipos, debido a que cambian plásticamente, desaparecen de acuerdo con la intensidad y con la dirección del prejuicio. Además, siguen la situación conversacional, es decir, se adaptan a la índole del prejuicio vigente o las necesidades de la situación. El análisis del sentido que se le otorga a un mismo vocablo en distintos contextos históricos, situacionales, grupales o de clase, permiten percibir las perspectivas que puede adquirir un solo estereotipo.

Hacia los años sesenta del siglo XX, el concepto de estereotipo tomó un giro hacia la perspectiva cognitiva. En 1969 Tajfel publicó *Aspectos cognitivos del prejuicio*, en el que buscó resaltar la importancia de la adaptación cognitiva del hombre en la causación del prejuicio. Tajfel halló que esta perspectiva, caracterizada por la credibilidad, facilidad y posibilidad de poner a prueba la explicación, no siempre se comparte por perspectivas que buscan las causas psicológicas de las tensiones intergrupales en el pasado.

El papel de las bases motivacionales fue reducido al máximo y los estereotipos empezaron a tratarse como categorías que aportan coherencia y orden al entorno social. El trabajo de Tajfel propuso que los prejuicios se basan en tres procesos cognitivos: la categorización, la asimilación y la búsqueda de coherencia conceptual (1984:169). Así, los estereotipos surgen del proceso de categorización: son ciertas generalizaciones a las que llegan los individuos, en la que la función principal es simplificar o sistematizar (1984:173).

La estereotipia, según Tajfel, comporta la asignación en común de ciertos rasgos a los individuos que son miembros de un grupo y “la atribución en común de ciertas diferencias respecto de los miembros de otros grupos” (1984:142). Las categorías son creadas, en el caso de Cuéllar, para clasificar todo aquello que salía del modelo masculino propuesto, que podía romper con el ideal o resultaba un



peligro. Cuéllar consideró que para que México entrara en el progreso anhelado era necesario combatir una serie de vicios y costumbres que, lejos de contribuir, mermaban a la sociedad. Los estereotipos de Cuéllar buscaron señalar conductas que contrarrestaban la mejora social, todo lo que atentara contra la educación y el trabajo.

En los setenta del siglo XX proliferaron los estudios sobre estereotipos<sup>11</sup>; pero se dejó atrás la preocupación por el prejuicio racial, las luchas por los derechos civiles, el holocausto o trabajos en torno del compromiso de acabar con el racismo. Aumentó el interés por la perspectiva descriptiva en detrimento de la dinámica, debido a un cambio histórico.

Desde su origen hasta hoy, el término estereotipo ha tomado distintas vertientes; sin embargo, en su definición permanecen las características de firmeza y estabilidad propias de la definición técnica estrictamente de la impresión, inamovilidad, invariabilidad, representaciones cristalizadas, esquemas preexistentes, creencia como hecho dado, esquema cognitivo, núcleo de un concepto.

Hasta los años cincuenta del siglo XX, el concepto de estereotipo tuvo una carga negativa, que dio un giro con las aportaciones de Allport, al ubicarlo como un recurso justificatorio (carga positiva), al profundizar en el concepto de categoría y situar a los medios de comunicación como un influjo -catalizador- de difusión de los estereotipos. No obstante, fue con Tajfel que el estereotipo fue tratado como categoría que aporta coherencia y orden al entorno social.

En 2010 se publicó *Estereotipos y clichés* de Ruth Amossy y Anne Herschberg Pierrot, quienes recapitulan cómo se usó el término estereotipo;

---

<sup>11</sup> Cabe destacar que surgen trabajos en los que se empiezan a abordar subestereotipos, entre ellos la publicación de Marilyn Brewer (1981), "Perceptions of the Elderly: Stereotypes as Prototypes". Pero, según De Andrés (2002), no ha surgido otra teoría que haya quitado la hegemonía al cognitivismo en el estudio sobre los estereotipos, por lo que la estereotipia continúa reformulándose, porque la cognición social como cuestión global no tiene una teoría clara.

coinciden en que, primeramente, se usó como adjetivo: “impreso con planchas cuyos caracteres son móviles, y que se conservan para nuevos tirajes” (30).

Entre el debate sobre la carga negativa o positiva del estereotipo, poco se ha abordado sobre las categorizaciones positivas, que pueden generar cohesión e identidad entre los grupos sociales. Pese a que ha habido un intento por reevaluar y apreciar las funciones constructivas del estereotipo, continúa la bivalencia constitutiva.

El debate de la adecuación a lo real, en qué medida las imágenes colectivas se apoyan en algún tipo de base fáctica, dio origen al “núcleo o trasfondo de verdad”. Los resultados de diversas investigaciones arrojaron que “los estereotipos pueden propagarse por fuera de toda base objetiva” (Amossy, 2010:40). Pero pueden tener un anclaje en la realidad y fundarse en una base factual observable.

Por ejemplo, la idea de que los bandidos fueron crueles y sanguinarios fue parte del discurso hegemónico del siglo XIX; no obstante, el estereotipo no sólo tiene un núcleo de verdad, sino que está anclado en la perspectiva de la realidad que se percibió en algunas regiones mexicanas decimonónicas.

¿Por qué si los estereotipos, que no corresponden a la “realidad”, pueden “imponerse” con persistencia a un gran número de personas? Amossy propone: “la visión que nos hacemos de un grupo es el resultado de un contacto repetido con representaciones enteramente construidas o bien filtradas por el discurso de los medios. El estereotipo sería principalmente resultado de un aprendizaje social” (2010:41).

Algunos presentan la observación como la solución para invalidar o validar los estereotipos. No obstante, la observación también es poco confiable, porque “lo que percibimos está moldeado de entrada por las imágenes colectivas que tenemos incorporadas en nuestra mente lo que vemos es lo que nuestra cultura ha definido previamente por nosotros” (Amossy, 2010:41).

Con base en esta propuesta, habría una estructura ya dada, que se conectaría y forjaría la categoría, por lo que “el estereotipo puede determinar la

visión del otro hasta el punto de moldear el testimonio de los sentidos y de la memoria, produciendo efectos flagrantes de percepción selectiva” (Amossy, 2010:42).

El estudio de los estereotipos no consiste en realizar comprobaciones - siempre problemáticas- o sobre la exactitud de los esquemas colectivos cristalizados, sino de analizar y profundizar en los planteamientos de cómo el proceso de estereotipación afecta, condiciona o determina la vida social y la interacción intergrupala e intercultural. Amossy y Herschberg exponen que en el estudio sobre los estereotipos no debe tomarse en cuenta si son correctos o no, sino si son útiles o nocivos (2010:43).

En conclusión, los estereotipos son creencias presentados como esquemas rígidos de determinado grupo de personas hacia otras, grupo(s), cosas, lugares o situaciones. Dichos esquemas se dan por sentado, por lo que se convierten en estructuras establecidas y aceptadas, a través de las cuales se mueven ciertas personas en determinado espacio-tiempo.

El estereotipo crea, así, generalizaciones, debido a que esquematiza y categoriza, característica que le da un sentido peyorativo para muchos; sin embargo, para otros, a pesar de que puede llegar a crear estigmas -dada la estructura cristalizada-, es necesario para generar cohesión e identidad -y con ellas, unidad- no sólo en determinados grupos, sino en una sociedad. En muchas ocasiones, el estereotipo se convierte en un guía de acción.

El estereotipo, además, no se conforma con señalar una pertenencia, la autoriza y la garantiza, puede expresar -de alguna forma- su identificación a una colectividad y asumir sus modelos estereotipados (Amossy, 2010:48); sustenta la identidad social, porque al identificarse con ciertos rasgos o características se confiere pertenencia; se vuelve un instrumento de categorización<sup>12</sup> que “permite distinguir cómodamente un nosotros de un ellos” (Amossy, 2010:49).

---

<sup>12</sup> Para Henri Tajfel (1984), esta categorización provoca una deformidad en dicha percepción de la cohesión, debido a la exageración de las similitudes y la

En el análisis sobre estereotipos, las categorías no deben ser rígidas, debe haber apertura en los esquemas y ahondar en los factores que influyen en la creación del estereotipo: el impacto de conflictos armados, cambios económicos, cambios sociales (la migración, por ejemplo), competencia por la apropiación de recursos limitados, instrumento de legitimación en diversas situaciones de dominación o del momento de transición en el que surgen.

Como el estereotipo es una estructura o esquema que se tiene de otro(s), puede -y es usado- como un instrumento de legitimación de ciertos grupos. Actualmente, ésta se facilita por los medios de comunicación, la prensa y la literatura masiva. No obstante, ¿podría plantearse el estereotipo como instrumento de legitimación a través de la novela mexicana en el siglo XIX? ¿Hasta dónde permeó el imaginario masculino en la sociedad? ¿Reforzó la idea que deseaba difundir el grupo en el poder para justificar su control?

Si cambia el estatus de las mujeres, la masculinidad se modifica. En el siglo XIX, se reforzó el discurso de que el espacio-tiempo de la mujer “debía ser” el hogar. Todas las actividades femeninas debían girar en torno de este y el hombre era su epicentro. Mientras tanto, el lugar del hombre fue el espacio público, donde podía moverse libremente, y debía hacerlo, bajo ciertos parámetros.

¿Qué sucedió con los hombres que rompieron con el prototipo o decidieron tomar aspectos o espacios designados para la mujer -como Chucho el Ninfo en el tocador- o acciones que rompían abruptamente con el deber ser -como “Gómez”, el bandido consumado-? ¿Qué ocurría con los hombres que se negaban a seguir ciertas normas dentro del “deber ser”, como la presión de involucrarse en un duelo o negarse a él?

---

---

minimización de las diferencias o variantes individuales, al punto de negarlas, situación que dificulta percibir las.

## 2. Permeabilidad del contexto histórico mexicano (1869-1872) en la vida y obra de José Tomás de Cuéllar

José Tomás de Cuéllar fue un escritor decimonónico mexicano, hombre de la República de las Letras, quien intentó consolidar la cultura de la nación tomando como estandarte la educación y el trabajo. Este objetivo fue manifestado en la diversidad de géneros que presentó: poesía, fábula, drama en verso, cuento, crónica, leyenda, teatro, periodismo, hasta hallar su estilo propio, la novela.

En el presente estudio analizamos algunos estereotipos masculinos de 1869 a 1872 en la Ciudad de México, representados en las novelas de José Tomás de Cuéllar y contrastados con referentes de la prensa. En cuanto a la delimitación espacial, aunque algunos personajes se desarrollan en el campo, la mayoría se desenvuelve en la Ciudad de México.

La delimitación temporal está planteada en función de la producción literaria del autor, concretamente de las novelas y escritos que utilizaremos para abordar los estereotipos masculinos, la cual comprenderá específicamente la primera época de *La Linterna Mágica*<sup>13</sup>.

1) Entre 1871 y 1872, la primera época de *La Linterna Mágica* incluyó *Ensalada de pollos*; *Historia de Chucho el Ninfo, con datos auténticos, debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)*; *Isolina la ex figurante (Apuntes de un apuntador)*; *Las jamonas, secretos íntimos del tocador y del confidente*; *Las gentes que “son así” (perfiles de hoy)*, y *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá*.

Cuéllar no sólo escribió sobre la vida cotidiana de diferentes sectores mexicanos, sino que ubicó y clasificó aquellos tipos sociales que representaban un peligro para el desarrollo de la nación; así como los cambios socioeconómicos que enfrentaba y afrontaría la sociedad mexicana, concretamente en la Ciudad de

---

<sup>13</sup> Producción narrativa de José Tomás de Cuéllar entre 1869 y 1872, editada en México por Ignacio Cumplido, obras que después se integraron a la segunda época de esta colección (1889-1892).

México. El análisis de los estereotipos de Cuéllar permite vislumbrar el ideal de hombre planteado por el autor. Por medio de contraejemplos satirizados, incluso caricaturizados, Cuéllar alumbró las conductas y formas de vida que atentaban contra el progreso de México.

A reserva de que la producción literaria de José Tomás de Cuéllar inició en 1848, con un escrito en memoria de los que murieron en la intervención estadounidense, y que los personajes abordados son de la Ciudad de México, realizó la primera época de *La linterna mágica* después de la República Restaurada, en el período de construcción de una identidad nacional.

Aunque algunos contemporáneos de Cuéllar -y los que lo siguieron- lo consideraron un costumbrista tradicional (entre ellos Antonio Castro Leal y José Luis Martínez) y difundieron una visión reduccionista, generalizadora, de sus creaciones (Zavala, 2010:170-171), quienes han realizado un análisis más profundo de su obra han podido concluir que fue más allá de simples representaciones de su entorno, no se limitó a describirlo, lo confrontó y presentó propuestas.

Cuéllar no se restringió a un retrato o representación de costumbres ni se ocupó por la descripción de detalles del medio; más bien se erigió como un observador comprometido, ocupado por inmortalizar a sus personajes, su lenguaje. Los relatos de Cuéllar no sólo significaron escenas de prácticas, sino que descubrió la intimidad a través de sus narraciones en interiores (en las salas, los comedores, las recámaras) y las indiscreciones femeninas y masculinas que allí ocurrían. Cuéllar no sólo plasmó el deber ser decimonónico, sino la forma en que él evidenciaba y asumía ese deber ser. Por estas características, Cuéllar no es un costumbrista tradicional, sino uno crítico social.

Cuéllar abordó ampliamente la temática moral, representada en los estereotipos femeninos (las “jamonas”, las “cocotas”, las “hojas sueltas” y las “ramas de apio”: mujeres sin una figura paterna, producto de la ilegitimidad, solas, abandonadas, inmersas en la prostitución, tanto de las clases altas como de las bajas) y masculinos (“hojas sueltas”, bandidos, oportunistas, léperos, adúlteros, “mariditos”, “pollos” y “ninfos”), así como en los contrastes ciudadanos y campiranos.

José Tomás de Cuéllar nació en la Ciudad de México el 18 de septiembre de 1830, tiempo en el que México no era una nación ni en progreso ni pacífica. La primera mitad del siglo XIX se caracterizó por una desarticulación económica de México en islas regionales (Cardoso, 1983b; Vázquez, 2000), poco vinculadas entre sí, con vías de comunicación en muy mal estado<sup>14</sup>, existencia de aduanas internas y alcabalas. No existió un mercado interno integrado.

De acuerdo con Monsiváis (1997:15), perteneció a una familia de clase media alta; su padre era un hombre de cultura, afecto a celebrar tertulias, por lo que fue de cierta forma “natural” crecer entre letras. Estudió en el Colegio de San Gregorio y, posteriormente, en el de San Ildefonso.

Su niñez y adolescencia transcurrieron en los primeros años postindependentistas, así como en la dictadura de Santa Anna, dentro de un contexto de continuas luchas políticas e invasiones extranjeras. En 1839 fue inscrito en la Academia de San Carlos, donde estudió pintura (Cuéllar, 2015g:7).

Dentro de estos primeros años de vida, el comercio interno no contó con las condiciones socioeconómicas ni políticas para su desarrollo. Los grupos oligárquicos interesados en la centralización no pudieron con los intereses regionales, tuvo que haber enfrentamiento, de ahí la importancia del ejército<sup>15</sup> y los gastos que provocaba.

Hasta 1870 empezó a modificarse la estructura anterior con la importación de bienes de producción y la exportación de productos agropecuarios, minerales industriales; aunque la exportación de plata prevaleció (Herrera, 1983:210-214). Las

---

<sup>14</sup> Las vías terrestres de comunicación se concentraron en el Altiplano central, el Bajío y al norte de esta región, mientras que el norte y sur estaban prácticamente desconectadas. El punto principal de distribución y consumo fue la Ciudad de México, desde donde salían los principales caminos; la mayoría de éstos eran intransitables para los vehículos, lo que permitió el desarrollo de la arriería (Vázquez, 2000:559). Durante este período fue muy limitada la apertura, ampliación o mejoramiento de las vías terrestres (Herrera, 1983:200).

<sup>15</sup> El ejército era un mal necesario ante las amenazas extranjeras; pero no era uno profesional, sino conformado por la leva de poblados rurales o de vagabundos y criminales (Vázquez, 2000:563).

modificaciones que presentaron las vías terrestres y marítimas, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se crearon debido a una infraestructura hacia el exterior (Herrera, 1983:209).

La primera mitad del siglo XIX y hasta 1880, México se caracterizó por una economía en depresión, que limitó la recuperación financiera del Estado y dificultó la realización de alianzas estables entre los propietarios que se disputaban el control y beneficio político, de ahí el nombre que se le otorgó a este período: “período de la anarquía”, en el que inició el endeudamiento del país (Vázquez, 2000:555).

Respecto del comercio interno, Cuéllar expuso en “La educación del sentido común” que las personas dedicadas a un comercio local difícilmente prosperaron, prácticamente “fueron al día”, recurriendo a usureros para sobrevivir. El comercio desarrollado únicamente benefició a los extranjeros (Cuéllar, 2015b:85-99).

Otra de las causas de la situación socioeconómica y política del país fueron las intervenciones extranjeras<sup>16</sup>, las casas comerciales asumieron funciones de cambio, créditos, incluso depósitos, garantizadas por bienes raíces y caracterizadas por la usura<sup>17</sup> y agiotismo.

Históricamente, el primer evento que influyó en la vida de Cuéllar fue la invasión estadounidense del 13 de septiembre de 1847, suceso que debió repercutir en su vida y lo llevó de cabo -en el campo de batalla- al de escritor -en el ámbito literario- por medio de su composición sobre los caídos<sup>18</sup>, leída en 1848 en un banquete dado por los supervivientes de aquella batalla.

En esta poesía patria, Cuéllar ensalzó a los cadetes que enfrentaron al ejército estadounidense denominándolos “Napoleones infantiles”, “Milciades” (2016d:111). Cuéllar recordó con aflicción aquel suceso: “[...] Y todavía palpita/ con

---

<sup>16</sup> Ante la invasión estadounidense, México se hallaba en bancarrota y carecía de recursos; además había divergencias políticas, un ejército no profesional y con armas obsoletas (Vázquez, 2000:549).

<sup>17</sup> Los usureros fueron el recurso habitual para hacer frente a los gastos gubernamentales y la base de fortunas impresionantes (Vázquez, 2000:555).

<sup>18</sup> Poesía patria llamada “El 13 de septiembre de 1847” (Cuéllar, 2016d:108-115).



afán cariñoso/ Y con dolor mi pecho/ Al recordar a mis amigos fieles/ Que sucumbieron en la horrible lucha,/ Tan niños, y cubiertos de laureles.” (2016d:115).

Zavala asevera que Cuéllar tomó distancia definitivamente de la milicia después de la intervención estadounidense y de la lucha política tras la reelección de Juárez en 1867; se acercó a la pluma usando la novela como herramienta para colaborar de forma activa en la enunciación de “códigos seculares de comportamiento que uniformaran, republicanizaran, las relaciones entre los diversos actores sociales” (2010:156).

En 1851, Cuéllar publicó en *La Ilustración Mexicana* su novela romántica *El carnaval*, en la que describió cómo las mujeres desilusionadas fueron “presa” fácil para la prostitución; proporcionó elementos de las formas de vida y emociones de las mujeres que se dedicaban a la prostitución, así como las condiciones en las que concluían sus vidas.

En “El carnaval”, Cuéllar no perdió la oportunidad de señalar de “criminales” a aquellos hombres que engañaban y abandonaban a las mujeres, “empujándolas” a la prostitución. Plasmó que una de las formas de reinserción social era el enclaustramiento, “como un destino fijado”. Asimismo, detalló los sin sentidos del carnaval (Cuéllar, 2016e:241-268).

Cuéllar formó parte del anuario editado por Ignacio Cumplido en 1847, 1851 y 1852: *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*, el cual tuvo una presentación lujosa, con un fin didáctico, con el objetivo de “orientar la formación intelectual y moral de las jóvenes lectoras” (Ruiz, 1997:85).

En lo que concierne al crédito, el gobierno intentó frenar los abusos de las casas de empeño, de los especuladores o usureros, que exigían un alto interés sobre el préstamo; pero los esfuerzos del gobierno fueron burlados con el subterfugio “de aplicar el interés legal a la operación, y el resto, cobrarlo como gastos de comisión u otros”<sup>19</sup> (Bátiz, 1983:180).

---

<sup>19</sup> Fue hasta 1884 cuando se legisló sobre los créditos.

Sobre el rubro de los usureros, Cuéllar refirió en “El pulpo” (2016g:641-651) al grupo de agiotistas, manifestado en una diversidad de órganos: a) prestamistas de profesión, b) españoles que se valieron de la necesidad y de las costumbres mexicanas para enriquecerse. Estos dos grupos se materializaron en empeñeros, loterías, Monte de Piedad y albures, que hallaron su hábitat en la disolución social.

Cuéllar afirmó que al hábito del ahorro se opuso el despilfarro, el mal ejemplo y la usura, que encontraron un campo fértil en las costumbres mexicanas, expresadas en la ausencia de instrucción sobre la economía familiar. Destacó la insuficiencia en la educación, porque la instrucción giraba en torno de la disipación, en el otorgamiento de recursos sin que el hijo hiciera algo para merecerlo y sin educarle sobre el valor de las cosas, lo cual se convirtió de costumbre a una necesidad y, con ella, se justificó al pulpo de la usura.

Respecto de las estructuras agrarias, las formas de explotación de la tierra tenían en común una forma precaria de la posesión de ésta, en las que destacaron la de autoconsumo y la destinada al mercado (arrendatarios, medieros, aparceros y los llamados pegujaleros), con técnicas implementadas heredadas de la Colonia (Bellingeri, 1983:100).

En la primera mitad del siglo XIX, a pesar de que el gobierno implementó políticas para favorecer el desarrollo minero (redujeron impuestos, dejaron que extranjeros participaran en la explotación de minerales), tuvo varios obstáculos para su crecimiento: la escasa y nula tecnología, el aprovisionamiento de mano de obra, debido a que los mineros en tiempo de cosecha se avocaron a la agricultura y otros eran llevados para la milicia -algunos utilizaron reos en lugar de trabajadores- (Urrutia, 1983:125).

Bajo el mando de Antonio López de Santa Anna, con la Ley Lares (sobre libertad de imprenta de 25 de abril de 1853), Cuéllar, otros escritores y editores vivieron un período de represión, en la que cada uno quedó a merced de sus propios recursos. Con esta ley se prohibió la impresión de escritos “subversivos, sediciosos, inmorales, injuriosos y calumniosos”, por medio de la cual los liberales vivieron destituciones, destierros y cárcel (González, 1972:25).

Este período de opresión -prolongado hasta 1855<sup>20</sup>- marcó la decadencia de las sociedades científicas y literarias y la desaparición de las revistas de arte y literatura, producción que encontró cierto refugio en los almanaques y calendarios que, por su periodicidad anual, produjeron gastos mínimos y escasas complicaciones editoriales.

Constantes cambios se dieron entre 1856 y 1872: recesión, debido al abandono de la política proteccionista (a partir de 1856), crecimiento (entre 1860 y 1870) y apertura (abolición del sistema de prohibición de importación); pero aumentaron los impuestos y, con ello, el extranjero se alejó temporalmente, por el constante cambio de manos de las fábricas (Cardoso, 1983a:151, 153).

En este entorno inestable se empezó a forjar la idea de nación, mermada por las constantes luchas por los intereses de cada grupo, bastidor donde José Tomás de Cuéllar insertó sus personajes, lugares y costumbres, que expusieron un México con muchas deficiencias y paradojas.

Bajo este contexto, Cuéllar incursionó en la poesía en los primeros años de su producción como escritor. El primer volumen de poesía data de 1856, en el que escribe sobre temas familiares, religiosos, de la patria, satírica. Utilizó este último género para criticar o cuestionar el ideal femenino romántico en “Bonita, tonta y fría” (Facundo, 1867, dic. 12:3) o lo irónico y fatuo de la belleza física en “A Lola”<sup>21</sup>, hasta la crítica de personajes políticos como las figuras del imperio de Maximiliano en 1867 en “Himno marcial” (Cuéllar, 2016f:116-120).

La faceta de Cuéllar como poeta fue prolífica, aseveración que se confirma porque en la década de 1890 se dio a la tarea de recopilar y corregir una gran

---

<sup>20</sup> Benito Juárez decretó la libertad de imprenta a través de la Ley Fragua, en la que se indicó que nadie podía ser molestado por sus opiniones. Esta ley se asentó en los artículos 6º y 7º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857 y fue reafirmada por la Ley *Orgánica* de la Libertad de Prensa de 1861 expedida por el Congreso de la Unión.

<sup>21</sup> Cuéllar expuso la simulación de aquellas mujeres que, pese a vestirse y adornarse como si pertenecieran a una clase social superior, su comportamiento revelaba su origen social pobre y su educación precaria (2016b:122).

cantidad de sus poesías -escritas en distintos períodos- para reproducirlas en la segunda época de *La Linterna Mágica*.

Posteriormente, Cuéllar escribió para el teatro adentrándose en el género dramático. Existe registro de nueve obras teatrales y una pastorela; sin embargo, la que destacó fue su obra *Deberes y sacrificios*,<sup>22</sup> drama de costumbres nacionales en tres actos y en verso, en el que Cuéllar, por medio de un triángulo amoroso, postuló la importancia del deber sobre los sentimientos, en el plano conyugal y el compromiso con la patria.

*Deberes y sacrificios* no proporcionó algún beneficio económico al autor, porque el dinero se destinó a las viudas y a los huérfanos de los que murieron por la Independencia y en las demás guerras extranjeras que sostuvo México (Clark de Lara, 1997: 102). No obstante, su puesta en escena resultó exitosa, por la coyuntura política de México en 1855: la victoria de la Revolución de Ayutla sobre el gobierno de Santa Anna.

Entre 1855 y 1865, Cuéllar representó algunas obras en escenarios nacionales, entre ellas: *Arte de amar*, presentada en el Gran Teatro Nacional; *Azares de una venganza*, a beneficio del actor mexicano Antonio Castro; *Un viaje a Oriente*, puesta en escena en el Teatro de Iturbide; *Redención*, estrenada en el Teatro Principal. Además, *El viejito Chacón*, *¡Qué lástima de muchachos!* y *Cubrir las apariencias*, de las cuales no se sabe dónde se presentaron (Cuéllar, 2016a:25).

De la obra teatral que sí consiguió un beneficio económico fue *Natural y figura* (1866)<sup>23</sup>, censurada por el imperio de Maximiliano de Habsburgo y prohibida por su crítica al afrancesamiento de la época, de lo cual se dejó testimonio en la entrevista que le realizó Ángel Pola en 1888:

[...] criticaba a los extranjerados que ya no les sonaba bien las palabras *Nacatitlán*, *charro*, ni nada nacional. Juzgue usted el éxito: se presentó más de seis veces, estuvo siempre lleno el teatro, causó escándalo; del Iturbide, el público se pasó al Nacional: la prohibió el Imperio (Cuéllar, 2016c:728).

---

<sup>22</sup> Estrenada el 18 de octubre de 1855.

<sup>23</sup> Firmada con el pseudónimo "Un Mexicano".

Después de *Natural y figura* el autor se alejó del teatro; no obstante, no dejó de lado el tema sobre su importancia: en *Isolina, la exfigurante* (Cuéllar, 2015i) plasmó escenarios y formas de vida dentro de este ámbito, censuró el estado decadente del teatro nacional.

Dentro del proyecto liberal, en 1855 y 1856, se aprueban la Ley Juárez y la Ley Lerdo, respectivamente; en 1857, se decretan la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil y la Ley Iglesias, censuradas y criticadas por el clero y los escritores conservadores.

La Ley Lerdo, por un lado, provocó asonadas, motines y conspiraciones de los reaccionarios, porque privó de su poder al clero y consiguió la difusión de los bienes de manos muertas: prohibieron a las corporaciones civiles y eclesiásticas adquirir o poseer bienes raíces, así como el cobro de derechos parroquiales a la gente “humilde”.

Por otro lado, unió a los conservadores, fortaleció a la clase media y se debilitó al clero -sector mayoritario de los conservadores-; además, fue aprovechada por algunos latifundistas conservadores, agiotistas, prestamistas y usureros, comerciantes extranjeros y profesionales liberales (de estas tierras, las rurales fueron adquiridas por nacionales y las urbanas por extranjeros).

La nueva legalidad sólo justificó los despojos, condujo a crear núcleos de resistencia campesina contrarios a las leyes de Reforma. En las ciudades, las reformas permitieron el incremento del agio y de la especulación inmobiliaria, que desvió hacia estas actividades improductivas fuertes recursos líquidos (González, 1972:29-30-31, San Juan de Victoria, 1983:79).

El 17 de diciembre de 1857 se proclamó el plan de Tacubaya, encabezado por los conservadores, quienes destituyeron a Comonfort y colocaron a Félix Zuloaga, aunque quien asumió la presidencia fue Benito Juárez. A partir de este momento, se inició una guerra de tres años entre liberales y conservadores: la Guerra de Reforma (1858-1860) (González, 1972:32).

Desde la perspectiva económica, la reforma liberal implicó un reordenamiento profundo de las estructuras del país, tuvieron que adecuarse a las necesidades y a la visión del mundo de las clases dominantes. Además, implicó un proceso de acumulación originaria, en el que la acumulación de capital y los medios de producción quedaron en manos de la burguesía y se dio la separación de los trabajadores y los medios de producción (Cardoso, 1983b:61-62).

El proceso económico que se quería implementar en México mostró incongruencias entre la teoría y la práctica, porque no se respetaron los derechos, más bien, se vivió una opresión social. Una constante en la vida política del siglo XIX fue un enfrentamiento entre los intereses divergentes de los grupos de propietarios.

En esta fase precapitalista de la economía y de la sociedad global, las masas de campesinos no figuraban, no interesaban. Si llegaban a rebelarse -un intento por aparecer en la lucha política-, las oligarquías y las corporaciones privilegiadas se unificaban para enfrentar al enemigo común, olvidando por el momento sus ideologías contrarias y sus intereses materiales contrapuestos.

Este adversario de las oligarquías se expresaba en los indios desarraigados de las comunidades, trasladados en calidad de peones y gañanes de las haciendas; entre los obreros de las fábricas de lana o de tabaco; en las áreas urbanas, fundamentalmente, entre los barrios de "léperos"<sup>24</sup>, y adquirió una fama bien ganada entre los centros mineros de Guanajuato, Zacatecas y Pachuca. Pero, aun así, las masas populares permanecieron en el fondo del escenario político (San Juan de Victoria, 1983:70).

Las consecuencias de la desamortización en la configuración de la estructura de clases se observaron en varios terrenos: el desplazamiento del clero fuera de la clase dominante del país es una de las más relevantes. A pesar de que, con la Reforma, la Iglesia como institución perdió su representación en las clases

---

<sup>24</sup> Cuéllar nos otorgó una caracterización de los léperos en "El carácter y la educación" (2015c:17-33); sobre sus usos y costumbres en "Del aseo" (2015a:43-49).

dominantes activas, continuó con su función de adoctrinamiento, incluso logró rescatar todas las libertades requeridas para llevarlo adelante, así como la posibilidad de volver a enriquecerse (González, 1983:240-241).

Mientras conservadores y liberales se peleaban por el poder, inició la invasión de Francia en 1862, a la que Juárez respondió con un llamado a las armas a todos los mexicanos y enfrentó la rebelión de algunos generales y gobernadores, quienes pedían su destitución. Así se hallaba México en 1864 ante la llegada de Maximiliano de Habsburgo, quien sería nombrado emperador (Díaz, 2000:616-617).

Al finalizar la guerra de Reforma, con la victoria de los liberales, emergió un estado capitalista con una desorganización administrativa y un desequilibrio fiscal. Dada la batalla contra Francia y los intentos de Estados Unidos por seguir anexando territorio, el Estado empezó a centralizar los impuestos, una imposición necesaria. En el sentido de fortalecer a la Federación y debilitar a los poderes regionales, se intentó suprimir las alcabalas, acto que sólo se logró hasta el Porfiriato (San Juan de Victoria, 1983:84).

Aunque, económicamente, México se encontraba en bancarrota, Maximiliano de Habsburgo ratificó las Leyes de Reforma promulgadas por Juárez (González, 1972:42-43), con ello consumó su rompimiento con la Iglesia. Su gobierno se caracterizó por crear reformas que no procedieron y por la ausencia de reconocimiento por parte de Estados Unidos.

Al final, el gobierno imperial sólo se sostenía con la ayuda de préstamos forzosos e impuestos extraordinarios, sin retroceder ante nada para percibirlos. Sin dinero para pagar las tropas, Maximiliano de Habsburgo fue apresado y condenado a pena de muerte por Juárez (Díaz, 2000:617-630).

Después de la muerte de Maximiliano de Habsburgo, se restableció la República (1867-1876), encabezada por intelectuales, quienes plantearon que para homogeneizar a México y colocarlo al nivel de las potencias de ese momento era vital tomar varias medidas.

Políticamente, la necesidad más latente -después de varias décadas de luchas- fue el orden, sustentado en la práctica de la Constitución liberal de 1857 (federalismo, equilibrio de los tres poderes y la práctica de los derechos civiles), la pacificación del país, el debilitamiento de los profesionales de la violencia y la vigorización de la hacienda pública.

En el entorno social resultó forzoso fomentar la inmigración (“gobernar era poblar”<sup>25</sup>), el parvifundio<sup>26</sup> y las libertades de asociación y trabajo. En el orden económico, debían generarse las condiciones estructurales para atraer capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras y métodos de labranza, el desarrollo de la manufactura y la conversión de México en un puente mercantil entre Europa y el remoto oriente, lo cual implicaba la hechura de caminos idóneos para el comercio.

En el ámbito de la cultura, después de dos períodos de dictaduras, era preciso las libertades de credo y de prensa; la transculturación del indígena<sup>27</sup>; la educación laica, obligatoria y gratuita; el fomento del nacionalismo en las letras y en las artes. Aunque, en la práctica, la nueva élite no pretendió deshacerse del idioma español ni de la religión católica, sino incluirlas en la modernidad, con la ciencia positiva (González, 2000:641-644, 649).

---

<sup>25</sup> A pesar de la disminución de la intranquilidad pública, la población no creció ni disminuyó la tasa de mortalidad ni se logró la inmigración. Además, se mantuvo muy desigual la distribución de la gente dentro del territorio: el centro concentraba el 60% de la población, mientras que en la región noroeste era el 20%. También se produjo un desplazamiento del campo a la ciudad (González, 1972:50).

<sup>26</sup> La desamortización de los predios rústicos de la Iglesia se había concluido antes de la restauración de la república con poco provecho para el gobierno y casi ninguno para los sin tierra; además, en un ambiente violento. En 1861, Juárez concedió permiso a los extranjeros para compra de tierras mexicanas, en 1864 cedió a una compañía estadounidense la mayor parte de la Baja California.

<sup>27</sup> La transculturación del indígena no tuvo repercusiones prácticas, porque a las escuelas comunes no podían asistir los indígenas, ya que no hablaban español y era difícil encontrar dónde y con quién aprenderlo. Ignacio Ramírez propuso algo casi utópico para ese momento: enseñar a cada grupo indígena en su propia lengua (González, 2000:651).



Respecto de este último punto, la política mexicanizadora de las letras y las artes tuvo como representante a Ignacio Manuel Altamirano, quien, a finales de 1867, fundó unas veladas literarias y, en 1869, la revista *El Renacimiento*. En ambas, se trató de conciliar “todas las comuniones políticas” y de todos los credos literarios, se procuró hacer una literatura nacional y a la moda mediante la práctica de temas autóctonos, el uso de vocablos indígenas y modismos populares, así como el conocimiento de las letras inglesas, francesas y alemanas del XIX.

En estas reuniones participó José Tomás de Cuéllar, quien presentó propuestas a través de la educación y el trabajo. Intentó formar un entramado cultural que diera un nuevo significado a los espacios y modelara a los ciudadanos, es decir, habría que crear la nación, pero con identidad propia, no con estructuras heredadas, adoptadas o impuestas.

Con la restauración de la República, Cuéllar propuso la educación como remedio para combatir la ignorancia, el atraso, la pobreza, los hábitos de raíz colonial. Al respecto Ignacio Ramírez: “La instrucción pública, científica, positiva, no será general y perfecta sino cuando comience en la familia; la Naturaleza no ha querido que las mujeres sean madres sino para que sean preceptoras” (Zavala, 2010:168).

Cuéllar coincidió con Altamirano en la consideración de la educación como algo recibido por la madre en el hogar (instrucción), donde se sentarían los cimientos (una moral sólida), después podría educarse en las aulas de las escuelas oficiales y así, más tarde, podría ser un buen ciudadano: “la ausencia o deficiencia de la rudimentaria instrucción doméstica es la génesis, la raíz y explicación, de los futuros descalabros físicos o morales de los personajes” (Zavala, 2010:169).

Por un lado, la secuencia otorgada por Cuéllar permite pensar que bajo este seguimiento no podría haber fallas en la formación de los ciudadanos; sin embargo, dejó fuera que los seres pueden decidir ser algo diferente a lo que se les instruye en casa o, después, en las aulas escolares.

La Ley Martínez de Castro, promulgada el 2 de diciembre de 1867, aplicable al Distrito y Territorios Federales, hizo forzoso el aprendizaje de las primeras letras y otorgó a la enseñanza una orientación positivista, basada en las ideas de Augusto Comte, traídas a México por el médico Gabino Barreda.

La ley de 15 de mayo de 1869 completó la de 1867 y puso especial empeño en hacer la enseñanza metódica, basado en la jerarquía de las “ciencias positivas”, a la cual se adhirieron el Distrito Federal y varios estados. No obstante, la primera enseñanza no pudo llegar al campo y en las ciudades sólo alcanzó a la clase media y muy poco a la trabajadora. La enseñanza secundaria y superior se mantuvo elitista (González, 1972:53-54).

Cuéllar confió en la educación como remedio certero para una mejor sociedad; no obstante, para los años setenta del siglo XIX las expectativas se habían asentado ante una inestabilidad política, que afectó y se manifestó en la desorganización, la orfandad y las uniones ilegítimas, que dieron fruto en sus llamadas “hojas sueltas”, definidos como eslabones humanos, seres sin oficio ni beneficio -según Cuéllar-, que no sólo significaron un lastre social, sino que la minaron.

Al pertenecer al grupo letrado, Cuéllar se adjudicó la misión de reconfigurar la patria con la fuerza imaginativa de la pluma, porque utilizó la novela como instrumento para colaborar de forma activa en la enunciación clara y sencilla de nuevos códigos seculares de comportamiento que uniformaran, republicanizaran, las relaciones entre los diversos actores sociales.

Con base en esta política nacionalista, Cuéllar promovió el arte dramático, así formó el Liceo Mexicano, con el firme objetivo de procurar que el autor de las obras teatrales recibiera una justa retribución por su trabajo y el mejoramiento de éste. En relación con dicho propósito, tuvo a su cargo la elaboración de un proyecto para un nuevo reglamento de teatros.

Los derechos de autor fueron una seria preocupación para Cuéllar, específicamente por sus regalías; comparó el caso mexicano con el de otras

naciones, para expresar las carencias y el desamparo en el que se hallaban los creadores desde distintos ámbitos, circunstancias que los llevaron al subempleo o a vender el talento a cambio de servir a los poderosos (Ruedas, 1997:77).

En la entrevista realizada por Ángel Pola, Cuéllar contrastó a México con España respecto de los beneficios que un escritor, como él, podrían adquirir por sus obras: “En España el autor tiene las tres primeras noches de representación el 20% de las entradas brutas, y el diez en vida, y hasta 25 años después de muerto” (Cuéllar, 2016c:729). Por eso, aseguró que no cesó de trabajar para que se aceptara un tratado de propiedad literaria entre México y España.

Por cuestiones políticas, manifestadas en *El Correo de México*, este proyecto se frustró, porque como periodista se opuso satirizando la convocatoria juarista para un plebiscito para algunas reformas constitucionales<sup>28</sup>. Cuéllar manifestó su oposición a la figura del presidente Benito Juárez, a quien lo denominó dictador.

Benito Juárez respondió dictatorialmente prohibiendo la publicación de este periódico, así el Liceo Mexicano se quedó sólo en un intento. La situación trascendió la clausura y Cuéllar tuvo que migrar en enero 1868 hacia San Luis Potosí (Clark de Lara, 1997:105-106 y Zavala, 2010:155).

El exilio no detuvo el proyecto de Cuéllar, en 1869 se inició en el género novelístico, en el que alcanzó la madurez y halló su estilo. En San Luis Potosí continuó su labor como periodista en *La sombra de Zaragoza*, del *Boletín militar de la División del Norte*. Además, fundó la revista *Ilustración potosina*<sup>29</sup> del 1 de octubre

---

<sup>28</sup> En una columna que inauguró, titulada “Popularidad de la convocatoria” (Cuéllar, 1867, sep. 28:1-2).

<sup>29</sup> Considerada el primer proyecto editorial de revista en provincia, que abriría el camino a otras publicaciones potosinas de corte científico y literario: *La Fraternidad* en 1874, revista de la Sociedad Médica Potosina y *La Voz de San Luis* en 1883, publicación redactada por Manuel José Othón, Ventura Dávalos y Francisco de A. Castro. Con la restauración de la República en 1867 se reabrió el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí y se formaron asociaciones científicas: la Academia de Medicina y Socorros Mutuos (conformada por varios profesores de medicina y cirugía de San Luis Potosí) (Martínez, 2021:5).

de 1869 al 9 de julio de 1870, en la que pudo continuar como cronista, una revista literaria, moralizante, política, científica y estética (Ruiz, 1997:91).

Cuéllar mostró su compromiso al colaborar con la nación a través de sus escritos, porque consideró que la literatura era “[...] el reflejo de la historia de los pueblos” (Cuéllar, “La literatura nacional”, 1869:5). Percibió los problemas que enfrentaba y la necesidad de cambios en la sociedad, por lo que se mantuvo “siempre atento a las transformaciones y requerimientos del entorno en su calidad de sacerdote laico, de inquisidor del presente y custodio del pasado de sus conciudadanos” (Zavala, 2010:157). Por medio de la literatura confrontó e hizo propuestas de mejoramiento social.

Antes de compenetrarnos en su primera novela, referiremos que lo hizo “por entregas”<sup>30</sup>. Aunque fue un medio considerado pobre y predecible, hubo autores que consiguieron combinar las exigencias comerciales del género con la genialidad artística, entre ellos destacamos a Honoré de Balzac<sup>31</sup>, quien publicó la *Comedia Humana*. En este sentido, Cuéllar no cayó en un maniqueísmo simplista, porque fue crítico a través de la ironía, tanto con los provincianos como con los ciudadanos, de las clases altas como de las consideradas ínfimas.

Cuéllar asumió el reto de “llenar” folios, oportunidad para manifestar una prosa enriquecedora, con diálogos más que pertinentes. Así, la escritura por entregas no sólo significó un desafío y una vía de aprendizaje de las posibilidades

---

<sup>30</sup> El trabajo por entregas tuvo varias implicaciones (presión por el tiempo y el gusto de los suscriptores, quienes podían influir en el enfoque o dirección de la historia y personajes). Además, se consideró que, bajo el formato por entregas, el escritor que recibía una cantidad estipulada por cada una -según su extensión-, no podía detenerse en cultivar un estilo cuidado. Había que escribir lo máximo posible y a toda velocidad, lo que muchas veces implicaba recurrir a determinadas convenciones y a recursos que, a la postre, empobrecían la escritura: alargar diálogos de forma innecesaria para ocupar más folios y así recibir una mayor compensación económica o introducir muletillas.

<sup>31</sup> Escritor francés, principal representante de la novela realista, que aspiró a ser un cronista de la sociedad francesa tipificándola a través de las costumbres de sus personajes, con el objetivo de plasmar la historia olvidada.

expresivas e ideológicas de la novela, sino también el recurso más efectivo para cumplir su comisión moralizante, de reformador social, de intelectual comprometido con un proyecto cultural de nación. En la entrevista formada por Ángel Pola, explicó:

Un día [Peredo me avisó], sin tener yo una sola escrita. ¡Quién dijo miedo! Yo soy audaz. Dicté *Ensalada de pollos*. Me puse a pensar y escribí en seguida: *Historia de Chucho el Ninfo*; volvía a meditar y puse: *Isolina la exfigurante*. Después: *Las jamonas*. ¡No tenía ni los títulos! El señor Cumplido me decía: “Es preciso que las traiga usted para tener original a mano”. -No -le contestaba- no, porque las estoy corrigiendo. ¡Cómo les iba yo a confesar que no las tenía escritas! No me creería capaz y se echaba a perder todo. Llegó el día de dar el material y treinta y seis páginas se comieron diez cuartillas de letra mía, menuda y metida. Material y más material me pedían, y yo escribía; andaba moviendo mis personajes en mi imaginación, en las calles, y en todas partes. Material, y más material; y me ponía a escribir hasta las dos de la mañana. A las tres o cuatro entregas ya se me facilitó. Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan, ni menos para leerme a mí mismo (2016c:729-730).

Bajo este formato, en 1869, Cuéllar publicó su primera novela histórica *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo-1789]*. En esta novela, Cuéllar expresó literalmente -en el subtítulo y en la dedicatoria- su deseo de realizar novela histórica y exponer la “verdad”, con base en apuntes y consejo que José M. Flores Verdad<sup>32</sup> le proporcionara sobre su abuelo materno, Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos.

*El pecado del siglo* es una obra documentada, en la que Cuéllar buscó apegarse a la historia, perspectiva que no realizó en *El comerciante en perlas*, en la que sus fuentes fueron lecturas sobre los sucesos y costumbres de la sociedad californiana. Además, el espacio y tiempo se corresponden en *El pecado del siglo*, porque el recorrido que hicieron los asesinos pudo reconstruirse, coincide la fecha de la aplicación de la justicia de los asesinos y la aparición de la aurora boreal en el cielo el 12 de noviembre de 1789.

En *El pecado del siglo* Cuéllar combinó dos tipos de narración: la literaria y la histórica, en la que se sirvió de un hecho histórico (el asesinato de don Joaquín

---

<sup>32</sup> Al que Cuéllar denominó “singular bibliófilo”.

Dongo<sup>33</sup> y 10 personas más), para narrar la transición del sistema colonial -regido socialmente por profundas creencias religiosas- a la conformación de un México independiente.

Belem Clark de Lara plantea que Cuéllar utilizó el homicidio de don Joaquín Dongo para que su lector, el de la República Restaurada, comparara y comprendiera su propio cambio: la introducción al capitalismo, conversión a la ideología liberal y positivista, el nacimiento de la burguesía y el cuestionamiento del dogma y de la educación católicos confrontados a los dictados de la ciencia (2011:7). El objetivo de Cuéllar fue presentar la fanática educación religiosa como "el pecado del siglo", a partir del racionalismo característico de la Ilustración.

En relación con nuestro objeto de estudio vale la pena resaltar que los tres asesinos eran españoles, ejemplos de lo que se identificaba como "gachupín", figura estereotipada (López, 1969:126), porque se consideró que era motivado por "una sórdida avaricia", con un móvil de "avasallar". Asimismo, se le concibió como "inferior" y "perverso", un "ser de baja calidad moral" (reducible a él y a "su mundo"), encarnó la "parte enferma, oscura" (López, 1969:130).

En 1869 también se publicó *Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren*, tomada del "carnet" de Facundo, en la que reunió una fisiología de jóvenes viciosos y advenedizos, que terminaron por degradarse en las calles de la Ciudad de México.

Cuéllar se comprometió a ofrecer a los lectores una serie de narraciones eslabonadas por un mismo lente (La Linterna Mágica), que alumbraría con "rayos luminosos" las entretelas, públicas y privadas, de "la realidad mexicana" y a incluir un sucinto "Prólogo" (influencia de Honoré de Balzac), donde el autor registró sus ejes rectores de aquel alumbramiento: "lo nacional, lo local, como horizonte cultural

---

<sup>33</sup> Un hombre "distinguido" en la Nueva España, prior del Consulado y responsable de que se erigiera el nuevo edificio de la Acordada, el 23 de octubre de 1798, durante los primeros días del gobierno del virrey Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo.

a recrear; y el tono moralista, siempre jocosero, como herramienta para develar las zonas oscuras, perfectibles, de esa colectividad en proceso de construcción” (Zavala, 2010:161).

El trabajo de Cuéllar mostró empeño en rescatar la inestable realidad (al igual que Balzac con la realidad francesa) mexicana de principios de los años setenta decimonónico, alumbrando y capturando sus rostros distintivos, aquellos que “representaban” lo nacional en ese momento de transición.

No habría una importación de estructuras, todo sería mexicano, “nuestro”. Así, el lector ubicaría aquellos personajes invisibilizados en la historia: seductores de las clases altas, al lépero, las “ramas de apio”, los “pollos”, “las jamonas”, “las cocotas” “y con todo lo de acá”. Cuéllar corroboró el deseo de cimentar un canon novelístico mexicano, con una identidad propia representada en un lenguaje singular, por lo que utilizó una “tipificación sociológica”, muy característica en *Ensalada de pollos*.

Cabe resaltar que Cuéllar no construyó tipos sociales herméticos -aunque existiera un anclaje en la realidad de la Ciudad de México-, sino que generó una clasificación de éstos con posibilidades de salir del determinismo, por medio de la cual relacionó las problemáticas que México afrontaba y enfrentaría ante a una modernidad adoptada.

Apremiado por el medio de producción y la ausencia de recursos, Cuéllar apresuró los destinos de la diversidad de sus pollos. A pesar de la impericia, Cuéllar detalló cómo se “incubaron” los pollos, es decir, cómo surgieron; los definió<sup>34</sup> y clasificó en cuatro tipos: pollo fino, pollo callejero, pollo ronco y pollo tempranero (2018a:57-61).

---

<sup>34</sup> “Los pollos son la generación que nos sucede, la semilla que ha de fructificar mañana, y la que atestiguará ante la posteridad que los barbados de hoy no pasábamos de gallos tolerantes y olvidadizos para con la preciada prole, esperanza nuestra” (2018a:348).

Aprovechó el contexto para priorizar el cimiento de una educación basada en una moral sólida, que debía ser forjada desde la niñez, la cual fraguaría el carácter: “Cuando la educación tiene necesidad de empezar por corregir, en vez de ceñirse a guiar, hace lo que el jardinero que comienza a cultivar una planta silvestre viciada en su primera edad” (2018a:106).

Cuéllar utilizó tres elementos del formato por entregas para establecer esa discursividad de "lo nacional": el diálogo, el paréntesis didáctico y la escena de costumbres. En *Ensalada de pollos*, buscó una voz particular que descubriera el corazón de nuestra nación, de ahí se originan esos diálogos donde el lector descubre no sólo la expresión coloquial, el refrán, el doble sentido o el mexicanismo caracterizador de los grupos sociales plasmados, sino, más aún, las abismales diferencias, los encuentros y desencuentros lingüístico-culturales entre ellos.

En 1871, las elecciones generaron inconformidad en el partido liberal, segmentado entre juaristas, lerdistas y porfiristas; aun así, Benito Juárez fue electo presidente para el período 1871-1875; sin embargo, murió en 1872, por lo que fue designado Sebastián Lerdo de Tejada para el período 1872-1876.

En este contexto de lucha, Cuéllar publicó su tercera novela, *El comerciante en perlas. Novela americana*<sup>35</sup>, que Belem Clark de Lara considera de tema histórico<sup>36</sup>. Esta forma de escribir mostró influencias claras del neoclasicismo español<sup>37</sup>, particularmente de Mariano José de Larra, de quien retomó su concepto

---

<sup>35</sup> Publicada por entregas en 1871 en *El Federalista* (periódico de corte liberal).

<sup>36</sup> No es una novela histórica, sino de tema histórico, porque la distancia temporal entre los hechos que le sirven de marco y la escritura de la obra apenas rebasa los veinte años. Además, el autor no fue testigo de lo ocurrido en San Francisco, porque en ese período (1849-1855) fue secretario del Liceo Hidalgo -junto con Mariano María Morali- en 1850; durante 1852 escribió para el *Semanario de las Señoritas* y para la revista *La Ilustración Mexicana*; en 1855 se presentó su obra *Deberes y sacrificios* (Clark de Lara, 2000:92).

<sup>37</sup> Movimiento artístico y literario que surgió a mediados del siglo XVIII y abarcó hasta el siglo XIX, basado en la renovación de los valores filosóficos y estéticos de la Antigüedad Clásica y el culto a la razón, interpretados como modelos para la construcción de la modernidad.



de literatura para plantear su propia noción y aseverar que ésta no sólo mostraba el estado de civilización de un pueblo,

[...] sino el reflejo de la historia de los pueblos. Es como la voz inmortal de las grandes catástrofes y de las transformaciones seculares, es el acento expresivo de los sacudimientos y de las revoluciones, que resuena desde los siglos más remotos hasta la más remota posteridad (“La literatura nacional”, 1869:5).

Para Cuéllar, la literatura, desde la perspectiva de la Ilustración, fue un medio para colaborar con el progreso nacional, así halló su misión de moralizar y educar al pueblo. Por esta razón, encontramos en *El comerciante en perlas* enseñanzas y juicios morales de corte neoclásico, expresadas a través del diálogo.

*El comerciante en perlas* es una novela basada en sucesos de San Francisco, California, durante dos períodos: de 1848 a 1849 y de 1853 a 1854, historia que Belem Clark coteja con un texto de Frank Soule<sup>38</sup> (2000:100). Un testimonio de lucha contra el bandidaje, los ultrajes hacia las personas y las propiedades. Una representación del estado de ingobernabilidad, la disolución, que concluyó con un acto justiciero del pueblo afectado por los bandidos de Garcí.

El protagonista de *El comerciante en perlas* es un héroe ficticio, a través del cual se abordó el plano público (aventuras) y el privado (ámbito íntimo). Clark nos invita a profundizar en la actuación social del protagonista (Eduardo Mercier) desde la perspectiva de redentor social, porque fue él quien organizó y lideró a los mineros de San Francisco para que terminaran con el grupo de Garcí, "mafia" que practicaba el robo organizado, vendía protección a los comerciantes y a los trabajadores de las minas (2000:88): Mercier es el prototipo del comerciante: hombre honrado y honesto, dedicado a la compraventa de mercancías y Garcí, bandido que asolaba la región, es un estereotipo de ladrón.

Entre 1871 y 1872, se publicó *Historia de Chucho el Ninfo*, novela con la que Cuéllar buscó educar y mostrar las consecuencias de una instrucción mal dada

---

<sup>38</sup> “San Francisco durante y después de la fiebre de oro (1849-1855)”.

desde el hogar. El propósito fue dejar testimonio de una comunidad emergente, que se transformaba, con un tangible deterioro familiar.

Para abordar los problemas que contrajo la modernidad, Cuéllar introdujo a Chucho “el Ninfo” como un estereotipo de pollo, es decir un estereotipo de otro tipo social, debido a que este personaje no sólo rompió con lo establecido socialmente, incluso dentro de su mismo grupo rebasó límites.

Chucho “el Ninfo” representó la radiografía de la sociedad mexicana, en la que los vicios individuales desembocaron en un proyecto débil y sin escrúpulos, el estereotipo utilizado para criticar los riesgos de la modernidad en un país no apto para ella.

Nuevamente, Cuéllar desbordó la importancia de la educación desde el hogar (instrucción) adjudicándole todo el peso a la madre: si existían hombres y mujeres moralmente laxos, la culpa fue de la madre. La figura estereotipada de la madre alcahueta, “almibarada” resurge como un señalamiento hacia la sociedad (2017:31-38).

En esta novela, Cuéllar legó, además, datos sobre la conformación del mapa urbano y de los edificios importantes, monedas en uso, platillos típicos, mexicanismos; sin dejar de lado, la transición en la que se hallaba México, pues aún continuaban la lucha entre grupos considerados liberales y conservadores, punto que se advierte en la costumbres religiosas arraigadas, en la que participaban todos los grupos sociales y en las posturas de los personajes (la familia de Mercedes era conservadora y no vio con “buenos ojos” la relación de noviazgo entre González - liberal- y Mercedes).

*Isolina la exfigurante (apuntes de un apuntador)* es una historia que abordó la imposibilidad del amor, la pobreza, la orfandad, la lucha entre el bien y el mal, entre el vicio y la virtud, la defensa de la honra. Además, de los problemas existenciales de Isolina: una virginal huérfana a quien las guerras juaristas dejan a merced de bandidos, caciques, actores y hombres de sociedad que por todos los

medios -violentos y económicos- intentaron prostituirla tanto física como espiritualmente.

Cuéllar consiguió el efecto deseado por medio de las “entregas”: la constante duda de si alguno de esos personajes conseguiría desvirtuar a Isolina y cuál sería su fin. Cuéllar concluyó los días de Isolina preservando su virtud por medio de la enfermedad y la muerte.

*Isolina la exfigurante* fue destinada a aquellos actores que se mantuvieron en la moral, “hijos del arte”; sin embargo, fue consciente de que el teatro ya no era lo que solía ser, se había vuelto un espacio de corrupción y disolución (Cuéllar, 2015i), tema que Cuéllar aprovechó para denunciarlo como un lugar donde se enmascaraba la prostitución, el desorden. Relató cómo la moral iba menguando ante cada presentación: “Las rosas del pudor se habían deshojado completamente y los pétalos habían caído al fango uno a uno” (Cuéllar, 2015i:161).

Otro aspecto en *Isolina la exfigurante* es la noción de familia y todas las variantes de ésta que Cuéllar agrupó como “hojas sueltas” (todos los familiares, conocidos o “adláteres” que vivían con una familia a la que no pertenecían). Para Cuéllar, una familia se constituía por un padre, una madre y los hijos, donde se hallaría la paz doméstica y la felicidad del hogar. En cambio, cuando se encontraban mezclas de fisionomías, allí se albergaba la confusión, la guerra, todas las pasiones (Cuéllar, 2015i:277-289).

Por último, Cuéllar criticó el aumento del pauperismo, manifestado en el descuido de la educación de las mujeres, de lo que se recogía sus frutos: aumentaba la prostitución. No obstante, le ocupaba no que aumentara la prostitución en las clases populares, sino la extensión hacia las clases altas, quienes debían erigirse -consideró- como modelo para las otras clases.

Y así como la prostitución era un “mal” que debía resolverse, también debían atenderse el juego, las loterías, la embriaguez, donde pululaban las “hojas sueltas”. La propuesta de Cuéllar para contrarrestar todas estas problemáticas era el patrimonio (Cuéllar, 2015i:294). Aunque, en el caso de los hombres, una

preocupación social que Cuéllar no pasó inadvertida fueron los duelos como medio para restablecer el honor masculino; por esta razón introdujo el tema a través de las controversiales maneras que lo viven sus personajes: Chucho “el Ninfo” y Carlos en *Historia de Chucho el Ninfo*; Carlos y Salvador en *Las gentes que “son así”*.

Posteriormente, se publicó *Las jamonas* (2011), una historia desarrollada en la consumación del proyecto liberal, que permite ver una lucha entre el restablecimiento de las instituciones, de la legalidad y el fantasma de la guerra, el desorden social, que se asentó en el cambio de rumbo de algunos personajes, a consecuencia de las luchas juaristas.

Cuéllar no se detuvo a señalar el deseo del ascenso social, sino las formas para lograrlo: por un lado, mujeres solas, abandonadas o desamparadas forjaron para sí un futuro diferente por medios considerados fuera de la moral del momento: la prostitución; por otro lado, los hombres que se habían quedado desocupados después de las constantes guerras de la primera mitad del siglo XIX también buscaron espacios a través del oportunismo y la empleomanía.

En *Las jamonas*, Cuéllar retomó el tema del concepto de familia y de su importancia, debido a que Amalia (la protagonista) fue una “hoja suelta”. La ilegitimidad ocupó a Cuéllar y no desaprovechó el espacio para extenderse sobre cómo surgían los hijos “naturales”: como “cuerpo del delito” (2011:19), cómo crecían y cuál fue su fin posible, en este caso: la prostitución. Además, abordó la embriaguez como un problema moral, al que denominó “el suicidio de las almas mezquinas”; describió el pensamiento de los que se embriagaban (2011:113-115).

En *Las gentes que “son así”*, dedicada a Ignacio Manuel Altamirano (2014a:131), Cuéllar continuó con las historias de Chona, Carlos y Salvador, abordadas en *Las jamonas*; pero introdujo a Alberto “El coyote” o José María Gómez, un bandido, a quien dedicó gran parte para delinear y estereotipar a otra “hoja suelta”, de quien ya se había forjado su carácter y, aún con instrucción, decidió por la vida sin esfuerzo ni trabajo, sino a través del robo (2014a:13-15, 17-24).

Cuéllar expuso la situación de los caminos en la segunda mitad del siglo XIX, así como la inseguridad latente en la que se hallaba México. Además, incorporó las formas de vida de los bandidos, sus características -entre ellas, la importancia de su vestimenta-. El bandolerismo y la vida fuera del orden establecido y de lo permisible fue estereotipado por Cuéllar. Al igual que en *Las jamonas*, se denotó la lucha por el restablecimiento de las instituciones, de la legalidad.

*Gabriel el cerrajero o las hijas de mi papá* es una “conclusión” de las historias de Gómez, Santiago y Gabriel, espacio que Cuéllar aprovechó para instruir al lector sobre la importancia de la educación como medio de mejoramiento de sí mismo. Santiago aceptó que Gabriel aprendiera un oficio siempre y cuando se instruyera en alguna institución. Por ello, Cuéllar exaltó al artesano o productor instruido, “el tipo de ciudadano concebido por la democracia y por el progreso” (Cuéllar, 2014b: 47).

En *Gabriel el cerrajero o las hijas de mi papá*, Cuéllar calificó la empleomanía, de “enfermedad funesta que ha llegado a desquiciar la hacienda pública y ha dado pábulo a las revoluciones y a los motines” (Cuéllar, 2014b:49). Asimismo, reprobó el trabajo de político, porque no ejercían un empleo, sino una industria en la que era necesario dar “algunos jirones de conciencia”: “Porque se hace a veces necesario sacrificar a las personas que se aman, perjudicar a quien no lo merece y hablar generalmente lo contrario de lo que se piensa” (Cuéllar, 2014b:49).

En esta obra, Cuéllar retomó el tema de las múltiples variantes de familias -fuera de la familia nuclear-, para denotarlas como transgresoras del progreso y el orden que pretendía establecerse y en el que se asumió como un ciego partidario del orden, de la moralidad en la familia.

La economía doméstica fue un tema recurrente en los escritos de Cuéllar, de vital importancia dentro de las familias. No pasó por alto el despilfarro: “Cambiar un día de placer por un año de necesidades; hacer el papel de rico unas cuantas horas en cambio de largos meses de penuria [...]” (Cuéllar, 2014b:177). Desaprobó todas aquellas actitudes de dilapidación, donde no se pensaba en el porvenir, “porque la ilusión del momento lo llenaba todo” (Cuéllar, 2014b:179).

Esta última novela terminó abruptamente, con discontinuidades en el fin de las vidas de varios de sus personajes, porque en 1872 fue nombrado secretario de Legación mexicana en Washington D. C., cargo que ejerció hasta 1875, cuando fue nombrado secretario.

José Tomás de Cuéllar permaneció en Estados Unidos de 1872 a 1882, lapso que le dio una perspectiva distinta al panorama que vivía México. Mientras México, hasta 1876, continuaba en la lucha por el poder, con un arraigo de sus tradiciones y costumbres, y con mucha inseguridad, Estados Unidos se caracterizó por vivir un proceso de industrialización, la inmigración del este hacia los nuevos territorios en el Oeste y por la llegada de una gran cantidad de inmigrantes europeos, sobre todo irlandeses y alemanes.

---

### 3. “Los hombres que son así”: Estereotipos masculinos de José Tomás de Cuéllar

En un tiempo de relativismos y de reconstrucción constante, el tema de lo masculino adquiere muchas connotaciones, debido a que no podemos plantear un deber ser, un modelo o forma de vida único para todos los hombres. Cada cultura, cada grupo, incluso cada individuo puede manifestar su masculinidad de diversas maneras, aunque exista una masculinidad hegemónica que lo permee<sup>39</sup>.

Las distintas manifestaciones encontradas en las representaciones de José Tomás de Cuéllar darán cuenta de lo complicado que fue empatar el progreso con la moralidad del momento, porque, por un lado, existió una resistencia desde la estructura conservadora hacia los modelos impuestos, porque no renunciaría tan fácilmente a toda la estructura colonial y, por otro lado, las nuevas generaciones que asumieron los cambios sociales y económicos también plantearon nuevos modelos.

Cabe precisar el concepto de masculinidades como forma no única de ser hombre y es, en ese sentido, donde los estereotipos como esquema de categorización o designación cumplen una función de ubicar y precisar características que no deben considerarse como negativas, sino como esquemas, marcos concretos o puntuales de ubicar los problemas, para analizar las maneras en que se conforma, explica y justifica un estereotipo, prejuicio y, en un grado más alto, la estigmatización y la discriminación.

Para este estudio, retomamos el concepto de masculinidades propuesto por Matthew Gutmann, desde la perspectiva antropológica: todo aquello que los hombres dicen y hacen para ser hombres (2000:71). Desde la perspectiva histórica,

---

<sup>39</sup> La masculinidad implica definir o delimitar qué se entiende por ella, qué la caracteriza y cómo se expresa en cada sociedad o grupo, debido a que cada sociedad y cultura crea sus propios modelos o prototipos, el “deber ser” para cada persona. Para el presente estudio emplearemos el término masculinidades, porque, aunque en México, después de la segunda mitad del siglo XIX, se intentó forjar e imponer una idea de varón moderno, no se cumplió en todos los grupos sociales ni de la misma forma.

las masculinidades<sup>40</sup> responden a su tiempo-espacio, es decir a las condiciones donde emergen o se expresan, a los factores que inciden para que ellas se conformen, se manifiesten o se resistan.

Los hombres -al igual que las mujeres- han buscado formas de resistencia y de expresar su masculinidad, lo que para ellos implica ser hombres, más allá de una imposición o un “deber ser”. Así, un mismo hombre puede representar múltiples, variadas e incluso contradictorias formas de ser y mostrarse como hombre, fuera del ideal o el modelo a seguir: Alberto “El Coyote” -posteriormente “bautizado” como José María Gómez-, quien, por un lado, era un hombre que trabajaba como administrador en una hacienda y, por otro lado, era el líder de una cuadrilla de bandidos.

En el discurso no se aborda lo intrascendente, sino lo que implica un problema o es preciso, desde el poder, señalar como fuera de lo establecido, de lo permisible o “normal”; por lo que es fundamental analizar las formas de vida “fuera de lo normal” o establecido, debido a que es ahí donde encontraremos no sólo lo “anormal”, sino el ideal, lo que se busca conservar como hegemónico o dominante.

Para la creación de una masculinidad es necesario que se forje una identidad, la cual inicia su proceso de formación, conformación desde el nacimiento. Aunque la identidad no está determinada por un contexto sociocultural, se nutre de él; puede modificarse a lo largo de la vida o de los procesos de ésta. Con base en estos cambios, un hombre podría comportarse de distintas formas según el contexto, el tipo de relaciones que establezca y el tiempo o espacio en que deba actuar.

Después de la República Restaurada, México intentó entrar a una modernidad, bajo un capitalismo incipiente, en el que se intentó conformar un prototipo de varón,

---

<sup>40</sup> Constructos históricos cambiantes o susceptibles al cambio, con patrones conductuales propios de cada sujeto. En el caso de México, esta construcción estuvo condicionada por los parámetros marcados por una economía inmersa en un capitalismo que requirió un tipo de individuo que resultara productivo para su inserción y permanencia en la sociedad mexicana. Además, debe considerarse la educación otorgada en el hogar (instrucción) como un elemento que influyó, condicionó y pudo determinar la construcción de las masculinidades.



que respondiera a las necesidades de este sistema económico. No obstante, como el modelo no se implementó homogéneamente, el ideal de modelo masculino no permeó en todo el país ni en todas las clases sociales ni de la misma manera.

Los modelos de identidades masculinas decimonónicas se concretaron en lo que ellos decían y hacían para ser hombres, con base en el discurso oficial e institucional que se pretendía establecer: el Positivismo. Al modelo dominante o hegemónico<sup>41</sup> de varón “honorable”, “civilizado”, “urbanizado”, se contrapusieron otras identidades masculinas (fuera del ideal o en condiciones que los ubicarían en las denominadas masculinidades alternas<sup>42</sup>): no honorables (Chucho “el Ninfo”), fuera de la ley o de la normatividad (Alberto “El Coyote”, un bandido), no urbanizadas (los léperos), con nulidad o escasez en la provisión económica (los mariditos).

Gutmann designa a este proceso conciencia contradictoria, empleada para analizar los “entendimientos, identidades y prácticas populares en relación con entendimientos, identidades y prácticas dominantes” (2000: 61), experiencias que se manifiestan en el desarrollo de las distintas masculinidades, es decir, a una conciencia cimentada en la familia se le unió una conciencia transformativa por medio de la filosofía positivista. Gutmann, retomando a Stuart Hall, considera que la identidad no es tan transparente, es una “producción” en proceso continuo, nunca se termina. La identidad se modifica en términos de historia y de lugar (2000:70-71).

José Tomás de Cuéllar, en la primera época de *La Linterna Mágica*, inmerso en una política mexicanizadora o nacionalista, esbozó una propuesta de ideal de

---

<sup>41</sup> Siguiendo a Gutmann, entendemos por hegemonía: todas aquellas ideas y prácticas dominantes que prevalecen hasta el punto de la naturalización, mediante las cuales la élite obtiene un consenso popular para seguir gobernando o en el poder (2000:77). La masculinidad hegemónica, dominante o prevaleciente se refiere al grupo de hombres que detentan el poder, lo mantienen, lo legitiman y lo reproducen en las relaciones sociales.

<sup>42</sup> Subordinadas o periféricas: aquellos grupos u hombres que no cumplen con el prototipo o ideal masculino impuesto por la masculinidad hegemónica o dominante; pero que luchan por obtener el poder o negocian con el grupo hegemónico para coexistir o visibilizarse.

hombre, basado en dos columnas: la educación y el trabajo, con el propósito de alcanzar un modelo de ciudadano que forjara el carácter nacional.

El tipo de ciudadano que se intentaba formar era aquel individuo que con sus acciones y actitudes contribuyera al orden social y al progreso económico, es decir, al bien común. Cuéllar propuso un modelo de hombre, forjado desde la clase media y para ésta, aunque en sus líneas recalcó que intentaba moralizar a los demás estratos sociales.

La novela fue una creación artística que fungió como un instrumento ideológico, un telón para expresar sus preocupaciones por las problemáticas que enfrentaba México. Por medio de su pseudónimo, Facundo, Cuéllar satirizó las costumbres y personajes que representaban la Ciudad de México. Cabe resaltar que estas representaciones coincidieron con los referentes de la prensa, punto no sólo que demuestra la verosimilitud de sus personajes con la realidad, sino que otros autores estaban preocupados por las mismas problemáticas, y también hicieron sus propuestas.

El análisis del prospecto de modelo de hombre de Cuéllar conduce, por un lado, al conocimiento sobre cómo los estereotipos fungieron como todo aquello que se intentaba eliminar, evitar, porque representaban el peligro, el obstáculo para el establecimiento de una nación “moderna”.<sup>43</sup>

En teoría, el Estado moderno mexicano se concretaría a partir de la llamada República Restaurada; no obstante, en la práctica, su consolidación enfrentó varios obstáculos: de carácter social, manifestados en la moral (prostitución, embriaguez, robo, bandidaje, duelos, ilegitimidad y orfandad), en la infraestructura (el precario desarrollo del mercado).

El Estado, por medio de una cultura política, basada en el pensamiento racional y progresista del Positivismo, inició un proceso “civilizador” que propuso un nuevo

---

<sup>43</sup> De acuerdo con Agostoni y Speckman (2001), la modernidad se refiere a un conjunto de transformaciones en la organización política, la economía, la sociedad, ideas, sociabilidad, las costumbres, vestimenta, en la que la urbe se erige como el espacio para implementar las instituciones, experiencias y las prácticas modernas.

orden de relaciones interpersonales, con una delimitación de espacios privados y públicos, formas de comportamiento dentro de estos espacios y un específico “deber ser”, tanto para el hombre, quien asumiría el espacio público, como para la mujer, a quien se le designaría el espacio privado. La modernidad que se intentaba implementar sólo se garantizaría y legitimaría por medio de la existencia de una única forma de ser hombre y de vivir la masculinidad: la de ser un varón moderno.

Debido a que toda la atención se concentró en la creación del Estado y sus instituciones, se tuvieron que crear dispositivos de poder que aseguraran no sólo su instauración, sino su permanencia; de ahí que la novela fuera uno de los medios para reproducir el ideal de hombre, para así garantizar la modernidad<sup>44</sup>.

El varón moderno es un constructo sociocultural que justificó la creación de espacios privados y públicos, las formas de comportamientos, así como la justificación de todos aquellos dispositivos de poder que vigilarían que el modelo se cumpliera.

La propuesta de modelo masculino de Cuéllar tuvo como objetivo su implementación, a través de dispositivos que educaran, aleccionaran, adiestraran, hasta llegar a la naturalización de esta masculinidad y de su “deber ser”, por eso enfatizó la instrucción desde el hogar, donde se establecerían los cimientos para el carácter del hombre. Por esta razón, señaló como negativas todas aquellas conformaciones de familia fuera de la tradicional o “primitiva” (padre, madre e hijos).

---

<sup>44</sup> De acuerdo con Octavio Paz en *Los hijos del limo* (1990:48-50), la modernidad: “se inicia cuando la conciencia de la oposición entre Dios y Ser, razón y revelación, se muestra como realmente insoluble. [...] La razón crítica es nuestro principio rector, pero lo es de una manera singular: no edifica sistemas invulnerables a la crítica, sino que ella es la crítica de sí misma. [...] La modernidad es sinónimo de crítica y se identifica con el cambio; no es la afirmación de un principio atemporal, sino el despliegue de la razón crítica que sin cesar se interroga, se examina, se destruye para renacer de nuevo. [...] El principio que funda nuestro tiempo no es una verdad eterna, sino la verdad del cambio”. En dicha modernidad no rige la identidad, sino la alteridad y la contradicción; en la cual la crítica no tiene como objetivo la verdad, sino “la verdad es crítica”.

A la mujer se le designó el hogar como el espacio donde “debía” estar y a donde lograría su realización. La observancia de su “deber ser” la llevaría a cumplir el ideal, que le otorgaría, entre otros, como estandarte fijo -impuesto y adoptado-, el estereotipo de “ángel del hogar”. En el espacio público, se “debería” desenvolver el hombre, quien cumpliría con su “deber ser” rigiendo y proveyendo para su familia, lo que implicaría mantener el prototipo de masculinidad, por medio del orden establecido en su hogar.

Cuéllar, inmerso en el imaginario social decimonónico, escudriñó -meticulosamente- los puntos en que el ideal (tanto masculino como femenino) no se cumplió, ubicando, señalando y clasificando las fallas e inconsistencias; haciendo énfasis en que sólo por medio de la educación y el trabajo estas problemáticas podían resolverse.

Para este apartado haremos un comparativo entre dos personajes: Chucho “el Ninfo” y Gabriel “el Cerrajero”. El análisis se centra en el desarrollo de ambos desde la niñez, porque para Cuéllar el cimiento de la nación se encontraba en ésta. Chucho “el Ninfo”, un *sui géneris* de pollo, un joven al que el autor le asignará representaciones estereotipadas debido a que simbolizaban los obstáculos para el progreso de la Nación: por medio del atentado contra la fidelidad femenina, cuestionó la conformación de familia y su desarrollo.

Chucho se erigió como un transgresor de la moral: no trabajaba, por lo que no era productivo ni útil; mostró desidia hacia la instrucción y la educación, por último, ostentó un interés exacerbado del bien personal (individualismo) sobre el bien común.

El segundo, un niño<sup>45</sup> (una larva de hombre), por medio del cual Cuéllar planteó el ideal de hombre a través de representaciones que enarbolaron los pilares

---

<sup>45</sup> Los niños fueron relacionados con la inocencia, la pureza, un retoño y un tesoro. Tirso R. Córdoba (1870: 2-3) los comparó con “pimpollos” y se aludieron adjetivos: “inocente”, “bello tesoro”. R. del Castillo, en el mismo periódico (1870: 174-175), los representó con flores que crecen entre la mala hierba: “Blancas azucenas que nacen entre las malezas de la vida, son tiernos y delicados, como esas flores: sus

del modelo: el trabajo y la educación. Gabriel representa el modelo de ciudadano, el prototipo: el artesano instruido, quien contribuirá -con su formación- al bien común, al progreso de la nación.

### 3.1. Chucho “el Ninfo” y Gabriel “el Cerrajero”

Cuéllar configuró el personaje de Chucho “el Ninfo” en la novela *Historia de Chucho el Ninfo con datos auténticos debido a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)*, publicada en 1871, la segunda novela de seis de la primera época de *La Linterna Mágica*. Mientras que el personaje de Gabriel fue desarrollado en *Las gentes que son “así” (perfiles de hoy)* y *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá*, quinta y sexta novelas, publicadas en 1872.

En una constante búsqueda de la actualidad, por capturar su presente y presentar propuestas para la construcción de un país sólido, Cuéllar, por medio de contraejemplos, erigió lo que consideró “anormal”, peligroso y que ponía en “riesgo” la moral mexicana. En este nudo comparativo se analizan dos personajes (de un seductor y un artesano), desde su fase larvaria (niñez), para plantear que el autor buscó demostrar que la manera en que un niño era formado, el entorno en el que se desarrollaba condicionaba el tipo de hombre que sería.

Por un lado, un joven abocado a su arreglo personal hiperbólico (“ninfo”), quien por medio de la seducción buscó el escándalo (“coralillo”) para inducir un duelo garantizado y, de esta manera, establecerse, ante la sociedad, como “un hombre” y quitarse el estereotipo de “afeminado”.

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española (2022)*, la palabra “ninfa” tiene varias acepciones. En la mitología griega, la ninfa era una deidad menor femenina, asociada a un espacio natural específico. Además, como nombre femenino coloquial tiene dos acepciones: “joven hermosa” y “cortesana (mujer de costumbres libres)”. Mientras que en la zoología se refiere a “insectos

---

almas son cándidas como ellas; su virginal aroma es la inocencia”; también les denominó “ángeles del hogar doméstico” y se les consideró “la simiente del mundo”.

con metamorfosis sencilla, estado juvenil de menor tamaño que el adulto, con incompleto desarrollo de las alas”.

Cabe resaltar que, en la mitología griega, no existe la figura masculina de “ninfa”, es decir, no hay ninfo<sup>46</sup>; podemos aseverar, con base en la caracterización, que Cuéllar tomó el término para clasificar a un hombre con peculiaridades femeninas (afeminado) y un ser que no había llegado a su fase completa de “hombre”, no sólo por su precario desarrollo físico, sino moral y social.

Si consideramos que las ninfas -desde la perspectiva de la zoología- son insectos que tienen una metamorfosis parcial, en la que sus alas no se han desarrollado, podremos plantear que Cuéllar confirió el término “ninfo” a Chucho, debido a la ausencia de autonomía<sup>47</sup> y la carencia de “deber ser” estipulado por la sociedad. Además de adjudicarle la característica “licenciosa” o “permissiva” de las cortesanas.

El mismo Facundo en “El concierto de anoche” (1867, oct. 2:2), señaló a este tipo de pollos “estirados” comparándolos con “insectos” y “tábano”, “que han brotado últimamente como langosta, como palomitas de San Juan”. Asimismo, los subclasificó como pollos del género “miope, ignorantes los más, empalagositos los unos, insustanciales otros, estirados todos”. Estos pollos creían que eran atractivos para todas las mujeres.

En cuanto al estereotipo de “coralillo”, Cuéllar trasladó una definición de la zoología a la sociología para connotar a los “reptiles sociales”: seres que se introducían al hogar para llevar toda su “ponzoña”; “preciosos áspides”, que la alta sociedad mantenía (2017:322-323).

---

<sup>46</sup> Según el *Diccionario de la lengua española* (2022), “ninfo” se refiere a un narciso: “m. Hombre que cuida demasiado de su arreglo personal, o se precia de atractivo, como enamorado de sí mismo”.

<sup>47</sup> El Ninfo no tenía libertad según los parámetros morales del ideal de sociedad planteado por Cuéllar. No obstante, al “rebelarse” contra el ideal masculino mostró su capacidad de decisión sobre cómo expresar su masculinidad.

Cabe resaltar que la crítica social no fue amarga; por el contrario, Cuéllar señaló los vicios mexicanos a través de la sátira y la ridiculización, con el propósito de establecer nuevas reglas de convivencia, no basadas en parámetros religiosos (“el pecado del siglo”), sino en usos cívicos y seculares, acordes a lo que el Positivismo planteaba.

Cuéllar no pasó por alto que la introducción a la modernidad corrompió más la sociedad en la Ciudad de México, porque se comercializaron las relaciones humanas, se desarrolló el gusto por el lujo y, con él, se incentivó la vida de apariencias, el deseo exacerbado por el ascenso social con base en el oportunismo y no en el trabajo ni en la educación. Asimismo, aumentó el deseo del bienestar personal sobre el bien común, aspectos que representó en el personaje de Chucho “el Ninfo”.

A diferencia de “el Ninfo”, Gabriel fue un ser multiestereotipado: “hoja suelta” por ser un hijo ilegítimo, resultado de un adulterio femenino, hijo de un bandido y abandonado. Aunque la ley intentó combatir el adulterio femenino, el infanticidio y el abandono de infantes, estos delitos eran recurrentes:

Para oprobio de la humanidad existen seres depravados a quienes la corrupción de las costumbres, el desbordamiento de las pasiones, la miseria, el embrutecimiento a veces, o acaso la vergüenza, dominando el más irresistible y más dulce de los sentimientos naturales, priva del amor a sus hijos, hasta arrojarlos a la misericordia pública. En todo tiempo ha correspondido ésta al llamamiento del inocente niño abandonado, y sin otro amparo que la Providencia. [...] privados en la cuna de las caricias y cuidados de sus padres, ¿podrá la sociedad llenar cumplidamente este inmenso vacío? En vano se esforzará el hombre en suplir a la naturaleza (Méndez, 1870:6).

Debido a que el abandono de niños era frecuente, los artículos 21 y 22 de la ley de 1859 establecían que toda persona que encontrara a un niño -y sus pertenencias- estaba obligada a llevarlo al juez del estado civil, el que debía levantar un acta en la que se asentara nombre, edad y sexo del niño, así como de la persona que se haría cargo de él (Méndez, 1870:6). Más adelante, explicaremos por qué sus antecedentes no sólo generaron estereotipos, sino que lo estigmatizaron.

Paradójicamente, Gabriel, el “artesano instruido” fue la idealización del ciudadano en ciernes -bajo el tutelaje correcto-, que aseguraría el futuro político y económico de México. Esta propuesta intentaba romper el determinismo social basado en castas, status social y económico.

Con los estereotipos creados en torno de Gabriel se derrumbó el idealismo del Estado que promovió la idea del niño como ciudadano modelo, debido a que, a través de las situaciones que libró Gabriel, pueden percibirse las tensiones entre la infancia utópica y la infancia descuidada, así se abordan los espacios intermedios que ocupan la mayoría de los niños en situaciones y condiciones similares.

Al asumir el trabajo como única vía para “progresar”, Gabriel se sujetó al diseño político-económico del Estado y asumió la responsabilidad de encarnar lo que la sociedad pretendía ser. Como asevera Beatriz Alcubierre: “Es sin duda esa capacidad de adaptación, ese asumir los cambios y convertirse en sus agentes naturales de la transformación una de las razones por las cuales son precisamente los niños los ciudadanos más valiosos para un Estado en pos de la modernización” (2012:118).

Por medio del contraste entre Gabriel y Chucho, percibimos la importancia de la etapa de la niñez y la juventud en la conformación del prototipo de hombre que planteó Facundo:

¡La juventud! La edad del desarrollo físico y moral del hombre, el vigor de la vida, la presentación de los horizontes, el sonreír de la naturaleza, delicioso intervalo entre la ignorancia del niño y el desencanto del hombre; apogeo de la vida, oasis del viajero [...] (1867, sep. 27:2).



### 3.1.1. Ámbito privado de Chucho el “Ninfa” y Gabriel el “Cerrajero”

En la esfera privada<sup>48</sup>, dentro de una sociedad patriarcal, se requirió que el modelo de hombre fuera heterosexual, debía estar casado<sup>49</sup>, tener una descendencia numerosa<sup>50</sup> -incluso se toleraba si era fuera del matrimonio-. El matrimonio servía para “confirmar” que no existía “desviación” en su masculinidad.

Chucho “el Ninfa” no estaba casado -ni pretendía hacerlo-, era un joven de 17 años, “pelo castaño claro, hermosos ojos, tierna y sedosa barba, boca voluptuosa y fresca, y magníficos dientes” (Cuéllar, 2017:227). Era hijo de Elena, quien se había casado con un militar, sin el consentimiento paterno; sin embargo, Chucho no era hijo de este militar, sino de un hacendado llamado Francisco, a quien Chucho conocería años después<sup>51</sup>.

Abordaremos el desarrollo de Chucho “el Ninfa”, larva o embrión de “hombre”, el contexto en que se desarrolló y las decisiones que tomó Elena para moldear la ausencia de carácter y sí un ser libertino, el cual representaba al ciudadano formado

---

<sup>48</sup> “[...] la esfera personal reconocida [...] el ámbito reservado para las relaciones interpersonales donde la selección de los participantes depende de la libre decisión de cada individuo” (Garzón, 2003:6). Este ámbito se define como de transparencia relativa (en contraposición a la esfera pública, en la que debe imperar la transparencia), debido a que la opacidad se debe al ámbito íntimo. Sin embargo, el ámbito privado, incluso el íntimo, fue trastocado por aquellos ojos públicos que entraban a este ámbito con el objetivo de extraer información, por ejemplo, en el caso del hogar de Carlos, las “amistades” femeninas de Chona.

<sup>49</sup> El hombre soltero se percibió con suspicacia, por lo que fue señalado de “fatuo”, por eludir las responsabilidades sociales del matrimonio y la familia, lo cual restaba méritos en la medición de hombría. Al “solterón” o el hombre sin descendencia se le denominó “impotente, neurótico o desviado” (Benhumea, 2007:75).

<sup>50</sup> Tener muchos hijos no sólo era sinónimo de heterosexualidad, sino de virilidad, por lo tanto, de poder. En el caso del hombre burgués, indicó que se tenía la capacidad de proveer, aunque en la práctica muchas veces se eludió esta responsabilidad. Veremos cómo Fernando, el juez adúltero, entrará en este modelo patriarcal.

<sup>51</sup> Chucho era considerado hijo “natural”, su padre lo hacía pasar por su sobrino (Cuéllar, 2017:229). Bajo esta condición fue denominado: el de Don Francisco; unos, Flores; y otros más: Chucho “el Ninfa” (Cuéllar, 2017:232). Nótese que, en la primera designación, la ausencia de sustantivo es la carencia de nombre por su condición social, algo que estaba inserto en el imaginario social.

en una nación sin restricciones, que adoptaba ideologías y modelos, sin analizar si eran adecuadas o no, sin visualizar las consecuencias de la importación.

Elena enviudó y decidió canalizar todo “su amor” y cuidado en Chucho, quien creció como un niño malcriado, mimado y caprichoso, debido a que consideraba que su “misión” en la vida era darle gusto a su hijo. Rousseau consideraba que un hombre libertino era resultado de un niño al que no se le habían puesto límites, derivado de una madre excesiva en los cuidados, al punto de convertir a su hijo en un ídolo (2004:39).

La crianza de una madre “almibarada” estaba sujeta a acrecentar y propagar su flaqueza por impedir que la sintieran. Elena apartó de Chucho “todo choque penoso”. Elena representaba a la nación: “alcahueta”, consentidora, permisiva con sus integrantes, sin la capacidad para formar ciudadanos idóneos para el progreso de México: “era tan consentidora y tolerante como la Patria, y Chucho asumía la soberanía nacional” (Cuéllar, 2017:35).

Chucho tuvo una infancia enfermiza<sup>52</sup>. Aunque había sobrevivido, su físico no representaba la edad que tenía, por ejemplo, a la edad de siete años se veía de cinco años. Su formación física, lo alejaba del ideal masculino (fuerte<sup>53</sup>) y, en el caso de la nación, representaba un país con problemas en su desarrollo socioeconómico, debido a las guerras internas y externas de la primera mitad del siglo XIX, así como la inestabilidad y la ausencia de una estructura consolidada.

Cuéllar acercó más a lo femenino al personaje para representar un país frágil, dependiente, el eterno menor de edad (como la mujer, en este momento histórico). Lo afeminado simbolizaba la emulación antinatural de México hacia lo europeo, que

---

<sup>52</sup> Márquez (2016) refiere una alta mortalidad infantil, resultado de las condiciones sanitarias, de la pobreza y de la violencia, los cambios sociales y económicos, las crisis demográficas, epidémicas y de hambre.

<sup>53</sup> Cuéllar compartió la perspectiva rousseauiana en torno de que el cuerpo debía ser vigoroso, robusto, porque “cuanto más débil es el cuerpo, más ordena; cuanto más fuerte, más obedece. En cuerpos afeminados moran todas las pasiones sensuales; y tanto más se irritan aquellos, cuanto menos pueden satisfacerlas./ Un cuerpo débil debilita el alma” (Rousseau, 2004:56).

Cuéllar aprovechó para llamar la atención de su público lector hacia la necesidad de construir un México con sus propias condiciones y elementos, sin importar recursos (literarios, ideológicos, económicos): “Todo es nuestro”.

La complejión de Chucho, lo alejaba de oficios rudos o masculinos, con los que sí había tenido contacto Gabriel -aun siendo un niño-, decisión que dentro de la percepción ilustrada lo acercaba a actividades u oficios femeninos: “Todo hombre flaco, delicado, medroso, fue condenado por naturaleza y destinado a vivir con las mujeres o al modo de ellas [...]” (Rousseau, 2004:413). Esta condición mermaba la masculinidad del personaje; sin embargo, para algunas mujeres resultaba atractivo.

Elena estimuló el individualismo, así como en México se impulsó el bienestar personal, sobre el bien común. La madre no se responsabilizó de su hijo y de “su amor”, elementos representados en las condescendencias. Chucho aprendió, por medio del llanto, a conseguir el menor capricho, así se erigió en un “tirano” (Cuéllar, 2017:35).

Cuéllar señaló la forma en que las madres instruían a sus hijos y estereotipó de “alcahuetas”<sup>54</sup> a aquellas mujeres que pusieron todo su empeño en corromper la formación del niño y, lejos de forjarlo en el ciudadano que se pretendía construir, criaban libertinos, corruptores de la moral y destructores de las instituciones, principalmente la familia.

De acuerdo con Rousseau, la “educación primera” era la que más importaba y le correspondía a la madre; por esta razón en *El Emilio o La educación*, se dirigió a la “madre amorosa y prudente”, para destacar que era necesario hablar con ellas y advertirles cuando se equivocaban en los medios para educar a sus hijos (2004:14-15).

Si al infante no se le preparaba de acuerdo con su edad y para la siguiente etapa (la juventud), el niño quedaría estancado eternamente en la niñez: “Así como existen hombres que nunca salen de la infancia, los hay que [...] no se paran en ella, y son hombres casi desde que nacen” (Rousseau, 2004:178). Chucho “el Ninfo”

---

<sup>54</sup> Dentro del ámbito familiar, era la corruptora de la moral.

existió como un liliputiense, mientras que Gabriel fue un niño obligado a laborar en un circo, quien, a través de Santiago,<sup>55</sup> el *alter ego* de Cuéllar, se dispuso a aprender, por medio del ejemplo y la instrucción.

Por medio del personaje de Santiago y de la percepción rousseauiana del infante se puede distinguir qué factores incidían en la formación de un niño y, en un futuro, en la conformación de un hombre: es necesario enseñarle al niño con el ejemplo lo que quiere que se aprenda (Rousseau, 2004:177). Pero el que instruye debe erigirse como autoridad y el niño debe concebirle de esta forma. Sin embargo, Elena hizo de Chucho un “ídolo”, al cual había que satisfacer en todo. Incluso cuando Chucho golpeó a Elena, lejos de reprenderlo, festejó el acto.

Poco después, la misma Elena le pagó a una mujer pobre para que permitiera que su hijo fuera golpeado por Chucho, así Facundo planteó que la madre “sofocó” el respeto a la autoridad y a los pobres<sup>56</sup> (Cuéllar, 2017:19-20). Según Rousseau, cuando una madre hace de su hijo un ídolo, lejos de ayudarlo, aumenta y propaga su flaqueza (2004:39). Por medio del ejemplo y la permisividad, aprendió que no existían límites para sus deseos y que la autoridad no estaba fuera, él la personificaba:

Grita El Niño al nacer, y su primera infancia se va toda en llantos. Tan pronto le bailan y le acarician para acallarle, como se le amenaza o castiga para imponerle silencio o hacemos lo que él quiere o exigimos de él lo que queremos; o nos sujetamos a sus antojos, o le sujetamos a los nuestros, no hay medio; o ha de dictar leyes o ha de obedecerlas. De esa suerte son sus primeras ideas las del imperio y servidumbre. Antes de saber hablar, ya manda; antes de poder obrar, hoy ya obedece [...] (Rousseau, 2004:42).

Elena había dejado que Chucho creciera creyendo que no habría consecuencias de sus actos, “víctima de sus caprichos [y de los de su madre]” (Rousseau, 2004:43), el llanto era su decreto (Cuéllar, 2017:34). A Elena no le preocupaba que Chucho

---

<sup>55</sup> Personaje ilustrado y educado (desarrollado en *Las gentes que “son así”* y en *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá*), el prototipo de preceptor y padre, que enseñó a Gabriel que el artesano instruido será el ciudadano modelo que México necesitaba.

<sup>56</sup> A un niño que se le permite golpear a las personas, aprenderá a regirse por la ira y de adulto “querrá matar” (Rousseau, 2004:160).

creciera sin censura, sin un sentido moral o con límites, sino que se generaran rumores o escándalo en torno de él o que él fuera el motivo. Elena vivía bajo la sombra de la opinión pública.

Al cortar la posibilidad de generar vínculos de homosociabilidad acordes al modelo, es decir, fomentar vínculos filiales con niños de su mismo sexo, Elena lo animó a relacionarse con niñas: “No quieras a los hombres. [...] A las mujeres, sí” (Cuéllar, 2017:36). Rousseau encomendaba que el niño debía hablar con los de su género y, después, con las mujeres (2004:103), incluso en el trato entre niños que no hubiera diferencias entre los géneros; pero Elena consideró que Chucho estaría “protegido” sólo entre mujeres.

El tipo de “amor” que Elena le enseñó estaba condicionado a los deseos de Chucho, a lo que él recibía y nunca a la reciprocidad, al sacrificio o al desinterés. Elena no previó -no quiso hacerlo- que forjaba un hombre egoísta y cimentaba la infelicidad de Chucho:

¿Sabéis cuál es el medio más seguro de hacer miserable a vuestro hijo? Acostumbrarle a conseguirlo todo, porque como crecen sin cesar sus deseos con la facilidad de satisfacerlos, tarde o temprano os precisará la impotencia, mal que os pese, a venir a una negativa; y no estando acostumbrado, ésta le causará más sufrimiento que la privación de lo mismo que desea (Rousseau, 2004:133-134).

El hábito de simular fue enseñado por Elena, porque ella aparentaba ser una mujer rica<sup>57</sup> y esta representación fue transmitida a Chucho, quien atesoró el “vicio” de la “pasión por el lujo”, colmando su corazón de orgullo. Elena no pertenecía a una clase media, incluso vivía en una “casa de varias viviendas, [en la que] era la vecina más rica, la más planchada<sup>58</sup> [...]”(Cuéllar, 2017:156).

---

<sup>57</sup> Uno de los aspectos señalados por Cuéllar es la búsqueda de ascenso social sin esfuerzo, aparentar algo que no se es. Elena tenía sus “buscas” para “mantener” la vida que deseaba tener: el usurero o “pulpo” y lo que recibía de un ministro de guerra (2017:33).

<sup>58</sup> “Persona que se considera muy lista, apta, valiente o resuelta” (Cuéllar, 2017:156).

La simulación<sup>59</sup> condujo a Elena a buscar recursos en varias actividades: “[...] hacía dulces, tiraba ropas, prestaba a premio, marcaba pañuelos, hacía rifas y entraba a la lotería; todo esto sin contar otras industrias del momento que su espíritu mercantil nunca desperdiciaba” (Cuéllar, 2017:156). Aparentemente, las actividades que las mujeres realizaban para “sacar adelante” a sus hijos no tendrían por qué tener una carga negativa; por el contrario, refieren a las múltiples maneras que las mujeres solas, abandonadas, viejas, viudas o desamparadas idearon para sobrevivir. Cuéllar puntualizó los motivos, el para qué de estas actividades: llevar un estilo de vida que no podían cubrir, ni siquiera con “sacrificios”, vivir en “apariencias”.

Respecto de la vida de simulaciones, Eusebio Blasco en “La formalidad” (1882:1-2) caracterizó al “hombre formal” o al que pretendiera pasar por uno: debía “levantarse temprano” y acostarse a las doce, “echarla de religioso y de católico, aunque no se vaya a misa ni se confiese, ni se comulgue, ni se sepa cuándo es vigilia, ni se dé un cuarto a los pobres”; debía acompañar al teatro a la señora, al paseo con los niños y a misa con la suegra.

Si el hombre que pretendía ser formal cuidaba que la figura fuera moral y “materialmente respetable”, entonces el mundo entero le llamaría “excelente persona, buenos padres, buenos esposos, buenos ciudadanos” (Blasco, 1882:2).

El arreglo desmedido fue otra práctica que Elena le enseñó a Chucho, debido a que invertía gran parte de su tiempo en emperifollar a Chucho y pasearlo (“exhibirlo”). Pero como su cuerpo no desarrollaba el “vigor varonil”, abandonó esta percepción y se inclinó a “contemplarlo bajo la forma femenil” (Cuéllar, 2017:37); por lo que, cuando agotó la moda para niños, decidió vestirlo de mujer, de *china*. El punto es que se acostumbró a esta transformación, a esta simulación, hábito que Chucho no abandonaría y que se convertiría en parte de su personalidad: el gusto por el exceso en el vestir y en el arreglo personal.

---

<sup>59</sup> Según Baudrillard (1978:8): “es fingir tener lo que no se tiene”, la cual a diferencia de una disimulación (“fingir no tener lo que se tiene”), en la que refiere a una presencia, la simulación puntualiza una ausencia.

Respecto de su vestimenta (estrechamente relacionada con la forma de expresión), Chucho “el Ninfo” no se arreglaba para pretender un ascenso social; pero sí para pertenecer a un grupo social más alto, para camuflarse en la alta sociedad. El gusto por los excesos en su atuendo y arreglo personal encubría la escasez de masculinidad -según los parámetros establecidos-. Estaba en proceso de ser una “caja vacía”, como Salvador.<sup>60</sup> Sin embargo, se estableció como un seductor artificial<sup>61</sup>, por todos los recursos que utilizaba.

La descripción de la vestimenta de Chucho “el Ninfo” cumple con la función de captar la atención del lector, de llevarlo al punto preciso donde quiere que detenga su mirada (Barthes, 1978:24), de generar algo en el momento de leer, en este caso generar incomodidad por los labios pintados, la pulcritud y el “excesivo” cuidado de su apariencia, expresados en la manera en que invertía el tiempo en ello.

Chucho “el Ninfo” simbolizó ese proceso formativo, coyuntural, de cambio, que vivía México durante la República Restaurada; el desequilibrio y el conflicto entre lo tradicional y lo nuevo; representó una trasgresión a lo conservador y tradicional; lo nuevo cobraba autonomía. Una moda, efímera, que “admiraban” y codiciaban; pero en la que se temía estar. Pese a lo artificial del atuendo de Chucho “el Ninfo” (su disfraz), era inherente al personaje, le concedía identidad y le otorgaba la capacidad de seducción.

Su atuendo no le confería civilidad, por el contrario, su extravagancia residió en lo estafalario; pero en este espejismo radicaba su aparente belleza y atractivo. La ausencia de sobriedad y prudencia denotaban que México no estaba preparado para asumir una modernidad copiando modelos extranjeros. Por esta razón, Cuéllar

---

<sup>60</sup> El mejor amigo de Carlos (personaje desarrollado en *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*), quien, por sus excesos parisinos, había perdido todo sentido de la vida, un propósito; por esta razón optó por no casarse, no trabajar y no dedicarse a algo en específico, por tanto, decidió “vegetar”, es decir, existir como un ente improductivo e inútil.

<sup>61</sup> A diferencia de Fernando, “el juez adúltero”, quien por convicción -“natural”- optó por ser un seductor consumado.

connotó la moda como “un hada despótica”.<sup>62</sup> El lujo y sus extravagancias llevaban al derroche, a una vida de apariencias, al ocio, elementos contrarios a la vida de trabajo que caracterizaría al modelo masculino.

En el caso de Chucho “el Ninfo”, el maquillaje también cumplió una condición de disfraz, porque intentó cubrir la identidad, la verdadera personalidad, para instituirse en alguien que se pretendía ser, en este caso con fines de desafío por medio de la seducción. La falta de mesura y naturalidad, manifestada en el exceso de ornamentación, expresaba carencia de civilidad y, más bien, estaba relacionada con la degeneración moral.

En “El carnaval” (2016e), Cuéllar desarrolló el tema de las máscaras y, en un sentido estricto, el sentido de su utilización. Asimismo, refirió que la vestimenta que no cumplía la primera función de protección era un disfraz. Chucho es un personaje que pone excesivo cuidado por su apariencia física y atavío (quizá, hoy nombrado metrosexual), aspectos que llamaban la atención de ciertos “pollos” y “pollas”.

El aspecto de Chucho, aparentemente, escondía un vacío, una ausencia de moralidad, de compromiso, de responsabilidad y de bienestar social, que Facundo reveló por medio de aquellas conductas fuera del “deber ser”. No obstante, fue la manera en que “el Ninfo” pudo captar la atención para erigirse como un hombre distinto al ideal, al arquetipo, no sólo por una constitución física distinta, sino por una moralidad y maneras de expresión con otros valores.

La Ciudad de México se hallaba en un proceso de transición, un tiempo de cambio, en el que la sociedad se estaba reacomodando, asimilando los cambios como consecuencia de la implementación de las Leyes de Reforma y de la reciente restauración de la República. Emular costumbres, formas de vida europeas no devino en una mejora social, por el contrario -como lo puntualizó el autor- llevó a

---

<sup>62</sup> Para Cuéllar la moda tuvo una significación negativa: “no un cupidillo risueño, juguetero y hurano, sino una hada déspota, tiránica, cruel, que está avasallando a medio mundo, que lleva un cetro de oro y que se ríe de la miseria. Se llama ‘la moda’, porque es mujer; pero es creación del lujo” (2018:192). Cabe resaltar que el autor refiere a las “cocotas” como prostitutas de lujo, en las que podía perderse todo el patrimonio, a las que comparó con el “pulpo”, el agio.



una desmoralización, una laxitud moral, a seres que buscaban una identidad y pertenencia, cómo reacomodarse en el nuevo orden de cosas.

Manuel M. Romero también encontró características similares a las del Ninfo, en los jóvenes de las clases altas de la Ciudad de México y, concretamente, aseveró que los *currutacos*<sup>63</sup> siempre han existido y que proliferaban en “aquellos pueblos que tienen riquezas mal repartidas, proporcionando a unos modo de vivir sin trabajar a costa de los otros” (1870, may. 24:3).

De una manera similar a la de Cuéllar, Romero connotó al *currutaco* como a) “animalillo doméstico” (1870, may. 21:3), b) perfume francés llamado “*muscadin*, voz derivada de musc (almizcle)” (1870, may. 24:3) y c) planta parasitaria de las familias, que “a fuerza de sacar jugo del tronco en que nacieron acaban por secarlo” (1870, may. 24:3). De acuerdo con Romero, con base en el estilo de vida y costumbres, el *currutaco* fue caracterizado:

- a) “Sociable, aseado y habladorísimo” (1870, may. 21:3).
- b) La organización de sus tiempos se dividía en “comer, pasear, dormir, adornarse y cuidar de la conservación de su especie” (1870, may. 21:3). Estas actividades podían darse si pertenecía a una familia rica; no obstante, su estilo de vida posibilitaba la ruina de su familia.
- c) La búsqueda de una vida escandalosa.
- d) Imitación del estilo de los figurines de París, por eso se le denominó “espíritu de imitación” (1870, may. 21:3).
- e) Por su carácter emulador, asistían al teatro, “en el cual hablan entre sí en voz más alta que los actores durante la escena”. Aplaudían al artista que está de moda; sin embargo, si éste caía en desuso, “buscan una piedra que arrojarles sobre la cabeza” (1870, may. 24:3).
- f) Padecía de hidrofobia, excepto los vinos y licores. Cuando se propasaba, gustaba de cantar por las calles (1870, may. 23:3).

---

<sup>63</sup> Cada sociedad tiene sus propios seres parasitarios: el *currutaco* español, el *muscadin* francés, el *dandy* inglés y el *strohkopf* alemán. “Este último cabeza de paja es exactísimo” (Romero, 1869:1).

- g) No hablaba su idioma: el francés españolizaba su idioma (1870, may. 23:3).
- h) Creía tener honor y su argumento era el duelo. Aprendió a postular el duelo (más adelante volveremos al punto de cómo planificaba el duelo).
- i) Practicaba la embriaguez y se gloriaba de ciertas actitudes: “rompe copas y botellas en los cafés; insultaba a los criados, vertía innumerables desvergüenzas, [a las cuales llama] viveza, despejo y gallardía” (1870, may. 23:3).
- j) Cargado de oropeles: “es ligero, locuaz y le gusta tomar posturas ridículas afectando descuido” (1870, may. 24:3).
- k) Zoilos de todos los seres racionales (1870, may. 24:3).

El Ninfo y el *currutaco* compartían peculiaridades. Cabe destacar la vida “escandalosa” que pretendían llevar y la argumentación del duelo. Sin embargo, para el Ninfo el duelo no era un instrumento restaurador de honor, sino un medio para forjarse un honor, introducirse a aquel grupo de hombres con honor -de acuerdo con los apologistas-.

El discurso de Cuéllar insistió en que todo sería mexicano, nada sería importado. El autor cuestionó la emulación de lo europeo (por ejemplo, en el caso de *Las jamonas*, París representaba la perdición, lo que contaminaba a los hombres que se desarrollaban en este espacio), la importación de patrones de conducta y, aun, de cultura extranjeros.

Al igual que en los *dandis*, *currutacos*, *muscadines*, el Ninfo sí tenía conocimiento y conciencia de que su figura, atuendo, arreglo personal y formas de expresarse transgredían el orden establecido. “El Ninfo” asumió un rechazo manifiesto hacia las normas instituidas; tan es así que Cuéllar instó a que lo buscaran entre los “pollos” (un tipo social), es decir, entre los grupos de jóvenes podrían hallarse no sólo uno, sino toda una “raza ninfea”.

Si bien es cierto que no aparece el término “ninfos” en la cultura mexicana, la figura del seductor obstinado y férreo existió. Aunque Cuéllar, de una forma sarcástica, presentó los problemas del desfase ideológico con la “realidad”

mexicana por medio de Chucho “el Ninfo”, específicamente en la Ciudad de México. No obstante, conectar al personaje con algún tipo social implica hallar la congruencia o no entre lo que se deseaba alcanzar y lo que se vivía en la Ciudad de México durante los años setenta del siglo XIX, es decir, a qué tipo de personas se referían estos comportamientos denominados por medio de Chucho “el Ninfo”.

Facundo se refirió a los métodos y formas del pollo seductor en “Las bancas de fierro” (1867, sep. 19:2-3), en el que describió las características de un ninfo seductor, cómo se comportaba un hombre asiduo a las conquistas: un joven que hablaba mucho y de todo, rodeado de pollos ávidos de sus narraciones, de la alta sociedad:

[entre los pollos se distinguía uno] de pelo claro y rizado, largos bigotes con pomada húngara, muy bien vestido y con una voz varonil y simpática de un timbre sonoro y penetrante; él llevaba la batuta, hablaba más que todos, y saludaba más que sus compañeros: debe ser un joven muy conocido en México, especialmente en la buena sociedad, porque no había boneta ni sobretodo que no le saludara (Facundo, 1867, sep. 19:2).

Mientras narraba sus hazañas, saludaba a cuanto pasaba por el lugar:

- Acabo de ver a Julieta y le ofrecí una camelia (Adiós Chico!) [...] Oye viejecito, le dijo a un pollo, no vengas a hacer la rueda a Catalina, porque es mía (Buenas noches, Señor.) [...] Adiós Mela, Adiós Carolina: ¡está usted muy linda, Manuelita! ¡Adiós tú! concluyó, dando una palmada en el hombro de un transeúnte. ¿No conocen ustedes a las artistas de la ópera? hoy comí con ellas; la prima donna es linda [...] No le haga usted caso a éste, señorita, porque es muy enamorado, dijo al oído de una chica de ojos azules que pasaba. (Adio, carísimo) le dijo enseguida a un tenor aficionado. (Adiós general.) ¡Adiós tú! hasta luego, viejos; y se fue violentamente a ofrecer el brazo a dos señoras que pasaban junto a nosotros (1867, sep. 19:2).

Desde la forma de vestir hasta la forma de hablar, este pollo mostraba características afines al Ninfo, porque al igual que él, necesitaba un público que lo escuchara, lo apoyara y le diera difusión. No dejaba pasar la mínima oportunidad de conquistar a una mujer. Romero (1870, may. 24:3) instaba al Ayuntamiento que higienizara las de esta “basura”, de la misma forma que limpiaba las calles de desechos y de perros. Cuéllar advertía a la sociedad que tuviera cuidado con de la “raza ninfea”, es decir, no puntualizaba una eliminación; no obstante, Romero los señalaba de “basura social”, por lo que debían ser desechados.

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (2022), Chucho es un petimetre,<sup>64</sup> encauzado por Elena, quien agotó la “imaginación” de posibles formas de vestirlo hasta que empezó a vestirlo de mujer. A través de Chucho, Cuéllar buscó representar esa búsqueda por una identidad propia, aunque se “logró” imitando modelos extranjeros.

Cuéllar comparó al hombre con las distintas etapas por las que atraviesa una mariposa para convertirse en tal: orugas y crisálidas; pero con la observación de que la naturaleza nutría a este ser para que cumpliera su metamorfosis, mientras que el hombre en lugar de alimentar a los seres que dependían de él -los niños o larvas-, los destruía; en la desidia, negligencia, no le otorgaba los elementos necesarios para su adecuado desarrollo, por esta razón se estancaba en un eterno estado larvario o en una especie de liliputiense.

Las orugas y crisálidas se refieren a la inmadurez de la sociedad mexicana para asimilar y adoptar modelos extranjeros, ideologías -como la Positivista-, por lo que, al no hallar el anclaje, la tendencia fue la emulación, que resultó en entes, formas de vida estafalarias y desfasadas, como la de Chucho “el Ninfo”.

Por medio del personaje de Chucho “el Ninfo”, Cuéllar reveló que, aun con la autoconciencia del estado larvario, se crearon y se recrearon simulacros de existencia, de formas de vida adecuados para ellos en una coexistencia con las mariposas. Es decir, estos seres “incompletos”, generaron las condiciones para desenvolverse en sociedades que no estaban diseñadas para que pudieran desarrollarse. México no se hallaba en la condición social para dar cabida a la “raza ninfea”, a los “elegantes tontos” (Cuéllar, 2017:318, 323).

En el proceso de larva a mariposa, a la ausencia de una figura de autoridad, Elena sumó el refuerzo de una nana: “la ayudadora” de Elena en la admiración “del desarrollo precoz del hijo mimado” (Cuéllar, 2017:155). La nana cerró el círculo de la mala crianza. Chucho no sólo creció acariciado “entre dos existencias femeniles”, sino incentivado a hacer cumplir sus ínfimos deseos, aun contra la voluntad de

---

<sup>64</sup> “Persona que se preocupa mucho de su compostura y de seguir las modas”.

Elena; encontró en la nana una aliada, con ella dormía y de ella “aprendió cuentos, versos y juegos” (Cuéllar, 2017:113). Al respecto, Rousseau considera que los criados de los niños, lejos de contribuir a la formación adecuada del niño, la corrompían:

[...] les halagan a costa de las buenas costumbres; nodrizas chistosas les dicen, cuando tienen sólo cuatro años, dichos que la más descarada no se atrevería a pronunciar delante de ellos, si tuvieran quince. En breve olvidan ellas lo que dijeron, pero ellos no olvidan lo que oyeron. Las conversaciones indecentes disponen a las costumbres de un hombre relajado; en la calle bribón hace al niño disoluto; y el secreto de uno, sirve de fianza al del otro (2004:454).

Otro aspecto en la formación -o deformación- de Chucho fue el castigo. Sin disciplina, lo azotes, sin razón ni explicación, de Elena generaron el efecto de injusticia en Chucho y no los hiló a un correctivo para formar carácter. Elena no pensaba en la corrección de Chucho ni que necesitaba “rigor”, ella quería que no la señalaran como consentidora y una mala madre (Cuéllar, 2017:115-116). Las acciones con motivos incorrectos o egoístas surten efectos contrarios.

Para Facundo el hábitat condicionaba el carácter del hombre, lo constituía. Inmerso en su propio proceso histórico coyuntural, propuso un modelo de hombre, de ciudadano que debía ser conformado desde la niñez. Además, delimitó el hogar como el espacio de formación del carácter del niño, recinto privado designado para la mujer: “Es preciso confesarlo: entre tanto no tengamos buenas madres y buenas esposas, no tendremos sin duda buenos ciudadanos” (Mijares, 2015:213).

El origen o causa de todos los descalabros morales, físicos y económicos de los personajes tiene su raíz en la ausente, insuficiente o deficiente instrucción doméstica de la mujer que educaba al niño. No obstante, delegar toda la responsabilidad a la mujer o a la actitud y aptitud del niño, puede explicarse en un tiempo y espacio donde la delimitación de espacios y funciones se circunscribieron a la responsabilidad femenina dentro del hogar; mientras que los hombres se desenvolvían en el espacio público.

Con esta responsabilidad, la mujer debía prepararse para cumplir su función en la sociedad: formadora de ciudadanos “de bien” y compañera del hombre; pero

aún en su rol de madre, de abuela y de célibe, la mujer se debía prevenir, ilustrar, porque “el que más sabe puede obrar mejor” (Mijares, 2015:241). A la mujer se le adjudicó todo el peso de la instrucción y educación de los hijos, ella sería la centinela del hogar, la guardiana de la economía doméstica, de la moral y de la salud familiar.

¿Qué sucedía cuando estos lineamientos no se cumplían? Cuéllar señaló a la mujer que, dejándose llevar por ese amor maternal acendrado en permisividad, en lugar de forjar carácter, formaba seres endebles, sin límites, establecía un obstáculo para el progreso social por atentar contra la moral y el bien común, como fue el caso de Chucho “el Ninfo”, quien creció bajo la ausencia de “falta de sentido común” de su madre, quien “quería tanto a su hijo”, que “lo mataba”.

La madre de Chucho “el Ninfo” representó la “mala” madre, porque no lo educó para que fuera un ciudadano de “bien”, se dedicó al “inmoderado deseo de complacerlo” (Cuéllar, 2017:34), un niño que llegó a la etapa de adulto sin abandonar su niñez, sin concebir límites morales de ningún tipo.

Pese al descuido materno, Cuéllar confió en que, por medio de la educación y el trabajo, podían formarse hombres de “bien”, por esta razón postuló a Gabriel como el prototipo de artesano. Hacemos hincapié en que la propuesta del modelo es un embrión de “hombre”, una larva de ciudadano: un niño que conformaría “el modelo del obrero”.

En contraste con el hábitat de Chucho “el Ninfo” (la ciudad), el prototipo debía desenvolverse en el campo, el espacio idóneo para el aprendizaje<sup>65</sup>. Para abordar el tema de la educación relacionada con el naturalismo pedagógico de Rousseau, Cuéllar utilizó el espacio literario en *Las gentes que “son así”*, para representar los espacios rurales y los elementos de la naturaleza como signos positivos de salud y de calma, de libertad y felicidad, contrarios a la representación citadina: corrupción, ajetreo, inmoralidad, pérdida y excesos.

---

<sup>65</sup> En *Ensalada de pollos, Historia de Chucho el Ninfo, Las jamonas*, Cuéllar hizo una sátira de los personajes urbanos, representantes de la sociedad contemporánea, guiados por la tradición en lugar de la razón.

En *Las gentes que “son así”*, Facundo expuso los peligros que implicaba la ciudad, el contraste entre guiarse por la religión y por la razón. En su viaje hacia la Ciudad de México, Facundo recurrió a una enseñanza dada por Santiago a Gabriel para mostrar, por medio de elementos de la naturaleza, una postura pedagógica rousseauiana y contraponer la postura ideológica positivista contra la religiosa.

Los postulados de Rousseau constituyen un cambio en la emancipación individual y social, en la que el hombre se constituyó como centro del universo, mientras que las tradiciones y la fe religiosa debían ubicarse en un segundo plano; esta era la modernidad para Cuéllar. En *Emilio o La educación* (2004), Rousseau propone su teoría educativa, concentrada en el aprendizaje tutorial, por experiencia, en las diferencias entre el niño y el adulto, de la socialización y de las bases psicológicas de la educación.

Cuéllar, al igual que Rousseau, apeló a la armonía de la naturaleza en contra de las desigualdades sociales. Para Rousseau, la naturaleza impone el orden de las cosas y por tanto de la razón; a partir de ese orden, propone escapar de la confusión y el caos de la organización social, debido a las debilidades de la sociedad corrupta; por esta razón, sugiere el retorno a la naturaleza.

Observamos la influencia del naturalismo pedagógico de Rousseau en Cuéllar cuando Santiago da una explicación a Gabriel aprovechando los elementos de la naturaleza para explicaciones positivas, concretamente la formación de las nubes por el vapor, la condensación y la postura fija del Sol como centro del universo, en la que Tierra se mueve en torno de él. Asimismo, Santiago, acorde con la postura enciclopédica, le informó a Gabriel sobre el tamaño del Sol y la distancia de la Tierra respecto de él (Cuéllar, 2014a:93).

La instrucción que otorgó Santiago a Gabriel, después de los elementos didácticos con base en la naturaleza, confirman la perspectiva del naturalismo pedagógico, porque reforzó la idea de que en la naturaleza de Gabriel se hallaba la bondad, mientras que en la sociedad estaba el peligro de la perversión, por esta razón el consejo se encaminó a “huir” de todas las pasiones. Si Gabriel optaba por

seguir la lección de Santiago, el hombre instruido e ilustrado, sería un “hombre de provecho”, hallaría su “deber ser” (Cuéllar, 2014a:94).

Para constituir el modelo de ciudadano, Cuéllar erigió a un niño de diez años -junto con Santiago, el modelo de padre-, quien mostraba toda la solicitud y empeño por cumplir con un “deber ser” anhelado en la construcción de un ideal de ciudadano y de nación: “[...] el hijo obediente y el padre cariñoso los que así se amaban, y guiados por un pensamiento noble se dirigían a la hermosa capital para buscar allí las primeras fuentes del saber” (Cuéllar, 2014a:95).

Rousseau concibió la educación como efecto de la naturaleza, de los hombres o de las cosas:

La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas (2004:16).

Para Rousseau, la instrucción inicia desde que nacemos<sup>66</sup>, mientras que la educación empieza cuando comenzamos nosotros, con un guía (2004:26). El guía o preceptor del niño “debía” ser el padre: “Más bien le educará un padre juicioso y de cortos alcances, que el maestro más hábil del mundo, porque mejor suple el celo al talento que el talento al celo” (2004:44).

Al padre le competía la tarea de educar a los hijos, no a la madre ni a un instructor. Quien no cumplía con este deber no debía considerarse un padre. Para Rousseau, un hombre que no cumplía como preceptor era un “alma mezquina” y un deudor: “Debe a su especie hombres; debe a la sociedad hombres sociables, y debe ciudadanos al Estado” (2004:45).

Para Facundo toda la responsabilidad de la instrucción de un hijo recaía sobre el padre, quien daría cuenta de su crianza: “Por eso hemos creído siempre que es imponente y terrible la responsabilidad de un padre: él tiene que dar cuenta

---

<sup>66</sup> “[...] antes de hablar y antes de oír, ya se instruye” (2004:77).



al mundo del ser que engendró y de cuya suerte se hace el árbitro absoluto” (“El azar”, 1867, sep. 25:3).

Si el padre no podía educar a sus hijos, Rousseau consideró que era necesario alguien “más que hombre”, “sublime alma” (2004:46). Santiago fue el preceptor, padre y, “más que hombre”, el ayo de Gabriel: “porque no tanto es su oficio instruir como conducir. No debe dar preceptos, debe hacer que los halle su alumno” (2004:51).

La instrucción pública fue una demanda recurrente hacia los gobiernos. Crescencio Ortega del Villar planteó la necesidad de una “buena” educación que traería un bienestar moral. A diferencia de Cuéllar, Ortega planteó que la obligación de la formación moral no recaía en el padre, sino en el preceptor de la educación primaria<sup>67</sup>: “El preceptor de una educación primaria tiene que poner las bases de la moralidad del niño, [con base en] el saber intelectual [y en] la conducta apropiada que observe al desempeñar sus deberes magistrales” (1871:1).

Cabe resaltar la postura planteada por el editor de *El ferrocarril*, J. Rivera y Río, porque no atribuía la responsabilidad de la educación al padre ni al preceptor, sino a ambos:

Si el profesor es bien educado y el padre no lo es, el niño perderá en la casa lo que gane en el colegio; si el padre es hombre culto y el profesor incivil, todas las lecciones del padre se malearán con los resabios y los malos hábitos de la escuela. Así se hace preciso que en el profesor concurren las dos circunstancias y conjuntamente los dos propósitos de educar y de instruir [que demandan circunstancias y condiciones distintas] (1871, jul. 28:1-2).

Santiago fue padre y preceptor: preparó a Gabriel para el tiempo-espacio en el que no podría estar con él, lo capacitó para su futuro. Gabriel era el Emilio de Rousseau,

---

<sup>67</sup> Para que estos preceptores pudieran cumplir con estos compromisos, Ortega planteó que se les pagara según la comarca donde enseñarían. Asimismo, propuso las casas de asilo y que se les diera de comer a los niños más pobres (1871:1). Por su parte, Neve (1869:2) demandó la falta de pago de los preceptores y los animaba a denunciar ante las autoridades; mientras que instaba a las autoridades a realizar los pagos: “Que se detenga el precio del trabajo del hombre el tiempo que se aguante una lumbre en la mano”.

porque, aunque Gabriel no era huérfano<sup>68</sup>, fue una “hoja suelta”, adoptado por Santiago, para darle un lugar y forjarle una identidad.

En contraparte a Chucho “el Ninfo” -quien fue entrenado en el despilfarro, la ostentosisidad y el bienestar individual sobre el social-, a Gabriel se le instruyó para el porvenir propio y de la Nación. Cabe destacar que, a diferencia de Rousseau, Cuéllar planteaba que se debía preparar al niño para enfrentar los señuelos ciudadanos, porque no vislumbraba una educación en y para el desarrollo en el campo.

Para Rousseau era menester que el preceptor se hubiera hecho un hombre: “No seréis árbitro del niño, si no lo sois de todo cuanto lo rodea [...]”; pero este preceptor debía instruir con el ejemplo: “menos corrompe a los niños el mal que ven; que el que vosotros les enseñáis” (2004:153).

El prototipo de preceptor para Rousseau era el hombre juicioso, que no se apresuraba con sus palabras ni con enseñanzas morales, sino que era “prudente, sencillo y circunspecto” (2004:156). Un hombre contenido de sí mismo, “árbitro de sí mismo”, para serlo de alguien más (2004:158), características que percibimos en Santiago, el prototipo de preceptor para Cuéllar: “un hombre de provecho”, que forjaría a otro (2014a:41, 94).

Con base en la perspectiva de Cuéllar, caracterizamos a los hombres con quien se desarrolló Gabriel a lo largo de su infancia, para conocer los hábitats que formaron sus aptitudes y actitudes. Primero, lo identificamos con base en los antecedentes de sus progenitores, para conocer los estereotipos que lo estigmatizaron y fueron la sombra en su vida.

Por un lado, Salomé, su madre, obligada por sus padres a casarse por conveniencia (al igual que Chona en *Las jamonas*), con un hombre celoso (Pascacio) que la maltrataba y con quien no tuvo descendencia. Salomé creyó hallar su “redención” en Gómez, con quien procreó a Gabriel:

---

<sup>68</sup> Sin embargo, sobrevivió por la “caridad”, con base en “El canto del huérfano”, ésta era el “ángel bueno de los desvalidos” (*El ángel de la guarda*, 1871:27-28).

Sometida, callada y sufriendo siempre, no había pensado, sin embargo, en cambiar de género de vida [...] pero una mañana [...] vi a un hombre... me pareció que había venido al mundo para redimirme no sé qué de salvador vi en sus ojos; no sé qué de grande y de terrible en su aspecto, y lo vi... No fui dueña de mí misma: le pertenezco. Yo nunca había luchado, no sabía luchar; nunca había amado, no sabía amar; y fanatizada por una creencia fatal, me creí salvada, me pareció que era yo feliz, me sentí fuerte, me sentí con valor... amaba (Cuéllar, 2014a:161).

Cuéllar cuestionó la manera en que eran educadas las mujeres; no obstante, no puso en duda el estereotipo de “ángel del hogar”, no cruzó la delimitación moral adjudicada a las mujeres, porque el adulterio fue un tema central en sus novelas que representó la decadencia moral.

Inmerso en la moral de su época, Cuéllar reforzó el imaginario social en torno del destino de las adúlteras: la exclusión, el ostracismo, la enfermedad, la pobreza, la soledad, la muerte. Aunque cabe resaltar que visualizó las situaciones que una mujer podía vivir en un matrimonio sin “felicidad conyugal”, propias del contexto histórico: múltiples formas de “violencia” y desamor. Más aún, las percibió para señalar y puntualizar que el adulterio femenino no era responsabilidad sólo de la mujer, sino también del hombre.

Por otro lado, Gómez (el progenitor de Gabriel) fue un huérfano, “adoptado” por un cura, “instruido” por una cocinera, autodidacta en el robo, habilitado en el bandillaje por un bandolero con experiencia (el “Pájaro”) y consolidado por él mismo en el robo y el plagio. Gabriel no tuvo influencia directa de ninguno de sus padres, porque su madre lo abandonó después de días de nacido, mientras Gómez se encontraba en la cárcel.

Debido a que en el entorno en que Gabriel se desarrolló se conocía que su padre había sido un bandido, juzgado, sentenciado a muerte por sus delitos y ejecutado, estigma que lo acompañó a lo largo de su vida y que le impidió el acceso a la educación y, probablemente, la posibilidad de un ascenso social.

Paradójicamente, Gómez fue el progenitor del modelo de hombre. Cuéllar creó este enlace para que se comprendiera que la sociedad que intentaba forjarse estaba cimentada en el desorden, en el mestizaje, en la orfandad y en la ausencia

de identidad (socialmente, Gabriel tuvo varios padres y, simultáneamente, fue una “hoja suelta”).

Cuéllar caracterizó a Gómez como un indio, hijo ilegítimo y abandonado; permeado por el imaginario social del indio “servicial” y “sumiso”, que atendía las órdenes por estar acostumbrado a hacerlo, “con usanzas de respeto y servicio a la autoridad” (Cabrera, 2002:135), la naturaleza “inferior” del indio emergía no porque estuviera determinado, sino porque decidió ser “así”.

En la prensa, hallamos anclado esta perspectiva sobre el indio: Ignacio Sierra (“Los pobres indios mexicanos”, 1872:1-2) y F. R. (“Las clases del pueblo en México, 1853:165-170) planteaban que, pese a que el indio era la “clase” más numerosa, históricamente había sido la más descuidada por los gobiernos y maltratada en las haciendas. Sobre el indio, el primero aseveraba que era:

[...] miserable, abyecto, mal alimentado, despreciado por la clase culta de México, maltratados en el ejército como soldados y como ciudadanos esquilmados por multitud de gabelas. En las haciendas se les recarga impunemente el trabajo y se les pagan jornales insignificantes (1872, (sep. 29:2).

Cabe destacar la perspectiva determinista del indio: “no prospera: su mismo traje, sus mismas costumbres, su proverbial miseria; su resignación para sufrir, y su semblante, habitualmente adusto y triste, únicamente cambia con el abuso de los licores excitantes” (1872, sep. 29:2).

Sierra anhelaba un tiempo de paz, idóneo para generar las condiciones adecuadas para el “mejoramiento” del indio, por medio de sociedades benéficas “que procuren ilustrar a las clases que viven en la ignorancia”. Además, planteaba que se multiplicaran las escuelas de primeras letras para niños y para adultos, y que esta enseñanza fuera obligatoria (1872, sep. 29:2).

F. R. coincidía con Sierra en cuanto a las propuestas para el “progreso” no sólo de la raza indígena, sino para aquella otra parte del pueblo que vivía en las ciudades “en una vagancia, germen del delito, del ocio y del crimen” (1853:167), instando a las autoridades civiles y religiosas a combatir la ignorancia por medio de

la instrucción de deberes sociales y la obligación que tenían para con su patria; así como la fundación de escuelas de primeras letras.

Resaltamos que F. R. consideraba que era menester proporcionarle instrucción religiosa al indio, para que desterrara “las extrañas supersticiones y los vestigios de idolatría que aparecen en su mente [...] hacerle amar la institución de la familia”. Además, recomendaba que los párrocos redujeran las contribuciones que solicitaban a los indios para las fiestas religiosas (1853:167).

Gómez, además, era supersticioso y dependiente religioso, elementos que, recurrentemente, señaló Cuéllar, por contraponerse a la búsqueda de bienestar individual y social por medio del trabajo y la educación, es decir, marcó como un obstáculo para el progreso de la nación aquella fe que conducía al hombre a creer que el éxito de alguna empresa dependía de la “influencia milagrosa” de su virgen o algún santo.

La violencia de los bandidos fue una característica dominante para denominarlos “ametralladoras humanas” (Cuéllar, 2014a:87), un estereotipo que nos refiere el temor que infundían en la población. Sin embargo, en su cosmos, ésta lo legitimaba. La ferocidad de sus actos iba sintonizada con la forma y tono de expresarse. También fue considerado un “pájaro de cuenta” (Cuéllar, 2014a:83), es decir, un “pícaro” o “pillo”, una persona que ha cometido algún delito (robo o estafa) o que es capaz de cometerlos; por lo que debe desconfiarse de ella, por ser un “granuja”. Además, puede referirse a un “individuo de malos antecedentes, de quien hay que cuidarse” (Cuéllar, 2007:73).

Cuéllar aprovechó el personaje de Gómez para presentar uno de los estereotipos transgresores del bien común, del progreso y de la Patria: el bandido criminal, el “oportunista”. En el caso de México, en la época de Juárez y hasta parte del primer gobierno de Porfirio Díaz, el bandido fue considerado un ser aprovechado, que -excluido de posibilidades y oportunidades de la sociedad- buscó su propio interés; generó el desorden y la discordia.

Cabe destacar que, aunque Cuéllar perfiló tipos sociales, sustentados o condicionados por el hábitat donde se desarrollaron y cómo fueron formados, los destinos de los personajes no siempre se determinaron por su origen y condición social. Debía haber un lugar para los estigmatizados, los rechazados: Gabriel sería un embrión de obrero y, en contraparte, Chucho “el Ninfo” se desenvolvería en la alta sociedad, pese a ser un ilegítimo, igual que Gabriel.

Después del abandono materno<sup>69</sup>, Gabriel fue hallado, amparado e instruido por un herrero, un primer padre: “El maestro herrero, que es tan bueno, adoptó al muchachito, lo bautizó, le buscó chichihua y cuando creció lo puso en la escuela, y ya lo quería como si fuera su hijo [...]” (Cuéllar, 2014a:31). Gabriel encontró identidad en aquel herrero: “[...] también el herrero es mi padre, aquel pobre herrero que me recogió...” (Cuéllar, 2014a:396).

Posteriormente, Gabriel fue acogido por Santiago (personaje desarrollado en *Las gentes que “son así” y Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá*), un hombre educado e instruido, a quien Cuéllar estableció no sólo como un segundo padre, sino como el modelo de padre en la educación y en la vida, porque “[...] se dedicó con una solicitud verdaderamente paternal a la educación de Gabriel” (Cuéllar, 2014a:43).

En Santiago se reunieron las características del hombre ilustrado de la época; se erigió como la representación de la visión y la perspectiva idóneas para caminar hacia el progreso: “Pero si este pobre llega por la instrucción a ser un hombre de provecho, puede aspirar como todos los buenos ciudadanos que saben distinguirse por sus virtudes cívicas a la primera magistratura” (Cuéllar, 2014a:41).

---

<sup>69</sup> Cabe destacar que el abandono de niños fue una preocupación de la sociedad citadina. Por ejemplo, en 1850, Vicente García Torres (1850:3-4) promovió el establecimiento de una casa en la que fueran entregados los niños que se encontraran perdidos. El objetivo fue crear un espacio donde durmieran los niños y se les proporcionara alimento.

La perspectiva de Cuéllar sobre la educación como el único medio redentor para que un hombre se forjara como tal, la observamos en dos puntos: por un lado, en los consejos que otorgó Santiago a Gabriel:

[...] instrúyete, enriquece tu inteligencia; pero no corrompas tu corazón; sé humilde y caritativo; huye de la soberbia y de las malas pasiones, y... oye, vas a encontrar en México muchos jovencitos llenos de humo y de vanidad, llenos de soberbia y de suficiencia; húyeles, hijo mío, húyeles y no imites a los elegantes y a los presumidos, y hazte valer por tu saber y tus virtudes (Cuéllar, 2014a:94).

Santiago pretendió que Gabriel llegara a ser “un hombre de provecho, respetado por su honradez, por sus buenas costumbres y su buena educación” (Cuéllar, 2014a:94). Para Cuéllar, el carácter y la formación de un ser productivo podían emerger por medio de la educación, porque consideraba que México era un país “regido por instituciones democráticas” (Cuéllar, 2014a:94). El éxito radicaba en el talento, la instrucción y la tenacidad: “necesitas trabajar mucho, tener una constancia ejemplar y una dedicación absoluta a tus deberes. Pero no consideró que los méritos no contaban en el ascenso social.

En la prensa, Ramón Manterola<sup>70</sup> puntualizó cómo debía ser la instrucción de un niño: por medio de la comparación de una planta silvestre y la de un jardín, planteó la diferencia entre un niño que crecía instruido y otro que se desarrollaba como podía, con el objetivo de que el niño comprendiera la diferencia y la importancia de educarse:

No olvides jamás, hijo mío, que el hombre privado de educación, es semejante a una planta sin cultivo. La flor que produzca, será bella, pero sin olor: el árbol dará sus frutos; pero amargos. Acuérdate que la educación es para el hombre, lo que el injerto es para el árbol; por él los frutos son dulces, y las flores fragantes (1870:26).

Cabe resaltar que, a través de Gabriel, Cuéllar mencionó la utilización de la frenología (o doctrina del cerebro)<sup>71</sup>; pero, a diferencia de Gómez, Gabriel no mostró

---

<sup>70</sup> Cabe destacar que en el diario aparece con las iniciales R. M.

<sup>71</sup> Fue desarrollada por el médico alemán Franz Joseph Gall, quien postulaba que los rasgos y expresiones faciales tenían implicancias en la manera de ser de las personas. A diferencia de los postulados localizacionistas, Gall ofreció implicancias sociales, políticas, económicas y científicas, incluso fue el pionero en el desarrollo

una frente en la que se determinarían sus orígenes o los antecedentes de sus progenitores, sino una “muy buena frente” (2014a: 40), un muchacho “[...] susceptible de un perfeccionamiento moral rápido y notable” (2014a: 43).

Por otro lado, en la actitud que adoptó Gabriel ante las lecciones que le proporcionaba Santiago: al caminar “concentrado y atento a las palabras, mostró todo su empeño en aprender, porque “[...] mostraba las más felices disposiciones para el estudio, y su inteligencia se desarrollaba diariamente al benéfico y provechoso influjo del sistema empleado por don Santiago [...] y estaba en aptitud de emprender estudios de más consideración” (Cuéllar, 2014a:43).

Gabriel estaba “apto”<sup>72</sup> (Cuéllar, 2014a:43). Rousseau planteaba que un niño se hallaba listo para emprender estudios de consideración moral, después de los doce años, “la edad de la razón” (2004:149):

[...] es donde empieza verdaderamente la vida individual: entonces se adquiere la conciencia de sí mismo; extiende la memoria el sentir de la identidad a todos los momentos de su existencia, y se torna uno de verdad, él mismo, y capaz de felicidad o desgracia. Por tanto conviene considerarle ya como ser moral (Rousseau, 2004:111).

Facundo y Rousseau (2004:154) relacionaron la depravación y los excesos con las costumbres citadinas; por lo que el espacio idóneo para educar a un niño era el campo, según este último; mientras que Facundo concibió que el niño debía ser aconsejado para enfrentarse a ese espacio de corrupción, educado para confrontarlo y mantenerse íntegro.

La principal diferencia que marcó Cuéllar entre el prototipo y los estereotipos residió en la actitud ante la educación y el trabajo. Mientras Sánchez, Chucho “el Ninfo”, los “mariditos”, Gómez desdeñaron cualquier posibilidad de educarse y esforzarse, Gabriel estaba ávido de aprender y retribuir con los conocimientos

---

de una psicología comparada. Aunque fue considerada una pseudociencia y censurada por la Iglesia por considerarla determinista y materialista, fue un precedente de la ciencia, porque en la actualidad se sabe que sí existen zonas específicas del cerebro que cumplen funciones concretas (Arias, 2018, pp. 36-45).

<sup>72</sup> Estaba, no era apto -aunque lo fuera-.



adquiridos el bien que recibía, perspectiva que se esperaba de los futuros ciudadanos: buscar el bien común, no el individual.

En la prensa, Francisco Herrera Olguín<sup>73</sup> destacó la importancia de que desde la niñez se concientizaran las obligaciones acordes con su posición social. Estos deberes debían enseñarse en la institución de la familia, resaltando el papel que debía asumir el padre, la madre y el hijo. Si el niño obedecía los preceptos dentro de la familia, escuela, sociedad:

llegará a ser un joven aprovechado, envidia de sus condiscípulos, y más tarde será un ciudadano libre que dedicándose con eficacia y honradez a la profesión que adopte será más tarde el apoyo de sus ancianos padres y el sostén de una honrada familia (1870:6).

Santiago fue la representación del tipo de conocimiento requerido para esta época: el saber positivo. Por esta razón, Cuéllar diferenció el tipo de conocimiento adquirido de la finalidad por poseerlo; es decir, contrastó la adquisición y posesión del conocimiento entre los que lo adquirirían con un propósito de bienestar común y, en ese sentido, para el progreso de la sociedad; mientras los que lo hacían por pretensión o en la búsqueda de ascenso social y oportunismo, pero sin practicidad de bienestar común y, por ende, un conocimiento improductivo, para un fin individual.

Cuéllar hizo un comparativo entre los conocimientos campiranos y los citadinos mostrando la incompreensión entre éstos. Pese a las Leyes de Reforma, en el campo se prescindió de las leyes “nuevas”, normas inaplicables por desconocimiento e intereses involucrados. En “Un cabildo extraordinario”, Cuéllar ilustró la lucha por la potestad entre las autoridades políticas y el cura, debido a intereses político, eclesiástico y económico (2014a:429-435). Con esta historia, Cuéllar nos permitió discernir la fuerza de la costumbre sobre las leyes, que apenas si se conocían en los lugares apartados de la Ciudad de México.

En la dedicatoria de *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá* (2014b), Facundo continuó loando la educación del artesano, a quien destinó esta novela:

---

<sup>73</sup> En *El obrero del porvenir* aparece con las iniciales H. F. O.

A vosotros apóstoles del trabajo, veneros legítimos de la riqueza pública, a vosotros que cumplís con Dios regando el pan con el sudor de vuestro rostro, a vosotros dedico este libro.

El trabajo y la educación son las bases de la regeneración social.

El trabajo y la educación son el origen de la más sublime de las emancipaciones.

Trabajando sois la riqueza.

Instruyéndoos seréis la patria.

Tal vez encontrareis alguna enseñanza provechosa en este libro; leedlo, y cuando descanséis de vuestro trabajo, acordaos de que tenéis un amigo que está trabajando por vosotros.

En esta dedicatoria percibimos algunos estereotipos positivos del artesano: por un lado, “veneros legítimos”, es decir, de ellos emanaría toda la fuente o manantial de riqueza que el país requería para progresar, porque los encargados de la comisión serían los artesanos, la naciente clase obrera.

Por otro lado, con el estereotipo “apóstoles del trabajo”, Cuéllar adjudica al artesano la misión, si no “evangelizadora”, moral y social de propagar el amor al trabajo. El artesano no sólo sería el modelo a seguir para cimentar una nación consolidada por medio del trabajo y la instrucción, sino el preceptor y guía de la sociedad.

Facundo exaltó al artesano instruido, el cual sería el prototipo de hombre libre y el cimiento indispensable para una regeneración social, es decir, el modelo de hombre que se necesitaba emular para lograr una nación consolidada y fuerte, en todos los sentidos.

En la prensa, José P. Sierra enaltecía el oficio de artesano ante una sociedad con tendencia al desprecio de la clase obrera: “no son los títulos ni las profesiones lo que hace estimables a los hombres ni lo que da honor a una familia, sino el talento y la virtud de sus miembros” (1870, jul. 23:21). Alentaba a los niños, “esperanza de la patria”, a no avergonzarse si sus talentos se inclinaban hacia un oficio, porque el abogado, el médico o el artesano tenían la misma dignidad (1870, jul. 23:21.22).

En la prensa, Francisco P. González también exaltaba el trabajo y al obrero colocando al primero como la “virtud más recomendable de todas las virtudes”, el

cual proporcionaría “prestigio, honra y gloria al país”; mientras que el obrero, como máxima expresión de esta moralidad, fue calificado de “mártir del trabajo” (1871:2).

En *Gabriel el cerrajero*, Facundo narró el viaje de Santiago y Gabriel, nuevamente, a la Ciudad de México, en el que fueron asaltados, otra vez; pero salieron ilesos. Este último robo terminó con el patrimonio de Santiago, problema que aprovechó Facundo para plantear quién sería el ciudadano: “[...] los obreros, hijo mío, valen mucho. [...] Porque son hombres libres. [...] El artesano honrado, hijo mío, es el tipo del ciudadano, concebido por la democracia y por el progreso” (Cuéllar, 2014b:46-47). El modelo de ciudadano sería un artesano o productor instruido, no una “máquina humana”:

[...] que a fuer<sup>74</sup> de ignorantes, se convierten en las mulas del adelanto de la sociedad [...] un productor instruido, no para que tu saber sea explotado por los políticos, por los tribunos ambiciosos, ni por los especuladores; yo quiero que te instruyas, para que te enaltezcas a tus propios ojos; para que no te haga callar el primer pedante que te hable, y para que con tu mandil ceñido, entres con al frente erguida a las filas de la única aristocracia posible, que es la del saber (Cuéllar, 2014b:48).

Al respecto, en la prensa, José G. Pren consideraba que el obrero debía instruirse en la industria que formaba el objeto de su ocupación, en la moral y en la economía del ahorro. Priorizaba la instrucción moral y económica, porque un “obrero honrado no disipa sus ganancias; dándoles un buen empleo, puede economizar una parte que formará, después de algunos afanes, un capital que lo ponga en disposición de vivir con independencia como propietario de un taller” (1870:1).

Para Pren había dos clases de trabajadores: el obrero discreto y el holgazán. El primero sabía hasta qué punto llevar el uso de su fuerza; mientras que la segunda clase era inconstante en su labor, invertía más tiempo en el descanso, daba “pábulo a los incentivos que los arrastran al vicio y acaba por desertar del taller que le ofrece los medios de mejorar la suerte de su familia” (1870:1).

---

<sup>74</sup> 'Por ser, o como consecuencia de ser, lo que expresa el adjetivo o sustantivo que sigue': «No voy a llorar por mi padre. Pero a fuer de buen cristiano, que lo soy, no puedo sino compadecerme de su suerte» (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024), *Diccionario panhispánico de dudas*).

El obrero discreto era el prototipo de ciudadano, como Gabriel, quien no se entregaría a “costumbres licenciosas” ni contraería deudas para satisfacerlas dejando a su familia en la miseria por sus “extravíos”. Por el contrario, buscaría la forma de instruirse intelectualmente para “resistir las tentaciones de la disipación y de la vagancia” forjando así el modelo de “obreros inteligentes y honrados” (Pren, 1870:1).

Facundo, además, erigió algunos estereotipos en torno del trabajo, aquellos relacionados con la empleomanía, porque fueron considerados un sector improductivo y, rara vez, se enriquecieron, porque el “gobierno siempre les paga mal” (Cuéllar, 2014b:49).

La empleomanía o “enfermedad endémica”, según Facundo, se había convertido en un problema para el progreso económico de México, porque era un gasto innecesario. Y dentro de la clasificación de las enfermedades endémicas existió la “industria” de la política, la cual señaló de “industria peligrosa”, porque los implicados debían dar unos jirones de conciencia: “Porque se hace a veces necesario sacrificar a las personas que se aman, perjudicar a quien no lo merece, y hablar generalmente lo contrario de lo que se piensa” (Cuéllar, 2014b:49).

Respecto de la empleomanía, en la prensa, Enrique Chavarri (1870:1-2) señaló, como único medio de muchos para subsistir, “la necesidad de los empleos”, en la que el “patriota” era el hombre que “desea el empleo” y la política el medio para obtener ese empleo. Chavarri señaló a los políticos de “presupuestívoros”, es decir “hombres prominentes de todos los partidos” revestidos de “patriotismo”.

Pedro Ruíz definió la empleomanía como un “síntoma de decadencia, de miseria y de relación”, que tenía como fases el nepotismo, que prodigaba “a la ineptitud los honores y los sueldos” (1872:2). Por su parte, Vicente Riva Palacio matizó que ésta no consistía en buscar con afán un empleo para llevar el pan para sí y para su familia, sino resaltaba a aquellas personas que disfrutaban de dos o tres sueldos por ser los favoritos de un “altísimo personaje”, eso era “sangrar al erario” (1873:2-3).

Para los “patriotas” o “presupuestívoros” un empleo “es el sueño dorado”, para el que no se debe reparar en los medios. Chavarri coincidió con Cuéllar en que, para introducirse a la empleomanía, concretamente a la política, debía dejarse de lado la conciencia: “Las intrigas a veces las más graves y trascendentales se ponen en juego para vivir del erario. Las revoluciones se avivan en el incentivo de los empleos [...]” (1870:2).

Pedro Ruíz también aseveraba que la empleomanía fomentaba a los codiciosos y aduladores del poder, que conformaban los “mamólatras” o “juglares políticos”, quienes competían “con impudente descaro” por los puestos y los empleos, los gajes y las gratificaciones (1872:2).

Cuéllar instruyó a Gabriel para que evadiera, a toda costa, ser un presupuestívoro, porque, al igual que Chavarri, consideraba que no se consideraban los méritos, sino la influencia. Además, la empleomanía fomentaba la aplestia de riquezas, el fraude y el derroche (Ruíz, 1872:2). De esta situación, se derivó la frase: “Ninguno hombre puede ser tan tonto que no sirva para ministro” (Chavarri, 1870:2). La empleomanía no hacía excepción de clases sociales, por esta razón Chavarri consideraba que era necesario acabar con esta “llaga social” (1870:2).

Con base en el hábitat en el que crecía el niño, se conformaría el tipo de hombre, por lo que las características y formas en que se desarrollaron Chucho y Gabriel condicionaron su desenvolvimiento y actuación en el ámbito público.

### 3.1.2. Ámbito público de Chucho el “Ninfo” y Gabriel el “Cerrajero”

En lo que concierne al ámbito público<sup>75</sup>, las categorías que condicionaron la masculinidad están relacionadas con aspectos, circunstancias, actitudes y comportamientos que el hombre mostró fuera de su hogar:

---

<sup>75</sup> “[...] la esfera de libre accesibilidad de los comportamientos y decisiones de las personas en sociedad, las cosas que pueden y deben ser vistas por cualquiera”

- i) el desarrollo de la homosociabilidad,
- j) la manera de expresarse,
- k) búsqueda de reconocimiento y logro,
- l) educación y actitud hacia ésta,
- m) actitud hacia el trabajo,
- n) urbanidad y civilidad,
- o) economía doméstica (ahorro y patrimonio<sup>76</sup>),
- p) búsqueda del bien común.

Retomamos la conceptualización de Macías en torno de la homosociabilidad y su establecimiento en redes diádicas durante el siglo XIX: “[...] relación recíproca de amor, benevolencia y confianza entre personas que se querían y estimaban profundamente, y que, mediante la relación, alcanzaban un estado de autorrealización y plenitud” (2008:30).

La amistad cumplía distintas funciones dentro de una sociedad y de un grupo social. De forma general, proveía un medio a quienes la entablaron para el intercambio mutuamente beneficioso del capital cultural, social y político. Macías refiere que la amistad entre hombres podría suministrar o fomentar:

- a) Una forma de realización, sobre todo si compartían espacios íntimos (recámaras) o tiempos prolongados (viajes).
- b) Exploración y cultivo de un grado de domesticidad y de afecto que no podían lograr los solteros.
- c) Un enlace de afecto fraternal que proporcionó cohesión social y estructuró las nociones del deber, el honor y la lealtad, que creó un sentimiento de responsabilidad intensa y dedicación compartida a través de la cual se

---

(Garzón, 2003:6). En este ámbito debe reinar la transparencia; pero la intromisión de lo público en lo privado e íntimo genera paradojas.

<sup>76</sup> “[... ] base social e indispensable para la erección de la familia”. El patrimonio ya no era considerado en una sociedad que, pese a “vivir en medio del Positivismo actual, se dejan llevar del impulso de sus pasiones, para satisfacer sus más groseras y apremiantes necesidades, a trueque de preparar un porvenir negro y lleno de horrores [...]” (Cuéllar, 2015i:294).

lograba el éxito personal en la Iglesia, las fuerzas armadas o el Estado (2008:25).

Por medio de las redes de amistad se configuró un extenso campo de vínculos, a través de los cuales fluyeron bienes, servicios, influencias y otros productos de la economía de la amistad (Macías, 2008:25-26). En la clase media, este campo de vínculos, enlaces o nexos elaboraron la ciudadanía, porque la negociación y el establecimiento de derechos y deberes recíprocos entre amigos contribuyó al orden social.

En el caso de México, el establecimiento de relaciones de amistad tuvo sus propias connotaciones. Como comentamos, Elena fomentó en Chucho el hábito de socializar y crear amistades con mujeres y evitar a los hombres. Fue en el grupo de las “pollas” que Chucho aprendió a bailar. Incluso Elena elogiaba esta “habilidad” y, sobre todo, el pie de Chucho: “era un pie de mujer a propósito para el baile, pie gracioso y por sí solo subversivo y listo” (Cuéllar, 2017:160).

Durante las posadas, Chucho aprendió a bailar y entabló sus amistades: “[...] ya tenía algunas pollas predilectas, sus compañeritas en el baile, pues en el curso de las posadas, Chucho, siguiendo sus instintos de niño y el gusto de su mamá, no había contraído amistad con pollo alguno, pero sí con todas las pollitas tiernas y acarameladas que lo rodeaban” (Cuéllar, 2017:164).

Las reuniones del grupo de Elena no se establecieron para desarrollar las relaciones personales, como lo requerirían las relaciones de amistad planteadas por Macías (2008), es decir, que ayudaran al mejoramiento de las personas involucradas. Más bien, eran para “divertirse”, en las que el objeto principal era el baile; por esta razón, en la lista de invitados se habían seleccionado “pollas bailadoras, aptas y bonitas” (Cuéllar, 2017:161). Fue un lapso de excesos y destrampes, el tiempo de la embriaguez.

No era una reunión de conocidos<sup>77</sup> ni para conocerse ni estrechar vínculos de amistad que forjara un bienestar común; no reinaba el orden, más bien el “desorden, pero nunca la cordialidad” (Cuéllar, 2017:192). Una cena de Noche Buena no era un deleite para compartir, sino una tertulia en la que el invitado se caracterizara por el “buen comer”.

En Noche Buena, Elena se rindió ante la oferta del coronel Aguado, a quien no amaba; pero era conveniente para “garantizar” el futuro de Chucho. El coronel Aguado fue “la fortuna que le proporcionaba la ventaja de enseñarse a pródigo y desperdiciado” (Cuéllar, 2017:198).

Mientras Elena planeaba el futuro de Chucho, hubo un reencuentro entre Elena y Francisco (el padre de Chucho), descubrimiento en el que Chucho optó por vivir en una hacienda con “su tío” Francisco, en la cual permaneció durante diez años, tiempo que terminó de forjar las deficiencias de su carácter. Chucho tomó las maletas de su instrucción afeminada y, a sus “costumbres malas y viciadas”, sumó “todos los defectos inherentes a la ociosidad opulenta” (Cuéllar, 2017:233).

Al migrar a la Ciudad de México, la riqueza de don Francisco y las relaciones que buscaba entablar con la aristocracia de la capital, abrieron el camino a Chucho para que apareciera en los altos círculos de la sociedad, por lo que no tardó en relacionarse con los “pollos” aristócratas (Cuéllar, 2017:234).

La homosociabilidad de Gabriel -referido en *Las gentes que “son así”* y *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá-*, en contraste con Chucho, se estableció, principalmente, con un hombre mayor: Santiago, su mentor, quien le otorgó los elementos más sólidos de su formación. Si bien, en primera instancia, Gabriel

---

<sup>77</sup> Cuéllar no perdió oportunidad para presentar una clasificación de “hojas sueltas” en estos bailes: “un conjunto heterogéneo”, tanto de hombres como de mujeres: “el platero de la esquina, el dependiente del juzgado, cuatro o seis pollos de los que nunca faltan en parvada a todos los bailes, el cobrador de la casa, dos empleados, un dueño de pulquerías, los españoles del empeño de la otra calle y, finalmente, uno más respetable de viejas, tías y mamás, los troncos de aquellas ramas” (2017:192).



recibió los elementos rudimentarios de la instrucción por medio del herrero, estos fueron más en el aspecto físico que en el orden moral.

Gabriel había crecido con la certeza de una pertenencia y con un sentido de identidad (el hijo de un herrero); pero, cuando descubrió su orfandad, tuvo que enfrentar el desconocimiento de sus orígenes y de qué era parte; por tanto, hubo un cuestionamiento sobre su futuro. Dentro del imaginario social, existía un destino fijo para los hijos ilegítimos<sup>78</sup>: “hijos de la desgracia” (Cuéllar, 2014b:254), que se manifestaba en los rumores: “[...] le tocó ser siempre desgraciado. [...] la pobre criatura tiene pecados ajenos que purgar” (Cuéllar, 2014a:30).

En la voz de Gabriel, Facundo develó la autopercepción de los hijos ilegítimos: “yo hubiera podido ser feliz toda mi vida, ¡ojalá nunca hubieran descornado el velo que rasgaron tan cruelmente para hacerme palpar mi triste origen!” (2014a:396). Gabriel vivió la incertidumbre de su origen por medio de un conflicto marital entre el herrero y su esposa. Había crecido bajo el abrigo del herrero, circunstancia que había erigido los celos de la esposa, quien solía emborracharse y reñir con su marido, debido a la estadía de Gabriel en su hogar.

Gabriel “[...] acabó por convencerse de que, efectivamente, aquellos dos seres no eran sus padres y que de día en día su posición en aquella casa se hacía más embarazosa”. Los altercados en aquel hogar se habían hecho frecuentes e insostenibles para el herrero, por lo que Gabriel “[...] pensó que haría un bien muy grande al herrero con proporcionarle la ocasión de ponerse en paz con su mujer” (Cuéllar, 2014a:399).

A pesar de que Gabriel era un niño, Facundo utilizó este acto “prudencial” para justificar una característica del modelo masculino, porque, con base en el prototipo de familia, no debían existir adláteres en un hogar, es decir, una familia

---

<sup>78</sup> El Código Civil de 1870 (Méndez, 1870:5) clasificaba los hijos ilegítimos en naturales (hijos de padres que no están en matrimonio) y espurios (adulterinos o incestuosos); prohibía la investigación de la paternidad. Además, si el hijo era adulterino -como fue el caso de Gabriel-, “no podrá asentarse quién sea el padre o madre casado, ni aun a su pedimento”.

debía estar conformada solamente por padres e hijos<sup>79</sup>; para la preservación del hogar.

Facundo visualizó una serie de conflictos en hogares compuestos por estas “hojas sueltas”: “escenas de disolución”, “discordia doméstica”, que terminarían “royendo” y “minando” la familia que les abriera las puertas de su hogar (Cuéllar, 2015i:279).

Como huérfano, Gabriel fue clasificado como un “parásito del infortunio” (Cuéllar, 2015i:278), “adherencias inextirpables del hogar, hojas sueltas, broches sin macho que sólo se pueden vender por alambre, y cuya única misión sobre la tierra es aumentar el censo de la población con sus personas pura y sencillamente consumidoras” (Cuéllar, 2015i:281-282), así como un “cero social” (Cuéllar, 2015i:286), quienes reproducirían el mismo esquema de vida, dando lugar no a ciudadanos, sino a “embriones de pillo y futuros gusanos consumidores del pan de los extraños” (Cuéllar, 2015i:286).

En *Gabriel el cerrajero*, Facundo mostró indulgencia con estos ilegítimos al adjudicarle la culpa a los padres, aunque le otorgó el estereotipo de “vástago equívoco” (Cuéllar, 2014b:113). Tanto las “hojas sueltas” femeninas como las masculinas fueron consideradas personas improproductivas y consumidoras: “[...] son perfectamente inútiles, incapaces de producir, pero aptas para consumirlo todo [...]” (Cuéllar, 2015i:282). Esto consumidores no sólo resultarían improproductivos, sino un lastre social u obstáculo para el progreso de México.

En la aceptación de “hojas sueltas” se encontraban “todas las pasiones viviendo a la sombra de todos los afectos puros; allí están hasta los crímenes, viviendo solapados con las caricias castas y con las delicias aparentes de la familia” (Cuéllar, 2015i:277).

A este estigma sobre Gabriel, se agregó la vida en el circo, donde fue considerado un artículo de exhibición. La formación del carácter de Gabriel se truncó

---

<sup>79</sup> Cuéllar los especificó: suegra, cuñado, huérfano, tío, nuera, yerno y pariente político (2015:278).

durante los dos años que estuvo en el circo, porque sólo se le capacitó como un acto de recreación, espacio del cual huyó. Estas circunstancias develan el imaginario social de los hijos ilegítimos: el estigma los perseguía por su condición, que los situaba en una condición de vulnerabilidad.

Facundo otorgó un giro y, por medio de Santiago, el segundo padre de Gabriel realizó su propuesta de redención: la educación. En la relación entre Santiago y Gabriel se percibe un enlace sólido de reciprocidad, amor, confianza, a través del cual estos dos seres se autorrealizan y alcanzan su plenitud, percepción retomada de Rousseau:

[...] la felicidad humana no es otra cosa que un estado negativo que ha de medirse por la menor cantidad de males que se padecen. [...] así nuestra miseria consiste en que no están nuestros deseos en proporción de igualdad con nuestras facultades. La persona cuyas facultades estuviesen a nivel de sus deseos, sería completamente feliz (2004:115).

Santiago es el instrumento por el cual Gabriel alcanzó el capital cultural, social y económico. Más que una amistad, el enlace forjado entre Gabriel y Santiago fue de hijo-padre, que los condujo a una forma de realización, sobre todo porque compartieron espacios íntimos, tiempos permanentes y prolongados.

Cuando Santiago acogió a Gabriel como a su propio hijo, le concedió identidad y pertenencia, lo que estructuró las nociones del deber, el honor y la lealtad, creando un sentimiento de responsabilidad intensa y dedicación compartida a través de la cual se lograría el éxito personal en el trabajo que desempeñaría Gabriel. Santiago le proporcionó la posibilidad de un destino diferente al que estaba determinado.

Al respecto, Ramón Manterola, en *El obrero del porvenir*, puntualizó que en la educación moral era vital la ecuanimidad del que instruía en el tiempo oportuno y la actitud hacia la instrucción. Recalcó que tanto el temor “de dejarse ablandar por el cariño” como convertirse “en cruel verdugo” del hijo podían provocar que se retardara la instrucción, sin considerar que:

cada momento que pasa es irreparable, y que el corazón del niño, blando como la cera, y capaz de recibir toda clase de formas, se endurece más

adelante y difícilmente admite impresiones distintas de aquellas en que se ha educado. Las mejores inclinaciones se vician si les hace falta una buena y oportuna educación (1870, jul. 30:25-26).

Santiago y Gabriel se convertirían en hombres “fuertes”, según Rousseau: “Cuando se contenta el hombre con ser lo que es, es muy fuerte, y muy flaco cuando se quiere encumbrar a más altura que la de su humanidad” (2004:118).

La homosociabilidad de Gabriel en el espacio escolar fue limitada. El dejo de tristeza de Gabriel mantenía una distancia de “respeto” hacia él; sin embargo, como empezó a destacar en los estudios, el “respeto” se convirtió en envidia, la cual se acrecentó hasta llegar al acoso verbal y, después, al hostigamiento acerca de los orígenes de Gabriel: su verdadero padre era Gómez, un ladrón, plagiaro. Su condición de hijo ilegítimo u “hoja suelta” no escapó al Argos<sup>80</sup>.

El rumor sobre el origen de Gabriel se extendió y las familias se escandalizaron, al punto que uno de los padres de familia solicitó al director la expulsión de “ese miembro podrido”, para no “desprestigiar” el establecimiento (Cuéllar, 2014b:113-121). Gabriel tuvo que buscar su formación por otra vía, ya no la educación, sino el trabajo: se volvió un aprendiz de herrero, una reserva tautológica: el oficio de su primer padre.

El editor de *El ferrocarril*, Juan N. Mirafuentes, planteó la necesidad de que a los “honrados” o “consagrados asiduamente al trabajo” (los artesanos) se les educara:

No basta, sin embargo, ser honrado artesano, ni cumplir con aquellos deberes precisos que la sociedad impone a todos los que en ella habitan,

---

<sup>80</sup> “La opinión pública, ese Argos sempiterno, ese juez inexorable que no sabe pronunciar más que un solo fallo [...] su estigma” (Cuéllar, 2014b:246). La opinión pública tipificaba las conductas y establecía la fama pública, por esta razón Cuéllar la comparó con el Argos: un personaje mitológico griego de cien ojos, que para Cuéllar representaba el centinela social, una especie de pretendido guardián de la moralidad. Además, le otorgó las cualidades de eternidad o perpetuidad, ineludible e inflexible. En la prensa se mencionaba, de acuerdo con Juan Pablo Rivera y Ríó, que la opinión pública: “el juicio o dictamen de las gentes sobre asuntos civiles. La impresión que recibe el pueblo por cualquier acto de la autoridad, produce su aquiescencia o su repugnancia [...]” (1869:1).

sino que es de suma necesidad ilustrar nuestra inteligencia con el hermoso ramo del saber humano: la instrucción (1872:3).

En cuanto a la forma de expresarse, Chucho se alejaba de la manera en que se enunciaba el español en México, “este modo de hablar [...] era nuevo y resultado de un estudio especial, además hablaba muy despacio” (Cuéllar, 2017:237). Chucho rompió con el ideal de hombre al desdeñar la “acentuación varonil”, porque le “repugnaba y combatía en su fisionomía la venida de esas líneas que deciden el aspecto viril” (Cuéllar, 2017:237).

Concretamente, en la manera de expresar sus emociones, Chucho había sido instruido y educado<sup>81</sup> para ser indiferente e incapaz de dejarse llevar por “un arranque apasionado y fogoso; era frío por temperamento, frío por egoísmo y retraído en su ensimismamiento” (Cuéllar, 2017:254).

En la forma de concebir el amor, podremos captar cómo fue “cultivado” emocionalmente. Un joven que se conducía por el egoísmo<sup>82</sup>, el impulso de cumplir sus deseos sobre el bienestar de los otros, el cual representaba uno de los obstáculos para que una sociedad avanzara hacia el progreso.

Para Chucho, el amor no era un móvil ni un propósito de vida; lo aceptaba como “asunto de entretenimiento y pábulo a su vanidad”. Arrebatarse el honor<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Padilla (2022) sostiene que la etapa formativa de una cultura sentimental se forja entre los cero y siete años de edad, ya en este período se consideraba que se cultivaban los afectos y la sensibilidad.

<sup>82</sup> En “El egoísmo”, Cuéllar describe que el hombre “egoísta” o el “hombre práctico” es aquel que buscaba el bien personal sobre el bien común, oportunista en cuanto al beneficio personal, reacio al sacrificio y a la abnegación; consideraba sus derechos sobre sus obligaciones, por creerlo “legítimo”. Por estas razones, el egoísta era alguien que atentaba contra la familia y la sociedad, porque: “[...] no ve más que a los que necesita, que deja relajar los vínculos sociales, deja rodar el mundo [...] no cree en la amistad, ni en el amor, ni en la abnegación ni en el sacrificio” (2015d:108). Un atentado contra el modelo propuesto, en tanto que “vegetaba”, en lugar de buscar el bien común.

<sup>83</sup> De acuerdo con Bravo (2012:7), entiéndase honor como “virtud” o “integridad moral”, opinión ligada a la sociedad, quien la avalaba y le otorgaba significación, con el propósito de resguardar las apariencias. Así, el comportamiento estaba sujeto a conductas y acciones exigidas por una comunidad o sociedad, la cual otorgaba una fama pública, por medio del rumor (Bravo, 2012:8). Undurraga (2008:188) lo relaciona con los criterios del buen nombre y reputación.

femenino -y con éste, el masculino- sólo era un juego: “Chucho sabía quitar el honor a las mujeres, como los niños se quitan unos a otros sus juguetes”. La coronación de sus pretensiones no era la pérdida del honor en sí misma, sino el escándalo, “el runrún de las gentes” (Cuéllar, 2017:254).

A Chucho no le interesaba ni el amor ni el sexo ni la seducción en sí misma, sino esta última como un medio para hallar el escándalo que arrastraba, debido a que la seducción: “Es un proceso circular, reversible, de desafío, de sobrepuja y de muerte” (Baudrillard, 1981:47).

Otra característica propia de fomentar el amor al lujo y a las comodidades, relacionada con la homosociabilidad y la forma de expresarse en Chucho fue la ingratitud, porque, después de haberse separado diez años de su madre, no mostró ningún afecto hacia ella, su corazón estaba seco y sus sentimientos marchitos, así que “recibió con frialdad a su madre” (Cuéllar, 2017: 236, 237).

Elena había fomentado el amor al lujo, el envanecimiento y el rechazo a crear vínculos sólidos, por lo que Chucho “despreciaba todo lo que no estuviera en armonía con su refinamiento y pretensiones de gran Señor” (Cuéllar, 2017:237). Cuéllar retomó el planteamiento de Rousseau en cuanto a la intensión de “enderezar” al niño:

[...] el carácter hacia la beneficencia y la bondad, no hagáis brotar en él, con la engañosa imagen de la felicidad humana, la soberbia, la vanidad, la envidia; no expongáis a sus ojos la pompa de las cortes, el fausto de los palacios, los atractivos del teatro; no le llevéis a las tertulias y las brillantes asambleas; no le hagáis ver lo exterior de la alta sociedad hasta que le hayáis puesto en estado de que la aprecie por sí propio (2004:461).

Un rasgo de la homosociabilidad abocada a la búsqueda de reconocimiento y logro fue la socialización con “pollos”, no porque fuera parte de su formación, sino porque representaban el auditorio para dar a conocer sus “hazañas” y para forjar un grupo que lo erigiera como líder y así tuviera a quien “edificar”: se reunía en el Fulcheri con media docena de pollos, “donde se exhibía abiertamente y sin reserva” (Cuéllar, 2017:255).

En el imaginario social, la apariencia de Chucho “el Ninfo” irrumpía en el “deber ser” femenino. Aparentemente, un joven “así” causarían burla; sin embargo,

Cuéllar llamó la atención a lo que un individuo con estas características producía en el “bello sexo”, porque consideraba: “la mujer tiene sus aberraciones y ésta es una de ellas. Ese joven afeminado no sólo es bien recibido, hay algo más” (Cuéllar, 2017:240).

Lo que seduce [es] el hecho de que se dirige a usted. Es seductor ser seducido, en consecuencia es el ser-seducido lo que es seductor. En otros términos, la persona seductora es aquella donde el ser seducido se encuentra a sí mismo. La persona seducida encuentra en la otra lo que la seduce, el único objeto de su fascinación, a saber su propio ser lleno de encanto y seducción, la imagen amable de sí mismo... (Baudrillard, 1981:65-66).

Debido a su constitución física, la manera de expresarse en su lenguaje, vestimenta y trato, “el Ninfo” no fue considerado “todo un hombre”, sino “un títere”, “demasiado pulcro”, “fatuo”, “no es brusco ni ordinario como los demás” (Cuéllar, 2017:241, 242). Chucho buscaba infatuarse más. ¿Qué acción o desafío lo llevaría al reconocimiento de seductor consumado y, por ende, “todo un hombre”? El enamoramiento de una mujer casada y, con éste, la posibilidad de un lance, en las que llevaba ventaja, debido a que tenía conocimiento del manejo de armas. Para Chucho “el mundo era un festín hecho para él; vivía en sí mismo y nada de lo que le rodeaba dejaba de contemplarlo como hecho para su deleite” (Cuéllar, 2017:244).

Chucho perseguía el escándalo, ser el objeto de la crítica mordaz, “un placer de amor propio”, porque era esclavo del deseo de gustar, por lo que “acreditarse de pillo en materias de amor era su aspiración favorita”, “la vanidad era el móvil de su amor” (Cuéllar, 2017:244, 308).

De acuerdo con Baudrillard, Chucho no buscaba encontrarse en la seducción, porque ésta no “se funda en la atracción de lo mismo, en una exaltación mimética de su propia imagen, o en el espejismo ideal del parecido” (1981:65), sino en el desafío: “no es la prohibición, es el sinsentido de la prohibición lo que le seduce” (1981:73).

Para Chucho no había mayor seducción que el desafío: “Desafío o seducción, es siempre enloquecer al otro, pero de un vértigo respectivo, locos de la ausencia vertiginosa que los reúne y de una absorción respectiva” (Baudrillard, 1981:78-79),

seducir se traduce en “apartar al otro de su verdad. Sin embargo, esta verdad constituye un secreto que se le escapa” (1981:78). Chucho fue cautivado por el reto de romper el honor y la moralidad, con el firme propósito de instaurar su propio honor. ¿Qué seduce?:

[...] la anulación de signos, la anulación de su sentido, la pura apariencia. Los ojos que seducen no tienen sentido, se agotan en la mirada. El rostro maquillado se agota en su apariencia, en el rigor formal de un trabajo insensato. Sobre todo no un deseo significado, sino la belleza de un artificio” (Baudrillard, 1981:74).

Con base en Baudrillard, la seducción es una guerra sin tregua, inmortal, debido a que el “juego no debe pararse nunca” (1981:84), radica en la estrategia del adorno, de lo ritual (1981:87, 94). Una táctica en la que se obliga al cuerpo a significar, mediante signos que no tienen “sentido”, se trata de “cubrir el cuerpo de apariencias, de artimañas, de trampas, de parodias animales, de simulación para el sacrificio, no para disimular -tampoco para revelar algo [...]” Por medio del envite artificial, se “resucita” el juego y la regla de éste, es decir “simulación sistemática que no tome en cuenta un estado preestablecido del mundo ni una física o una anatomía de los cuerpos. Metafísica radical de la simulación” (1981:88).

Parte de la metafísica radical de las apariencias se halla en el aparato moderno del maquillaje y de la moda. Por esta razón, la Iglesia lo ha “fustigado como diabólico”, es decir, algo contrario a lo que Dios establece: “«Ocuparse del cuerpo, cuidarlo, maquillarlo, es hacerse rival de Dios y oponerse a lo creado»” (Baudrillard, 1981:88). Además, bajo esta perspectiva, si la mujer que se maquillaba estaba perdida entre máscaras y ya no es “productora de su vida real”, ¿qué ocurría con el hombre que se maquillaba o embellecía?

Son los instrumentos de la mujer las que ocupaba un “ninfa”: “las armas del seductor son las mismas de la joven que él vuelve contra ella, y esta reversibilidad de la estrategia constituye su encanto espiritual” (Baudrillard, 1981:98). El seductor calcula y ninguna de sus maniobras fracasa. En el guion del seductor siempre existe ingenio, cálculo, “refinamiento de un lenguaje convencional”, ocurrencia (Baudrillard, 1981:97).



Entre los pollos, Chucho tenía la fama de “*Love/ace*”, de “terrible”, debido a que fraguaba la fama de atribuirse amores, más que a tenerlos, “a este vil precio hirió la honra de muchas mujeres honestas” (Cuéllar, 2017:245). Por medio de estos seductores, específicamente en la búsqueda del escándalo, Cuéllar resaltó la vulnerabilidad de los matrimonios conformados, las razones de fondo para formar una familia y la inestabilidad de las relaciones de pareja. Si un matrimonio podía ser alterado por la presencia de un seductor, entonces no existía solidez en el matrimonio.

Respecto de la manera de expresarse, Gabriel en *Las gentes que “son así”* y “*Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá*”, aprendió de las lecciones de vida que le proporcionaron el herrero, los cirqueros y Santiago, es decir, a diferencia de Chucho, sus modelos a seguir fueron hombres.

Santiago no se limitó a aconsejar a Gabriel, le otorgó un ejemplo de bien común, al invertir todos sus recursos en la educación y formación del segundo. Además, Gabriel, en contraste con “el Ninfo”, adoptó una actitud diligente hacia el aprendizaje, tanto en la educación como en el trabajo.

Gabriel creció con un herrero servicial y trabajador; pudo palpar la generosidad, a pesar de los constantes conflictos maritales. Se fortaleció físicamente en el circo, aprendió sobre el carácter con el ejemplo de vida de Santiago y se fortificó en la convicción de que la educación y el trabajo eran las mejores vías para su conformación como hombre. A pesar de los efímeros intentos de Santiago para que Gabriel se educara, tuvo que buscar un empleo para sobrevivir y “recompensar” la generosidad de Santiago.

Ya en el oficio de herrero, el estigma comunitario se develó constantemente, porque no faltó quien le recordara su origen: “Gabriel supo al fin, porque no faltó un viejo que se lo contara, quién fue su padre y lo que fue su padre [...]” (Cuéllar, 2014b:254). Además, conoció a otras hijas de José María Gómez, quienes se

enfilarian en la prostitución, la embriaguez y la vida de disolución de los prostíbulos<sup>84</sup> (Cuéllar, 2014b:255).

En lo que concierne a la búsqueda de reconocimiento y logro, en el caso del “Ninfa” estuvo vinculado con el escándalo, un medio opuesto a la moral, la educación y el trabajo, propuestos por Cuéllar. Para “el Ninfa” no tenía sentido ostentar un lujo que no pudiera mostrarse como un trofeo; no le interesaban los amores ocultos, sino la exhibición; buscaba con fervor que hubiera chismes en torno de él, que “atrajeran la envidia y murmuración de propios y extraños” (Cuéllar, 2017:254). Cuéllar lo señaló como un “adepto del escándalo y de la inmoralidad” (Cuéllar, 2017:255). La seducción se convirtió en un conducto para llegar al escándalo, debido a que

[...] se apodera de todos los placeres, de todos los afectos y representaciones, que se apodera de los mismos sueños para volverlos a verter en una cosa distinta a su desarrollo primario, en un juego más agudo y más sutil, cuyo objetivo ya no tiene ni principio ni fin, ni el de un deseo, ni el de una pulsión. La inmoralidad de la perversión, como la de la seducción no proviene de un abandono a los placeres sexuales contra cualquier moral, proviene de un abandono, más grave y más sutil, del sexo mismo como referencia y como moral, incluso de sus placeres (Baudrillard, 1981:119).

Chucho “el Ninfa” usaba la seducción como método para ser considerado un “*pico largo*”: un hombre de palabras convincentes, un hombre con “mucho labia y verbosidad”, título que obtuvo por medio del “ruido que había logrado hacer con sus amores[,] el aura popular que más le lisonjeaba” (Cuéllar, 2017:296).

Para conseguir la categoría de hombre, Chucho no recurriría al matrimonio, porque esta institución y condición eran aborrecibles para él: “el marido era en la sociedad el tipo ridículo más despreciable, y juraba a mil cruces que jamás se casaría” (Cuéllar, 2017:296).

Aunque algunos hombres fueron reacios al matrimonio, la prensa decimonónica lo fomentaba con la idealización del hogar: “el centro de todos los

---

<sup>84</sup> La conducta de las mujeres podía otorgar honor o deshonor al hombre. La prostitución fue una conducta que no sólo estereotipaba a la mujer, sino a todos aquellos que se vinculaban o relacionaban con ella, por lo que Gabriel fue “alcanzado” por este estigma.

afectos, de todas las alegrías puras, de todos los ensueños del alma. Sólo allí se respira con frecuencia un ambiente sereno” (Páez, 1869:1).

La figura del solterón no tenía cabida, era un ser contra *natura*, al cual Páez denominó “escarnio de la sociedad”, “ser desgraciado” y caracterizó como un ser solitario, aunque vivía en sociedad, con una vida “vegetadora”, en indiferencia y hastío (1869:1). Por esta razón, consideraba que los solterones contribuían “regularmente a que se relajaran las costumbres. Porque podría formar, y no formaba, una familia” (1869:1).

Ignacio Manuel Altamirano, retomando *Los solterones* de Victorien Sardou, argumentaba que el solterón era un tipo social o “retrato de un vicioso que vive en todos los pueblos y en todos los tiempos”; una de las representaciones de los “vicios que carcomen el corazón de la sociedad gastada, escéptica y materialista” (1870:1). Con base en Altamirano, el solterón no era un tipo que figurara en las civilizaciones antiguas, sino en las modernas con idéntica organización moral:

lleva una vida igual en Francia, en España, en Inglaterra, en Alemania, y en la mayor parte de las naciones europeas, que en la América civilizada./ Igual es su suerte, igual su influencia moral y muy parecido los efectos que producen su inclinación a libertinaje y su egoísmo, en el seno de las familias (1870:1). Por su parte, Vicente Riva Palacio caricaturizó la idealización de marido y la felicidad conyugal, debido que consideró el matrimonio era “[...] un anzuelo dorado que lleva como carnada una muchacha bonita, una vieja rica, o simplemente una mujer porque hay hombres que no se paran en carnes para tragar el anzuelo” (1872, sep. 1:2).

Aunque Riva Palacio definió el matrimonio como una trampa, señaló que para unos fue un “sacramento, para otros contrato, para otros simplemente una dificultad social”, mientras que algunos más lo consideraron “la separación por ley de dos corazones unidos por el amor” (1872, sep. 1:2).

Con base en esta enunciación, Riva Palacio realizó su clasificación de maridos: “maridos modelos, maridos típicos, maridos que son más que maridos, y no deja de ser esto grave” (1872, sep. 1:2). De acuerdo con esta categorización, Chucho evitaba a toda costa pertenecer a alguno de estos tipos, sobre todo a la caracterización de marido modelo que describió Riva Palacio con el personaje de Don Agustín Aguante (aguante de todo los caprichos de la esposa): un hombre

sujeto a la menor petición de la esposa; no era ni pobre ni rico, pero hacía lo posible para que su matrimonio fuera feliz pagando las quincenas y los “imprevistos” de su cónyuge; trabajaba para los “gustos” (teatro, baile, días de campo) de su esposa y se hacía cargo de los hijos.

Chucho podía y buscaba relaciones sin compromiso, evitaba a toda costa “el anzuelo”. Incluso en la selección de mujeres casadas, procuró y se aseguró de un desafío en el que se diera un duelo garantizado, es decir, uno donde saliera bien librado; tenía “la certidumbre de la impunidad” (Cuéllar, 2017:296).

Según Undurraga, el honor ha sido un valor rodeado de luchas simbólicas<sup>85</sup> desarrolladas dentro de la sociedad para legitimar ciertas formas culturales: “El control y selección de las múltiples prácticas y formas discursivas, llevado a cabo por el poder y el saber del momento histórico, terminarían consagrando el discurso de las élites como el discurso verdadero del honor” (2008:166).

Con base en Undurraga, el ejercicio de la violencia física vinculado al honor y concretado en el duelo, podría establecerse contra otro hombre, luego de una agresión al honor masculino, causada ya sea por un golpe, un insulto, la generación de un rumor o la interacción sexual con alguna mujer dependiente del hombre vulnerado (2008:179). Chucho sedujo a dos hermanas: Mercedes y Angelita; pero concretó el escándalo con la segunda; por lo que el honor de González -el esposo- fue vulnerado, así que “tuvo que” desafiar a duelo a Chucho “el Ninfo”.

Por un lado, ignorar una falta contra el honor implicaba cobardía, la cual simbolizaba deshonor<sup>86</sup>, por lo que el camino más corto para conseguir honor era arrebatarse el del otro. Era “ineludible” responder a un atentado contra el

---

<sup>85</sup> Según Pierre Bourdieu, las disputas por la apropiación de los *signos distintivos* que fundan el capital cultural de una sociedad. Se trata de “[...] luchas en las que lo que se encuentra en juego es todo lo que, en el mundo social, es del orden de la creencia, del crédito o del descrédito, de la percepción y de la apreciación, del conocimiento y del reconocimiento, nombre, renombre, prestigio, honor, gloria, autoridad, todo lo que constituye el poder simbólico como poder reconocido [...]”. Son luchas sobre el ser y el parecer (1998:248).

<sup>86</sup> En países europeos al igual que en la Ciudad de México, evitar un duelo implicaba “una sentencia de muerte social” (Piccato, 1999:278).

cuestionamiento de la honestidad de un hombre, “coraje o potencia sexual”, porque podría ponerse en tela de juicio “su lugar en la sociedad masculina” (Undurraga, 2008:180).

Para este momento había “trabajado” Chucho, por lo que no podía ser “cobarde”: no iba a ser juzgado por ser el que desafiara -aunque lo hizo-, sino como alguien que no evitaba un reto de honor. En la prensa, los opositores del duelo consideraban al duelista como “un rebelde”:

[...] que, despreciando la ley y suplantándose en lugar de la autoridad pública, se hace justicia por su mano, y para castigar una injuria que merecía una amonestación o una pena correccional, decreta por sí y ante sí para su adversario la pena de muerte; llevando su insensatez al extremo de exponerse a la misma cruenta penalidad, si la fortuna le fuera esquiva en el combate (De la Sierra, 1874:133).

De esta manera, al diseñar un plan para provocar un duelo en el que garantizaba su victoria, el Ninfo se adjudicó la potestad de juez, jurado y verdugo; se erigió como un “idólatra del honor” (De la Sierra, 1874:133). No obstante, los apologistas postulaban que no era una usurpación de la ley, porque existía un jurado compuesto de hombres honrados y un código de honor.

Por otro lado, la inacción de un individuo, ante un desafío, podría cuestionar su masculinidad o mantenerla intacta si había un diálogo entre los implicados y se acordaba que la ofensa recibida era irrelevante. En algunas ocasiones, se recurrió al duelo “de la inteligencia”, es decir, ante un desafío, el provocado podía disculparse o intentar arreglar el “conflicto” para eludir el duelo, como fue el caso del desafío que hizo el diputado Gonzalo Esteva al abogado Luis G. de la Sierra.

De la Sierra fue un opositor acérrimo del duelo, mientras que Esteva era un defensor de este recurso. Esteva escribió una carta contra el diputado Alcalde, la cual satirizó De la Sierra en *El Monitor Republicano*. Por esta razón, Esteva se sintió injuriado y, por medio de una carta, retó a duelo a De la Sierra. Esteva llamó “cobarde” a De la Sierra; sin embargo, este último argumentó que no se batiría en duelo (a pesar de ser un excelente y consumado esgrimista), porque consideró más útil y prudente ofrecer una disculpa por su sátira (De la Sierra, 1876:2-3).

El honor de un hombre también se mantenía intacto si el sujeto que era desafiado consideraba que el otro no era su igual, por lo que no aceptar el duelo no rebajaba su honor en lo más mínimo<sup>87</sup>. Sin embargo, cuando la hombría había sido vulnerada flagrantemente, el “deber ser” masculino era recobrarla a través de tomar la del otro, como fue el caso del adulterio femenino, así se justificó la violencia como medio para reparar el honor, soslayando los mecanismos institucionales de solución de los conflictos interpersonales, es decir, la venganza del honor dañado sólo se conseguía con derramamiento de sangre<sup>88</sup> (Undurraga, 2008:186).

En la prensa, De la Sierra aseveró, irónicamente, que habría que alimentar al fantasma Moloc que “exigía holocaustos de sangre” (1874:134). Mientras que Crescencio Ortega del Villar censuró el duelo por considerarlo “bárbaro” y responsabilizó a las autoridades por hacer caso omiso a estos enfrentamientos señalando el vacío legal que existía en torno de este rubro, cuestión aprovechada por los duelistas (1869:1-2), calificados de “usurpadores de la autoridad pública” (De la Sierra, 1874: 133).

El editor de *El ferrocarril*, J. Rivera y Ríó (1869:2) sugirió que se nombrara un tribunal de honor “compuesto de personas de educación y pundonor” con dos funciones: tendrían el juicio para dar un dictamen y, en el caso de saber de la realización de un desafío, evitarlo.

En el fondo, fue un esfuerzo de las élites para legitimar y normalizar sus prácticas, y distinguirlas de las de otros grupos: una violencia popular y una “refinada”. La primera, estereotipada de “caótica, irracional, informal, ajena a valores

---

<sup>87</sup> Según Bourdieu, el desafío, como fuente de honor, “[...] sólo vale si se dirige a un hombre (en oposición a una mujer) y a un hombre honorable, capaz de dar una respuesta que, en tanto que permite también una forma de reconocimiento, honra” (2000:38). La honorabilidad tenía que ver con el estatus socioeconómico del desafiante, así como su buen nombre, íntimamente vinculado con la opinión pública.

<sup>88</sup> El derramamiento de sangre le otorgaba al duelo el significado de expiación, de reparación del honor dañado, que en el discurso se planteaba como “una estilización de la violencia”, es decir, “que procura disfrazar la realidad groseramente material del acto de luchar hombre a hombre, juntando los cuerpos, sudando, sangrando” (Undurraga, 2008:186).

y a objetivos predefinidos” (Undurraga, 2008:187), como si el honor fuera un monolítico exclusivo de las élites y no pudiera tener sus propias manifestaciones en otros sectores, grupos sociales o étnicos dentro de una misma sociedad. En la prensa, De la Sierra cuestionó: “¿El Código será sólo para los desheredados y nunca para los predestinados?” (1874: 134).

Con base en Pablo Piccato, el honor era un derecho vital para los hombres públicos, por lo que el duelo adquirió una gran utilidad para las élites como parte de su proyecto de paz y progreso. La defensa del honor a través del duelo se convirtió en un “gesto modernizador, porque se parecía a los usos de otras élites políticas europeas y porque les permitía enfatizar su status en un ambiente urbano en el que las jerarquías tradicionales parecían irse borrando” (1999:273).

Como sucedió en torno de otros temas (la prostitución, el juego, la embriaguez), el duelo tuvo apologistas y críticos. Los defensores enfatizaron el papel de la opinión pública como juez y verdugo del honor: “porque con [el duelo] se corrige a los mordaces y se previenen las injurias y las calumnias” (De la Sierra, 1874:133). Por tanto, era un mal necesario.

Mientras el sistema judicial ignoró el duelo en las clases altas, persiguió a los sospechosos pobres, es decir, negó a los hombres y mujeres de las clases populares una legítima voz pública.

Dos pobres que riñen con cuchillo, palo, piedra, o simplemente con los puños, son conducidos públicamente a la cárcel, donde se les castiga con severidad; eso aun cuando su riña sea obra de un acto primo como sucede las más veces./ A su vez dos caballeros, esto es: dos hombres que visten mejor que los otros, que *gastan levita* se insultan, se retan, se matan y he aquí que las autoridades lo saben, y aun asisten a una función de esas, consintiendo y autorizando con su disímulo cuando menos este crimen (Rivera y Río, 1870, sep. 10:1).

Rivera y Río argumentaba que tanto la riña en la gente del pueblo como los duelos eran crímenes; no obstante, se toleraba el homicidio entre los ricos. Por lo que, irónicamente, concluía:

Déjese, pues, reñir a todo el mundo, al pobre, como al rico: al artesano como al jurisconsulto, o castíguese a todo el que atente a la vida propia o ajena sin

distinción. Una ley para todos. He aquí la ventaja de la República. Sin la igualdad ante la ley, la democracia es una mentira (1870, sep. 10:2).

Según Piccato, los duelos se hicieron frecuentes a partir de 1880, a pesar del Código Penal del Distrito Federal de 1871. Cabe destacar que para los años en que se escriben *Historia de Chucho el ninfo* y *Las gentes que "son así"* (1869, 1872, respectivamente), Piccato refiere 43 duelos para 1871, el año en que más se registró este delito (1999:274). No obstante, las cifras no son fiables, debido al carácter secreto o privado del duelo, cubierto por el consentimiento y autorización con disimulo de las autoridades.

La importancia de las manifestaciones del duelo radicó no en su número; sino en que era entendido como "una de las conquistas de la modernidad". De acuerdo con Cuéllar una inadecuada. Para los opositores (escritores católicos) era una de las "perversas costumbres que la depravación humana heredó de los pasados tiempos" (Piccato, 1999:275-276); mientras que, para los defensores, el duelo era moderno, porque expresaba el cosmopolitismo de los mexicanos y su identificación de la modernidad con las costumbres de las élites europeas contemporáneas.

En el caso de los opositores, R. V. abordó un caso de los estragos de la "mala educación", similar al de Chucho el Ninfo (1851:133-138): por medio de Carlos, el autor señaló los mismos aspectos sociales que Cuéllar intentó combatir: el menosprecio por la instrucción y la educación, el despilfarro de la economía familiar, asumir el desafío como un medio para "solucionar" o confrontar los problemas familiares, aunque esta decisión (la "indiscreción costosa") llevara a la "desgracia".

R. V., como opositor del duelo, preguntó al público lector por qué razones un hombre "de juicio, de rectos principios aceptaba un duelo y arriesgaba la vida en un combate singular" (1851:136), por lo que buscó concientizar al lector si la argumentación se centraba en la ignorancia de las leyes humanas y divinas:

¿No sabe que las leyes prohíben esas justicias privadas que desmoralizan la sociedad y destruyen los resortes del orden público? ¿No repugna a la misma naturaleza, que el hombre, el ser más grande en toda la creación, puesto que tiene toda la inteligencia, se ponga a lidiar como las fieras disputando su vida a costa de la un semejante? ¿No sabe también que es maldecido del cielo el hombre que derrama la sangre de su hermano? (1851:136).



Para R. V., la sociedad mexicana entendía “torcida y enredadamente” los principios del honor y “sonrojaba” (enjuiciaba) al “hombre juicioso y prudente que no acepta una provocación” (sep. 20, 1851:136). Más aún, la ley castigaba el desafío con la pérdida de la vida.

J. Rivera y Ríó también consideró el duelo como un acto ridículo, porque la sangre no lavaba las manchas que originaba una ofensa justa o injusta (ago. 15, 1870:1). Por el contrario, el duelo extendía “la mancha”: “hace más pública la ofensa” (1870, ago. 15:2). Los duelos, según R. V., subsistirían mientras la ley no “ridiculizara y llenara de execración” al duelista (1851:137).

Sumados a la ley, se hallaban los padrinos, cómplices “imprudentes” de esta “loca conducta”, denominados por J. Rivera y Ríó (1870, ago. 15:2) “testigos de la infamia”, quienes al atizar y prohijar un crimen no sólo son “cómplices de un crimen”, sino “sepultureros del honor” (1872, oct. 28:2).

R. V. postuló su propuesta para acabar con los desafíos: la búsqueda de conciliación y perdón -recurso planteado por Cuéllar-. Los opositores del duelo recomendaban eludir a toda costa los duelos presionando para recurrir a la conciencia como mediadora de los conflictos y, de esta manera, evitar que se “vigorizara” el duelo (Rivero y Ríó, oct. 28, 1872:2).

Por su parte, los apologistas buscaban el enfrentamiento, atizando de cobardía la evasión de éstos: “[...] con una irónica sonrisa le pregunta si aquello es precaución o cobardía: jactancia necia del orgullo y la mala educación” (R.V., sep. 20, 1851:138). Un hombre “prudente” era estereotipado de “cobarde” si intentaba rehusar un duelo, aunque esta decisión le costara la vida: “He aquí el fruto de una extraviada educación” (R. V., 1851:138).

A través de los duelos, Cuéllar llamó la atención a la fragilidad del matrimonio en una etapa de transición, en la que la modernidad no beneficiaba la estructura de las instituciones -como la familia-; por el contrario, la ponía en riesgo. Asimismo, por medio de la forma en que Chucho utilizó escándalo para propiciar un duelo con el

propósito de forjar una “hombría” -de la que carecía-, Cuéllar manifestó su desacuerdo con esta manera de “solucionar” los problemas familiares.

Cuéllar trataba de evidenciar las llagas sociales desatendidas y permitidas con la propuesta de una cultura en la que la instrucción moral y la educación fueran prioritarias. Como afirmó José Muñoz y García en “La buena educación”: “Con que si esa es la cultura En nuestra dichosa edad, Renuncio a ser entidad, Mozo fino y gran figura En la culta sociedad” (1871:4).

En “Tanto tiene de ridículo como de criminal el duelo”, B. M. A. (1852:106-113), con el riesgo de que le tildaran de “cobarde” aseveró lo risible y criminal que era el duelo, con el cual no se restauraba ni se establecía ningún honor, “una consideración que se merece y no una distinción que se otorga” (1852:113).

B. M. A., obligado por su conciencia, anatemizó el homicidio (el duelo), por considerarlo ventajoso e irrisorio, forma que sólo escondía: “la vanidad, el orgullo, la preocupación, la ignorancia, la presunción de derechos inciertos a la estimación pública” (1852:107). Sólo era una “falsa idea de honor”.

Al igual que Cuéllar cuando se refirió al Ninfa, B. M. A. cuestionó: ¿existía honor al vencer a un “cobarde o pícaro”? ¿Era necesario que un caballero matara para que siguiera gozando de estimación pública? Si un hombre rechazaba batirse, ¿perdía sus virtudes por ello? (1852:108).

El duelo, para los opositores, era señal de debilidad, “impaciencia, vanidad, atolondramiento, conciencia de tener bien merecida la injuria o afrenta que se recibe y propósito de hacer que se respete la falta o el crimen que se echa en rostro” (1852:109). El verdadero honor, según B. M. A., “ni una afrenta lo destruye; ni un asesinato lo restaura” (1852:109).

Para B. M. A., el duelo era una farsa, en la que no se mataban los hombres “de honor”, sino los “revoltosos” y “hombres de honor postizo” (1852:111), como percibiremos en el desafío y duelo de Carlos y Salvador, en *Las gentes que “son así”* (Cuéllar, 2014a), debido a que asistían a los duelos con pistolas vacías, con sables sin corte, espadas sin punta, con el objetivo de que las heridas no fueran mortales.

El duelista no buscaba ningún honor, el objetivo era ganar una “sola ilusión” que velaba las consecuencias:

[...] hacer público y notorio un suceso desgraciado, convertido por lo tanto en verdadera afrenta lo que tal vez pudiera ser un secreto, prolongar o dificultar una venganza que indudablemente se desea, engañarse a sí propio, puesto que jamás se obtiene la única satisfacción que pudiera tranquilizarnos, llevar siempre el que ofendió la ventaja de la ofensa al ofendido, y finalmente, exponernos a quitar o a perder una vida que no nos pertenece, y que uno a otro no nos hemos dado (B. M. A., 1852:112).

En el mismo tenor, J. Rivera y Río (1870, sep. 10:1-2) señaló el duelo como un suicidio (el hombre que admitía el desafío aceptaba la posibilidad de la muerte) y un homicidio (los adversarios, en teoría, iban decididos a matar) con circunstancias agravantes (concurrían la premeditación y la ventaja, debido a que había un tiempo en el que los adversarios se preparaban para batirse).

El amor se comercializaba como un artículo de primera necesidad (nótese el título del capítulo XXI de *Historia de Chucho el Ninfo*). Y para muchos, no era importante “unirse” mediante el matrimonio. Incluso para las clases altas era concebido como una alianza, una unión de sociedades, de economías familiares.

El “bello sexo” no era la compañera del hombre. Cuéllar mostró, a través de la percepción de Chucho, que los seductores la cosificaron<sup>89</sup>: “es una colección de chácharas para regalo del hombre que sabe dedicarse a estos inocentes entretenimientos” (Cuéllar, 2017:255).

Chucho no abrigaba el amor, era un pasatiempo concebido como “su profesión, como su destino”. Los asuntos relacionados con el “deber ser”: “el honor, [la] felicidad doméstica, [el] porvenir de la mujer, [el] respeto a las leyes” eran minucias (Cuéllar, 2017:255). La abnegación y la nobleza en el amor resultaban incomprensibles.

El amor para Chucho era un asunto de selección de levitas, “y alimentaba con él la serpiente de su vanidad”. En esta percepción, las mujeres que Chucho pretendía eran “moneda corriente, porque no le oponían resistencia” (Cuéllar,

---

<sup>89</sup> En la categoría de ilegítima -ni hija ni esposa-, la mujer se convertía en una “orquídea” de un individuo, un objeto de ornato perteneciente al hombre (Cuéllar, 2017:258).

2017:260). Los jóvenes como Chucho, de acuerdo con Romero, “por vía de pasatiempo” seducían a las jóvenes:

Esta especie inútil, esta bandada de haraganes que pulula ostentando los atavíos de la vanidad, es el germen de espadachines pendencieros y quijotescos duelistas; ellos son gacetas de familias deshonradas, de comerciantes en quiebra y de todo lo sandio e inconducente que apenas la maledicencia femenil se dignaría acoger (oct. 15, 1869:1).

Las mujeres que se dejaban seducir por Chucho eran las de la “primera edad”, las pollas, para quienes el tipo ideal del hombre era el “más pulcro y más insustancial, del que tiene más bonito ojos y es más afeminado”. Chucho invertía tiempo para reunir las características de este tipo: un pollo “almibarado” (Cuéllar, 2017:260-261).

De todas las mujeres, específicamente, “las poco ilustradas” fueron presa fácil para “el Ninfo”, porque -de acuerdo con Cuéllar- “una imaginación poco cultivada no llega a comprender el tipo de *hombre* en la plenitud de su majestad y su verdadera belleza” (Cuéllar, 2017:261). Cuéllar no pasó por alto que las “poco instruidas” eran más factibles de elegir a los “ceros sociales”, es decir, escoger por esposo una “nulidad social”, en la que no habría unión moral (2017:261).

Así como Chucho asumía un papel dentro del imaginario social, las mujeres que decidieron romper con “el deber ser” de esposas fieles tomaron el suyo y fueron estigmatizadas por ir contra lo establecido, aunque sólo fuera una murmuración que conllevara a aparentar lo que no “se debía”.

Dentro del “deber ser” no importaba ser, sino parecerlo: “Mercedes no había faltado a sus deberes sino en la apariencia; pero el público<sup>90</sup> había pronunciado su fallo y los fallos del público son inapelables” (Cuéllar, 2017:297). La “adúltera” era exiliada y el seductor únicamente era etiquetado de “ladrón de honra” (Cuéllar, 2017:298). Cuéllar señaló a Chucho de ser un “perverso”.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Mercedes sería estigmatizada y tratada como una leprosa, “una apestada”, una “criminal”, indigna de estimación, merecedora de vergüenza y de desprecio (Cuéllar, 2017: 298, 299).

<sup>91</sup> Según Baudrillard no es aquel que transgrede la ley, sino “lo que escapa a la ley para entregarse a la regla, escapa no sólo a la finalidad reproductiva, sino al orden sexual mismo y a su ley simbólica para encontrar una forma ritualizada, regulada, ceremonial./ [...] el perverso desconfía radicalmente de la seducción e intenta codificarla. Intenta fijar sus reglas, formalizarlas en un texto, enunciarlas en un pacto” (1981:119, 122).

De la misma manera que Fernando, el juez “adúltero” -como percibiremos en el análisis del siguiente estereotipo-, Chucho se excusaba, “cínicamente”, en todo aquello que no era un estereotipo de un hombre perteneciente al alto círculo social -o que pretendía serlo-: jugador ni borracho ni ladrón; pero “lo único que tengo es ser alegre: me gustan las hembras y nada más, y como todas me hacen formal me dedico al ramo” (Cuéllar, 2017:255).

Chucho no pretendía ser perverso -aunque lo era-, sino un seductor, debido a que la perversión es “monótona e interminable”, “teatral y cómplice”; mientras que la seducción es “inestable y efímera”, “secreta y reversible” (Baudrillard, 1981:123). Chucho “el Ninfo” se resumía en una frase: “Soy así”.

El deseo de permanecer como un joven era la motivación del “Ninfa”: no quería acercarse a la representación de hombre, porque su apariencia física lo alejaba del prototipo. Si comparamos al personaje con la nación, percibiremos que era necesario forjar un tipo de hombre que reuniera las características acordes al sistema económico; no obstante, en México, no existían estas condiciones, porque aún se “producían” hombres que no veían en el trabajo y la educación las bases para una economía doméstica, mucho menos para la Nación o el bienestar social: “Chucho deseaba parecer niño”.

En el deseo de perpetuar la juventud también se percibe la evasión de las responsabilidades asociadas a la edad adulta: “[...] y una mancha en el cutis la hubiera conceptualizado como una verdadera desgracia” (Cuéllar, 2017:237). Chucho se esforzaba por mantener una apariencia afeminada<sup>92</sup>, “antinatural”, aunque, paradójicamente, pretendía quitarse el estereotipo de “afeminado”.

---

<sup>92</sup> Charles Baudelaire en “Elogio al maquillaje” (1863) plantea el objetivo del maquillaje: “colonizar y divinizar” su “frágil belleza” “¿Quién no ve que, en el uso de los polvos de arroz, tan neciamente anatemizados por los filósofos cándidos, tiene como fin y resultado hacer desaparecer del cutis las manchas que lo natural ha expuesto en exceso, y crear una unidad abstracta en el tono y el color de la piel, a cuya unidad, como producida por el traje, aproxima inmediatamente al ser humano a la estatua, es decir, a un ser divino y superior?”

Aunque Chucho sintió temor de batirse en un duelo, aceptó el desafío por no mostrarse “cobarde” (más adelante se profundizará en los detalles) y por no desperdiciar la oportunidad de proporcionarle a la opinión pública que no era un afeminado -aunque lo fuera-: “Le faltaba a Chucho este toque característico de la raza ninfea, y holgose en su interior de la ocasión que le proporcionaba desmentir su fama de afeminado” (Cuéllar, 2017:318). Con esta postura, Cuéllar planteó que la sociedad capitalina se esforzaba por simular que estaba inserta en una modernidad a la que era ajena.

Chucho invertía dos horas -tiempo exagerado, según Cuéllar- en su arreglo personal. El tiempo de la transformación requería de un procedimiento metódico: se ocupaba en ver las combinaciones de su ropa (colores, formas, texturas, ocasiones), el aseo de su cuerpo, una especie de maquillaje (*cold cream*<sup>93</sup> y, después polvo de arroz), la limpieza de sus dientes (la preparación de elementos para conservar su dentadura<sup>94</sup>), el carmín en sus labios, el rizado de su cabello (contaba con variedad de peines y cepillos. Procuraba dejar dos rizos, simétricamente, sobre su frente, los cuales pintaba con un cosmético blanco y con brillantina), el arqueado de sus pestañas (inventó un instrumento para hacerlo). Sin dejar de lado que un camarista lo asistía (Cuéllar, 2017:238-239).

La meticulosidad en el arreglo personal fue señalada de frívola en el caso de las mujeres. En Chucho, esta exuberancia representaba el deseo exacerbado por estar inserto en una sociedad “moderna”, cubrir -incluso borrar- lo que se era: debido a su nulo aspecto varonil, Chucho buscó forjar una identidad “distinta”, que le permitiera tener cabida. Además, esta plétora representaba a una sociedad frágil, a la cual la modernidad la rebasa y la llevaba a “excesos” morales.

---

<sup>93</sup> “Cosmético compuesto de cera blanca, aceite de almendras y esperma de ballena, al que generalmente se le agregaba agua de rosas” (Cuéllar, 2017:238).

<sup>94</sup> En la sección de Avisos generales de *El correo del comercio*, se anunciaban los “Polvos imperiales para hermohear y conservar la dentadura”, una preparación que ofrecía limpiar y preservarla, “sin destruir el brillo de ell[a] ni afectar en nada las encías”. La preparación costaba tres reales la caja y se vendía en La salud, esquina de Santo Domingo y Cordobanes (1871:4).

En los monólogos del “Ninfo” se aprecia la forma en que se incentivaba a la seducción, al envanecimiento y a la reafirmación de su estilo de vida: “Muy bien Chucho has hecho hoy un efecto mágico... Ya se ve, era yo el más elegante; pocos saben vestirse como yo...” (Cuéllar, 2017:250).

Chucho apropiaba las características de la seducción planteadas por Baudrillard: un “envite”, en el que se da un contrato dual -no individual- y el desafío consiste en “llevar al otro al terreno de tu propia debilidad, que será también la suya. Una debilidad calculada, debilidad incalculable: reto al otro a dejarse atrapar. Fallo o desfallecimiento” (1981:79). Seducir es “fragilizar”; utilizar la vulnerabilidad con sus reglas propias (1981:80).

En cuanto a la búsqueda de reconocimiento y logro, Gabriel tuvo que introducirse en un modelo masculino gremial -más que social-, debido a que -en una sociedad determinista, clasista, doble moralista- los hombres que podían erigirse como prototipos “debían” tener antecedentes familiares honorables.

Primero, Gabriel fue un hijo ilegítimo; producto de un adulterio femenino; hijo de un bandido, que había sido aprehendido, sentenciado a muerte y ejecutado. Facundo estaba consciente del determinismo anclado en el imaginario social:

Parecía que a Gabriel lo perseguía una maldición; luchaba contra una fuerza tenazmente adversa y sus repetidas vicisitudes, acabaron por imprimir a su carácter un sello de tristeza profunda; las líneas de su fisonomía fueron severamente corregidas por ese maestro inexorable que se llama infortunio [...] (Cuéllar, 2014b:254).

A diferencia del “Ninfo”, quien también era una “hoja suelta”, Gabriel tuvo como compañero al “infortunio”, el maestro de Gabriel, por el que “[...] arraig[ó] el sentimiento de dignidad, el aprecio de sí mismo; aprendió a sufrir y aprendió a amar. Éste fue su aprendizaje para aspirar a ser feliz” (Cuéllar, 2014b:254). Estas experiencias forjaron el carácter de Gabriel.

Así como el hombre intenta configurar el hierro, Gabriel intentaba darle forma a su vida: “Porque me gusta dominar el fierro, y porque veo que el hombre puede más que el metal, supuesto que lo funde y lo liga, lo forja, lo divide, y lo hace llorar lágrimas de fuego” (Cuéllar, 2014b:221).

Al final, Gabriel fue el fierro ante el determinismo social del México decimonónico. Aunque intentó forjar un destino distinto y romper con los estereotipos, no pudo, por lo que tuvo que resignarse a las posibilidades de vida que la sociedad le “ofreció”.

En la expresión de Mariana (ama de gobierno de Santiago), cuando Santiago le comparte el propósito de formar a Gabriel en un “hombre de provecho”, un ciudadano, quien -por medio de la educación- podía aspirar a la primera magistratura, se reveló el imaginario social hacia las clases bajas -en torno de las cuales se forjaron estereotipos sociales-: no podían anhelar un ascenso social por su condición: “Ay!, señor don Santiago, con razón estamos como estamos; si nos vemos expuestos a ser mandados el día menos pensado por gente así, como este muchacho, salida de la nada” (Cuéllar, 2014a:41).

Cuéllar intenta legitimar la aspiración de ascenso social con base en la educación y el trabajo. Por medio de Gabriel, presentó la importancia de la actitud para el aprendizaje -tanto en la educación y el trabajo- como herramienta esencial para el modelo de ciudadano. El niño podía ser “apto” si se generaban los ambientes idóneos para su aprendizaje, si el hábitat se acondicionaba. Cuéllar no intentaba aislar al niño de los peligros ciudadanos; pero sí prepararlo para enfrentarlo, por medio de la instrucción desde el hogar.

En cuanto a la educación y actitud hacia ésta, en el capítulo XXIII de *Historia de Chucho el Niño*, Cuéllar, con base en la perspectiva fisiológica, comparó al hombre -en sus distintas etapas- con orugas, crisálidas y mariposas: “El niño no es más que la oruga del hombre; éste es el período de la nutrición, del desarrollo y del trabajo para el porvenir” (Cuéllar, 2017:281).

Con base en Rousseau, Cuéllar contrastó las provisiones que otorgaba la Naturaleza con las que proporcionaba el hombre para estas orugas: los jugos ácidos de las hojas y la miel de las flores las daba la primera, mientras que el hombre, “en una segunda naturaleza” ofrecía la Instrucción Pública (2017:281). Más adelante, Cuéllar planteó que la educación:



[...] es la práctica de los deberes del hombre en sociedad, respecto a sí mismo y respecto a sus semejantes/ [...] el conjunto de reglas y lecciones que trazan al niño su línea de conducta./ [...] la norma de todas las acciones humanas en la moral y en la civilización./ [...] es el modo de ser, conforme a las exigencias de la moral, de la religión, del deber y del derecho./ [...] conduce al niño a la urbanidad, a la moralidad, a la obediencia, al pundonor, al aprecio de sí mismo, al cumplimiento de todos los deberes, al ejercicio de todos los derechos, al respeto a los mayores, a la instrucción, al patriotismo y a la sabiduría./ [...] es el arranque o punto de partida filosófico para toda enseñanza, y para toda instrucción que tenga por objeto el mejoramiento material y moral del hombre (Cuéllar, 2015f:51-52).

Esta formación anteponía el bien común al personal, el deber sobre las pasiones o deseos personales; priorizar las responsabilidades y el mejoramiento del hombre. Chucho, al ser “educado” por su madre y consolidado por su padre, llegó a la segunda naturaleza con irregularidades, descuidos y ausencia de una moralidad impuesta, forjados en el período de la oruga, el origen de los males o de los aciertos:

Era un animal ponzoñoso con alas. La ponzoña se la debía a su mamá, por la educación afeminada y viciosa que le diera; porque Elena tenía la dicha de haber cultivado, por medio de su acaramelado cariño, esa deformidad moral de Chucho, y las alas se las debía a las munificencias de su papá que se vengaba del destino que le dio un hijo, con dorar ese gusano social para que no inspirara horror a las muchachas (Cuéllar, 2017:282).

Chucho se había adiestrado en la civilidad y ciertos conocimientos; pero su objetivo no era el mejoramiento de sus conciudadanos ni su patria; rehusó el cumplimiento de sus obligaciones y su “deber ser”. Por medio del contraejemplo, representado a través de Chucho, Cuéllar señaló que, en el caso de los niños de las clases menesterosas de México, no se priorizaba la educación, sino la instrucción y no se corregían las costumbres que obstaculizaban el progreso ni se generaban aspiraciones de cambio (2015f:52).

En “El azar”, Facundo ejemplifica cómo se conformaba un pollo voluntarioso, obstinado, egoísta y sin respeto a la moral:

[...] envolvedle en batista y confiadle a una nodriza con gran sueldo y con grandes pretensiones, a una nodriza con pretensiones extraordinarias, a fin de que pueda quebrantar a su capricho las leyes de la casa e imponer su voluntad a los amos, y a las visitas y a los demás criados: dejadle crecer al niño hasta los siete años sin oponeros a sus caprichos y a sus impertinencias; compradle juguetes de gran valor para que los rompa, y dejadle crecer sin

más que amarlo con un amor ciego y sordo. No permitáis que lo bese el hijo de la cocinera, y cuando queráis asustarlo para que no llore, enseñadle a un pobre (1867, sep. 25:2).

Desde una perspectiva rousseauniana, Cuéllar consideró que, al vivir en sociedad, la educación conllevaba un derecho, pero también obligaciones: “este derecho trae consigo el cumplimiento de un deber, y este deber consiste en respetar la libertad de los demás” (2015f:54). Vivir en sociedad conlleva reglas y consignas. No obstante, no habían sido sembradas las “primeras semillas de la humanidad” en el corazón de Chucho, sino las semillas del lujo, la permisividad, el egoísmo y la ausencia de esfuerzo, que dieron como fruto la apatía y la ausencia de cualquier empatía<sup>95</sup>.

Chucho había sido educado para no respetar ninguna estipulación ni norma, no buscar el bien de los otros, sino el suyo; él conformó su propio reglamento de vida en sociedad. El “Ninfo” era un fruto que coincidía con las observaciones rousseaunianas:

[...] los jóvenes estragados desde temprano, y abandonados a las mujeres y a la disolución, eran inhumanos y crueles; hacíalos impacientes, vengativos y furiosos la fogosidad de su temperamento; llena su imaginación de un objeto solo, se negaba a todo lo demás; no conocían compasión ni misericordia, y el menor de sus deleites hubieran sacrificado padre, madre y universo entero (Rousseau, 2004:458).

A Chucho no se le había enseñado a “respetar a la especie” (Rousseau, 2004: 471), se le instruyó incluso a no amar al de su género, a despreciar la pobreza y a los que la ostentaban (véase la anécdota de cómo Elena pagó a una mujer para que permitiera que su hijo fuera golpeado por Chucho. Notamos qué aprendió a los siete años).

Manuel M. Romero en “Las dos aristocracias” planteó las características de la educación de aquellos jóvenes que provenían de padres ricos: “casquivanos y afeminados que podían disfrutar y dilapidar la fortuna del padre honrado” (1869, oct. 15:1). Aunque Chucho no era aristócrata, la fortuna del padre fue el trampolín para

---

<sup>95</sup> “[...] trasladándonos fuera de nosotros identificándonos con el ser que padece; dejando, por así decirlo, nuestro ser por tomar el suyo” (Rousseau, 2004:464).

sus desenfrenos. Los padres permisivos conformaban una aristocracia “perniciosa”, que producía una infancia

[...] altanera y ridícula; la juventud desenfrenada y corruptora; la vejez, hipócrita, avara y depravada. A los niños de los ricos se les alecciona a despreciar todo lo que está bajo ellos; desprecian al criado anciano, al dependiente honrado, al maestro instruido, al artesano laborioso [...] Estos niños, en medio de cuidados exagerados de una educación torpe y llena de molicie e inacción, se crían raquíuticos y enfermizos y son las momias infantiles del despotismo (Romero, 1869, oct. 15:1).

Las pasiones introducidas a temprana edad generan caos en la juventud y en la etapa adulta. Tanto en el caso individual como en el social, se formaron simulaciones, porque no se supo cómo actuar ante lo extraño. Rousseau consideraba: “El hombre de mundo está todo entero en su fingimiento. Como casi nunca está solo consigo mismo, es un extraño para sí, y no se halla gusto cuando se ve forzado a entrar en su interior. Para este hombre lo que él es no es nada, lo que parece es el todo” (2004:481).

Chucho era la representación del desenfreno, de libertinaje, de la transición de una moralidad y de la inadecuada forma de introducirse a una modernidad, de ahí que mostrara una aparente adaptación por medio de su vestimenta y formas de comportarse en el círculo alto de la sociedad capitalina. Los jóvenes como Chucho amaban más

[...] las modas, perfumes y la pedantería, cuidan más de adornar su cuerpo que su imaginación; saben los nombres de los sastres afamados, pero ignoran los de sabios ilustres: consagran horas enteras al tocador y ni un minuto a su propia instrucción. Término medio entre hombre y mujer, poseen estos anfibios sociales los defectos de ambos sexos y de ninguno las virtudes (Romero, 1869, oct. 15:1).

De la misma forma que para Cuéllar, estos jóvenes eran “afeminados”, se hallaban en un punto medio, en un desarrollo inconcluso, incluso trunco. Si este tipo social no podía lograr su desarrollo completo y era aparentemente, improductivo, ¿qué podría ofrecer a la sociedad?

La educación no era una herramienta para forjar su carácter ni para instruirse en un sentido de bienestar común. Cuando Chucho era niño, recorrió tres

establecimientos y no dio muestra de llegar a ser un “hombre instruido” (Cuéllar, 2017:155), debido a que consideraba que su madre le resolvería todos sus problemas.

Elena se encargó de destruir cualquier interés en la educación y el trabajo. Chucho tenía resueltas todas sus necesidades y no concibió en aprender o adquirir algún conocimiento u oficio para ganarse la vida. Las cosas no le costaban, no las apreciaba y concebía a su madre como la fuente de resolución de cualquier problema: “Como mi mamá me quiere tanto -decía-, aunque no estudie, ella me dará lo que necesito hasta que sea yo grande” (Cuéllar, 2017:155).

En “El azar”, Facundo señaló cómo se reforzaba, después de una mala instrucción, la conformación de un joven sin principios ni respeto alguno por medio de la introducción a un establecimiento educativo sin fines de bienestar para la sociedad:

Después, buscad un establecimiento de educación, pero que no sea dirigido por mexicanos, sino por franceses, aunque no sepan nada, y especialmente que no hablen español: mientras más rico sea el niño, menos debe exigírsele que aprenda: a los niños pobres se les debe exigir hasta con la cuarta, pero a los ricos que pagan una gran pensión para que no les castiguen, es necesario respetarlos (1867, sep. 25:2).

Este niño llegaría a la etapa de pollo sin haber aprendido nada, pero sería un “pollo apto”:

[...] de un mérito relativo. Este pollo ya está apto para gastar buena parte de su fortuna, sin riesgo de gastar su inteligencia, que para nada le sirve, teniendo coches, caballos, muchos amiguitos; ya está seguro de hacer más de cuatro fechorías, fiado en aquello de “hago bien, tengo dinero”./ A esta edad ya está lo suficientemente educado para aborrecer a todos los hombres de color moreno y para aprender todas las necedades posibles (1867, sep. 25:2).

En el caso de México, Cuéllar señaló específicamente que la mujer como madre había realizado un mal trabajo y, con ello, en lugar de forjar hombres, había eternizado infantes voluntariosos, libertinos, sin límites ni censura y dependientes, larvas que nunca alcanzarían su desarrollo para ser hombres productivos. Para

Cuéllar, el hombre debía poner todo su empeño desde su infancia, para que pudiera forjarse un hombre “pensador”, no un hombre entregado al “azar”:

La observación, el estudio, el análisis, el discernimiento y la instrucción, pueden a veces apenas formar un hombre; y el que ha llegado a cierta edad como nuestro pollo, sustituyendo la observación la indiferencia, al estudio la pereza, al análisis la conformidad y a la instrucción la ignorancia, estará siempre muy lejos de conocer los verdaderos derechos del hombre y de sentir el legítimo orgullo de la criatura humana que con la luz de la inteligencia divina alumbra sus tinieblas y se abre paso entre los demás seres de la creación, en pos de un más allá supremo y anhelado (1867, sep. 25:2).

Chucho fortaleció su rechazo hacia la educación, debido a que Don Francisco consideraba que ésta no era necesaria para el trabajo en el campo y desechaba “[...] el estudio teórico de la agricultura, los conocimientos anexos y las aplicaciones de la ciencia; [se reía] de los libros como invenciones de extranjeros muy propias para otros climas y otras costumbres, pero no para este país privilegiado en el que la Madre Naturaleza es tan pródiga” (Cuéllar, 2017:233).

En contraparte, Gabriel mostró la actitud ideal hacia la educación, porque mostró tenacidad y pericia para lo que se le encomendaba, “era susceptible de un perfeccionamiento moral rápido y notable” (Cuéllar, 2014a:43). En Santiago y Gabriel se fundió la idealización del modelo masculino de José Tomás de Cuéllar: “Eran, propiamente, el hijo obediente y el padre cariñoso los que así se amaban” (2014a:95).

Para Cuéllar, los niños eran “embriones” o “larvas” de algún tipo de hombre: “larva-lépero” (2015c:31), “larvas de tahúr” (2015e:114), “embriones de apunte” (2015e:115). A pesar de que la propuesta era que estas larvas forjaran su carácter dirigidas por el padre -esta primera educación-, estaban siendo instruidas por la madre, quien estaba formando la “mala educación” (2015c:26).

En el caso de Gabriel, él fue un embrión con distintas influencias: un herrero, los cirqueros y el hombre “ilustrado”, que Facundo caracterizó principalmente con resiliencia para presentar el “carácter nacional” que se requería para el progreso de México.

En lo que concierne a la actitud hacia el trabajo, durante el tiempo que Chucho residió en la hacienda percibimos el menosprecio hacia el trabajo “de los surcos, y los herraderos, las piscas y las matanzas”. Mas se acreditó como un “excelente bailarín, galante y apuesto como pocos” (Cuéllar, 2017:233). En el ambiente campirano, no era conocido como Chucho “el Ninfo”, sino como “El Niño de la Hacienda” (Cuéllar, 2017:234). De la misma forma que en el ámbito citadino, Chucho no se dio a conocer por características y aptitudes consideradas masculinas, “ni de labrador ni de valiente”; sin embargo, entre el “bello sexo” se disputaban sus “favores”.

Al resaltar la ociosidad femenina con la denominación “manos engreídas”, Cuéllar llamó la atención sobre las responsabilidades que cada uno tenía en la sociedad: si al hombre le correspondía ser el proveedor, desde el espacio público, ¿qué problemas acarrearía si se asumía en la ociosidad, si mostraba desinterés o menosprecio por el trabajo?

El mismo tesón que Gabriel había mostrado hacia la educación, lo mantuvo hacia el trabajo: mostró interés en la enseñanza y desempeño. En el aprendizaje del oficio de herrero, Facundo expuso la forma de vida de estos artesanos y aprendices: la labor de la fragua requirió hombres “fuertes” y trabajadores, no todos resistían el cansancio ni tampoco tuvieron la fuerza para permanecer sin descanso. Era recurrente que los herreros utilizaran el dinero que ganaban para embriagarse y se tomaran sus permisos (faltar el día lunes), por lo que el maestro no contaba con toda la fuerza de trabajo. Además, muchos de ellos en el estado de embriaguez se involucraban en riñas que los llevaban a permanecer en la cárcel (Cuéllar, 2014b:213-221).

Gabriel, sin embargo, al ser el modelo de artesano, mostró las características del prototipo en su actitud hacia el trabajo: hacendoso, perseverante, incansable, diligente: “Sí, yo quiero ser artesano” (Facundo, 1872:277); se alejó de las actitudes estereotipadas: embriaguez, pereza, negligencia, cansancio y riñas. Además, el modelo no basó el trabajo en su fuerza, sino en su instrucción, debido a que Gabriel sabía leer y contar, habilidades que el maestro herrero usó a su favor.

En “El trabajo y la pereza” (1851), R. F. V. exaltó el trabajo como el único medio viable y certero para vivir feliz y señaló la pereza, la envidia y la codicia como enemigos del hombre. Por medio de las experiencias de Fritz Walkeim, un pobre huérfano”, quien, pese a sus talentos (pintor, músico y amanuense) y esfuerzos, no lograba salir de la miseria, se señaló el trabajo como el único medio válido para salir adelante.

De acuerdo con R. F. V., una vida llena de riquezas produciría hastío, “el insoportable tedio pesa sobre él con toda su fuerza” (1851:381), por lo era preferible una vida sencilla (1851:382). Al igual que Cuéllar, enfatizó la importancia de ver en el trabajo un compañero de vida, uno de los medios legítimos para el ascenso social y económico, porque, desde el momento en que Walkeim concientiza y retoma su vida antes de ser rico: “todo le salía bien, la miseria se alejó de su casa, y una mujer encantadora y preciosos hijos vinieron a poner el colmo a su dicha” (1851:382).

De acuerdo con el Manual de Carreño (2021), los hombres debían tratar de cierta manera con otros hombres, formas que denotaban rasgos de urbanidad y civilidad o la ausencia de ellos. Chucho rompió con las formas de civilidad y trato varonil, debido a que saludaba con “desdén a algunos caballeros, con cariño a algunos pollos, y con exquisita afabilidad y detenimiento a las muchachas” (Cuéllar, 2017:239).

Chucho había aprendido cómo comportarse y usaba este conocimiento a su favor. Pero se le abonaron todos los elementos para que forjara el culto hacia sí mismo, por esta razón, su único deseo era “parecer bien” (Cuéllar, 2017:237), no serlo. La manera en qué se ocupaba el tiempo denotaba hacia donde están fijos los intereses de una persona y si hay una búsqueda absolutamente personal o una de bienestar social.

A diferencia del “Ninfo”, Gabriel fue adquiriendo -aparentemente, por convicción- los cimientos de civilidad y urbanidad que podría otorgarle un “hombre ilustrado y progresista”. Aunque el pueblo consideró a Santiago el “leguleyo” del lugar, “la mayoría de los vecinos de éste le hacían justicia en cuanto a su saber, y

le pedían generalmente consejo en todas las situaciones difíciles” (Cuéllar, 2014a:43).

Santiago instó a Gabriel a ser un “hombre de provecho”, el cual llevaría los pilares de la honradez, las buenas costumbres y la buena educación. Gabriel, por su parte, como ya se comentó, tuvo diligencia para aprender, “tenía un bello corazón y una organización admirable para el estudio, y su inteligencia se desarrollaba diariamente al benéfico y provechoso influjo del sistema empleado por don Santiago [...]” (Cuéllar, 2014a:43).

Respecto de la economía doméstica (ahorro y patrimonio), Cuéllar no sólo se refirió a una educación en este rubro, sino en la importancia del ahorro, puso énfasis en la importancia de los valores que legaban las personas a las siguientes generaciones. Las reuniones de Chucho tuvieron el objetivo de fomentar la vida disipada y sin propósito, de promover la “inmoralidad”, debido a que las actitudes, sujetas a sus reglas, no pretendían la universalidad. Es una liberación de la ley<sup>96</sup>. Chucho buscaba liberarse del “deber ser” que su contexto le adjudicaba.

Cuéllar percibió la peligrosidad de asumir ideologías ajenas al contexto mexicano, porque repercutirían en una moral laxa: “Hacer alarde de cinismo y desvergüenza, y afectar una filosofía disolvente e inmoral es patrimonio de nuestros modernos *Love/aces* de quince años” (Cuéllar, 2017:255).

Dentro del contexto en que se desenvolvía Chucho, sus acciones fueron consideradas transgresoras, aunque para él sólo eran parte de un juego, del que podía salirse cuando quisiera. Como lo postula Baudrillard: “La regla no puede ser «transgredida», sólo puede ser inobservada. Pero la inobservancia de la regla no le coloca a uno en estado de trasgresión, simplemente le hace volver a caer bajo el dominio de la ley” (1981:134).

---

<sup>96</sup> Baudrillard asevera que en una regla “ni se cree ni se deja de creer -se la observa. Esta esfera difusa de la creencia, la exigencia de credibilidad que envuelve todo lo real, se volatiliza en el juego -de ahí su inmoralidad: proceder sin creer en ello, dejar irradiar la fascinación directa de signos convencionales, de una regla sin fundamento” (1981:127).



Por su parte, la idea de economía doméstica de Gabriel se formó, principalmente, por medio de la instrucción impartida por Santiago y, después, por la forma en que Gabriel priorizó y organizó sus recursos cuando empezó a trabajar de ayudante de herrero.

En la prensa, en “Cajas de ahorro”, J. Rivera y Río (1871, jul. 19:1) señaló la importancia de éstas no sólo para contrarrestar los “gérmenes de miseria, ruina y desmoralización” (las loterías), sino para el patrimonio de los trabajadores, considerando que fungían como un capital para las “eventualidades de la vida, para establecer un giro y asegurar su existencia independiente”. Cabe resaltar que Rivera recalcó la importancia del ahorro desde la niñez.

Al igual que Rousseau, Cuéllar consideró que el mayor daño que podría hacersele a un niño era proporcionarle dinero sin que él supiera el valor de éste. Según este principio, si el niño aprendía a conseguir las cosas sin que le costaran o conociera el valor para adquirirlas, crecería con el hábito de la “liberalidad” (Rousseau, 2004:175), como ocurrió con Chucho “el Ninfo”.

Gabriel tuvo en Santiago el ejemplo de la generosidad, escuchó y percibió a un árbitro de sí mismo, quien no le impuso responsabilidades propias de un hombre, más bien, lo dirigió e instruyó como a un niño; por esta razón, cuando Santiago se quedó sin su patrimonio (según este principio), Gabriel decidió trabajar para dar “la raya”<sup>97</sup> a Santiago (Cuéllar, 2014b:224).

Santiago había pensado en dejarle su patrimonio a Gabriel; pero fue perdiendo todo, entre asaltos, fraudes y en la búsqueda de justicia, situación que Facundo advirtió como una condición predeterminada por la sociedad hacia Gabriel. Para Gabriel no hubo ni ahorro ni patrimonio, empezó como una “hoja suelta” y terminó de la misma manera.

En cuanto a la búsqueda del bien común, como se refirió, la educación venía desde la cuna, bajo la responsabilidad de la madre. No obstante, de acuerdo con

---

<sup>97</sup> “Mexicanismo que refiere a la paga de dinero, por lo regular en efectivo y semanalmente” (Cuéllar, 2014b:224).

Cuéllar, esta instrucción había resultado en una imperfección en el carácter, debido al “[...] instinto, las contrariedades irracionales y las circunstancias [...] que fomentan las malas inclinaciones y engendran los primeros defectos” (2015c:23-24). En la primera educación, la madre podía forjar la ausencia de carácter, con base en su negligencia, abandono o falta de cuidado:

[...] sus pocos alcances, sus preocupaciones y el cariño acendrado y ciego que busca el placer de la maternidad para la propia satisfacción y para ejercer una autoridad que cree indisputable y omnímoda, y un derecho de propiedad que cree sagrado e inatacable (Cuéllar, 2015c:24).

Elena no había fallado en ninguna de estas características, que resultaron en la escasez y nulidad en la formación del carácter de Chucho. Así que, cuando quiso introducir al embrión en la escuela pública, ya iba con todos los defectos, ¿acaso era responsabilidad del maestro corregir estas fallas? Cuestionaba Cuéllar (2015c:24).

En la escuela pública no se corregían los malos hábitos. Cuéllar consideró que el niño ya llevaba la “mala semilla” y que, por medio de la instrucción reglamentaria, sólo aprendería a responder lo que se le solicitara, ocultando su verdadera formación. Además, no correspondía al instructor público formar la “delicada, laboriosa y trascendental” primera educación (2015c:25). Los “males” que proporcionaba “el Ninfo” eran resultado de esa “mala” formación, que resultaban en “defectos de la raza, apatía, indolencia y males irremediables [...]” (Cuéllar, 2015c:26).

Chucho sopesó las consecuencias de sus acciones; pero aprendió a pasar por alto la conciencia. La “deformidad” de sus faltas no se ajustaba a las leyes escritas de la moral ni a ninguna prescripción de deberes; en medio de “su perversión”, cuando la conciencia, posiblemente, lo hiciera vacilar, “[...] cuando sentía ese reproche íntimo e irresistible que obliga al hombre a reconocer el mal que hace; [...] seguía resueltamente el consejo de sus pasiones y después se lavaba las manos” (Cuéllar, 2017:264).

Los “detrimentos” de Chucho eran purgados por medio de escuchar misas, tomar agua bendita, rezar y dar limosna<sup>98</sup>, actos que Cuéllar reprobó como lastres que habría que abandonar si se intentaba avanzar hacia un progreso moral, ¿cómo pretender actuar en perjuicio del bien común y pensar que un ritual excusaría todo lo que se hacía? Como lo manifestó en su novela histórica *El pecado del siglo* (1869), ese era el yerro del siglo: perpetuar la idea de que los cambios vendrían por un acto divino y podrían dispensarse los actos “malos” sólo por una voluntad superior.

El escándalo era considerado una forma de atentar contra el honor femenino y masculino, específicamente, en “amores escandalosos”. La “publicidad” a la que se refería Cuéllar no derivaba de la perspicacia de los observadores, sino de la manera en que Chucho “trataba estos asuntos” (2017:276).

Las visitas a una mujer casada tenían una razón de ser, no podía irse a todas horas ni a cualquier hora, menos si el esposo no se encontraba. Chucho conocía los protocolos; pero actuaba pervirtiéndolos, es decir, dando un giro a lo que se consideraba “malo”, para él era “bueno” y viceversa.

Elena supo de los “escándalos” e intentó reconvenir a Chucho; pero no por su “mala” conducta, sino por las “habladurías”. Después de que había forjado ausencia de carácter, pretendió que Chucho actuara con los principios con que no se le formó:

[...] cuando este niño, esclavo y tirano, lleno de ciencia y falto de razón, tan flaco de cuerpo como de espíritu, es lanzado al mundo, descubriendo su ineptitud, su soberbia y sus vicios todos, hace que se compadezca la humana miseria y perversidad. Es una equivocación, porque ese es el hombre de nuestros desvaríos [...]” (Rousseau, 2004:43).

---

<sup>98</sup> A través de los monólogos de Chucho, Cuéllar nos permite percibir parte de su desacuerdo con esta fe ciega y tergiversada: “Dar de comer al hambriento es buena obra; Dios me la reciba en descuento de mis pecados” (2017:264). Chucho representaba aquella sociedad que creía, con certeza, que con dar limosna y hacer plegarias podrían eludir las consecuencias, porque llegaban al lugar “Empíreo” (2017:264-265).

Por medio de la pseudo represión de Elena hacia Chucho percibimos los comportamientos masculinos que salían de la moralidad y del “deber ser”: Chucho llegaba a la casa de una de las mujeres en un coche, que tenía que quedarse hasta que él saliera; iba dos o tres veces al día; asistía cuando no estaba el marido (Cuéllar, 2017:276).

A Chucho nunca se le negó nada ni tuvo carencias ni privaciones, incluso cualquier negativa era vista como un acto de “rebelión” y asimilada como una “pretendida injusticia”, de la que derivaría un “odio hacia el mundo, y sin agradecer nunca la condescendencia” (Rousseau, 2004:134).

Acostumbrar a un niño a ceder ante sus caprichos es conducirlo a la infelicidad y a la miseria: “¿Pues qué cosa hay más repugnante, más contraria al orden, que ver a un niño imperioso y de mala condición, dar órdenes a todos cuantos le cercan y tomar con descaro el tono de amo para aquellos a quienes basta abandonarle para que él perezca?” (Rousseau, 2004:137).

En este tiempo de transición, Chucho se erigía como la representación del individualismo: “El esmero que empleaba es su persona absorbía la mayor parte de su tiempo, y se exhibía en el resto que le quedaba libre, seguro de aumentar el número de sus conquistas” (Cuéllar, 2017:237). Además, en su semblante estaba impresa su vida “sibarítica”.

Chucho se erigió, frente a las “flores peregrinas del vergel de la Patria” como un delator de la frágil moral femenina, a quien Facundo denominó “coralillo” o “reptil social” (Cuéllar, 2017:322). Al final, el propósito de su labor seductora dio fruto, debido a que logró garantizar la impunidad de un duelo -sabía que saldría vencedor-, y, aunque manifestó miedo, prefirió aceptar el desafío antes que mostrarse como un “cobarde”.

Un *currutaco* como Chucho aceptaría un desafío en el que se asegurara que saldría ileso. En la prensa hallamos una metodología de restauración del “honor”:

[...] suele ser bastante audaz para pedirlo a quien sólo debiera contestando a su petición darle la muerte al desprecio. Si el currutaco sedujo a la esposa de un amigo, abusando de la confianza, si deshonoró a una joven, burlando

al padre, si prostituyó a la hermana engañando al hermano y es llamado traidor, vil e infame, [i]con un cinismo currutaco pide lavar su honor ultrajado y habla orgulloso de él cuando ni en sueños le ha conocido! (Romero, 1870, may. 23:3).

Cuéllar no pasó inadvertido el duelo, el cual consideró un asunto risible en la búsqueda de solucionar los problemas maritales o recuperar el honor masculino. Se buscaba restablecer un honor perdido y, muchas veces, se aumentaba y se hacía público, como le sucedió a Carlos en *Historia de Chucho el Ninfo*, quien salió herido ante el duelo con Chucho. Para J. Rivera y Río, el duelo: “Es un albur que sólo juega el que no raciocina con madurez: el que se deja aconsejar por el amor propio” (1870, ago. 15:2).

Romero también expuso a los hombres que se dejaban guiar por la irracionalidad de los *currutacos*, por ceder a los “malvados impunes, que han aprendido el arte de matar” (Romero, 1870, may. 23:3).

J. Rivera y Río puntualizó que el duelo, como “hijo de la irreflexión”, generalmente, no se verificaba entre las personas de edad, “porque con los años se van comprendiendo más las desventajas e inutilidad de semejantes actos y por lo mismo, la ligereza y vivacidad de los demás hombres se estrella ante la moderación y tolerancia que engañan generalmente a las canas [...]” (1870, ago. 15:2).

En el desenlace de *Historia de Chucho el ninfo*, Facundo intervino para alentar a las lectoras sobre esta “raza ninfea”, a aquel personaje “imposible” de hallar anclado en la realidad de su tiempo; sin embargo, presente en la alta sociedad como “áspides que estáis expuestas a acariciar en vuestro seno, porque son muy pulcros, muy bonitos y muy dulces” (Cuéllar, 2017:323).

El Ninfo estaba anclado en una larva de duelista, es decir, un joven que se hacía fama a través del duelo para ser considerado hombre, no un “cobarde” y, mucho menos, un “afeminado”, anhelaba ser un “matasiete”<sup>99</sup> (Rivera y Río, 1872,

---

<sup>99</sup> “[...] afamado duelista que lleva su *honra* confiada a la punta de su daga o al plomo de su revolver” (Rivera y Río, oct. 28, 1872).

oct. 28:2). Sin embargo, la fama de duelista no “era la más lisonjera”, porque la sociedad mexicana no veía con “buenos ojos” que un hombre aventurara su vida por un movimiento de amor propio.

El duelista era percibido como “un ciego que se precipita con violencia en una senda desconocida, en la que se esperan serios disgustos y pesadumbres; sea que salga vencido o vencedor” (Rivera y Río, 1870, ago.15:2).

Probablemente, para hombres como el Ninfo y Carlos en *Historia de Chucho el Ninfo*, inmersos en el “qué dirán”, el duelo era la mejor vía para arreglar un conflicto. No obstante, los opositores argüían al perdón, porque: “O las ofensas son tan graves que su reparación no debe hacerse exponiéndose la víctima a recibir un nuevo daño, o son tan insignificantes, que no vale la pena de tomarse en consideración” (Rivera y Río, 1870, ago. 15:2).

Cabe resaltar el destino de estos hombres seductores, asiduos al duelo, porque después de su primer adulterio, Chucho se embriagó y continuó su vida “de costumbre”. No obstante, Romero llama la atención del público lector sobre lo bien librado que salía un *currutaco*:

Estos animales suelen ser comprados por ciertas aristocráticas mamás, para entretenimiento de las niñas, que desean tener marido perfumado, jarifo y presuntuoso; antes de entrar al estado de matrimonio violan vírgenes y prostituyen casadas, riendo de todas las mujeres; pero después hacen también lo mismo (1870, may. 23:3).

Chucho “el Ninfo” aún era joven cuando empezó su vida de *currutaco*. No obstante, Romero pronosticaba una vida corta para estos hombres, debido a

[...] la prostitución de sus costumbres y su nombre muere con él; si deja recuerdos son de naturaleza tal, que sólo sirven para execrar su memoria; fue una basura incendiada con el fuego de la incontinencia y el orgullo [...] vivió en la vanidad, y vana fue su estancia en la tierra; vano su nombre, y vano como el humo su recuerdo (1870, may. 24:3).

Cuéllar consideró que el “carácter nacional” se forjaría por medio la aptitud y buena actitud hacia la educación y el trabajo, en la búsqueda del bien común, por eso Gabriel fue su prototipo, aunque fuera una larva de obrero instruido. No obstante, no ignoró todos los vicios y costumbres arraigados en México: el despilfarro, la

embriaguez, la prostitución, el egoísmo, la apatía, el adulterio, la seducción, la ilegitimidad. Por esta razón, era necesario enfrentar los problemas previniéndolos, más que castigándolos (Cuéllar, 2014b:249).

Más adelante, en “Parábola del trabajo” (2015h), Cuéllar representó la vida con un “drama” en el que el hombre (el protagonista) hallaría varios personajes que le acompañarían a lo largo de su vida. El “mejor amigo” del hombre, “el rey de todo el elenco”, “el mejor guía en su desamparo y su impotencia”: el trabajo, lo conduciría a la felicidad.

En esta alegoría, los principales obstáculos que encontraría el hombre: la gula, la embriaguez, las pasiones (envidia, celos, lujuria, juego), a los que, según Cuéllar, el hombre se inclina de forma natural. En esta vida, el hombre lucha por alcanzar la riqueza y se siente frustrado o miserable al no conseguirla (el sentido de infelicidad que planteó Rousseau); en este punto, el trabajo aparece como el salvador del hombre, su “destino” y su “providencia”, el “escudo” contra todos los vicios, la “fuente” de todos los bienes; en un sentido, el camino hacia la plenitud o felicidad.

De acuerdo con esta perspectiva, el trabajo siempre tendría compañeros ineludibles para el hombre: “la Inteligencia, el Ahorro, la Economía y la Perseverancia” (Cuéllar, 2015h:42). Santiago recomendó estos principios a Gabriel, al alentarle a no desistir en la instrucción y el trabajo, el cual debía tener como sello el bien común por medio del enaltecimiento propio.

Este análisis comparativo resalta los contrastes en la instrucción y la educación de dos personajes de las clases bajas, con características muy similares en su origen; no obstante, distintos en su desarrollo y en la manera en que asimilaban la educación y el trabajo. Pese a la distinción en su actitud hacia los pilares que Cuéllar planteó para alcanzar el carácter nacional, el Ninfo logró ascender en la escala socioeconómica, mientras que Gabriel tuvo que conformarse con un oficio.

Dentro del imaginario social, Chucho “el Ninfo” no reunió los elementos del modelo masculino: su físico (era muy delgado); aunque tenía una economía resuelta, no era un ser productivo, porque no trabajaba; no le interesaba formalizar una relación con el propósito de introducirse al matrimonio ni tener hijos, por lo que no entraba en el modelo reproductivo. Por estas razones, optó por erigirse como un seductor recalcitrante, dispuesto a derribar cualquier pilar moral femenino, haciendo uso de cualquier método que le llevara al escándalo; entre más grande, mejor.

En la propuesta de Cuéllar, el modelo masculino debía mostrar un interés férreo por el bienestar social, que se instruyera y amara el trabajo como medios para que el país progresara. Gabriel fue el embrión de hombre productor o prototipo de artesano instruido, el futuro ciudadano, que no alcanzó los requerimientos del modelo masculino propuesto por Cuéllar, porque los estigmas de ser un espurio, producto del adulterio femenino y descendiente de un bandido que fue aprehendido, sentenciado y ejecutado, “lo alcanzaron” para excluirlo de la posibilidad de educarse, por lo que aceptaría su “destino” siendo un “productor instruido”. Cuéllar le “otorgó” un lugar para los “que son así”: el ser artesano, el incipiente concepto de la clase obrera.

---

### 3.2. Fernando “el juez adúltero” y Carlos “un marido a la Balzac”

Con la República Restaurada, el presidente Benito Juárez tuvo que reorganizar administrativamente al país; controlar y reubicar a los caudillos, circunstancias que consideró se solucionarían con el fortalecimiento del Poder Ejecutivo por medio de reformas a la Constitución de 1857, punto que generó una crisis en el partido liberal. Cuéllar se opuso abiertamente, lo que le costó un exilio en San Luis Potosí entre 1868 y 1870.

Durante el destierro, la producción literaria facundiana fue prolífica: el tiempo de la creación de la primera época de *La Linterna Mágica*. Al igual que Ignacio Manuel Altamirano, Cuéllar percibió la necesidad de la creación de una novela con rasgos propios, una novela nacional.



En el contexto fundacional de nación, emergió un proyecto ilustrado, propuesto por los grupos letrados de los nacientes estados hispanoamericanos. Cuéllar forjó su propuesta de nación, en la que la educación y el trabajo fueron los pilares para el progreso.

En este proyecto civilizador, Cuéllar consideró que la familia y su conformación daría cohesión a una nación con diversidad sociocultural y contrarrestaría los lastres políticos y económicos que arrastraba. La familia debía constituirse de forma “legítima” y “productiva” -en ese orden, una llevaba a la otra- para que la nación progresara.

Cuéllar, debido al ostracismo, buscó formas estratégicas para plantear su proyecto de nación; cambió la confrontación directa por la parodia, el contraejemplo, la sátira, sin dejar de lado todos aquellos asuntos que debían visualizarse y atenderse para que México se conformara en una nación “moderna”, “civilizada”. Aunque centró su lámpara en la Ciudad de México, no dejó de lado la vida y los problemas en el campo.

A diferencia del primer análisis, en el que se caracterizaron dos niños de las clases bajas, para ver el planteamiento de la importancia de la educación desde el hogar; en este apartado se contrastan dos hombres de la clase alta, en el que Cuéllar abordó una de las problemáticas sociales decimonónicas: el matrimonio y sus representaciones, la conformación de la familia y las conductas consideradas transgresoras.

En este nudo comparativo podrá percibirse que, sin una formación moral y una adecuada introducción al matrimonio, algunos hombres de la clase alta tampoco pudieron cumplir con el ideal masculino, porque los objetivos de la educación y el trabajo se forjaron con un propósito individual y no social.

En 1871 se publicó, por entregas, *Isolina la exfigurante*, dedicada al actor y director español Eduardo González, amigo de Cuéllar, quien enfrentaba un problema de salud. En esta novela (la tercera de seis de la primera época), Cuéllar conformó el personaje de Fernando.

El análisis se centra en la caracterización de un seductor definido y consumado: Fernando, un juez adúltero de cincuenta años, de la clase alta, quien, a través de sus recursos, mostró que no había ningún reto que no pudiera cumplir. Por medio de esta novela, Cuéllar mostró dos preocupaciones centrales: la dignificación del teatro y la importancia de la familia como célula de la sociedad.

Por un lado, abordó las problemáticas del teatro<sup>100</sup> y cambiar la percepción que se tenía de este espacio: no debía considerársele como un lugar de disipación y crápula, sino un centro desde donde se moralizara a la sociedad. Puntualizó<sup>101</sup> que esta situación se debió a la ausencia de profesionalización de los integrantes del teatro en un contexto económico precario:

-Sin embargo, como yo quiero ser cómico...

-Cierto ¿Y qué sabe usted? ¿Qué ha estudiado usted?

---

<sup>100</sup> En México durante la primera mitad del siglo XIX, la novela se desarrolló en un período de anarquía y transición, debido a las constantes luchas internas como externas, crisis económica y social, un ambiente que no propició el desarrollo de las artes y en el que el teatro nacional estaba permeado del español. Facundo dio cuenta de los obstáculos que enfrentaban los empresarios teatrales y los escritores para ser visualizados y remunerados de acuerdo con su labor creativa. Cuéllar, al igual que los dramaturgos hispanos y mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX, compartió la visión del teatro “como una herramienta de adoctrinamiento social, de ejercicio artístico disciplinante”, un espacio para moralizar. Concretamente, el teatro era el “medio civilizador”, para “contribuir al perfeccionamiento moral de toda la sociedad mexicana” (Cuéllar, 2015i:LXXXIV). Sin embargo, ni los creadores ni los actores recibían una remuneración “justa”. En España, por ejemplo, en los años cuarenta del siglo XIX se institucionalizó la propiedad intelectual y los derechos de autor, con el objetivo de que los autores no malbarataran sus obras a los empresarios; mientras que en México era un honor que les consideraran para presentar sus obras sin pago alguno. Por esta razón, Cuéllar agradeció la simbólica remuneración que recibió por la obra *Natural y figura*, firmada bajo el seudónimo de *Un mexicano*, expuesta en 1866, durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo; una crítica a los “extranjeros”, un acto de desaprobación al Imperio y a sus partidarios. El pago representaba el reconocimiento de la labor literaria como una actividad productiva, como una herramienta “indispensable para el progreso intelectual de la nación” (Cuéllar, 2015i:LXXXIX). El “beneficio” recibido por Cuéllar propició la formación incipiente de la Sociedad de Autores de México. En 1867, cuando se restauró la República, Cuéllar continuó con su proyecto para el adelanto del teatro en México por medio del Liceo Mexicano (Cuéllar, 2015i:XC).

<sup>101</sup> Por medio de un fragmento de José de Larra (bajo el pseudónimo de Fígaro), “Yo quiero ser cómico”.

-¿Cómo? ¿se necesita saber algo?

-No; para ser actor, ciertamente no necesita usted saber cosa mayor...  
(Cuéllar, 2015i).

En su propuesta de mejoramiento, tanto de las artes escénicas como de la sociedad mexicana, Facundo estableció un diálogo entre Pico<sup>102</sup> e Isolina<sup>103</sup>, en el que independizó e individualizó a Isolina como ser, para que dejara de ser consumidora<sup>104</sup>, y como mujer postuló su emancipación de los hombres con la decisión de ser artista, pese a todo el estigma que el teatro cargaba:

La mujer está condenada injustamente por la sociedad a ser una entidad consumidora, sin más títulos que su hermosura y su amor, y al pensar esto he sentido rebelarse mi orgullo, y me he propuesto regenerar mi condición de mujer; yo no quiero ser un fardo inútil, ni un estuche de ilusiones; quiero entrar en el goce de mi individualidad independiente; quiero emanciparme de la odiosa tutela de los hombres; y figurar como una entidad libre [...] (Cuéllar, 2015i:226).

El proyecto de autonomía de la mujer para ser proveedora del hogar tardaría en asentarse dentro del imaginario social de la clase alta, porque la mujer “debía ser”

---

<sup>102</sup> Es un hombre que se erigió como “el amparo”, “defensa”, “único amigo” de Isolina (Cuéllar, 2015i:193), porque la protegió de todos los percances a los que estaba expuesta en el teatro y fuera de él. Facundo lo denominó “generoso protector”, (Cuéllar, 2015i:79) y lo caracterizó como un “Hombrecito exbruja, exmilitar y dado al diablo de la miseria en cuerpo y alma” (Cuéllar, 2015i:227), que -en el tiempo que conoce a Isolina- se desenvolvía como apuntador en el teatro. Dentro de la escala social, ser “bruja” pertenecía al peldaño más bajo. “Bruja” es un arcaísmo para designar a “una persona miserable, hambrienta y/o estafadora” (Cuéllar, 2015i:13).

<sup>103</sup> Durante el tiempo de la Guerra de Reforma, Cuéllar creó el personaje principal femenino quien, por medio de la orfandad y su resistencia a acceder a una unión “ilegítima”, simbolizó el intento y la lucha por insertarse a una sociedad con nuevos códigos de valores: una virginal huérfana, hija de un hacendado, presionada por distintos sectores de la sociedad -principalmente de las clases altas- para que se prostituyera. Por medio de ella, Cuéllar postulará su proyecto de nación y la manera de enfrentar los problemas que aquejaban a México: pese a la orfandad -característica de este período-, era posible salir adelante por medio de la educación o el trabajo y no caer en el destino determinado: la huérfana, sola y pobre que se prostituía.

<sup>104</sup> De acuerdo con Facundo, una consumidora era aquella persona que trabajaba, generalmente, dentro del hogar, sin recibir remuneración alguna, por lo que se le consideró alguien que no aportaba económicamente para el hogar. Dentro del imaginario social, se les consideraba plantas que vegetaban, parásitos, debido a que vivían a costa de otros ser.

el “ángel del hogar”, la centinela del espacio privado, no del público -espacio “destinado” al hombre-.

En la prensa se mostraba una preocupación constante por la familia, su constitución y la moral en torno de ella. La estabilidad de la familia, “santuario” de la sociedad, era la armonía del Estado, bajo el dogma de la indisolubilidad: la unidad, representada en el matrimonio, era la perfección y la pauta para la armonía; mientras que el repudio y el divorcio eran “la gangrena”, porque se consideró que generaban anarquía, “reflejo del despotismo y la desmoralización en el Estado que permite semejante transgresión de las leyes divinas y naturales” (S.C., 1857, may. 21:1).

De acuerdo con S. C., la sociedad modelo debía deslindar deberes y prerrogativas en cada uno de los miembros que la componían (1857, may. 21:1). Sin embargo, a pesar de que se pensaba que el hombre debía ser la cabeza de la familia y el protector de la esposa e hijos, rompía con este compromiso, dejándolos desamparados (1857, may. 22:1).

*Isolina, la exfigurante* es una novela dedicada a los actores, una forma de reivindicar el trabajo en el teatro. Cuéllar erigió el personaje de Isolina para dignificar el trabajo en un espacio desacreditado, donde se creía que no había familia ni intimidad ni amor, sino todos los excesos inmorales y los vicios; un lugar en el que la mujer no tenía posibilidad de ser digna; pero que Cuéllar se esmeró en mostrar que tenía decoro:

[...] probar que el arte es noble; que la carrera es gloriosa, que la mujer que quiere ser honesta y que sabe apreciarse, pasa sobre toda esas miserias, sobre todas esas pasiones inmundas de las tablas y del vestuario [...] sabré conservar mi dignidad sin mancha (2015i:226-227).

En el teatro, los hombres “decentes”, que “son así”, se comportaban permisivamente, consideraban que las mujeres que trabajaban ahí eran “públicas” o livianas: “¡Qué horrible es el teatro! -decía interiormente Isolina-; debe ser esto un foco de corrupción, una sentina de vicios, cuando los hombres decentes se permiten pasar los límites de la decencia sin más antecedentes de mi persona, que el de figurar entre los comparsas” (Cuéllar, 2015i:184).

Dentro del imaginario social, el teatro se concebía como un espacio licencioso, de disolución y permisividad, un nicho de prostitución:

[...] ¿qué es el teatro? ¿qué clase de lugar es ese, que basta pisarlo una vez para desaparecer a nuestro alrededor todas las consideraciones sociales y hasta el respeto que en toda buena sociedad ha merecido siempre una señora? ¿Por quién se me ha tomado? ¿Acaso podrá pensarse que estoy resuelta a romper con todas las conveniencias sociales y con todas las trabas de la moral, sólo por el hecho de haber pisado las tablas? ¿Qué son entonces las tablas, que hasta la ancianidad se desconoce a sí misma? (Cuéllar, 2015i:191).

De acuerdo con la narración, Fernando esperaba que Isolina consintiera al “cortejo”, debido a que sus negativas le contrariaron. Con base en el imaginario social, el hombre esperaba no ser rechazado por una mujer considerada liviana o que trabajara en un espacio estereotipado, como el teatro. Fernando, un hombre experimentado en amores, supo librarse de este intempestivo rechazo mostrando conformidad con la interrogante de Isolina:

Efectivamente, es un error juzgar el teatro como lugar de corrupción, cuando su verdadero objeto es enseñar la moral con ejemplos prácticos; pero por desgracia nuestras sociedades modernas se han acostumbrado a ver el teatro, de un modo de telón para afuera, y de otra manera muy distinta entre bastidores; y precisamente porque esa apreciación está tan generalizada, es por lo que me ha parecido doblemente interesante la situación de usted, quien, por motivos que no puedo alcanzar, se atreve a pisar las tablas sin el más remoto conocimiento de lo que este paso implica, tanto más cuanto que usted, señorita, por sus maneras y su aspecto revela pertenecer a otra clase de la sociedad, que no a la que, por desgracia, forma la mayoría de la gente de teatro (Cuéllar, 2015i:192).

Por otro lado, en la construcción de nación, emergieron discursos en torno de la familia, en los que se le consideró la célula de reproducción de la conciencia nacional y el “deber ser”. Cuéllar puntualizó que dentro de la familia se forjaba el carácter nacional o las deficiencias.

Concretamente, el período que abordó Cuéllar en México refirió a los intentos por institucionalizar y regular el matrimonio, en el que el Estado liberal controlaría esta institución por medio del Registro Civil -en lugar de la Iglesia-. Por medio de la familia se establecerían roles de “género”, con el propósito de que cada uno asumiera un “deber ser”, que conllevara a una nación con orden y progreso.

De acuerdo con Cuéllar, una familia debía formarse por medio del matrimonio, basado en la “unión moral”: la familia “primitiva”; sin embargo, percibió que existieron múltiples formas de conformar “uniones”, que bajo su planteamiento coadyuvaban al desorden, a la inmoralidad y al distanciamiento del anhelado progreso.

Todas las personas que estaban fuera de una unión “legítima”, dentro de una familia sin pertenecer a ella, una persona nacida fuera del matrimonio o producto de una unión ilegítima fueron denominadas por Facundo “hojas sueltas”, clasificadas en masculinas y femeninas.

Fernando no era una “hoja suelta”, sino un reproductor de ésta; perteneció al tipo de hombres “que son así”, que transgredió el modelo de hombre presentado por Cuéllar. En contraste, se encontraba Carlos, quien, en apariencia, reunía las características para ser el ideal de hombre; no obstante, no cumplió con ciertos parámetros del prototipo, por lo cual también fue señalado por el autor.

Fernando y Carlos representan las preocupaciones no sólo de Cuéllar, sino de la época en torno del matrimonio, su conformación, los elementos que atentaban contra él o en los que había indolencia. Por ejemplo, Manuel Septien tradujo un artículo del Dr. Bertillon, publicado en la *Gaceta* hebdomadaria de medicina y cirugía de París en 1871, en el cual, estadísticamente, se presenta la influencia del matrimonio en la vida del hombre y la mujer (en el caso francés): disminución de la criminalidad, del suicidio, de la demencia, así como el aumento de la longevidad (1872, jun. 22:2; 1872, jun. 23:2; 1872, jun. 24:2-3).

Septien tradujo el artículo con el objetivo de advertir a las autoridades eclesiástica y civil mexicanas no sólo de lo conveniente del matrimonio, sino de lo “necesario” para el mejoramiento de la sociedad en la salud y moral de sus miembros, por lo que reconvenía al Estado y a la Iglesia a “proteger” el matrimonio: el primero debía abolir los derechos que se pagaban al derecho civil y la segunda suprimir los derechos parroquiales (1872, jun. 22:2).

De la misma forma que Cuéllar, Septien cuestionaba los matrimonios vistos como proyecto empresarial o “agencias de matrimonios”, al cual denominó “bastarda ambición”, por lo que agradeció que en México se conservara la “vieja costumbre de no escuchar otra voz que la del corazón”. Con base en los enlaces “por amor”, Septien aseveró que un buen matrimonio disminuiría el adulterio y la soltería:

¡Ojalá que sea leído y meditado por esa turba de solteros que inunda nuestras ciudades, y que ha hecho una costumbre de buen tono, vivir en libertinaje más escandaloso, mirando con el más alto desprecio al matrimonio y hollando con su inmunda planta los más caros intereses de la sociedad! (1872, jun. 22:2).

En este tenor, Guillermo Prieto, bajo el seudónimo de Fidel, por medio de la pregunta “¿Me caso o no me caso?” planteó algunas recomendaciones o razones en pro y en contra del matrimonio para los hombres. Prieto aconsejaba evitar el matrimonio:

a) Si el estatus social de la mujer era más alto que el de él, para no quedar avergonzado ni quedar mal por no cubrir los gastos de ésta: “mide tus fuerzas”. El hombre debía contar con una economía sólida: “en estos tiempos la boca de una dama hace más estragos que la de un cañón” (1844:3).

b) Si el interés radicaba en buscar un matrimonio “mercantil” o “matrimonio por tarifa”, es decir, que buscara una mujer rica que lo mantuviera: “porque marido que se deja comprar, es peor que el que se vende a cualquier amo”. De acuerdo con el imaginario social mexicano, estos hombres asumían la condición de las mujeres y eran considerados un oprobio:

[...] el público con justicia humilla y desprecia a estos maridos, a quienes se les conoce por el marido de la H, y dejan hasta su nombre en el talego de la dote: si hay un negocio, lo decide la señora; la señora da pasaporte a las visitas; la señora admite y despide criados. ¡Ella es él! ¡eso es vergonzoso! (Fidel, 1844:3).

Para Fidel, el matrimonio debía estar fundamentado en el amor, no uno novelesco y febril, sino “el amor sin alas”, uno que se cimentara en el cuidado de la esposa:

“una mujer que vive por nosotros y para nosotros” (1844:3). De la misma forma que Septien, Fidel concebía que la vida de los solteros estaba llena de sinsabores y deshonra, a los que reconvenía a casarse:

Aislado, sin porvenir, comprando placeres inmundos, entregado a manos mercenarias para su cuidado y en sus enfermedades, y lleno de remordimientos, termina una existencia inútil, sin que le sobrevivan, ni una afección íntima, ni un recuerdo... Y si ha sembrado hijos bastardos en la carrera de la disipación, y los ve, en sus últimos instantes, entre la crápula, sin nombre, y tal vez con un porvenir de infamia... (1844:3).

Aunque Fernando estaba casado, hacía caso omiso de su deber como esposo, de la misma forma que Carlos. Pero a diferencia de Carlos, diseminaba hijos ilegítimos. Percibiremos que el ámbito público era una extensión del privado y que tanto la educación como el trabajo sólo fueron herramientas para su bienestar personal.

### 3.2.1. Ámbito privado de Fernando “el juez adúltero” y de Carlos “un marido a la Balzac”

Para dirigir al público lector hacia las causas de la proliferación de “hojas sueltas”, uno de los personajes que Cuéllar creó fue Fernando, a quien connotó como el seductor reputado o acreditado por medio de las expresiones: hombres que “*son así*”, que encubrió la percepción generalizada de la gente por su conducta. En este caso, en lugar de “llamarlo por su propio nombre” o “pillo”, se sustituyó por “maldito”, “pícaro”, “afortunado”. En la prensa, Francisco Zarco, bajo el seudónimo de Fortún, lo denominó libertino viejo (“El libertino”, 1851:403-406).

Los más afectados por este seductor lo denominaban: “¡infame, prostituido, mal caballero!” (Cuéllar, 2015i:217). Mientras que las mujeres no sabían admitir que se sentían seducidas por él: tenía un “no sé qué” (214-215); Cuéllar lo concretó en un “viejo hipócrita” (197), “viejo rabo verde”<sup>105</sup> (209), “amoroso varón” (216).

---

<sup>105</sup> De acuerdo con el *Diccionario breve de mexicanismos* de Guido Gómez de Silva (2022): “1. Adj. Que conserva inclinaciones galantes impropias de su edad, enamoradizo. || 2. m. Viejo verde, viejo enamoradizo”.



En la prensa hallamos representaciones del enamorado, similares a las adjudicadas por Cuéllar. Joselin, con base en la zoología, connotaba al “enamorado”:

- a) Un anfibio, “porque tan sereno se encuentra en medio de la tempestad más espantosa, como en medio de la calma más bonancible [...]”
- b) Tiene algo de murciélago, “porque sus principales excursiones las verifica entre las sombras de la noche. Es enemigo de la luz, porque esta lo perjudica notablemente.
- c) “Divierte al público, habla solo, sueña despierto [...]” (1869:2).

Para Joselin, el hombre en este estado se transformaba de crisálida en oruga; es decir, de ser racional se convierte en enamorado, es decir, un ser irracional: “Lo primero que hace el que cae bajo el imperio del amor, es perder el raciocinio, no obra en él su voluntad, sino el capricho de su amada” (1869:2). La conversación del enamorado no sólo era insípida sino fastidiosa, porque “sólo habla de su amada”.

El hombre que se dejaba llevar por este “amor”, entraba a una crisis que lo llevaba al matrimonio: “el amor y el matrimonio son antípodas”. Este “apasionamiento” no era ese noble sentimiento del alma, sino

[...] esa vulgar costumbre de los amantes que se ha constituido en una moda, y por la que quieren distinguirse esos seres estafalarios que nuestra sociedad llama *calaveras*<sup>106</sup>. [...] hablamos del amor de tertulia, momentáneo, fugaz, que por su extremado romanticismo tiene visos de locura (1869:2).

José Victoriano Betancourt, escritor cubano costumbrista, connotaba al enamorado como un ente semidespierto, aislado por sus delirios de amor: “[...] es medio animal, medio vegetal, medio espíritu, elástico, impermeable, crustáceo todo en fin [...] un ente a quien nada satisface y que a todos aburre” (1852:8); caracterizado por ser:

---

<sup>106</sup> Calavera es sustantivo masculino, en este caso, porque, de acuerdo con Larra (1835:2-3) se refiere a las distintas castas de hombres que se caracterizan por no cultivarse, por no invertir tiempo en “el estudio profundo” o la “extensa instrucción” y “poca aprensión”, es decir, “indiferencia filosófica con que consideran el *qué dirán* el que no hace cosas naturales, el que no hace cosas vergonzosas”.

- a) Noctámbulo: “en el silencio de la noche se desliza entre las sombras como una visión.
- b) Con “potencia locomotora extraordinaria”, regida por el “objeto” de su amor.
- c) Embelesado por la contemplación de su amada.
- d) Frenético, por lo que todos los hombres son sus rivales.
- e) Si los celos se apoderan de él, “es capaz de pasarse horas enteras atisbando por una rendija, y allí colocado entre la esperanza y el temor, sufre las angustias del infierno, agoniza a cada instante, y llora y se sonríe” (1852:8).
- f) Con naturaleza caprichosa.
- g) Adornado de bellas prendas.
- h) Con imaginación “volcánica”, “sueña sin cesar”, “ama con toda su alma, siente hasta la desesperación”, por lo que es denominado un “alma borrascosa” (1852:8).

Resaltamos que Betancourt connotó a un “enamorado” joven y Fernando había pasado de ser un enamorado joven a un seductor consumado viejo. Aunque existen coincidencias en la tipificación, porque Fernando buscaba que su apariencia fuera “bella” y pulcra, era un ente nocturno y caprichoso, todo su ser se concentraba en la persona que seducía y sus tácticas tenían una “imaginación volcánica”, aunque había aprendido a ser más cauto y paciente.

Sumamos otras características proporcionadas por Fortún en “El libertino”, adjudicadas al libertino viejo, “más repugnante que el libertino joven” (1851:405):

- a) Burlarse del sentimiento y de las pasiones. Para Fortún este tipo de libertino había sufrido una desilusión amorosa, traición y engaño, volvió a amar y “encontró que el amor era mentira”, por lo que halló que la mujer estimaba más que el amor, el oro. Por esta razón, trataba a los demás como había sido tratado y se erigió “como el primer eslabón de una cadena de perdición” (1851:406).

- b) Había dedicado tiempo para estudiar y se percató de que “sin charlatanismo no hay celebridad posible” (1851:404). Este libertino “educado” no dejaba de lado el conocimiento de ciertos principios. Al igual que Cuéllar, consideraba que los “pervertidos” se hacían, no nacían: “Es un triste error suponer que hay individuos que ya nacen pervertidos” (1851:257).
- c) Era metódico: “Divide su tiempo con exactitud, en vagar por las calles, en comer, en ir al teatro, en hacer visitas a toda clase de gentes, y la noche es la hora solemne de sus aventuras”, aunque si era necesario hacerlas de día no había inconveniente (1851:404).
- d) La anterior característica daba como fruto la frialdad y la calma, distintivas del libertino “poco experto”. Por esta razón, Fernando era paciente cuando una mujer se resistía, porque él ya era diestro. Si la resistencia era tenaz y duradera, el libertino podría casarse haciendo caso omiso de las obligaciones morales que el himeneo imponía, aunque podía ser un buen proveedor: “si el libertino tuvo una buena educación, jamás abandonará a su familia, y siempre procurará ocultarle hasta donde sea posible, todos los detalles de su vida” (1851:405).
- e) Tuviera o no familia, vivía como soltero: “entra muy tarde a su casa (cuando entra), come en fondas, recibe visitas en otra parte, y por fin tiene casa es sólo porque no se diga que carece de domicilio” (1851:404).
- f) Pasa por distintas etapas: cuando es joven, se empeñaba en ostentar sus faltas; después, “se acostumbra a la disolución y todos sus extravíos son para él una cosa absolutamente indiferente” (1851:404). Llega a libertino viejo, “lleno de aventuras y escándalos prescinde de la tentación de llamar la atención: sabe que su nombre solo es garantía suficiente de inmoralidad” (1851:404), como Fernando.
- g) Un ser sin sentido de la vida: no hay goces ni placeres. “Escéptico en el fondo del alma, sin ilusiones, ni creencias, se entrega al torbellino del mundo” (1851:404-405). Para combatir el inevitable tedio, emprende cosas difíciles e imposibles, conquista tras conquista, sin echar raíces, porque le es inconcebible estar solo, “porque no se basta a sí mismo, se teme, y se

horroriza al contemplar el espantoso vacío que ha dejado en su alma su existencia” (1851:405).

- h) Aunado al rasgo anterior, es un ser “desalmado”, porque donde “no goza el alma no existe el placer”. El libertino lo sabe, por eso quiere “ahogar” su alma, “reprimir sus deseos de sentir, para entregarse sólo a las impresiones del sensualismo” (1851:405). Busca el placer, pero no tiene alma, por eso vive “lleno de amargura y de desesperación” (1851:405).
- i) Precisa de ruido continuo, “que no le deje oír la voz de su corazón cansado de impresiones débiles y vulgares, de su entendimiento que se subleva contra la vida puramente material” (1851:405).
- j) Es indulgente, debido a que tiene “vacío el corazón, nada lo satisface: los placeres materiales lo cansan” (1851:405).
- k) En cuanto a la percepción del duelo, nunca se batiría ante el engaño de una “querida”; pero sí con quien le hiciera el menor insulto (1851:259).

Para Facundo Fernando era “un tipo” social, del que “por desgracia deberá conocer algunos ejemplares” (Cuéllar, 2015i:214. Podría incluirse a Fernando en el primer tipo de la clasificación de los enamorados del Barón de Illescas: hombres ricos, que “buscaban” las circunstancias propicias para vivir holgadamente, en la riqueza y el lujo, sin que la sociedad supiera de dónde proviene su riqueza: “disfrutaban pingües fortunas” (1872, jul. 17:3). Con ese dinero “compraban” el amor. El Barón de Illescas denominó a los enamorados como Fernando:

- a) “Trashumantes” (1872, jul. 18:2), a los que connotó como aquellos hombres que invertían su vida y juventud a los placeres, sin establecer ningún compromiso: “De función en función, de fiesta en fiesta, era para ellos el mundo una especie de paraíso, donde todo sería goces y diversión. [...] amaban con pasión a cuantas veían, y elegían como señora de sus pensamientos a la última a quien hablaban” (1872, jul. 18:2).
- b) “Encanecidos Matusalenes”, hombres “que se sienten rejuvenecer con sólo la magnética mirada de tan encantadoras criaturas”: mujeres jóvenes

y hermosas. Estos hombres “compran la mano que no pueden conquistar” (1872, jul. 18:2).

Para el Barón de Illescas, cuando una sociedad presenta estos tipos, “refleja” su estado moral y religioso. La presencia de éstos manifiesta la tolerancia de una sociedad, que no sólo los tolera, “sino que los aplaude y envalentona con su criminal indiferencia” (1872, jul. 18:3).

Fernando conocía los usos y costumbres mexicanos, los utilizaba a su favor; sabía que de esa manera podría seducir. En la prensa, M. Q. consideraba que el matrimonio era parte de “la ciencia del buen vivir”; por esta razón criticaba la forma en que se daban los matrimonios en México: no se aprovechaban los beneficios de la asociación ni de la virtud.

Con base en M. Q., en México se ceñían bajo las conveniencias sociales, basados en costumbres “perniciosas” y “bárbaras”: los padres decidían si el novio era apto o no, después el novio debía regirse por una serie de protocolos si quería ver a la amada. Su opinión no contaba: “ha de pensar todo lo que piensen los de la casa” (1872, nov. 18:3).

Como ser autómatas, M. Q. denominó al que se matriculaba en el matrimonio: “víctima”, “convidante”, dispuesto a ceder a cualquier petición. Si pasaba todas las pruebas, entonces podía “pedir la mano”, según “la costumbre establecida” y derrochar lo que no tenía. Ante “tanta” costumbre, el camino hacia el matrimonio se volvía una carrera de obstáculos: “una senda tan erizada de peligros, como la que diz<sup>107</sup> conduce al cielo; y se necesita mucha, muchísima abnegación, y una perseverancia igual a la de un periodista que pide paz y unión para México, para atravesarlo” (1872, nov. 18:3).

---

<sup>107</sup> “En el español de amplias zonas de América sigue vigente el uso de esta expresión, procedente de la amalgama de la forma apocopada arcaica *diz* ('dice', tercera persona del singular de presente de indicativo del verbo *decir*) y la conjunción *que*. Se usa normalmente como adverbio, con el sentido de 'al parecer o supuestamente' [...]" (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024), *Diccionario panhispánico de dudas*).

Algunos hombres pretendían casarse, otros rehuían -a toda costa- esta condición y otros más -como Fernando- se casaban, pero seguían viviendo como solteros. Al respecto, M. Q. argumentaba que admiraba a los hombres que se casaban; pero que él no se casaba: “Yo sé, por qué lo dicen,/ Que el matrimonio,/ Es de dicha y placeres/ Un patrimonio./ No niego el hecho:/ Mas digo al que se casa.../ Muy buen provecho” (1872, nov. 25:2).

En México, durante la segunda mitad del siglo XIX existió una corriente de pensamiento que justificó ciertas tendencias pasionales por la forma e irregularidades del cráneo: la frenología. Cuéllar no creía en el determinismo, sino que el individuo podía ser influido por el ambiente donde crecía o se desarrollaba; sin embargo, se refirió a la frenología, porque socialmente intentaba explicar ciertas conductas. En el caso de Fernando:

El frenólogo había acertado [...] fue buen mozo. Tenía las cejas pobladas y la mirada penetrante, prominente la parte anterior de la cabeza, la frente plana, aunque despejada, y en sus labios vagaba siempre una sonrisa de amabilidad interminable, fija, estereotipada; sonrisa como la que sostienen en lo general las personas de mucho trato social. El juego de la fisonomía de D. Fernando tenía cierta flexibilidad cómica, que acababa de hacer de él una persona de cierto atractivo para el bello sexo; tenía en suma, eso que por tener tal vez muchos nombres, no se le da más que éste: *El no sé qué* (Cuéllar, 2015i:214).

Para algunas mujeres, Fernando tenía un “no sé qué”. No era atractivo físicamente; “pero todas las mujeres lo quieren”, “no es precisamente un hombre irresistible, no es un Adonis, no es un Fausto, pero tiene no sé qué” (Cuéllar, 2015i:214-215). No obstante, las “víctimas” del juez también concordaban con esta impresión: “*No sé qué* ha tenido para mí D. Fernando, porque a pesar de todo no puedo aborrecerlo” (Cuéllar, 2015i:215).

Facundo retomó a Adonis para mostrar que Fernando no era un hombre del atractivo de la deidad griega; pero sí un Fausto, en tanto que utilizó el dinero y el estatus para cumplir sus deseos. Específicamente, el comparativo está relacionado con el dinero como un “artificio” (la llave maestra), “la mágica extensión del radio de la acción humana” (Berman, 1989:40).

Con base en la interpretación que Berman realiza de Fausto, Fernando no buscó la acumulación de dinero, sino los beneficios que éste le proporcionaba para satisfacer sus pasiones: “El cuerpo y el alma están para ser explotados con el máximo beneficio, aunque no en dinero, sino en experiencia, intensidad, sentimiento vital, acción, creatividad” (1989:41).

La “llave maestra” le proporcionaba a Fernando la certeza de adquisición y la velocidad para lograrlo -acortar distancias y tiempos-, la cual le generaría “un aura distintivamente sexual: cuanto más velozmente se pueda [...] «hacer llevar», más «hombre verdadero» -más masculino, más sexualmente atractivo- podrá ser” (Berman, 1989:41).

Cuéllar coincidió con Fortún en cuanto a la concepción que tuvo Fernando respecto del dinero: un libertino “caritativo” rayando en lo pródigo, elemento que le servía para sus “escándalos de disolución”. En el aspecto material, era “desinteresado” (“El libertino”, 1851:405).

Fernando hizo uso de “artificios” y “pócimas mágicas” (Berman, 1989:43), como medios de expresión, que no sólo lo hacían parecer atractivo, sino le rejuvenecieron -en un sentido de percepción-. Estos artilugios le brindaron a Fernando una emanación de encanto y seguridad, que se concretó en la expresión: “tiene un no sé qué”.

El “no sé qué” era un amuleto, que no todos poseían; pero Fernando sí, “y nadie sabía dónde lo había comprado” (Cuéllar, 2015i:215). Cuando se casó “su corazón ya no le pertenecía”, era muy joven y ni él sabía por qué lo había hecho; pero como era rico, el matrimonio se “hizo por vapor”.

En cuanto al “no sé qué”, en la prensa, Fortún equilibró la perspectiva en cuanto a esta proliferación de seductores, porque no se cultivaban en sí mismos, sino que algunas mujeres también contribuían:

[...] rara vez pueden resistir a un libertino, él tiene la reputación de vencer toda clase de obstáculos [...] Prescinden de lo pasado y quieren fijar el porvenir del libertino. ¿No sería glorioso para ellas tener más atractivo, más influencia en el hombre que si ha despreciado a las mujeres, ha sido sólo

porque ellas no han podido cautivarlo, ni inspirarle una pasión profunda y duradera? Cada mujer se precipita, al abismo a que arrastra un libertino, con la esperanza de ser para él un Ángel redentor. Su designio se ve frustrado y el número de víctimas del libertino crece todos los días (“El libertino”, 1851:258).

Para algunos hombres, el matrimonio era un estado que consideraban debía evitarse a toda costa, no pertenecer a esta condición. El hombre que amaba su soltería rehusaba el matrimonio; pero unos cuantos accedían cuando encontraba “el poder de la belleza”:

¡Me caso! Yo, que odio eterno/ Siempre profesé a este paso,/ como a un paso del infierno,/ Ya cándidamente tierno... ¿Podéis creerlo? ¡me caso!

Y pues ya amo a una mujer/ (Siento decir que no miento),/ Justo es que cante, y lo siento/ De la belleza el poder.

Yo que anduve transitorio/ Toda España en derredor,/ De un jolgorio a otro jolgorio,/ Haciendo el Don Juan Tenorio/ Con doncellas de labor (Campoamor, 1872:3).

El soltero repudiaba dejar su estado de “libertad” por considerar el matrimonio un yugo al que no debían someterse: “Hoy mi indómita cabeza/ A un yugo al fin se somete:/ Aquí dio fin el sainete.../ ¡Oh poder de la belleza!” (Campoamor, 1872:3).

En el mismo tenor, *El Siglo Diez y Nueve*, bajo el mote de un filósofo presentaba los argumentos de un soltero para eludir el matrimonio:

Para vivir más tranquilamente;/ Porque si doy con una mujer buena, teme de perderla;/ Si es mala, tendré el trabajo de sufrirla;/ Si es pobre, tendrá necesidades que satisfacer;/ Si es rica, exigirá diferencias;/ Si es bella, habrá que guardarla;/ Y de todos modos no me agradecerá el sacrificio de mi libertad (“Un enemigo del matrimonio”, 1869:3).

De la misma manera en la prensa, Julio Vargas, consciente de que el matrimonio tenía distintas connotaciones: “He aquí una palabra mágica, encantadora, terrible; a la vez que hace ruborizar a la joven candorosa, estremece el cuerpo de los viejos con dulce emoción y provoca la cólera de los amantes del celibato” (1872:2), advertía a las mujeres sobre las cualidades esenciales que debía tener un hombre. Por medio de un breve recorrido histórico, Vargas caracterizó el matrimonio en distintos tiempos y costumbres, para asentar su ideal de matrimonio: un “negocio del corazón”.



El corazón de Fernando ya no era suyo, por lo que su matrimonio -de acuerdo con Vargas- se ubicaría en el “acto más prosaico y más triste del mundo; el contrato que liga a los cónyuges, no es más que un testamento de muerte” (1872:2).

En medio de las contradicciones en torno de la idea del matrimonio, Vargas recomendaba que las mujeres se fijaran en las cualidades morales del hombre, más que en el aspecto físico y material: honrado, franco, trabajador y de buenos sentimientos, con modales decentes, “que sus miradas no respiren audacia, que hable con facilidad, con madurez y sin afectación, que dependa de una familia honrada y que ocupe en la sociedad una posición análoga a la suya” (1872:2).

Fernando contaba con una buena posición social y económica, se regía bajo los protocolos establecidos y su esposa no podía quejarse de que desatendiera sus deberes económicos en el hogar; no obstante, aunque no era un “miserable”, en la prensa se señalaba el adulterio masculino: era un hombre de “pasiones bajas, de caprichos innobles” (Vargas, 1872:2).

En la prensa, Samper, simulando un sermón paternal en forma de carta, escribió en torno del matrimonio: “tiene que ser cosa de toda la vida, y por lo mismo es fuente de los más graves deberes”, en los cuales había que penetrarse mucho. Para Samper el himeneo era la “unión de dos almas”, fundada en el amor, la confianza y la fidelidad (1869:1).

Si bien Samper se concentró en una serie de lineamientos y deberes femeninos para la preservación de un matrimonio feliz, rescatamos la perspectiva de “hombre”: el individuo que cumplía los elementos religiosos, de honra y de trabajo; el que carecía de ellos era “un estorbo para su familia y la sociedad” (1869:2). Esta perspectiva de lastre social era compartida por Cuéllar.

Como seductor, Fernando fue análogo a Salvador<sup>108</sup>: una “caja vacía”<sup>109</sup>. Fernando llevaba más de treinta años “entregado al amor”, había decidido cauterizar su conciencia<sup>110</sup> para obrar, deliberadamente, “sin razón”: “Y como tenía dinero, lo había podido poner en la puerta de la cárcel y en la puerta de la infamia sin acercarse a esos lugares” (Cuéllar, 2015i:217).

Con Chucho “el Ninfo” se apreciaron las características de una ninfa -en el sentido zoológico- o un hombre “sin alas”, incompleto, que empezaba a conformar a un seductor. Por su parte, Fernando sí es considerado un “hombre”, pero Facundo dio cuenta de que, pese a que reunió algunas características del ideal de varón, rompió con otras que lo excluyeron del ideal, debido a que atentaron contra la conformación de familia requerida e idealizada.

En el ámbito privado, Fernando cumplió con los requisitos del prototipo: era heterosexual, estaba casado y gozaba de la “buena” opinión pública, así cumplía con tres aspectos que regulaban la virilidad y honorabilidad<sup>111</sup>: el mantener un buen

---

<sup>108</sup> Personaje desarrollado en *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*. Un hombre rico de la clase alta, un seductor que llevó al adulterio femenino a Chona, la esposa de su mejor amigo (Carlos, “un marido a la Balzac”). Salvador llevó una vida disipada, llena de excesos sin ningún sentido ni propósito, y acabó sus días sifilítico, abandonando a Chona y escondiéndose bajo una capa.

<sup>109</sup> Sin ningún sentido por la vida, sin nada que ofrecer, un ser individualista y egoísta, amante del deseo y del placer.

<sup>110</sup> En personas que se “han resignado” con su forma de vida, la conciencia es un estorbo que se arroja a la espalda como un fardo que, aunque pesado, lo cargan sin detenerse en que pueden prescindir de él (Cuéllar, 2015i:217).

<sup>111</sup> “El honor del hombre estaba vinculado con valentía, fuerza, destreza, inteligencia, sagacidad, honradez, integridad, decencia y lealtad (y en el caso de los miembros de la élite también con origen y estatus social). [...] dependía del honor de las mujeres de su familia y el honor femenino estaba vinculado con la castidad o fidelidad, el recato y la moderación” (Speckman, 2006:1432). Speckman (2001) resalta que la prensa diferencia el honor femenino del masculino: el segundo se refería de forma discrecional, mientras que el de las mujeres se presentó bajo dos estereotipos: “la pura y decente que moría en defensa de su honra” y “la perversa que obtenía un castigo merecido”. Piccato (2010:131) recoge la definición de honor formulada por Julian A. Pitt-Rivers: “el valor de una persona para sí misma, pero también a los ojos de su sociedad”.

nombre implicaba que no había un registro judicial que cuestionara su nombre, su posición.

En *La Semana de las Señoritas Mexicanas* se caracterizó al prototipo de marido: profesión y domicilio conocidos, su aspecto debía ser “varonil mezclado con cierta bondad y dulzura de carácter dignos”. En cuanto a su vestimenta, debía ser elegante y de buen gusto, sencilla y elegante. Mientras que su apariencia: “No muy hermoso”, nunca un Narciso -como el Ninfo- contra el que “tendréis por rivales el espejo y las puertas vidrieras” (Navarro, 1851:408).

Respecto del matrimonio de Fernando, algunos pensaron que “sentaría cabeza”, otros compadecían a la novia; mientras que los más acertados auguraban problemas (Cuéllar, 2015i:215). Las ideas forjadas en torno del matrimonio se transmitían de generación en generación, por medio de las costumbres, hábitos enseñados y aprendidos con el ejemplo o a través de lo que se escuchaba.

En la prensa, Zamacona narra cómo un niño le preguntaba a su padre: “[...] ¿qué cosa es casar/ Preguntó un niño a su padre./ - Hijo, aguantar a tu madre/ Gruñir, sufrir y rabiar./ Y si más explicación/ quieres sobre desposorio,/ Pregunta en el Purgatorio/ Que allí te darán razón” (1871:3).

Después de su boda, Fernando no vio a la novia hasta el tercer día y, posteriormente, “recogió un huerfanito”. Nadie sabía en qué problema se había metido, porque estaba involucrado un juez de lo criminal; pero como Fernando tenía recursos, libró el problema: “con dinero baila o no baila el perro<sup>112</sup>”.

*La Ilustración Mexicana*, Fortún sostenía que el dinero ejercía su imperio sobre todos, decidía la suerte de las familias y de los pueblos, regía las voluntades, incluso intercedía en la felicidad de los hombres, así en las generaciones pasadas, como en las presentes, aunque los viejos llamaran al siglo diecinueve “el siglo del escándalo y de la corrupción” y los jóvenes “de los adelantos y de las luces” (“Por dinero baila el perro”, 1851:154).

---

<sup>112</sup> Refrán que se refiere a que “*por interés se hace comúnmente la mayoría de las cosas, no por altruismo ni por amor al arte*” (Cuéllar, 2015i:216).

Fortún instaba al lector a que se escudriñara bajo los conceptos de amor y de patriotismo, los cuales encubrían el interés personal. En el caso específico de Fernando, el dinero le permitía traficar con el amor y parecer atractivo para aquellas mujeres que buscaban el recurso económico.

En las sociedades regidas por las apariencias, el “hombre de bien” es aquel que se presentaba con riquezas, aunque fuera un “bribón”; “hombre de talento”, aunque fuera un “estúpido”. El dinero concedía las sonrisas de las jóvenes y transformaba a un hombre en “muy fino, muy amable, muy caballero; vuestra conversación será muy agradable, todos repetirán el más insignificante de nuestros dichos, y seréis para todos un oráculo” (Fortún, “Por dinero baila el perro”, 1851:155).

La riqueza encubría lo “feo” del hombre y le adjudicaba el mérito al que la poseía. Fernando había convertido el dinero en su bastión para conseguir cualquier cosa: “hay hombres para quienes el dinero es su Dios, y esos son como el PERRO QUE BAILA POR DINERO” (Fortún, “Por dinero baila el perro”, 1851:155).

Dentro del imaginario social, la masculinidad aumentaba si el hombre podía mantener más de una relación amorosa, aun fuera del matrimonio, pero sin que éstas se evidenciaran o atentaran contra su matrimonio, es decir, que hubiera escándalo. Así, Fernando fue “galante”; pero “sin comprometerse” (Cuéllar, 2015i:196); no era enamorado ni enamorado, era “muy enamoradizo”. Aunque con su esposa no tenía hijos, sí los tuvo fuera del matrimonio, incluso fue un proliferador o reproductor de “hojas sueltas”.

Para Fernando, como se refirió El Piloñés en la prensa, las mujeres eran un “artículo de primera necesidad” y de lujo, “un bello adorno”. Bajo la consideración de ornamento, la mujer no podía tropezar ni una vez en su vida, mientras que el hombre “fuerte, inteligente y sabio, [podía] caer diez veces al día” (1876:1, 2).

Ante las mismas circunstancias, se esperaban reacciones opuestas: “El hombre no puede resistir a una mirada cariñosa, ni a una sonrisa afable, tenía una

palabra tierna; pero la mujer es preciso que resista a las miradas, a las sonrisas, a las palabras, a las súplicas y a las amenazas” (El Piloñés, 1876:2).

Al igual que Chucho “el Ninfo”, Fernando era un seductor; pero, a diferencia de éste, a él no le interesaba el desafío ni el escándalo, porque no había hombría que lograr o recuperar, él ya contaba con un “buen nombre”, que, en caso de descuidar, demeritaría su hombría. Por el contrario, Fernando “cubría” sus “faltas”, aun en el “escándalo terrible” (Cuéllar, 2015i:218), era un disimulador. Sabía cómo arreglar los asuntos con dinero.

En la prensa, Romero adjudicaba a “los ricos” la causa ficticia o artificial del matrimonio: el dinero; ellos lo “criaron”:

[...] la madre que trata de que los 20,000 pesos de su hija se casen con otros 20,000 exactamente, haciendo de la hija una especie de mueble de traspaso adherente a esa cantidad, siembra con sus mismas manos el árbol del adulterio futuro de su hija: al realizar la madre este traspaso, dice a la sociedad: “no quiero que mi hija mejore de fortuna, pero que tampoco descienda de la que hoy tiene” (1871, jul. 28:2).

Se daba una cesión, pero no un matrimonio legal, aunque estuviera bajo la ley. El matrimonio debía basarse en la fidelidad de los cónyuges, por lo que en su ausencia se establecían “concubinatos tolerados”. Aunque para Romero el adulterio se presentaba de distinta forma en el hombre y en la mujer: el primero lo hacía moralmente y la segunda moral y físicamente, éste no dejaba de ser un “negro crimen” al cual se adunaban “la ingratitud, la perfidia y la cobardía” (1871, jul. 28:2).

Fernando era “muy franco”, al igual que “el Ninfo”: “Yo no bebo, decía, yo no juego, yo no robo: mi único defecto es que me gustan todas” (Cuéllar, 2015i:216). Con esta aseveración, Facundo intervino en el relato para resaltar que en la “franqueza” se hallaba la asimilación y apropiación del seductor con los estereotipos asignados:

¡Dios lo libre a usted, lector, de esos D. Fernando que le cuentan a usted ingenuamente, con franqueza, que su único defecto consiste en ser enamorados! [...] esos Aquiles sólo vulnerables por el talón, empiezan por tener, en el solo defecto que le confiesan a usted, todos los defectos inimaginables. Don Fernando había aceptado de plano esta calificación que

él mismo no tenía embarazo en aplicarse: *muy enamorado* (Cuéllar, 2015i:216-217).

Fernando no era franco, la aseveración “soy muy franco” cubría su ambición de placer, la búsqueda de su bienestar sobre el de los demás. Fortún estudió el carácter del hombre “franco”. Este tipo social manifestaba todo lo que pensaba y sentía sin ningún embozo, sin protocolos ni fingimientos.

El hombre “franco” era odiado por decir la verdad, un carácter franco “es una especie de excomuni3n que pesa sobre el que lo posee”. La sociedad no permitía que este tipo social perviviera, lo acosaba y lo llevaba al aislamiento por medio del silencio, la ausencia de invitaciones a casa, incluso al destierro por no hallar cabida en un hábitat de “buenas costumbres” y protocolos (Fortún, “Un carácter franco”, 1851:624-625).

La franqueza se erigía en la sociedad como un “delito”, donde se prohibía la sinceridad y en la que se requería “no tener más opini3n que la que está en boga”. Fernando conocía todo esto, por eso sabía comportarse de acuerdo con las circunstancias y el lugar: “El hombre amable, cortés, bien educado, es fanático en casa de los ultra-cat3licos, es tolerante en otras partes; es todo en un día, en una hora. Un hombre así, será una joya que todo estimen” (Fortún, “Un carácter franco”, 1851:625).

Facundo cuestionó la magnitud de los placeres, ¿qué podría cubrir las manchas indelebles del placer a costa de la honra? La aserción “Yo soy así” cerraba cualquier posibilidad de giro de vida, de abandono de hábitos o del estilo de vida que llevaba Fernando.

El dinero de Fernando lo había alejado de la infamia, la cárcel y la vergüenza pública, este artilugio había comprado, incluso, la perspectiva de sus allegados, quienes aseguraban que lo que decían de Fernando era exagerado (Cuéllar, 2015i:218).

¿Qué conductas podrían “afear” a un hombre como Fernando? Además de lo “alegr3n”, la mentira. Fernando sedujo a una chica, que no cedió a la incitaci3n

hasta casarse: “o *casaca o nones*<sup>113</sup>”. Fernando no dimitió de su conquista, compró testigos y disfrazó a personas para montar todo el espectáculo del casamiento. Otro ejemplo de simulación del seductor: un hombre “de palabra”:

[...] nadie pensó que es indigno y vergonzoso dar una palabra falsa; nadie objetó que no vale un capricho inmundado lo que vale el porvenir de una mujer honrada, que no tiene más delito que purgar que ser hermosa, ni más parte en su desgracia que no creer que un personaje respetado en la sociedad puede ser un bandido (Cuéllar, 2015i:218).

Después de seis meses, se descubrió todo; pero, con sus recursos, todo se arregló. Estas “infamias” eran las “¡cosas de don Fernando!” (Cuéllar, 2015i:218). Cuéllar alumbrará estas conductas, debido a que atentaban contra la institución familiar y propiciaban el aumento de la ilegitimidad, la prostitución y todos aquellos vicios señalados por la sociedad.

La bigamia<sup>114</sup> era un asunto que preocupaba al Estado y que no podía controlarse mientras la Iglesia no reconociera el matrimonio civil. Pero Fernando no buscaba casarse, sino contratar a gente para que simularan un matrimonio y comprar a un juez de lo criminal, cuestión que la ley marcaba en el capítulo VIII, artículos 839 al 841, que se referían a las penas por provocación de un delito, apología de éste o de algún delito (Código Civil del 13 de diciembre de 1870, 1879:685).

En la prensa, J. M. del Castillo Velasco planteaba que ni el Estado podía prohibir que la Iglesia “diera las bendiciones”, mientras no le constara que el

---

<sup>113</sup> De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (2022), “casaca” es un sustantivo coloquial que se refiere al “casamiento”, mientras que “nonos” es un adverbio coloquial para “negar repetidamente algo, o para decir que no, e insistir con pertinacia en este dictamen”.

<sup>114</sup> De acuerdo con el capítulo VII. Bigamia o matrimonio doble y otros matrimonios en el artículo 831: “Comete el delito de bigamia el que, habiéndose unido con otra persona en matrimonio válido y no disuelto todavía, contrae uno nuevo con las formalidades que exige la ley”, siempre que se firmara el acta de matrimonio; de lo contrario sería un conato de bigamia (artículo 832). La pena era de cinco años de prisión y multa de segunda clase, siempre que la persona con que se contrajere el matrimonio fuera libre y no se supiera que era casado. En caso de conocimiento, la pena para ambos sería de tres años de prisión y multa de segunda clase (artículo 833) (Código Civil del 13 de diciembre de 1870, 1879:684-685).

matrimonio se había celebrado “legítimamente”, ni la Iglesia podía impedir que el matrimonio civil fuera celebrado, siempre y cuando no hubiera un impedimento legal. Sin embargo, esta “independencia” propiciaba permisividad de algunos hombres:

Resulta de esto que puede un hombre de malas costumbres o de poca delicadeza o de ancha conciencia contraer matrimonio canónicamente con una mujer y legalmente con otra. Para mantener bajo su dominio a la esposa, según la Iglesia, hace valer la conciencia religiosa de la mujer; para mantener bajo su dominio a la esposa según la ley, invocará la fuerza de ésta. Y la bigamia queda sancionada, autorizándose una grande inmoralidad, que no es posible totalmente, sino que alguna vez se ha realizado (1870:1).

En tales casos, la mujer quedaba totalmente desprotegida ante las leyes y la Iglesia no podía hacer algo para ayudarla, por lo que Castillo exhortaba a la autoridad a intervenir:

Si la mujer legítima exige de su marido el abandono de la canónica, no hay duda de que la primera obtendrá la protección debida y poderosa de las leyes y de las autoridades. ¿Puede ver la ley, impasible, esos sufrimientos sin castigar al autor de ellos y sin obligarlo a indemnizar el mal, que no tiene reparación? (1870:1).

Fernando, como juez, no sólo rompía con el ideal de hombre, sino representaba un atentado contra el Estado, porque quebrantaba la moral y lo lícito. El personaje de Fernando era una figura del seductor y libertino, preocupación moral constante de la sociedad mexicana, quien causaba envidia con sus “horribles aventuras”, en lugar de causar “horror”. De acuerdo con Fortún, el libertino era un tipo “de todos los tiempos y de todos los países”, “piedra de escándalo”, de la sociedad, la cual grita, pero consiente los elementos del libertinaje (“El libertino”, 1851:405-406).

En el caso de México, Fortún consideraba que la corrupción hallaba la atmósfera idónea en la indulgencia “hasta el exceso”, aunados al:

[...] carácter conciliador de los maridos, la tolerancia de los papás, la indiferencia de los parientes todos; y se verá que en México el libertino no corre ni el riesgo de ser sucesivamente desafiado por una serie de parientes y amigos, como sucede en algunos puntos de los Estados Unidos (“El libertino”, 1851:404).



Por medio de la creación del personaje de Carlos, Cuéllar continuó señalando los obstáculos que enfrentaba la familia para su conformación y permanencia, frente a la proliferación de “hojas sueltas”, que representaban un lastre para el esperado progreso económico y social de México, porque eran consideradas “improductivas”.

En la esfera privada, aunque Carlos era heterosexual y estaba casado, concibió el matrimonio como un trámite empresarial y no tenía hijos. Era un hombre rico, educado en Europa y ligado con una pariente por medio de un matrimonio arreglado, enlazado por intereses familiares para “unir” dos fortunas, en lugar de dos personas; se incorporó en una sociedad que, en adelante, formaría “un capital en consideración” (Cuéllar, 2011:64).

En la prensa, Romero planteó que el himeneo, en primera instancia, debía tener una razón fisiológica: la conservación de la especie, fundamentado en el contrato del matrimonio basado en el amor. De acuerdo con esto, consideraba que la unión como contrato debía cesar si dejaba de existir el amor (1871, jul. 28:1) y adjudicaba a la aristocracia la causa de los problemas morales:

[...] es el foco de la corrupción en todo, pero particularmente en asuntos de amores, intrigas y adulterios [...] siendo el dinero el motor y verdadero dios de las sociedades, los ricos pueden usar largamente de este poder, y como el corazón humano tiende más a la maldad que a la virtud (1871, jul. 28:1-2).

A los 28 años de edad, Carlos no escogió a su pareja, permitió que su familia perpetuara el modelo de familia, así se introdujo al matrimonio abandonando París, dejando lo que “le quedaba de sentimentalismo y de fe, gastado hasta la indiferencia, había aceptado su posición de marido y padre de familia, como el segundo periodo indispensable de la vida, en el que entraba por hacer lo que hacen todos” (Cuéllar, 2011:64).

La percepción del matrimonio y su introducción a él permiten distinguir cómo se desarrollaría la vida matrimonial, por lo que no bastaba tener una solvencia económica. Este antecedente será un punto clave en el adulterio de Encarnación N. (en adelante se le nombrará Chona), la esposa de Carlos, porque la indiferencia de su marido le servirá de justificación para dejar de lado su “deber ser”.

Por medio de la prensa, los escritores advertían los problemas que vendrían por introducirse a un matrimonio sin que los contrayentes se conocieran a profundidad, sin que fueran llevados por la ilusión del enamoramiento. A través de la historia de Jorge e Isabel, Vicente Riva Palacio narró la vida de un matrimonio infeliz, en la que otorgó elementos de la cotidianidad de una pareja, la exposición al tedio y sus resultados.

Riva Palacio planteó los sinsabores de una unión material, pero no moral: “Porque no habían nacido el uno para el otro; porque tomaron por amor profundo y verdadero eso que no era más que una ilusión; porque se unieron sin conocerse” (1872, sep. 21:3). En este tipo de uniones o el hombre buscaba la manera de combatir el tedio, y la mujer se resignaba, o ambos se abocaban al tedio simulando ser felices.

En tales circunstancias, la mujer era la más afectada: “¡Pobre mujer! arrancada como una flor del tallo maternal, se aparta de cuanto le era grato y amable sobre la tierra, para seguir al hombre a quien ha jurado una eterna fe”, del cual sólo percibía “las apariencias casi siempre engañosas” (sep. 21, 1872:2).

Para sustentar su argumento, Riva Palacio introdujo la historia de un matrimonio: Isabel y Jorge. Isabel accedió a casarse con las apariencias de Jorge, “un joven de porvenir”, considerado por sus suegros “un hombre de talento”. No obstante, esa “hipocresía” se ostentaba en el ámbito público; pero, después de cuatro años de matrimonio, Isabel perdió más que las ilusiones y se resignó a las ausencias de su esposo:

[...] casi a la madrugada, come casi siempre fuera de casa, cuando está en ella se fastidia, no se ocupa absolutamente de Isabel, cualquier motivo, por insignificante que sea, le hace poner furioso, nada le agrada, en fin, es un hombre siempre contrariado, siempre violento (1872, sep. 21:3).

Ante la sociedad, Jorge era el marido modelo, como Fernando y Carlos: en ese espacio de apariencias, simulaciones y disimulaciones: “amable, jovial en sociedad, visita, va al teatro, tiene amigos”, sin ningún vicio (Riva Palacio, 1872, sep. 21:3). Al contrario, la sociedad compadecía a Jorge por tener que soportar la misantropía y

frialidad de su esposa, sin conocer no sólo las horas de abandono, sino los malos tratos a que estaba expuesta.

El divorcio no era una posibilidad en tales uniones, Riva Palacio -inserto en el imaginario social de su tiempo- marcaba la muerte como único remedio, en la que la mujer moriría “como una flor que se agosta”, mientras que el hombre viviría con el remordimiento por no haber valorado a “la sacerdotisa de su templo” (1872, sep. 21:2). Y era en las uniones materiales o por conveniencia en donde germinaba al adulterio: “Los matrimonios de dinero son, a no dudarlo, la causa que más propende al adulterio” (Juvenal, 1872:1).

Al respecto, en la prensa, Ursus, retomando a Alejandro Dumas hijo, clasificaba a los hombres en dos tipos: a) Los hombres que saben, que son algunos y b) los que no saben o “falsos hombres”, todos los demás; y a las mujeres en tres tipos: a) las mujeres de templo, b) las de hogar y c) de calle. Cuando el hombre sabía elegir a la mujer “correcta”, el matrimonio “va a las mil maravillas”. No obstante, como los hombres que no saben eran la mayoría, la mujer caía en manos de ellos, por lo que “en seguida se ve a dónde pueden ir juntos o cada uno de su lado, cuando el hombre no sabe a dónde va” (1872:2).

Dumas constituyó al “hombre-mujer” cuando: “De la reunión de este hombre *que sabe* y de la mujer que después de haber sido de *templo* pasa a ser de *hogar*, y que es religiosa, virtuosa y buena madre” (Ursus, 1872:2). Esta unión conformaba los matrimonios excepcionales. Para Dumas no debía haber errores en la fórmula del hombre que sabe con la mujer de templo-de hogar, por lo que el adulterio femenino era responsabilidad del marido:

Sobre cien mujeres culpables, ochenta lo son por culpa de sus maridos, que las eligieron mal, en primer lugar, que han distraído de su objeto esa admirable institución del matrimonio y que no han sabido hacer comprender a su compañera, ni sus grandezas, ni sus alegrías [...] (Ursus, 1872:2).

¿Qué ocurría cuando el hombre que sabe “elegía” mal y se unía a una mujer adúltera? La propuesta de Dumas era matarla, para extirpar aquella “raza maldita”, porque no estaba de acuerdo con el paliativo de los males del matrimonio: el divorcio

(Ursus, 1872:2). Cabe preguntarse por qué la sentencia de Dumas no se planteaba para el adúltero.

Carlos (personaje de las novelas *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*) era un “buen” proveedor; pero no se preocupó ni ocupó por conformar una familia. El éxito o no de un matrimonio, según la emulación de Cuéllar a Balzac, dependía de las dos personas involucradas. Pero Carlos descuidó a Chona y se concentró en acumular riqueza: “[...] vivía en el escritorio donde, entre los grandes libros de caja, se engolfaba horas enteras, porque ya en este corazón marchito no había quedado más que ese último jugo amargo que se llama avaricia” (Cuéllar, 2011:64). Esta fue la primera característica que lo excluyó del ideal de varón: la percepción del matrimonio como un contrato para perpetuar la jerarquía socioeconómica, en lugar de la conformación de una familia “primitiva”.

La introducción al matrimonio como mera empresa condujo a Carlos a aceptar la selección de una esposa que cumpliera con el ideal femenino. Chona era descendiente, por ambas líneas, “de los principales conquistadores” (Cuéllar, 2011:62); “bastante rica” (Cuéllar, 2011:61), de más de 30 años al momento de la unión matrimonial (43 años en el momento en que se desarrolla la historia<sup>115</sup>), hermosa, de “sangre pura” (Cuéllar, 2011:61), “educada en el refinamiento y el lujo” (Cuéllar, 2011:64); acostumbrada a disfrutar de los beneficios propios de su posición socioeconómica, al punto de una “mujer de polendas”<sup>116</sup>.

En cuanto su postura política ideológica, Chona era “encarnizada enemiga” de la Reforma y “esclava de la tradición” colonial; consideró “infamantes” las ideas nuevas (Cuéllar, 2011:62). Al referirse a una esclavitud de la tradición, Cuéllar apuntaba las fallas de llevar la religión al fanatismo, contrario al proceso de secularización, promovido por el Positivismo. Los requisitos puntuales de Chona le

---

<sup>115</sup> La edad era esencial. Cuéllar la consideró una jamona “de sangre pura” por el criterio de la edad: una mujer madura, que buscaba mantenerse y verse joven: “una mujer bien cuidada”, que buscó retardar los estragos del tiempo, por eso lo marcó como un “secreto íntimo” (Cuéllar, 2011:62).

<sup>116</sup> “[...] ser ostentoso, estar envanecido, usar fórmulas y faramallas” (Cuéllar, 2011:62).

daban legitimidad a Carlos y su hombría se mantendría, en primera instancia, y aparentemente, invulnerable.

Carlos y Chona conformaban una empresa libre e independiente, en la que se daban por sentado las obligaciones de cada uno; pero no había un interés genuino por la otra parte, sobre todo de Carlos hacia Chona. Al respecto en la prensa se consideraba que:

En esos matrimonios en que hay una absoluta libertad e independencia entre ambas partes contratantes, en que el himeneo no es más que apariencia para encubrir la relajación de las costumbres, nunca hay celos, ni gritos, ni disgustos, sino que se goza de la paz más anárquica y de la anarquía más pacífica del mundo (Fortún, "Dos lobos no se muerden", 1851:204).

Carlos, sin embargo, no pudo introducirse al ideal de familia por "sus excesos parisienses", que le imposibilitaron tener hijos, circunstancia que "[...] había obligado a los médicos de la casa a tener largas conferencias con el marido, quien a su vez confesó, con ese motivo, el forzoso desencanto a que estaba reducido, merced a sus prodigalidades parisienses" (Cuéllar, 2011:66).

Sin hijos de por medio, el honor de Carlos recayó, en segunda instancia - después de los requisitos que debió cumplir Chona para ser la esposa de Carlos-, en la fidelidad de Chona, quien no compartía la "indiferencia" de Carlos, se sentía desatendida. Su primera reacción fue abocarse a su hogar; no obstante, su situación al no poder tener hijos, la condicionaba en un espacio vacío y peligroso, porque si su cuerpo y tiempo no giraban en torno de la familia dentro del hogar, podría haber alternativas, para las cuales el imaginario social no daba cabida. Chona se hastió de las actividades permisibles para su clase social:

[...] se fastidiaba soberanamente entre sus colgaduras, entre los tapices y los primores de sus habitaciones, y buscaba un entretenimiento en las labores de mano, en esas curiosidades en las que la mujer que las concluye no tiene siquiera el mérito de la invención; bordaba con cuentas de vidrio sobre terciopelo una cartera; pero todos los trabajos preliminares eran obra del bordador a quien le pagaba porque restirara el lienzo y pusiera la cartulina, de manera que Chona reducía su afán a ensartar cuentas para cubrir la labor (Cuéllar, 2011:66).

Carlos la ignoraba, mientras Salvador le ofrecía su tiempo, por lo que permitió el cortejo y, después, “cayó” en el adulterio. A pesar de que Carlos era un hombre educado y tuvo como bastión el trabajo, Cuéllar no dejó de lado la importancia de la vida conyugal para prevenir el adulterio. Carlos se centró en producir, percibir a su esposa como “la señora de su casa en los salones, y en el almacén a la fuente de donde nacía el inventario de la mitad de una fortuna. Sin un hijo a quien acariciar, Carlos miraba su matrimonio como una sociedad” (2011:250-251).

El contexto del adulterio femenino y masculino también fueron diferentes. En la prensa, Romero mencionó un posible panorama:

La mujer engaña generalmente a su marido con los amigos que este en su buena fe le presenta, y estos amigos son bastante malvados e inicuos para estrechar la mano del hombre a cuya casa vienen a robarle el tesoro que halla en el corazón de su esposa (1871, jul. 28:2).

La unión de Carlos con Chona era parecida a la de Mercedes y Carlos,<sup>117</sup> “una enfermedad moral”: una sociedad por conveniencia, no una unión moral: “la unión conyugal tomó ese aspecto de sociedad de conveniencia mutua a que llegan muchos matrimonios. Merced era la sub-administradora doméstica, Carlos el proveedor capitalista” (Cuéllar, 2017:277). Cada uno asumiendo un “deber ser”, pero sin compenetración moral ni espiritual.

Para Cuéllar, sólo la unión moral podía preservar el matrimonio y garantizar “la felicidad conyugal” (2014b:241). Por el contrario: “la unión por razones puramente del orden material es imperfecta, en cuanto a que el espíritu es inseparable de la materia” (2014b:238).

Respecto de la felicidad conyugal, Cuéllar reconvino en todas aquellas idealizaciones sobre el amor y el matrimonio, que crearon estereotipos y “situaciones ficticias” y desembocaron en una cadena de eslabones que jamás llegaron a unirse, sofocados por la costumbre (2014b:242-246).

El principal enemigo de la felicidad marital, según Cuéllar, era el materialismo: “es necesario espiritualizar el amor so pena de descender al desacuerdo; el

---

<sup>117</sup> Matrimonio mencionado por el autor en *Historia de Chucho el Ninfo*.

matrimonio contraído por medio de la unión moral perfecta es inexpugnable”. No idealizó la unión moral, podría darse, siempre y cuando, “la educación de los contrayentes los induzca a estudiar ese equilibrio delicado de las pasiones y los afectos entre dos individuos de contrario sexo” (2014b:249).

El conocimiento llevado a la práctica sobre los requerimientos para el matrimonio fue esencial para hallar y mantener la felicidad matrimonial; por esta razón, Cuéllar, señaló las conductas -tanto de hombres como de mujeres, de las clases altas como de las bajas-, de los que entraban al matrimonio sin previo conocimiento de sus implicaciones. En la sociedad acordada entre Carlos y Chona reinaba la misma atmósfera que en la unión de Mercedes y Carlos de *Historia de Chucho el Ninfo*:

[...] una calma soporífera de las uniones frías, sostenidas solamente por respetos y consideraciones mutuas. Ni la ternura, ni el amor, ni esa intimidad dichosa del hogar, ni las largas confidencias, ni las mil pequeñas peripecias conyugales que son las flores de un nido de amor indestructible; nada había quedado bajo el hielo de una especie de amistad ceremoniosa y grave [...] se sentían mejor cuando estaban uno del otro ausentes (Cuéllar, 2017:277-278).

En la prensa, Fortún presentaba cómo los consortes contribuían en la felicidad conyugal o la ausencia de ella, específicamente en matrimonios pudientes<sup>118</sup>, que se ocupaban de “pequeñeces” ignorando las peripecias de la pobreza: “no viven con suegros, no han tenido aún largas enfermedades, [no había] queridas [ni] amantes [...] les falta todo eso... y ya se cansaron; se han fatigado al comenzar la primera jornada” (“Confidencias de una esposa”, 1851:477).

Por medio de la comparación de dos diálogos (uno con el esposo, Enrique, y otro con la esposa, Carolina), Fortún planteó algunas peripecias en el matrimonio, para averiguar quién de los dos exageraba su situación, quién se quejaba sin motivo; concluyó: ambos tenían argumentos para fastidiarse. Habían aprendido a simular su “deber ser”.

---

<sup>118</sup> Nótese que las preocupaciones y diferencias dentro del matrimonio en las clases bajas están relacionadas con problemas económicos, de ahí que Cuéllar en *Los mariditos* señalará la indolencia masculina en la provisión para el hogar.

Por medio del himeneo de Enrique y Carolina, Fortún -al igual que Cuéllar con Chona y Carlos- detalló una serie de características que posibilitaban el fracaso de un matrimonio, es decir, aspectos que los cónyuges descuidaban en su vida familiar. Por un lado, Enrique era un joven que no tenía necesidad de trabajar para vivir; aunque era poeta, músico y pintor, se “entregaba al amor”, se había enamorado de la idea del amor.

A pocos días de casado, Enrique había descubierto el hastío y extrañaba su vida de soltero, ansiaba quitarse el “cargo de marido” y convivir con sus amigos en aquellas “reuniones improvisadas de hombres solos” (“Confidencias de un marido”, 1851:455). Mientras que Carolina añoraba todo aquello que la había cautivado: los modales finos y “caballerescos”, el lenguaje “siempre apasionado”, su imaginación que la hacía “delirar”, los sentimientos “delicados y poéticos” que expresaba, a las que sumaba las cualidades de pintor y músico, y la presta disposición de cumplir cualquiera de sus caprichos (“Confidencias de una esposa”, 1851:475).

Ambos se habían casado con la idealización del matrimonio, por lo que cuando se hallaron en la intimidad descubrieron sus “diferencias”, las cuales enfrentaron con indolencia<sup>119</sup>, hostilidad y provocaciones. Entre celos, bostezos, niñadas, muecas, malos tratos y contestaciones ásperas, abandono<sup>120</sup>, indiferencia, fingimientos y sarcasmos, la relación se volvió un matrimonio simulado.

De la misma forma que M. Q. refería al marido “convidante” (1872, nov. 18:3), Enrique se quejaba de que en el matrimonio había perdido el protagonismo<sup>121</sup>: “mi papel de marido comenzó a parecerme ridículo, porque mientras todos los hombres

---

<sup>119</sup> La idea de tedio los había conducido a que sólo se vieran en la mañana, en la noche o a medianoche, para sentarse en un sofá y fingir que dormían. Enrique había decidido no dirigirle la palabra a Carolina y ella fingía no escucharlo.

<sup>120</sup> Carolina se quejaba de que Enrique la dejaba la mayor parte del tiempo (Fortún, “Confidencias de una esposa”, 1851:474).

<sup>121</sup> Acostumbrado a ser el centro de atención, no toleraba que Carolina bostezara o se abocara al tocador cuando le leía sus versos de desilusión, desamor: “que la mujer no era más que materia, que el poeta jamás es comprendido” (Fortún, “Confidencias de un marido”, 1851:456; Fortún, “Confidencias de una esposa”, 1851:475-476).



cortejaban a mi mujer, no había quien de mi hiciera caso...” (“Confidencias de un marido”, 1851:456). Además, la percepción que Carolina tenía del casado coincide con la caracterización de Fernando y Carlos:

Cuando los hombres se casan, por jóvenes que sean, ya tienen el corazón envejecido, el alma gastada, la sensibilidad agotada, han perdido ya todas las ilusiones; otras mujeres los han engañado, se han burlado de ellos, y se casan para tener una ama de llave, se casan por cambiar de vida... (“Confidencias de una esposa”, 1851:475).

Estos hombres que se introducían al matrimonio con una perspectiva egoísta y fuera de la unión moral constituían las “cajas vacías” de Cuéllar. En una emulación balzaciana,<sup>122</sup> Cuéllar planteó que tanto el hombre como la mujer eran los causantes de las fallas dentro del matrimonio; pero consideró que el adulterio femenino era ocasionado por la naturaleza de la mujer.<sup>123</sup> Pese a esta postura, por medio del personaje de Chona, Cuéllar mostró otras posibilidades o causas para “caer” en el adulterio: un marido desapegado e indiferente.

El adulterio femenino fue otro aspecto que repercutió en la disminución de la masculinidad, más aún en la clase alta. La esposa no sólo debía ser, sino parecer. Cualquier rumor o habladuría podía llevar a cuestionar su reputación, la cual repercutía directamente sobre el hombre.

Para la clase alta, la opinión pública era de suma importancia, por lo que cualquier desliz -en este caso femenino- acarrearía no sólo una “mala fama”, sino el

---

<sup>122</sup> En *Fisiología del matrimonio* (1867), Honoré de Balzac expuso los rasgos físicos, morales e intelectuales de un marido modelo, así como las conductas esperadas en distintas situaciones maritales.

<sup>123</sup> Balzac, además, clasificó los motivos del adulterio según el tipo de mujer: “La vida de la mujer puede residir en la cabeza, en el corazón, o en la pasión. En la edad en que la mujer puede ya haber juzgado la vida, un marido debe saber si la causa primordial de la infidelidad que medita está en la vanidad, del sentimiento o del temperamento” Si las causas eran el temperamento o el sentimiento, Balzac fue alentador, porque creyó que era una “enfermedad por curar”; sin embargo, la vanidad era “incurable”, porque: “La mujer que vive de la cabeza es un azote terrible. Reúne los defectos de la mujer sensual y de la mujer amante, sin tener la disculpa de ninguna de ellas. Carece de compasión, de amor, de virtud... de sexo” (1867:344).

estigma, traducido en la exclusión social. Por esta causa, ante el adulterio femenino, una de las maneras en que el hombre podía responder para restituir su honor, y que su nombre no quedara en entredicho o fuera señalado por la opinión pública, era el duelo.

El adulterio de Chona constituía una ofensa de hecho: la seducción de la esposa o, en este caso, el adulterio, que sería satisfecha por el ofendido matando al seductor “[...] *de cualquier modo*; y la sentencia que los tribunales comunes pronuncien con motivo del homicidio no despojará al matador de sus títulos de caballero” (Tovar, 1891:20). Al respecto, en la prensa Romero consideró:

Creemos que el esposo que sorprendiese a los adúlteros en el acto mero del crimen y con la misma bala les atravesase el corazón, sería digno de elogio, protección y renombre. La justicia en justicia sólo podría alabarle. Opinamos sin embargo, que el que en tan crítico lance se encontrase podía decirse a sí mismo: “este espectáculo me prueba que mi mujer no me ama, y desecharla sin estrépito y con calma” (1871, jul. 28:2).

Cabe resaltar que Romero no excusaba al adúltero y le otorgaba la misma posibilidad a la esposa de tomar la justicia en sus manos. Incluso fue más allá en cuanto a las medidas para prevenir el adulterio masculino: la pena de muerte por lapidación para los adúlteros por ocasión o incidencia y contra los adúlteros de oficio o de costumbre: “para asegurar la tranquilidad de los hombres que trabajan para tener esposa, la mutilación de los órganos genitales de esos que buscan mujer que otro mantenga y vista, y de quienes ellos disfruten” (1871, jul. 28:2).

En cuanto a la repartición de los bienes, Romero señalaba que la mayor parte debía tocar al cónyuge engañado y poco o nada al engañador. “Los hijos, igualmente, natural sería que tocaran a quien ofreciera por su conducta más garantías de orden y moralidad y al hombre que careciera de bienes se le obligaría a mantener a la mujer que engañó y los hijos que pudiera haber, hasta que esta contrajese con un nuevo enlace” (1871, jul. 28:2).

Ante el adulterio, Romero recomendaba el divorcio: “La unión de dos que se amaron y no se aman es un bosquejo del infierno; cada palabra tiene veneno, cada sonrisa es un sarcasmo cada movimiento una acusación” (1871, jul. 28:2).

Carlos (personaje de las novelas *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*) se había percatado de ciertas “miradas” en torno de él en relación con su esposa, por lo que empezó a cuestionarse: “¿Si estaré haciendo un marido de Balzac? -pensaba Carlos-; me estoy viendo demasiado bueno, excelente; ¡vamos, soy un tipo de bondad!, y en el mundo esto que bien pudiera ser una virtud es uno de tantos sambenitos” (Cuéllar, 2011:251).

Con base en Balzac, un hombre podía ser minotaurizado por una esposa “inconsecuente”, una mujer que gozaba de la autoconfianza sin límites era proclive al adulterio (1867:133-134). Carlos era “bueno”, pero también fue desidioso como esposo.

Durante el exilio en San Luis Potosí, Cuéllar tuvo la oportunidad de presenciar y realizar una crítica a *El suplicio de una mujer*, obra de Emile de Girardin, la cual coincidía con su perspectiva de las medidas que debían asumirse ante un adulterio femenino: el perdón como máxima.

El desenlace de *El suplicio de una mujer* equivalía al reconocimiento de la conciencia como reguladora, la verdad como luz y el alma susceptible del bien por el arrepentimiento y por la razón. Elena y Luis constituían un matrimonio con circunstancias parecidas a las de Carlos y de Chona; pero tenían una hija (Carolina) y con la diferencia de que Luis amaba profundamente a Elena y se creía amado por ella. Al igual que el matrimonio de Carlos, en esta obra figuró el amigo infiel y traidor (Carlos), como Salvador, del que Luis no sospechaba.

Ante el engaño, Luis no asumió su derecho por medio de la violencia o de un duelo -como se esperaba-:

[...] llevando por padrinos al escándalo y a la deshonra, después de lo cual no quedaba más recurso a los que sobrevivieran, que romper abiertamente con todas las leyes sociales y con la vergüenza, para poder vivir infamada la madre, infamado el marido e infamada la hija inocente (Cuéllar, 1869, ene. 1:104).

Luis no buscó ni el escándalo ni el crimen, sino señalar “la llaga” en los corazones y marcar en las conciencias “una página negra, manchada, que no se borrara ni en la tumba”. Además, se quedó con Carolina: “arrancó de lado de los culpables a la

hija del amor, como se arranca una flor lozana y pura de un tallo que ha empezado a gangrenarse” (Cuéllar, 1869, ene. 1:104). Por medio de esta crítica, Cuéllar resaltó la importancia del teatro en la moralización de la sociedad:

El público llega a olvidar que está en el teatro, porque allí no hay actores ni telones; hay algo más grande y más cierto: allí está el corazón humano, allí está la conciencia, allí está manifiesta la gran justicia señalando a la humanidad la llaga del crimen con todas sus desastrosas consecuencias (1869, ene. 1:103).

Para Cuéllar, Girardin observaba un corolario: la honra era preferible a la vida y a la hacienda, el remordimiento es “el verdugo que más hace sufrir a sus víctimas” y “El que quita una honra, paga con la suya, que vale más que su vida” (Cuéllar, 1869, ene. 1:104). Dicho remordimiento como sanción se percibe en el personaje de Chona en *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*.

En la prensa, también Francisco Zarco también alzó la voz para “condenar la preocupación del duelo, para pedir que se evitara y se castigara conforme a las leyes”, sin temor a que se le calificara de “tímido” y “pusilánime”. Para Zarco era prescindible que las leyes se cumplieran, sin que se considerara la opinión de las autoridades, que no se propagaran “ideas falsas” en torno del honor y del valor; por lo que debía enseñarse que éste no consistía en ser duelista, sino “en el cumplimiento del deber y en mantener siempre pura y sin mancha la conciencia” (1868:1).

En torno del modelo de marido, Cuéllar refirió dos puntos: la opinión pública develada en las “miradas” y la autopercepción del cumplimiento del deber ser masculino como esposo, que consistió en una lucha entre el ser y aparentar ser.

Cuéllar aseguró que las personas que se introducían al matrimonio debían unirse “moralmente”; de lo contrario, vendría una serie de sinsabores o situaciones como las que enfrentó Carlos. La unión moral evitaría el ojo voyeurístico: “Hay virtudes del hogar que son toda una epopeya de sacrificios y de heroicidades que pasan desapercibidas para el mundo. Esas virtudes hacen del hogar un santuario adonde no penetra el ojo del público” (2014a:253-254).

Carlos había residido gran parte de su vida en París, por lo que sus reacciones estaban condicionadas por los usos y costumbres aprendidos en este espacio. Había rebatido los lineamientos para el matrimonio planteados por Balzac, porque “[...] de sus labios no había salido nunca una orden ni una contrariedad; la libertad de que había disfrutado Chona había sido ilimitada, y ni el placer con sus sonrisas, ni el dolor con sus amarguras habían turbado ni por un momento aquella paz claustral [...]” (Cuéllar, 2011:251; Balzac, 1867:455-468). Ante el adulterio, Balzac refirió dos posibles reacciones del marido engañado:

No hay más que dos caminos: el de la resignación, o el de la venganza. Entre ellos, ningún término medio. Si se opta por la venganza, ésta debe ser completa. El esposo que no se separa para siempre de su mujer, es un necio de a folio. Si un marido y una mujer se creen todavía dignos de permanecer unidos por la amistad, hay en nuestro concepto algo de odioso en hacerle sentir a ella la desventaja de su posición (1867:440).

Balzac, no obstante, consideró que la mejor revancha era fingir ignorancia, porque: “Nunca se vengará tan bien como podrá vengarle el amante de su mujer” (1867:441).

Ante la posibilidad del adulterio de Chona, Carlos meditó qué papel debería asumir: la primera alternativa implicaba ser un “marido de Balzac”, que Carlos dejó pendiente por considerarlo “recargado”, debido a que Balzac planteaba un modelo de marido desconfiado, un centinela de la esposa; la segunda, hacer el papel de marido celoso<sup>124</sup>, rechazado por Carlos por considerar que, para realizar “el modelo por excelencia”, Otelo, se necesitaba una “brutalidad”, papel que no pretendía tomar (Cuéllar, 2011:251-252). Carlos tampoco pretendía ser un “Tántalo sediento” del mismo bien que poseía, “gozando sin gozar sin satisfacción de lo mismo que verdaderamente t[enía]” (“De los zelos”, 1850:758).

En *El Republicano* se presentó un ensayo debido a algunas cartas recibidas por causa de los maridos celosos. Maneyro desarrolló, por un lado, la naturaleza de

---

<sup>124</sup> Dentro del imaginario social decimonónico, para la clase alta, los celos representaban la ausencia de civilidad, la carencia de carácter; Cuéllar los refirió como una “atrocidad”, “arranques propios de los hombres sin cultura y sin sociedad”, en el que el hombre se exponía “al ridículo” por la imprudencia (2011:39, 40).

los celos y la caracterización de los hombres celosos (1855, oct. 22:3-4) y, por otro lado, proporcionó algunas recomendaciones para llevar una convivencia armónica con éstos (1855, oct. 23:3-4).

Carlos no quería asumir el papel de celoso, porque -en el fondo- no amaba a Chona, su actuación sería una expresión artificial del “amor vivo” (Maneyro, 1855, oct. 22:3), de un interés que no tenía hacia su esposa. Carlos no había manifestado celos en su matrimonio, más bien era un marido indiferente, abúlico o indolente.

En lo que concierne a la indolencia, en la prensa, Ignacio Cumplido había recomendado a los maridos a no ser ni celosos ni desidiosos en su relación conyugal. Los celos fueron considerados como la pasión “más funesta” que enajenaba el alma, mientras que la desidia -su contraparte- provocaba el libertinaje de las esposas, porque el marido la dejaba obrar según su “antojo y capricho” (“Zelos”, sep. 25, 1850:1055).

Las recomendaciones de Cumplido estaban dirigidas al esposo, quien debía manifestarle a su esposa, con ecuanimidad y prudencia, que era la cabeza del hogar y ella debía conocer que “ha nacido en la dependencia”. El marido debía tratar a la esposa como una menor de edad: hacerle saber que no podía pasar ciertos límites, “contener a la mujer en sus deberes sin exasperarla” (“Indolencia”, 1850:1055).

Si el marido aspiraba a la felicidad conyugal, debía manifestar a su esposa un amor tierno y “una real estimación que le inspire una grata correspondencia”. Pero si el marido era indiferente -como Carlos-, podría engendrar “despecho, libertad y desprecio” (Cumplido, “Indolencia”, 1850:1055).

De acuerdo con Cumplido, los maridos eran fríos por “una bondad que degenera en flaqueza o bien porque después de saciados los primeros fuegos del amor, se encuentran fastidiados de sus mujeres” (“Indolencia”, 1850:1055). Carlos había sido indiferente y desinteresado con Chona, confiado que su mujer “era de una masa tan fuerte” que no sería capaz de acceder al adulterio:

[...] que no son capaces de rendirse a las lisonjeras caricias de un tropel de adoradores libertinos, con quienes a todas horas las dejan ir acompañadas a los teatros, a los saraos, a los convites y a los bailes, poniéndolas casi en

ocasión próxima de que se abandonen, cuando con ligero cuidado y atención podían precaverlo (Cumplido, "Indolencia", 1850:1055).

El hombre era apático por una "crasa ignorancia" o, en el caso de Carlos, porque era "una caja vacía". Para Balzac no había términos medios, mientras que Carlos no definía qué acción tomar: actuar como si nada pasara, asumir una actitud de espionaje (Cuéllar, 2014:218). Al final, todas las cavilaciones conducían a Carlos al mismo punto: elegir entre las dos primeras opciones: centinela o celoso. Ensayó la posibilidad de reclamar la infidelidad:

Salgo de mi escondite, me presento con aire de... con aire de marido ultrajado; parodio a Agamenón en la Bella Elena, preguntando por mi honra. A mi mujer le dará un ataque de nervios, mientras Salvador, que es hombre de fibra, me espeta que... me dice la verdad sin andarse con ambages (Cuéllar, 2011:252).

Agamenón fue engañado y asesinado por su esposa y el amante de ella. En el relato, la masculinidad de Agamenón se ve vulnerada por ser un marido sometido, por lo que Carlos tampoco aceptó este papel. Carlos osciló, otra vez, entre ser un marido "a la Balzac" o matar a Salvador. Aunque la muerte de Salvador sería el testimonio fiel del adulterio, porque la ley especificaba que, si el hombre quería recobrar su honra perdida, debía publicar su deshonor y probarla (Cuéllar, 2011:253).

Para eludir la ignominia, Carlos pensó en matar a Salvador en secreto, lo que lo convertiría en un asesino, según los preceptos del honor bajo los que se regía: "[...] me convierto en un asesino vulgar que tiene que temblar ante el más asqueroso diurno que se me pare delante" (Cuéllar, 2011:253). Esta medida implicaría exponer su hombría al escarnio social de hombres con menor estatus social, incluso de aquellos que él consideraba ínfimos.

Cuéllar tuvo una influencia rousseauiana en torno del concepto del honor: "no es mudable, no depende ni de los tiempos, ni de los lugares, ni de las preocupaciones; no puede pasar ni renacer, tiene su curso eterno en el corazón del hombre justo y en la norma inalterable de sus deberes" (M. V., 1871:3). El duelo para Rousseau era una cuestión de moda "vergonzosa y bárbara digna de su feroz origen" (M. V., 1871:3); con base en esto, clasificó a los hombres en dos tipos:

- a) El hombre pendenciero: el que se batía en duelo, considerado un “cobarde, mentiroso, bribón, calumniador” (M. V., 1871:3).
- b) El hombre de “recto corazón” o con valor: el que se negaba al homicidio y optaba por sus deberes sociales:

[...] cuya vida está sin mancha [...] / Siempre dispuesto a servir a la patria, protegerá al débil, llenará sus deberes más peligrosos, y defendiéndola en una causa justa y honrosa, aun a precio de su sangre, opone en sus pasos esa inquebrantable firmeza que no es otra cosa que el verdadero valor. / En la seguridad de su conciencia marchará con la frente erguida, y sin huir de su enemigo no le buscará tampoco. Se ve que teme menos morir que causar un mal, y que evita el crimen y no el peligro (M. V., 1871:3).

En el mismo tenor, en la prensa, Juan A. Pérez expresaba que el duelo era la “depravación de todos los sentimientos morales”, el cual germinaba en sociedades donde el hombre:

[...] no tiene la conciencia de su razón y de su dignidad; en que prefiere vivir con una reputación privada, manchada, antes que exigir públicamente la vindicación de su honor ante la ley y la fama; el que ofendido por un espadachín no tiene el valor del más alto desprecio, y expone su vida y la de una familia querida, en lugar de entregarlo al brazo de la justicia y a la indignación pública, ese hombre se estima en poco, y animado del espíritu de venganza, se arrastra por el fango de pasiones que condena la moral (1868:1).

Para los apologistas del duelo, existía una diferencia entre el asesinato y el “combate noble” o “lance de honor”: el primero adquiriría ese calificativo cuando se echaban suertes sobre el arma cargada y el segundo el que se efectuaba con arma blanca o espada (Pérez, 1868, oct. 29:1).

Dichos enfrentamientos sólo podían efectuarse entre personas consideradas honorables, es decir, el “noble” podía despreciar el insulto de una clase inferior. No obstante, en la prensa se inquiría: “si el insulto siempre es el mismo, y si lo que impulsa el duelo fuese el deseo de vindicar el honor ultrajado, no se pararía en la persona, sino en la deshonra, que clama venganza” (Pérez, 1868, oct. 29:1).

Pérez concluía que la reputación no se restauraría con batirse en duelo y un hombre “honrado, recto y justo” haría caso omiso a la ofensa de “un loco o de un



vago". Esta "bella conducta" era calificada de "vil cobardía", porque: "Cada uno aprecia su vida en lo que vale. Unos la aprecian en un qué dirán, y otros la tienen tan alta, que no les alcanzan los dicterios de tan bajas inspiraciones" (1868, oct. 30:1).

Desde la perspectiva opositora del duelo, "la sangrienta justicia del combate" hallaba su campo fértil en la indiferencia de los tribunales, sobre todo en países con disentimientos políticos y guerra de partidos. Si el duelo terminaba con "resultados fatales", las autoridades "intervenían"; pero si no, se "hacían de la vista gorda". Por lo que se instaba a los tribunales a no hacer caso omiso a los casos que motivaban el duelo, porque era una expresión de usurpación de la ley, "una rebelión moral contra el orden y las costumbres" (Pérez, 1868, oct. 30:1).

Otras opciones que fluctuaron en la mente de Carlos (persona de *Las jamonas* y *Las gentes que "son así"*), ante la desesperación de no hallar solución para su situación: exigirle a Salvador que se fuera de México, punto que también lo llevaría a la mofa de su propio amigo; raptar a su esposa, que implicaba inmiscuirse en un delito, que le traería deshonor (Cuéllar, 2011:253).

Al final, Carlos decidió confrontar a Chona y a Salvador a través de la historia de dos amigos y dos tórtolas, la representación de su propia historia: un joven de diez y siete años llamado Fernando (que era Carlos) se había enamorado de una jovencita llamada María. Esta última había presenciado la muerte de dos tortolitas por una detonación, que simbolizaban su propia desgracia.

María vivía con su tío (Mateo) en un lugar apartado. María conoció a Fernando, fortuitamente, un día de cacería. Salvador -el cazador- mató a las dos tortolitas, ante lo que Mateo se vio afectado por la impresión. Mientras Fernando iba en busca de ayuda, el cazador violó a María, "su leal amigo de la infancia había traicionado su amor" (Cuéllar, 2014a:359).

Mateo murió y María enloqueció. Carlos realizó los preparativos para la sepultura del primero y para conducir a la segunda a un hospital de locas (Cuéllar, 2014a:361). Este suceso marcó la vida y su carácter: "Carlos no pudo olvidarla en

toda su vida y acaso influyó no poco en imprimir en su carácter cierto sello de melancolía profunda de que nunca pudo prescindir” (Cuéllar, 2014a:362).

A pesar de que Salvador huyó, Carlos empezó una búsqueda para matarlo. Después de seis meses de una pesquisa sin cesar, Carlos halló a Salvador en París; pero la traición y la deshonra se resolvieron con el perdón de Carlos. Cuéllar utilizó esta historia para manifestar su rechazo hacia el duelo, porque no restituiría ningún daño, aun en los conflictos de esta índole; la amistad prevaleció sobre la deshonra y la ignominia. Por esta razón, montaron un duelo legal (Cuéllar, 2014a:369-377) y, al final, Carlos perdonó a Salvador.

En la prensa, E. F. A. coincidió con Cuéllar en que el batirse en duelo no remediaba ningún mal, que todas las formalidades y prescripciones establecidas por los que estaban a favor del duelo eran contraproducentes. El duelo no satisfacía ninguna ofensa. El mostrarse “valiente” ni era lógico ni era cierto:

[...] porque nada tiene que ver el arrastrar un riesgo con la dolorosa herida que se sufre en la honra o en los intereses, o en lo que sea motivo, según ese *honor de convención*, para un *lance*./ [...] porque en muchos casos los que asisten a un duelo sólo van *por honor*, con gran miedo, probándose así que no todos los que asisten a estos lances son valientes<sup>125</sup> (1873:1).

El duelo para E. F. A. era incomprendible, contradictorio y absurdo, porque:

Si el ofensor es un miserable, un bandido, un hombre indigno ni aún de alternar con las personas honradas y de consideración, ¿cómo se va con él a jugarse el azar de morir o de matar?/ Si se trata de un hombre de *honor*, entonces ¿cómo se concibe que haya sido capaz de herir o de no satisfacer la *honra* de su contendiente hasta el grado de hacerse preciso un lance mortal? (1873:2).

Cuando Salvador le arrebató a María, Carlos perdió un amor; pero con lo de Chona, fue despojado de su honra. La alegoría de Carlos no hizo mella en Salvador, quien, en un viaje que hizo a una de las haciendas de Carlos, aprovechó la irrupción de

---

<sup>125</sup> Cabe resaltar esta actitud previa al duelo: el miedo a batirse corroboraba que no todos eran “valientes”; pero que no podían negarse a hacerlo porque era parte de sus códigos sociales. La opinión pública ejercía la suficiente presión para que un hombre eludiera el “no” al desaffío. Chucho sintió miedo, para sus adentros “se sentía horriblemente cobarde” (Cuéllar, 2017:319); sin embargo, la idea de hacerse fama como duelista era más atractiva y esta lo sosegaba.

unos bandidos para huir con Chona. Carlos sufrió la afrenta en su espacio íntimo (la recámara); pero no evidenció su vulnerabilidad -ni siquiera él se la permitió-, evadió la afrenta social, más bien contuvo sus emociones y se abocó a ordenar sus asuntos y preparar su salida a Francia.

La indiferencia y la soledad habían sido los pilares de vida de Carlos, por lo que nada cambió. Sabía a lo que se enfrentaba y lo asimiló con honor balzaquiano. Carlos sabía lo que la sociedad le deparaba en esta situación: “[...] hoy le arrojo a la cara toda esa suma de ridículo que la sociedad tiene preparada tan injustamente para todas las víctimas, porque la sociedad [...] no castiga al delincuente sino al que sufre” (Cuéllar, 2014a:380). En una sociedad doble moralista, el juicio, la condena y el estigma no sólo era para la mujer, sino también para el hombre.

Los hombres que debían mantener cierto honor eran los que pagaban más alto precio por una infidelidad. La sociedad enjuiciaba al marido; pero dejaba incólume al adúltero:

Si vieras cómo me prodigan sus sonrisas las mujeres y como me envidian los calaveras, si pudieras deletrear esa sorda ovación que se levanta en la sociedad alrededor del que seduce y del que triunfa, si tradujeras toda la suma de desprecio y de ironía que esa sociedad reserva al que no tiene más delito que tener un amigo infiel, si levantaras ese velo y contemplaras el lodazal asqueroso de esas ruines pasiones, acabarías por despreciar a esa sociedad injusta que aplaude los vicios, que protege a los seductores y que escarnece a los que sufren [...] (Cuéllar, 2014a:380).

El seductor o libertino que Fortún pintaba era un hombre “malvado”, porque, lejos de ser señalado, era envidiado por sus “más terribles” aventuras; inconsecuente con sus amigos; adepto al juego, las fiestas; “desalmado”, “vivo, medianamente instruido, de modales finos, de conversación fácil, fluida y animada” (“El libertino”, 1851:403-404).

Esta caracterización corresponde a Fernando de *Isolina la exfigurante* y Salvador de *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*, libertinos consumados, porque el matrimonio no fue un freno para que dejaran de ser enamoradizos y troncos reproductores de “hojas sueltas”.

Cuéllar puntualizó aquellas conductas que atentaban la moral y la ley, concretamente, la familia, célula de la sociedad. Al respecto, Ignacio Cumplido señalaba cómo, por medio del duelo, se despreciaba y se hacía gala del quebrantamiento de las leyes, el cual calificaba de ilícito e inmoral, aunque fuera considerado un medio de reparación del honor: “Es verdad que las costumbres pueden derogar las leyes; pero este modo de derogarlas no es propio de los sistemas de gobierno representativo, sino muy propio de aquellos, en que la voluntad de un hombre es la suprema ley” (1852:1).

La propuesta de Cuéllar está enfocada no sólo al análisis de la educación femenina en la introducción al matrimonio, sino también a la de los varones, para saber responder a estos “atentados”, porque personajes como Salvador, Castaños y Chucho “el Ninfo” fueron una representación de los seductores, libertinos dentro de la sociedad mexicana.

Carlos había sido indiferente y optó por mantener ese papel, por conservarse contenido ante el estigma, las habladurías. Ante su amargura “y en su lucha por dominarse, conseguía siempre terminar sus períodos con una sonrisa” (Cuéllar, 2014a:476). Al final, Carlos optó por migrar a Burdeos, para evitar ser alcanzado por el Argos u opinión pública.

La “unión” de riqueza no bastó para mantener y conservar el matrimonio, ni evitar el adulterio, porque su matrimonio era “una apariencia sin modificación moral” (Cuéllar, 2011:71). En la narración, los personajes de este triángulo amoroso (Chona, Salvador y Carlos), terminaron estigmatizados y excluidos de la sociedad:

Salvador terminó abandonando a Chona por incompatibilidad de caracteres y de perspectivas de vida (no podía con su religiosidad), sifilítico y pobre, es decir, en su cuerpo llevaría la marca de “su naturaleza” y de su “ligereza”: “[...] hasta mi naturaleza se revela [...]” (Cuéllar, 2014a:510). Los días de Salvador, extasiado de excesos y dolores, concluirían en una melancolía insoportable que lo conducirían al conato de suicidio en dos ocasiones, acto frustrado por sus amigos.

La sentencia del Argos sobre Salvador estaba dada, por atentar contra el orden establecido y contra el prototipo masculino, es decir, por mostrar desinterés por el trabajo: solo, enfermo, harto de la vida, pobre. En un sentido, al igual que la “jamona”, podía soportar todo, incluso no sentir (Cuéllar, 2014a:508); pero no quedarse sin dinero y recursos materiales.

Mientras que Chona decidió vivir relegada, para evitar todo el recorrido de juicio social y aislamiento; se erigió como su verdugo y se autoestigmatizó. Cuéllar plasmó la importancia del matrimonio y de la fidelidad conyugal en esta incompatibilidad entre Chona y Salvador, porque el “deber ser” y la moral debían pesar más que las pasiones individuales. La sentencia social para Chona en su ostracismo fue el envejecimiento acelerado, que la llevó a ser irreconocible socialmente, connotó la pérdida de identidad, reservada para los transgresores del ideal femenino.

### 3.2.2. Ámbito público de Fernando “el juez adúltero” y de Carlos “un marido a la Balzac”

En el desarrollo de la homosociabilidad, debido a su posición y profesión, Fernando desarrolló relaciones que le permitieran resolver sus asuntos personales, sobre todo los de carácter “escandaloso”. Incluso la relación con Atanasia<sup>126</sup> -la parca, celestina o alcahueta<sup>127</sup>- se estableció con fines lucrativos, porque Fernando requería alguien que le consiguiera mujeres “livianas” en el teatro y Atanasia necesitaba sobrevivir.

---

<sup>126</sup> Una anciana que llevaba veinte años en el teatro: incursionó en él desde los nueve años, a los catorce años fue bailarina y a los dieciocho años sólo hizo papeles menores; quedó sin voz por el asma y ya no tenía cómo ni con qué sobrevivir (Cuéllar, 2015i:190).

<sup>127</sup> Aunque el autor no lo mencionó de forma explícita, por medio del personaje de Alberto -el sobrino de Fernando- se infiere que Atanasia cumplió las mismas funciones que la nana de Alberto: una alcahueta, es decir, “Persona que concierta, encubre o facilita una relación amorosa, generalmente ilícita”. Facundo, además, la comparó con una celestina, debido a que también era una anciana, quien por medio de ardides posibilitaba los encuentros amorosos. Mientras que el término “parca”: “En la mitología romana, cada una de las tres deidades hermanas, Cloto, Láquesis y Átropos, con figura de viejas, de las cuales la primera hilaba, la

Atanasia le debía “favores” a Fernando, quien estaba presto a cobrarlos, por lo que haría todo lo posible por “prepararle” a Isolina para su beneplácito (Cuéllar, 2015i:195). La labor de Atanasia se concretó en indagar todo lo que le interesaba a Fernando: la idea que Isolina se había formado de él. Atanasia le otorgó crédito a aquellas características que hicieron valer a un hombre, para convencer<sup>128</sup> a Isolina: “Es un hombre muy rico, tiene varias haciendas y es la persona más franca que conozco, sabe tirar el dinero como pocos [...]” (Cuéllar, 2015i:200).

En estas líneas, percibimos un constructo histórico en torno de un hombre en la posición de Fernando, cómo se hacían a un lado la vejez, las características que lo “afeaban” y sus antecedentes de forma de vida (un seductor), para resaltar los bienes materiales, la posición social y “el “buen nombre”. Como refiere Berman (1989), lo, aparentemente, sólido se desvanece ante una “modernidad”, en donde el dinero compraba relaciones, cuerpos, afectos y lo hacía a una velocidad no conocida.

En la prensa, de acuerdo con Fortún, hallamos que el libertino tenía pocos amigos y prefería sólo a los que eran como él:

[...] que pueden ayudarlo a sus temerarias empresas, y dividir con él el número de sus queridas, o dejarlo de sucesor... todos los otros hombres le inspiran el mayor desprecio, y compadece a los maridos apasionados, y a los padres crédulos, y ríe siempre que oye ponderar la honradez de alguien (“El libertino”, 1851:258).

Por esta razón, Fernando era un hombre con relaciones, pero no con amigos; comprendía a Alberto, los calaveras, a Pepe (el cacique secuestrador de Isolina), aunque eran seductores de distinta índole y status.

---

segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida” (*Diccionario de la lengua española*, 2022).

<sup>128</sup> Benítez explica que la labor de convencimiento que las “alcahuetas” hacían para que las mujeres cedieran ante ciertos hombres se hacía por medio de “engaños” con falsas promesas, adelantándoles dinero o ropa; “agasajándolas” para “engancharlas” (2017:158). Además, por medio de promesas de trabajo en casas de moda, para “entusiasmarlas”. Otras llevaban a las mujeres a lugares y hombres específicos a cambio de “regalos y algunos préstamos de dinero” (2017: 158, 159), como lo hizo Atanasia con Isolina.

Se aúna la “virginidad” de Isolina, porque dentro del mercado de venta de personas, el costo aumentaba si era “doncella”. Socialmente, a la mujer que vendía, encubría, concertaba, permitía dichos tratos en su casa o preparaba a una mujer para que cediera sexualmente era considerada un ser “infame” (Benítez, 2017:162). Facundo expuso que, dentro del imaginario social, la pena era el infierno o un castigo ejemplar; por esta razón, Atanasia manifestó que, si no fuera por los favores que le debía a Don Fernando, no accedería a esta situación: “[...] todavía tiene una conciencia y su temor al infierno; suya es toda la responsabilidad [...]” (Cuéllar, 2015i:195).

Atanasia fungió no sólo como la promotora de Fernando, sino como sus ojos y voz ante Isolina, el medio materializado de la seducción, mientras que Fernando era el que maquinaba todo el plan (autor intelectual). Las alcahuetas “preparaban” el terreno para que la mujer accediera a las pretensiones<sup>129</sup>. Facundo percibió que las “hojas sueltas” femeninas eran vulnerables y susceptibles a acceder a los seductores, debido a su multicondición: sin familia, solas y, en este caso, con intenciones de trabajar en el teatro.

En este contexto, la mujer tenía pocas posibilidades de elección, eran propensas a prostituirse o a vivir “bajo el amparo” de un hombre en cualquier tipo de relación. Aunque, en el caso de Isolina, Cuéllar rompió con dicho estereotipo, debido a que Isolina no cumplió con el destino o determinación social que se marcaba para las mujeres en esas circunstancias.

Las alcahuetas pintaban un panorama desconsolador para convencer a las mujeres en condiciones de pobreza, soledad o desamparo de que esa era la única escapatoria, por lo que Atanasia intentó inducir a Isolina a través de su experiencia de que el único camino para sobrevivir era acceder a las pretensiones varoniles.

---

<sup>129</sup> Benítez (2017:162) menciona que, generalmente, las alcahuetas eran prostitutas envejecidas que habían transitado ese camino, por lo que conocían y sabían cómo actuar con las “nuevas”. La vejez conllevaba un retiro obligado, por lo que su condición las justificaba a vender a otras. Sin embargo, cabe resaltar que, de acuerdo con Benítez (2017:163), no todas las alcahuetas eran viejas, dado que en Colima algunas eran jóvenes y de aspecto “decente”.

Atanasia funge como un vocero, una traductora, un intermediario, en el que la mujer simbolizó un producto vendido al mejor postor.

Esta capacidad de manipulación era propia de las mujeres “que son así”, las alcahuetas, caracterizadas, con base en Cuéllar, por “decir la verdad” y dar consejos claridosos. No obstante, Isolina se percató y “acabó de cerciorarse de que estaba en poder de una mujer que quería venderla a toda costa” (Cuéllar, 2015i:202). ¿Su destino era la deshonra? ¿Accedería a las “ofertas de seres corrompidos?” A lo que ella misma se respondía -y con ella la postura de Cuéllar-: La muerte era la mejor opción (Cuéllar, 2015i:202).

Otro aspecto de la homosociabilidad de Fernando se percibe en la manera de relacionarse con otros seductores, punto que puede apreciarse en el trato con Alberto, su sobrino. En asuntos de seducción, las celestinas, como instrumentos y colaboradoras del seductor, conocían cómo manejar a la competencia y “trabajar” para el mejor postor: Atanasia disuadió a los calaveras de sus intentos de conquista con Isolina: “ya tiene dueño” (Cuéllar, 2015i:207).

La relación de Fernando con Alberto develó que, en la lucha por una mujer, no sólo importaba la capacidad seductora, sino los recursos económicos o materiales del seductor para defender su hombría, la cual dependía de ganarle al otro el “objeto” de la seducción.

Cuando un hombre se obstinaba con una mujer, no importaba si hubiera otros, sino “tenerla”, por lo que Alberto se resignaba a compartirla: “Es que yo no la pretendo como propietario, sino como suplente” (Cuéllar, 2015i:207). El empecinamiento se agravaba si el interesado contaba con recursos económicos, debido a que la alcahueta podía tener consideraciones y vender o rentar a la mujer al mejor postor.

Pese a que Alberto intentó convencer a Atanasia: “me ayudará a conseguir esta suplencia, cueste lo que costare” (Cuéllar, 2015i:208), ésta cerró el asunto con la aseveración de que Isolina era “amante” del juez. Alberto se obstinó aún más cuando supo que quien “tenía” a Isolina era su tío.



Entre las argucias, fue recurrente señalar lo que está mal en el otro, para justificar el mismo acto, por lo que Alberto se escandalizó de la doble moral del juez, quien estaba casado con una mujer “buena”; pero que “estaba loca” por causa “de sus amoríos y sus escándalos”, por esta razón lo calificó de “viejo rabo verde” (Cuéllar, 2015i:209).

Alberto, sin embargo, no estaba preocupado por la esposa de Fernando, sino por una considerada traición de Fernando, debido a que le había quitado a una mujer que pretendía. Por medio de un recado, Fernando engañó al “amor” de Alberto para que fuera a su hacienda “sin decir nada a nadie”. Con base en el relato, Fernando justificó su acción en un favor “de padre” a Alberto, “porque conocía que me estaba yo perdiendo, y que todo lo había hecho por mi bien” (Cuéllar, 2015i:210).

Alberto reclamaba venganza, porque consideraba estar “en su derecho” (Cuéllar, 2015i:209, 210), ¿acaso era una forma de resarcir el daño de su virilidad burlada? A Alberto no le interesaba ser la “segunda plaza”, le importaba arreglar cuentas con Fernando por el robo de su “amor”. No le afectaba ver a Isolina cuando no estuviera Fernando, con tal de regresar el pago (Cuéllar, 2015i:210).

El asunto que reclamó Alberto a Fernando permite advertir que Fernando era obstinado y que sus relaciones eran utilitarias, sin forjar lazos de amistad sincera, sino tratos personales con un propósito particular, nunca para el bien común o social.

En lo que atañe a la homosociabilidad de Carlos (personaje de las novelas *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”*), después de llevar una relación de excesos parisinos con Salvador, se casó con una pariente mexicana y se centró en producir aquello que consolidara y ampliara sus negocios, por lo que sus ratos de ocio y pasatiempos giraron en torno de este objetivo.

Al igual que en la conformación de familia, Carlos mostró paradojas en sus relaciones, porque su mejor amigo (Salvador) no compartía el estilo de vida productivo. Aunque su vida social develó de qué personas se rodeaba o con quiénes socializaba: banqueros, ricos; un tenedor de libros, quien “era la segunda persona

de Carlos”; “personas de distinción” (Cuéllar, 2011:102); conservaba una relación íntima con Salvador, a tal punto, que entraba y salía de su casa sin ninguna reconvención<sup>130</sup>.

Salvador compartía con Carlos un estatus socioeconómico, debido a que el primero pertenecía a una familia rica de comerciantes de Buenos Aires, así como los recuerdos de su forma de vida parisina; pero Carlos había decidido introducirse en el modelo masculino burgués, en cuanto a conformación de familia, mientras que Salvador mostró una apatía hacia el trabajo y hacia la conformación de familia que el modelo masculino mexicano aprobaba.

Los manuales de urbanidad<sup>131</sup> también promovieron la amistad como un medio para facilitar el desarrollo personal y el bienestar común: “En el enlace íntimo, uno aprendía a madurar, a transformarse; el amigo lo completaba y complementaba, lo ayudaba a crear una reputación ante otros” (Macías, 2008:31).

Se concibió que las personas podían elegir sus amistades, las cuales se crearon como un capital social muy parecido al económico en cuanto debía ser guardado y cultivado, es decir, requirió atenciones y cuidados (Macías, 2008:32).

Carlos y Salvador habían sido cómplices de excesos, amigos inseparables; pero después el primero se alejó del estilo de vida parisense y se ajustó al modelo masculino mexicano (heteronormativo), mientras que Salvador migró a México con todo su vacío e indiferentismo (Cuéllar, 2011:64).

---

<sup>130</sup> De acuerdo con el Manual de Carreño (2021), las visitas fomentaban, consolidaban y amenizaban las relaciones amistosas. Asimismo, facilitaban los negocios y las transacciones de la vida. La omisión de las visitas era una falta a los deberes sociales; pero las visitas sin razón alguna eran censuradas (2021:171-172, 174-175). Incluso en las amistades de íntima confianza, debían elegirse las oportunidades, días y horas que la etiqueta establecía (2021:183), regidas por la “prudencia” (2021:188).

<sup>131</sup> Manuel A. Carreño recomendaba buscar un modelo de amistades “dignas” (2021:32), que llevaran al desarrollo personal con el objetivo de reproducir este modelo masculino. De acuerdo con este manual, la amistad era comparada con una planta que se robustece con la reciprocidad (2021:26).

Cuéllar atribuyó a Salvador la denominación de “muerto moral”, debido a su nulidad en la lucha del trabajo y por concebirlo como una maldición, una nulidad social porque: “[...] desde niño, no había aceptado un puesto en esa lucha perenne; no era obrero ni paladín de la esperanza [...]”. Sabía que todo lo tenía, por lo que no tenía anhelo de mejoramiento ni expectativa de vida. Su estilo de vida giró en torno de un *spleen*<sup>132</sup>, que lo condujo a ser un consumidor, un hombre que había nacido para gozar: “[...] el caudal de sus esfuerzos era nada más el depósito de esa suma de facultades para el goce y para los placeres” (Cuéllar, 2011:66).

En su calidad de hombre acomodado, Salvador se había acostumbrado a vivir con esa “triste” facilidad del que no lucha para conseguirlo; “[...] todo esto era para él una música incomprensible porque todo lo tenía: era buen mozo, no carecía de talento y de gracia, y siendo muy rico, no necesitaba apurar su ingenio para procurarse comodidades” (Cuéllar, 2011:66).

Salvador era un hombre que no trabajaba. Con base en la riqueza familiar, no limitó ningún placer. Esta forma de vida le trajo aburrimiento y hastío por la vida. Al respecto, en la prensa, Clavijero, Xicotencatl y M. Ocampo comentaban:

Dios ha colocado al trabajo como centinela de la virtud./ La ociosidad nos cansa más pronto que el trabajo./ El fastidio ha venido al mundo por la pereza./ El hombre activo vela en todo; dirige sus cuidados a todo; no, pierde un solo momento; cree que nada ha hecho, cuando le falta algo que hacer (1870:8).

Cuéllar connotó a Salvador como “una caja vacía” (2011:77), quien compartía y atesoraba con Carlos secretos, que no los unían, más bien, los anclaban a una relación de complicidad; por esta razón, cuando Carlos se enteró del adulterio no actuó por impulso, sino que meditó cómo actuar no respecto de su esposa, sino con su “amigo”.

---

<sup>132</sup> En el caso de México, significaba tedio y hastío por la vida. Cuéllar lo clasificó fisiológicamente como una enfermedad moral, en la que no existió ningún estímulo para vivir y que podía llevar al suicidio, por eso la denominó “desolación inglesa” (Cuéllar, 2011:67).

En la prensa, Fortún denominó a aquel hombre que no trabajaba: inactivo, perezoso, improductivo para los demás, un consumidor, el cual sufriría el tedio como castigo o pena -lo que padecía Salvador y Carlos-: “Ese desaliento, ese cansancio de la vida, ese fastidio invencible que envenena todos los instantes, es la voz más elocuente para predicar la conveniencia del trabajo” (“Del trabajo y de la pereza”, 1851:578).

Salvador era considerado “el modelo del hombre de bien”, porque era rico; pero no hacía negocios y sólo consumía su capital. Para Fortún, la pereza se erigía como un cáncer social que servía a ciertas personas para “ser lo que son” y, lejos de señalarse como un defecto “intolerable”, era el “adorno de los hombres de mérito” (“Del trabajo y de la pereza”, 1851:580); como sostuvo Cuéllar, para justificar: “Yo soy así”.

Tanto Carlos como Salvador padecían de *spleen*, esa enfermedad moral que Fortún caracterizó para el caso de México de desnaturalizada, una especie de hastío, tedio y tristeza; un padecimiento incurable, exclusivo de la clase media, perteneciente a la juventud y a la edad madura, con mayor duración en los hombres que en las mujeres (“El *spleen*”, 1851:300-301).

El que padecía *spleen* no tenía llanto y no expresaba su padecimiento, por lo que se fabricaba una sensibilidad artificial, para aparentar -al menos- que sentía. En este proceso de aprendizaje de simulación y disimulación, las señales que evidenciaban a alguien con *spleen*, según Fortún:

- a) Un rostro con sonrisas frías y forzadas (“El *spleen*”, 1851:301): Carlos siempre era indiferente y frío, mientras que Salvador simulaba todo el tiempo.
- b) En una reunión permanece en silencio, “bostezan o suspiran cuando todos se ríen” (“El *spleen*”, 1851:301). En su cotidianidad, buscaba el retraimiento completo (“El *spleen*”, 1851:302), por eso Carlos evitaba cualquier convencionalismo, se enfrascaba en su escritorio, fingía estar ocupado.

- c) En un baile también se aislaba, por esta razón fueron señalados de “orgullosos, o de ásperos, o de intratables, o de misántropos y huraños” (“El *spleen*”, 1851:301).
- d) Seguían viviendo como siempre, en su misma ocupación; pero “su corazón y su espíritu padecen sin saber por qué” (“El *spleen*”, 1851:301).
- e) Nada les satisfacía ni les producía placer y eran indiferentes al dolor y a la amabilidad (“El *spleen*”, 1851:301, 302).
- f) Podía tener novia o querida o esposa, pero todo lo que ella hiciera no servía como remedio: “sus palabras parecen estudiadas, sus caricias cansan y el corazón no puede latir apasionado” (“El *spleen*”, 1851:302).

De acuerdo con Fortún, las causas del *spleen* eran ambiguas, aunque aseveró que los que estaban consumidos por éste “tuvieron la desdicha de tener una profunda sensibilidad, una imaginación ardiente y poética [...] antes de recibir amargos desengaños [...]” (“El *spleen*”, 1851:302). El caso de Carlos con María en su narración de las dos tórtolas permite entender la condición de su existencia.

El *spleen*, sin embargo, no germinaba en la soledad, precisaba del “hálito envenenado de la sociedad”, con el fertilizante de sus tertulias, bailes, fiestas y “sus glorias” (Fortún, “El *spleen*”, 1851:303); fruto de la ciudad y de sus artificios. Nuevamente, la ciudad es representada como la raíz de todos los males, el origen del hastío, de la soledad, el catalizador de la corrupción del hombre.

Tanto Carlos como Salvador se habían dejado llevar por el “torbellino del mundo” (Fortún, “El *spleen*”, 1851:304), por esta razón los dos manifestaban el hastío, aunque expresado de distinta forma y en distintas etapas:

Fastidiarse de todo, no amar nada, no recordar con delicia lo pasado, ni pensar en el porvenir, contar los instantes y las horas, que se hacen largas como siglos; no tiene fuerzas para vencer ese decaimiento del espíritu, ni anhelar siquiera algo que divague; no poder pensar, ni trabajar, ni llorar; no tener fe, ni esperanza, verlo todo a través de un velo que eclipsa cualquier brillo, sentir la imaginación sin fuerza, el corazón sin ternura, la inteligencia árida y sin ideas (Fortún, “El *spleen*”, 1851:302).

Desde que Carlos había establecido su sociedad, su hogar era un espacio no para fortalecer su matrimonio, sino cimentar sus relaciones comerciales en México:

Las personas que visitaban la casa eran, casi sin excepción, todos los ricos que aún conservaban los pergaminos de sus ascendientes y además las notabilidades eclesiásticas; si contraían algunas nuevas amistades, eran la de algún ministro extranjero o de algún español que, por razón de sus asuntos mercantiles, estuviera ligado con el escritorio de la casa (Cuéllar, 2011:63).

Las relaciones de amistad que Carlos entabló giraron en torno del ramo comercial, que lo obligaban a socializar -si era necesario- con personas de otras clases sociales o que, dentro de su grupo de amistades o de relaciones permanentes, serían excluidas en otras circunstancias.

Para comprender esta “permisividad” en sus relaciones de amistad como fortalecimiento de sus relaciones laborales, abordaremos el trato establecido entre Carlos y Sánchez. Cuéllar otorgó la caracterización de Sánchez: como de cuarenta años (2011:17), “oscuro, pobre e ignorante” (2011:46). Los grupos católicos conservadores lo consideraron un “hereje” (2011:44) o “pájaro”<sup>133</sup> (2011:96, 97) por autoproclamarse “liberal”; mientras que otros lo ubicaron como un político y periodista, un exrevolucionario<sup>134</sup> convertido en propietario gracias a la ley de 25 de junio de 1856 (Ley Lerdo<sup>135</sup>):

[...] vino el polvo de la Revolución hasta México, prestó algunos importantes servicios a la Patria[:] haber andado con el gobierno, haber sido secretario de un gobernador, haber perdido su papá unas vacas, y aunque por fin aceptó un empleo en tiempo del Imperio, fue de puro compromiso, pero no por convicción; en cambio se había adjudicado tres casas del clero que no pagó, y había recibido, por vía de liquidación, diez mil pesos que le pagaron, y después había tomado posesión de un empleo de Hacienda, cuyas quincenas eran una bendición de Dios (Cuéllar, 2011:17).

Sánchez aprovechó de la desamortización: “Se adjudicó iglesias, cementerios, casas, solares, coros, sacristías, ranchos y capitales. [...] en esa época feliz de la

---

<sup>133</sup> Esta acepción era un estereotipo de las clases altas para menospreciar a los hombres “nuevos”, los “elevados por la revolución” (Cuéllar, 2011:96).

<sup>134</sup> Un personaje al que se le denominó “fruto maduro del *anden* y *ténganse de nuestras cosas*”, para designar una “expresión coloquial desusada para zaherir a quien manda a un mismo tiempo cosas contrarias” (*Diccionario de la lengua española*, 2022). Sánchez era una paradoja, fruto de “la bola”.

<sup>135</sup> Ley de desamortización de los bienes del clero.

desamortización, no necesitó más que abrir la boca para decir en papel sellado: esto es *mío*” (Cuéllar, 2011:48).

Como hombre aprovechado, Sánchez pretendió ascender socialmente por medio de la política, la cual representó su “elevación” como hombre. Sánchez aprendió que “el fin justifica los medios. Que se debe trabajar para sí propio, haciendo creer que se trabaja para los demás. [...] todos son escalones. [Que debía tener cuidado con el patriotismo y que los políticos no debían tener corazón]” (2011:47).

Sánchez aprendió de forma expedita y sin mayor complicación, tanto de política como hacer fortuna: aprovechó que la Ley “lo investía” de dueño y aprendió a vender lo que no podía comprar. Y esta inmediatez hizo su trabajo en la carencia de carácter de Sánchez: “El dinero hizo, como siempre, su transformación; le dio a Sánchez ese tinte que, sin tener color, puede llamarse dorado, y Sánchez comenzó a ser un sujeto muy apreciable” (2011:49).

En la “opulencia” de Sánchez, no se abstuvo de adquirir cualquier prenda u objeto material y, en esta concepción de la vida, el amor: “se admiró de cómo había podido amar a lo pobre”. Así como se volvió rico, se convirtió en casado, porque “si había suprimido el dinero para comprar, podía suprimir la bendición para casarse” (Cuéllar, 2011:49).

Al no saber cómo administrar una forma de vida -a la que era ajeno-, Sánchez vivió una simulación, fallida (Cuéllar, 2011:92). Un hombre egoísta que sólo veló por su propio bien, menospreciando el bien común o social. Con el dinero, no conformó una familia, sino una “colonia doméstica” (Cuéllar, 2011:49). Se erigió como un “tronco de dos ramas” -sin pretensión de conformar una familia “primitiva”- (Cuéllar, 2011:46), optó por ser un reproductor de “hojas sueltas”<sup>136</sup>, característica tangible

---

<sup>136</sup> Por ejemplo, Julio, quien pasaba como “sobrino” de Sánchez -probablemente era su hijo-, legó las mismas características del “tronco”: “su inutilidad, su ignorancia, su pobreza, su oscuridad y su insuficiencia; era, en fin, un legítimo desheredado de la suerte, del talento y de la instrucción [...]” (Cuéllar, 2011:52). Julio representaba la reproducción del viejo sistema, un desheredado (“un príncipe heredero”) intentando insertarse en la sociedad; pero sin las bases ni la estructura necesarias.

en las dos relaciones establecidas: con una “cocota” (Ketty) y con una “jamona” (Amalia).

Al ignorar el matrimonio como forma “legítima” de conformar una familia, se desentendió de preservar el honor que la clase alta demandaba; por esta razón, cuando Amalia lo abandonó, optó por “enviudar” (Cuéllar, 2011:241), no había honor que defender o restaurar (además, de que no estaba inserto en el imaginario social de los duelistas).

La relación entre Carlos y Sánchez permitirá identificar las características del primero. Por un lado, percibiremos las conductas o comportamientos estereotipados en un ámbito privado y, por otro lado, ubicaremos ciertas pautas y actitudes del prototipo masculino.

Carlos y Sánchez no formaron una amistad, su relación se fundó como un trato de una sola noche. Esta reunión permitirá analizar cómo socializaban los hombres de la clase alta en un ámbito privado, cómo se establecían las relaciones de poder, es decir, cómo las masculinidades subordinadas se sujetaban o intentaban adaptarse a la hegemónica.

Este punto se corrobora si analizamos los motivos de homosociabilidad de Carlos y los contrastamos con los de Sánchez. Al final, ciertas amistades estaban determinadas por la conveniencia social o económica, más que de principios o intereses en común.

Carlos se relacionó con Sánchez porque necesitaba establecer un negocio con el gobierno, en el que Sánchez sería una herramienta para lograrlo; mientras que para Sánchez la relación con Carlos, en un principio, se buscó para conseguir un beneficio socioeconómico: “Habíale aconsejado a Sánchez un amigo suyo, que cultivara la amistad de cierto personaje, con la mira de llegar a merecer su atención y sus favores” (Cuéllar, 2011:93).

Respecto de la forma de expresarse, debido a su instrucción y estatus social, Fernando no sólo era elocuente, sino sabía cuándo y de qué manera serlo. Con base en *La Semana de las Señoritas Mexicanas*, Fernando se regía bajo los



protocolos que especificaban qué caracteres debía tener un esposo en su manera -simulada y disimulada- de expresarse:

Trato caballerosamente jovial [...] Conversación fluida, amena y acomodada a las circunstancias del lugar, tiempo y personas; lenguaje correcto, sonrisa ingenua./ Urbanidad sin afectación, y soltura de modales que no toquen los límites de la arrogancia./ Toda la instrucción posible [...] Franqueza al hablar de sí, pero sin que toque en descaro [...] mas sin hipérbolos ni adulación, e indulgencia para tolerar los defectos ajenos y disculparlos (Navarro, 1851:408, 418).

Acorde con las circunstancias, Fernando cumplía con todo requisito; sin embargo, su sonrisa simulada o “estereotipada”, como lo aseveró Cuéllar, mostraba su ausencia de franqueza. Por medio del cortejo de Fernando a Isolina, en primera instancia, Facundo no sólo develó los estereotipos femeninos dentro el imaginario social masculino, sino los masculinos -naturalizados-, la doble moral: las variadas formas en que un hombre podía establecer “familias”. Así, Fernando se constituyó en un “tronco” de múltiples ramas, del que proliferaron las “hojas sueltas” (Cuéllar, 2015i:294).

Fernando abordó a Isolina con la idea de ser aceptado; pero fue rechazado. Aunque, como hombre experimentado en amores, fue paciente, creyendo que su método era infalible, porque consideraba que “había dos clases de asuntos amorosos [...] *asuntos de espacio y asuntos de prisa*” (Cuéllar, 2015i:219); no se rindió, asumía dos vertientes posibilitadoras. A Isolina la clasificó en “asuntos de espacio”; por eso reconvino su estrategia y empezó por ganarse a Pico, de quien se encargó Atanasia (Cuéllar, 2015i:219).

Para Facundo la desgracia de las mujeres era su cara “bonita”, porque para los hombres: “Nos parece la única, no es cambiable ni sustituible para nosotros, y la perseguimos a muerte” (Cuéllar, 2015i:221). Por esta razón, Isolina había sido secuestrada por Pepe -un cacique-, Pico se había enamorado, la primera dama del

teatro estaba celosa de ella, los calaveras la camelearon<sup>137</sup>, Alberto y Fernando hicieron planes para seducirla.

En el sentido que propone Baudrillard (1981), el objetivo de seducir a Isolina era apartarla de su verdad, de sus convicciones. “Don Fernando era todo pasiones, y le bastaba la elección para criar el deseo, y el deseo era en D. Fernando su fuerza motriz” (Cuéllar, 2015i:237). Fernando criaba<sup>138</sup> el deseo, es decir, lo producía y lo dirigía.

De acuerdo con Gurméndez, el deseo tiene como base la ensoñación, que enseña -primero- a desear y -después- a querer. Cada ensueño “estimula, engalana, embellece y vivifica” el deseo. El deseo es “una búsqueda del objeto amoroso, de esos «ojos deseados que tengo en mis entrañas dibujados». Hay que llevar íntimamente, como en el sueño, un proyecto del deseo para desear” (1985:100). Sueño y deseo son inseparables:

[...] el sueño es un deseo, oculto o manifiesto, y el deseo, un sueño de búsqueda sin fin. Por esta razón, al realizarse el sueño creemos que se cumple el deseo como su realidad, pero al satisfacerse el deseo reaparece el sueño, la inquietud, y entonces la realidad lograda semeja una caída de lo que aspirábamos y causa una melancolía inevitable, un renacimiento de la ensoñación como dicha que debemos conquistar de nuevo, es decir, el deseo cumplido se manifiesta incompleto (Gurméndez, 1985:102).

Tal era la situación constante y condición indeterminada de Fernando, un esclavo del deseo, por esta razón no pretendía dejar de ser “alegrón, “enamorado”, de “ser así”. Pese a que la familia se consideró la unidad básica desde donde se deberían promover los valores, existió una dicotomía en torno del adulterio, debido a que se consideró y se difundió el discurso de que las clases populares eran proclives a establecer relaciones ilícitas o ilegítimas -fuera del matrimonio-, mientras que las clases altas sí se entablaban y establecían en la “legitimidad”.

---

<sup>137</sup> “Tr. coloq. galantear ll cortejar). Tr. coloq. Seducir, engañar adulando. Tr. coloq. Amar, querer, desear” (*Diccionario de la lengua española*, 2022).

<sup>138</sup> Con base en el *Diccionario de la lengua española* (2022), de las trece acepciones, Cuéllar se refiere a “producir algo”, “instruir, educar y dirigir”.

Venegas resalta que, en la prensa decimonónica, el concepto que se tenía sobre el deseo estaba condicionado al estatus social del individuo, es decir, la persona podía transitar del deseo a un estado de irracionalidad de distinta forma de acuerdo con su sentido de pertenencia de grupo social; así, se difundió la idea de que las clases populares se alteraban “abruptamente por sus antecedentes genéticos, hábitos alcohólicos y sexuales; en cambio, si proven[ía] de las clases media o alta e[ra] más paulatino, porque hac[ía] uso de la moral y había una racionalidad de sus sentimientos” (2020:15). Este punto quedó refutado con el personaje de Fernando.

La vestimenta fue otra forma de expresión de un seductor. Fernando empezó a vestir “irreprochablemente [...] y sus ademanes eran de lo más comedidos y exquisitos” (Cuéllar, 2015i:202). Visitaba a Isolina “perfectamente aseado y vestido con un esmero no muy común en personas de su edad” (Cuéllar, 2015i:190). De la misma forma que Don Aristeo en *Las jamonas* (Cuéllar, 2011), cuando procuró arreglarse para ir a ver a Ketty (la “cocota”), Fernando buscaba estar presentable y aceptable ante Isolina.

En la advertencia editorial de *Isolina la exfigurante*, Ana Laura Zavala caracteriza al personaje de Fernando con base en la estampa<sup>139</sup> que se incluyó en la novela, que permiten aseverar la importancia de mostrarse pulcro:

[...] ataviado con reluciente sombrero de copa y envuelto por una capa cuyos pliegues fueron bien detallados por el dibujante -atributo exclusivo de las telas de buena calidad-, se configura como un personaje de evidente superioridad económica. [...] atendiendo a las convenciones del retrato fotográfico, apoya sonriente de brazo sobre una mesita de caprichoso estilo rococó sobre la cual están colocados algunos libros y un tintero con plumas, elementos que lo posicionan en ambientes letrados [...] (Cuéllar, 2015i:XXVI).

Fernando presionó y fue directo hacia la situación de Isolina: se encontraba sola, a su lado estaba un hombre con una situación precaria y que no era su marido (Pico). En la sociedad decimonónica -para las clases altas-, una mujer que vivía con un hombre sin casarse era concebida como una mujer “sin decencia”, una mujer que

---

<sup>139</sup> Obra de José María Villasana (aunque en la estampa sólo aparecen las iniciales J. V.)

podía cambiar de amante: “supuesto que amar no es poseer definitivamente” (Cuéllar, 2015i:203).

En *Baile y cochino* (2018:67), Cuéllar clasificó a las mujeres en dos tipos: “Las buenas hijas nacen para ser madres; las otras, para ser «tenidas»”. De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (2022), el vocablo “tener” significa “poseer”, “dominar”. Una mujer “tenida” connotaba que era posesión de alguien más; mientras que el “tenedor”, enlazado al adjetivo femenino estereotipado, podría adjudicar al hombre “poseedor”, el que domina y tiene el poder para “mandar” o “dominar”.

Para las alcahuetas, una mujer como producto<sup>140</sup> no era poseída o tenida por alguien de forma definitiva, sino temporalmente. Bajo la perspectiva de Fernando, Isolina accedería a la condición de estar “tenida” con el ofrecimiento de manutención (“mantenida” o eterna consumidora, en el sentido que le otorgó Cuéllar). Sin embargo, Isolina insistió en hacerse respetar, mientras que Fernando presionaba para que ella aceptara “su amistad” respondiéndole que “el respeto lo impone la virtud” (Cuéllar, 2015i:203).

La casa de Atanasia simbolizaba la apropiación del espacio de Fernando, representaba una ventaja para Fernando y un sitio para Isolina, el recinto de vulneración. Para una mujer sola, pobre o abandonada existían opciones limitadas, por lo que Isolina tuvo que soportar no sólo la “visita”, sino que Fernando la abordara sin preludeo. Isolina sólo tuvo el silencio a su favor como una estrategia y forma de expresión para defender su honor (Cuéllar, 2015i:190, 191).

Fernando trató de agradar a Isolina refiriéndole que sabía que ella no había estado en el teatro, manera que rompió el mutismo. Pero su naturaleza “erotómana” lo llevó a un interrogatorio para conocer el origen de Isolina: “-¿Y tiene usted familia? Isolina no contestó” Acto seguido: “-¿Es usted la mujer del señor Pico? -No, señor” (Cuéllar, 2015i:191). Esta última respuesta llenó de satisfacción a Fernando.

---

<sup>140</sup> Las tenidas, por ejemplo, eran las “cocotas”, clasificadas en México como las “queridas”.

Ante el acecho, Isolina intuyó las intenciones de Fernando y prefirió mostrarse “descortés”, antes que “liviana”, haciéndole notar que, de acuerdo con “sus canas” -su edad-, debía ser un hombre “venerable”, que su “experiencia” debía ser “una luz” (Cuéllar, 2015i:191), representaciones de los hombres considerados “viejos”.

Dada la situación y condición de Fernando se esperaba que actuara con respeto y que fuera un ejemplo de los principios que intentaban forjarse; sin embargo, Facundo mostró la doble moral en la Ciudad de México de la segunda mitad del siglo XIX: una figura de autoridad (un juez), que debía simbolizar la justicia, existía como un corruptor de las “buenas” costumbres; una mujer en la orfandad que intentaba trabajar para sobrevivir luchaba contra los calaveras, alcahuetas y compañeras del teatro que intentaban por todos los medios a asumir “su destino”: la prostitución y erigirse como parte de la propagación de “hojas sueltas”.

La prensa capitalina hacía eco del clamor ciudadano contra la ineficacia, corrupción y falta de moralidad entre la generalidad de los jueces y magistrados. Tapioca consideró tres causas de la mala administración de justicia:

a) El poco cuidado para elegir a los magistrados y los jueces: se consideraban los servicios prestados al partido dominante y su flexibilidad para adaptarse a las exigencias del poder, pero no la instrucción, probidad ni honradez.

b) La irresponsabilidad de los funcionarios judiciales: dejaban pasar los términos legales, se doblegaban en sus procedimientos y fallos a las “influencias de la amistad, del poder y del oro”

c) La falta de puntualidad en el pago de los sueldos asignados a los funcionarios judiciales (1872:2). Este punto se debía a que se percibía “con el más profundo desprecio” a los funcionarios del Poder Judicial. No obstante, debe considerarse que, si se detenía la corrupción, “sería un freno poderoso para los jueces ineptos, morosos o de mala fe, y un eficaz correctivo de sus aberraciones” (1872:2).

La manera de expresarse de Carlos en *Las jamonas* y *Las gentes que “son así”* también puede percibirse en el contraste de personalidades de éste con Sánchez. Cuéllar caracterizó a Sánchez como un hombre sin educación, sin urbanidad ni civilización: “un patriota” (2011:94), un “pájaro”, un “puro”<sup>141</sup> (2011:96).

Por su parte, Carlos fue erigido como educado, con gustos refinados, punto que se advirtió en los invitados a la cena: “personas de distinción”, así como la preparación y arreglos para ésta: “[...] algunos profesores de la orquesta de la ópera y había invitado, además, a algunas notabilidades filarmónicas a fin de amenizar la reunión con piezas selectas de música”, en un ambiente “de reserva severa” (Cuéllar, 2011:94, 95).

De acuerdo con Carreño (2021:25), por la invitación que Carlos le ofreció a Sánchez por medio de una esquila<sup>142</sup>, puede percibirse que el primero seguía las reglas de etiqueta: Sánchez no pertenecía a las “personas de confianza”, más bien entraba en el rango de “personas de etiqueta” (personas con quienes se tiene poca confianza y nula confianza), por esta razón Carlos fue reservado, porque la etiqueta demandaba “cierto grado de circunspección que no [...] admite aquella familiaridad sin reserva y sin freno que relaja los resortes de la estimación y del respeto, base indispensable de todas las relaciones sociales” (2021:24).

Carlos no hizo un gasto innecesario para atender a su invitado, expuso las características de su modelo: cordial, amable, propias de una visita ocasional. Como parte de esa conciencia del negocio que le atañía con Sánchez y para evitar que

---

<sup>141</sup> Se les denominó así a los liberales radicales, encabezados por Valentín Gómez Farías, enfrentados a la exacerbada reacción de la Iglesia. El término se empezó a usar desde 1835 y después se le adjudicó a los que apoyaban a las Leyes de Reforma (Cuéllar, 2011:44). “Puro” o “radical” fue un estereotipo utilizado por los moderados para nombrar a los hombres “intransigentes” y “combativos”. Al igual que los radicales se referían a los moderados en algunos casos como los “mochos”.

<sup>142</sup> Carreño (2021:220-221) especifica que debía imprimirse una esquila para la invitación a un festín, en la que se mencionaba el carácter de la reunión y la hora de la reunión.

Chona lo contrariara, lo “tomó familiarmente del brazo” y lo presentó<sup>143</sup> como “persona muy recomendable y amigo de toda mi consideración” (Cuéllar, 2011:97).

Sánchez, por su parte, tuvo que esforzarse por aparentar “estar a la altura”: fue puntual<sup>144</sup> “como un inglés”, alquiló una berlina con frisoles (Cuéllar, 2011:94), intentó mostrarse “educado en el gusto” (Cuéllar, 2011:95), “cortés y galante” (Cuéllar, 2011:97).

Este último punto está relacionado con la manera de expresar sus emociones: el prototipo de varón “moderno” “debía” contener sus emociones, expresar fortaleza, estar sano y ser disciplinado, es decir, dentro de la normatividad donde se desenvolvía, “debía” estar y manifestar concordancia con las reglas y protocolos. El varón era, en este sentido, centrado, “sabe posar y asumir el ideal masculino” (Benhumea, 2007:67).

Respecto de la búsqueda de reconocimiento y logro, Fernando no pretendía un ascenso social ni en otros aspectos; contaba con buena fama pública, por lo que sólo procuraba que su nombre estuviera “limpio”: un hombre que “es así” cuidaba de no evidenciarse, aunque la gente lo supiera de algún modo, por lo que sus llegadas tarde a casa eran con sigilo, con el pretexto de su “delicada atención a su familia”, por esta razón Facundo lo señaló de “viejo hipócrita” (Cuéllar, 2015i:197).

Debido a sus recursos económicos, podía cubrir los gastos que implicaba “tener” varias mujeres, por esta razón podía emprender nuevas conquistas. A Fernando le motivaba la pasión, el “arte de seducir”, por esta razón “acechaba a su presa, con todo el aplomo de sus años y de sus profundos conocimientos en [este arte]”. Fernando observaba y esperaba con cautela que su método de seducción

---

<sup>143</sup> Carreño (2021:158-171) especificó dos tipos de presentaciones (especiales y ocasionales) y cómo debían establecerse. A pesar de que Carlos presentó a Sánchez con Chona, no estuvo con él durante la reunión, se lo confió a los “criados”, porque no tenía ninguna intención de establecer una relación de amistad, postura válida que también refiere Carreño en la Sección Tercera De las presentaciones ocasionales, número 2 (2021:164). En la manera en que Sánchez es presentado por Carlos, los concurrentes podían advertir la importancia o no del personaje.

<sup>144</sup> Llegar tarde a un aplazamiento era considerado una descortesía, porque se consideraba que no se tenía derecho a que los demás aguardaran por nosotros (Carreño, 2021:295).

diera resultado; pero también urdía asechanzas y engaños con el mismo fin, “tenía” y continuaba su existencia de seductor (Cuéllar, 2015i:241):

Había más de seis familias un estanquillo o con sedería, establecidas por don Fernando. En el estanquillo o en la sedería había una señora grande, alguna tía, una joven un poco pálida y un niño o dos, huerfanitos los pobres, recogidos por aquellas buenas señoras: la mamá y la tía (Cuéllar, 2015i:237).

La manera de percibir el ascenso social o la búsqueda de reconocimiento y logro en el caso de Carlos puede apreciarse en el trato hacia Sánchez. Para Sánchez la búsqueda de ascenso social resultó contraproducente, porque consideró que era un medio para alcanzar pertenencia al grupo social de Carlos, “aumentar sus rentas” y contar con un recurso en caso de necesitarlo. No obstante, no sabía cómo comportarse: “nosotros los de afuera somos así... pues... no estamos al tanto de la etiqueta [...]” (Cuéllar, 2011:97). Sánchez no sabía invertir, por lo que despilfarró: “Sánchez había entrado por primera vez a desempeñar el papel de rico, y le había sucedido lo que a todos los ricos nuevos: no le alcanzaba” (Cuéllar, 2011:92).

El oportunismo y la búsqueda de ascenso social sin trabajar, en este caso, a través del establecimiento de relaciones que “garantizaran” la obtención de recursos o estatus, fue una de las actitudes manifiestas como negativas en los escritos de Cuéllar, porque se opusieron al modelo de varón productivo y al trabajo como único garante de progreso. La búsqueda de ascenso social llevaría a la ruina, al infortunio en todo sentido, porque se luchaba por ser incluido sin considerar si se contaba con los recursos no sólo para llegar a esa posición, sino para saber mantenerse en ella:

Introducir economías, rehusar ciertos convites, no corresponder a ciertos obsequios, hubiera sido salir en vergonzosa derrota del círculo social a que había logrado penetrar ayudado de la fortuna./ Era todavía tiempo de introducir el orden, y el orden bastaría para restablecer el equilibrio; pero el diablo de la vanidad se pronunciaba abiertamente contra cualquiera modificación, y Sánchez veía venir, y no muy lentamente, su ruina, sin poderla evitar, sin tener valor suficiente para cortar el mal (Cuéllar, 2011:92).

El juego de relaciones en el que se introdujo Sánchez, lo llevó a la ruina moral y económica, porque no conocía las reglas del juego, por eso no pudo usar la “fortuna” a su favor. Sánchez se quedó sin ningún recurso económico y, al mermar la capacidad de proveer, fue incapaz de mantener sus dos relaciones amorosas (con



la “jamona” y la “cocota”) y, con ello, redujo su masculinidad, porque perdió sus “productos de lujo”<sup>145</sup>. De cierta forma, al igual que la “jamona” y Salvador fue una oruga sin su “caracol dorado”.

En cambio, para Carlos, quien sí conocía los protocolos de civilidad, urbanidad y etiqueta<sup>146</sup> propició un trato con Sánchez, una “amistad ceremoniosa y aparente” (Cuéllar, 2011:93). Esta relación solemne o ritual significaba una ineludible posibilidad para Sánchez, mientras que para Carlos era sólo un movimiento imperioso, temporal y no simbolizaba una trascendencia, sólo parte de un trámite.

Carlos, al percatarse de la necesidad de reconocimiento de Sánchez y del esfuerzo que hacía para encajar en un grupo social que desconocía, se comportó cortés, para mostrarle aceptación. Un trato amable en un entorno protocolario manifestaba mucho a quien desconocía las pautas de comportamiento, por esta razón Sánchez se sintió en confianza y pensó que debía expresarse con desenvoltura<sup>147</sup>.

La personalidad de Sánchez emergió en un brindis, que lo condujo a evidenciarse (Cuéllar, 2011:100-102) como un “*quidam*” y estereotipado como un “gañán”, un ser “fruto de las revoluciones” (Cuéllar, 2011:102). Sánchez ansiaba la oportunidad para hacerse notar, en contraste con Carlos, quien procuraba escuchar música y a los invitados: “hablaba con algunos banqueros”.

Cuéllar delineó la necesidad imperante de ascenso social expresada en la demanda de atención y reconocimiento, por esta razón Sánchez, aunque desde que

---

<sup>145</sup> Para Sánchez tener una cocota “era darse cierto aire de grandeza” (Cuéllar, 2011:104).

<sup>146</sup> El Manual de Carreño (2021) especificaba las maneras en que debían comportarse hombres y mujeres en los distintos ámbitos, así como las reglas de civilidad y etiqueta a observar en las diversas circunstancias sociales.

<sup>147</sup> Según Carreño, una mal entendida confianza podría destruir la estimación y el respeto en las relaciones sociales (2021:25). “Todo exceso de confianza es abusivo y propio de almas vulgares, y nada contribuye eficazmente a relajar y aun a romper los lazos de amistad [...]” (2021:26). Tampoco se admitían actos de “franqueza” (2021:80).

se había enriquecido, “había aprendido a beber”, decidió estar “sobrio”, para contener sus emociones. Carlos se limitó a aprovechar el brindis para manifestar su gratitud por “sus apreciables convidados”, mientras que Sánchez se extendió en su discurso<sup>148</sup> (Cuéllar, 2011:101-102).

En cuanto a la educación, la actitud hacia ésta y hacia el trabajo, Fernando era un hombre preparado; sin embargo, al alterar uno de los pilares que Cuéllar consideró elementales para el progreso de México: la familia, salió del prototipo de hombre. Dentro del imaginario social, el problema de la ilegitimidad -las “hojas sueltas”- y la conformación de familias fuera del ideal no se había abordado desde el “tronco de múltiples ramas”: el adulterio masculino, los reproductores de “hojas sueltas” no se identificaban como obstáculos para el progreso de México.

Una familia, según la perspectiva del autor, debía formarse por medio del “legítimo” matrimonio. Mientras que la “familia” a la que pertenecía Isolina era una de tantas que vivían a expensas de Fernando, una “familia” de “hojas sueltas”: consumidoras, pero no productoras ni productivas. Para Cuéllar, la conformación de este tipo de familias presentó anomalías y contradicciones, debido a la “anormalidad” y “violencia” de su origen (2015i:277).

La “paz” y la “felicidad” conyugal, según esta perspectiva, estaban únicamente en la familia “primitiva”, concebida por tres elementos (“títulos sagrados” o “tres flores del amor eterno”): padre, madre e hijos. Incluso el autor afirmó que sólo en esta institución se encontraba “el amor de Dios”, para forjar el “amor de los hijos” y el “amor de los esposos: “el triple amor” (Cuéllar, 2015i:277, 278).

¿Qué actitudes, acciones, pensamientos o estilos de vida reproducían las “hojas sueltas”? Cuéllar percibió una serie de problemáticas que envolvían a las familias sin “títulos sagrados” (suegra, cuñado, huérfano, tío, pariente político, nuera

---

<sup>148</sup> El brindis era un discurso pronunciado por aquellas personas “llamadas a ello por su posición particular respecto del objeto del convite, por su categoría o su representación social, y a veces expresamente designadas con su debido consentimiento”. Los brindis eran asignados con anticipación, a fin de que no hubiera interrupciones, como lo hizo Sánchez (Carreño, 2021:243).

y yerno o cualquier tipo de persona ajena a la familia nuclear): celos, envidias, pasiones y crímenes, que vivían a costa de la familia.

La paz y la felicidad huían de la familia cuando se insertaban elementos ajenos, a los que Cuéllar denominó: “parásitos del infortunio”, “adiciones”, “*adláteres*”, “hojas sueltas”, “injertos”, “ceros sociales”<sup>149</sup>. Todos estos allegados los ligó con “elementos de disolución y de la muerte” (Cuéllar, 2015i:277-289).

Esta lista de estereotipos, generalmente, se adjudicaron a las clases bajas; sin embargo, Cuéllar visualizó la parte que no mencionaba el discurso de la élite y que buscaba disimular: los seductores de las clases altas también reprodujeron las “hojas sueltas”.

La propuesta de Cuéllar incluyó educar al pueblo de forma “integral”: en lo moral, en lo físico y en lo filosófico. Cuéllar confió en que la educación, los principios positivistas y el encauzamiento del pueblo hacia un modelo de trabajo industrial ofrecerían uno de los medios idóneos para generar una conciencia colectiva en el individuo, para alcanzar el orden, la paz y el progreso en México.

Cuéllar, sin embargo, desconfió en la eficacia de las lecciones de moral y de urbanidad en las escuelas sin una sólida instrucción en el hogar sobre la base del orden moral, debido a que estos manuales serían aprendidos por los alumnos como “rudimentos enciclopédicos del plan de estudios que, generalmente, el alumno estudia para saber contestar cuando le preguntan” (2015c:25). Por lo que concluyó que un maestro nunca sustituiría a “cien madres inteligentes”. Las causas del

---

<sup>149</sup> Aceptación que Cuéllar retomó de Hipólito Serán, dramaturgo francés, quien, por medio de la comedia -presentada desde los cincuenta hasta los setenta del siglo XIX en México- “Ceros sociales”, criticó al ejército, la aristocracia y los petimetres “rizados y perfumados” (como Chucho “el Ninfo”), por considerarlos lastres mexicanos. El “hombre cero” es un “ser indiferente en política, escéptico en filosofía y egoísta en las manifestaciones todas de la vida, no es en rigor un verdadero *cero*, como yo me permití llamarle, sino un criminal verdadero, no tanto por lo que hace, como por lo que omite. También hay pecados gravísimos de omisión” (Cuéllar, 2015i:286).

“carácter nacional” tuvieron su origen en esta fallida primera educación, que además propiciaba “la apatía, indolencia y males irremediables” (2015c:26).

Con base en esta definición y principios de educación, Cuéllar señaló la forma de vida de Carlos, porque a pesar de haber sido educado e instruido, “entregado completamente a su deber y haber”, de ceñirse a los protocolos de urbanidad y civilidad, descuidó los principios de conformación de una “familia” (2011:250).

Carlos había despilfarrado todo el conocimiento aprendido, sus excesos parisenses le cobraron factura cuando “decidió” conformar una familia con parámetros distintos a los suyos, por esta razón su matrimonio no pudo alcanzar la “felicidad”.

Cuéllar exaltó el trabajo y, por ende, la persona que tenía una actitud diligente y mostraba amor hacia su labor fue incluida en las características del prototipo; mientras quienes desdeñaron, menospreciaron o despreciaron el trabajo fueron clasificadas como ajenas al prototipo, fuera de él o contra él. Cuéllar colocó al trabajo como la garantía de éxito, salvación y destino para el hombre.

Más adelante, en el artículo “Parábola del trabajo” Cuéllar representó al trabajo como un rey que llevaba el mundo en una mano y un zapapico en la otra expresando:

[...] yo soy tu salvación, yo soy el precio de la vida, yo soy tu destino y tu providencia, tu guía más seguro, tu más cariñoso compañero, tu amigo más fiel, más agradecido que los hombres, más generoso que la prodigalidad. Yo soy el escudo contra los vicios, la fuente de todos los bienes, yo doy paz al alma, tranquilidad a la conciencia, pan blanco y seguro para el sustento, sueño reparador y tranquilo al fatigado. Yo tengo las llaves de la reja que no podías franquear, yo puedo conducirte al través de las escarpadas sendas en que no pudiste dar ni un paso, yo puedo hacerte llegar hasta el manantial aurífero que te deslumbra y al templo de la ciencia. Yo sólo puedo conducirte a la felicidad porque soy la bendición de Dios sobre la Tierra (2015h:41).

La excesiva dedicación de Carlos a su trabajo fue estereotipada de “jugo amargo”, denominada “avaricia” (Cuéllar, 2011:66) y utilizada como justificación del adulterio femenino de Chona, debido a que Carlos priorizó el trabajo a su esposa. Carlos llegaba a su casa con sus libranzas y se iba inmediatamente a su escritorio con ellas

(Cuéllar, 2011:73), donde “vivía [...] entre los grandes libros de caja, se engolfaba horas enteras” (Cuéllar, 2011:64).

En cuanto a la urbanidad y civilidad, de acuerdo con la formación como juez, Fernando debió conocer los protocolos de urbanidad. Era un hombre con refinamiento social de la vida citadina. La gente lo tenía por “hombre caritativo” y “benéfico” (Cuéllar, 2015i:216, 238); pero la generosidad tenía un interés, “le bastaba emprender algo para *salirse con la suya*” (Cuéllar, 2015i:238).

Aparentemente, la caridad y el beneficio hacia los otros podían ser rasgos distintivos del prototipo de hombre planteado por Cuéllar; no obstante -y ligado a la búsqueda del bien común-, sus motivos eran egoístas, individuales y perjudicaban la conformación de la institución familiar: “Es siempre caritativo; pero gustando de tocar los extremos degenera en pródigo. No ama el dinero, y lo tira en dar limosnas o en escándalos de disolución” (Fortún, “El libertino”, 1851:405).

Fernando, además, sabía comportarse, de acuerdo con la situación y con las personas ante las que se expresaba: sabía ser “sobrio” y “galante” (Cuéllar, 2015i:196), conducirse como un “caballero”. Como hombre de “bien”, urbanamente civilizado, Fernando se preciaba de ser “justo”, leal y, ante una conquista, siempre manejaba el discurso de un “desinteresado afecto” (Cuéllar, 2015i:203).

La benevolencia “desinteresada” de Fernando se hizo tangible por medio de la “hospitalidad” de Atanasia, quien supo garantizar un “capital” para su vejez: por un lado, recibía dinero de Fernando para hospedar a Isolina (sin que ella lo supiera), cubriéndolo de “amistad”; por otro lado, cobraría réditos de Pico por todos los gastos que tuvieran mientras vivieran en su casa:

[...] hoy por ti mañana por mí, y en esta vida nos necesitamos todos; yo soy muy pobre, es cierto, pero hay frijolitos y buena voluntad; compadre, ya me conoce usted que yo tengo el corazón en las manos, y el dinero es lo de menos cuando se trata de la amistad (Cuéllar, 2015i:212).

La urbanidad y civilidad en el caso de Carlos se expresó en la percepción de la embriaguez<sup>150</sup>. Carlos no accedería públicamente a una conducta considerada “una enfermedad moral”, que pudiera conducirlo a perder el honor y el decoro; mientras que Sánchez, aunque en un principio intentó contenerse, se desparpajó en el champagne. Carlos “[...] más conocedor y experimentado, se conformó con entregar a Sánchez en manos de los dependientes [...]” (Cuéllar, 2011:107).

La aparente permisividad de Carlos hacia Sánchez en torno del abuso de confianza denotaba, por un lado, menosprecio del primero hacia el segundo y, por otro lado, una ausencia de consideración y de respeto de Sánchez hacia Carlos, “signo de la más necia vulgaridad” (Carreño, 2021:308).

Podría plantearse que Sánchez respondió con descompostura ante la “oportuna y delicada confianza” de Carlos. Sin embargo, Carlos fingió una “estimación especial” y propició la embriaguez en la que se develó la indiferencia hacia la salud de Sánchez y podría considerarse un “atentado contra su dignidad y decoro” si Sánchez hubiera sido una persona “honorable” (Carreño, 2021:241).

Carlos “abandonó”<sup>151</sup> a Sánchez con sus empleados y algunos jóvenes que estaban interesados en relacionarse con él, situación que confundió Sánchez: “tomando todas aquellas demostraciones como nacidas del interés que podía inspirar por sus prendas y por su posición social” (Cuéllar, 2011:103). Carlos no se embriagó ni se mostró locuaz ni intentó llamar la atención hacia su persona, mientras que Sánchez, bajo los efectos del alcohol, “fue perdiendo su encogimiento” (Cuéllar, 2011:107) y lo llevó al “embrutecimiento” (Cuéllar, 2011:113).

---

<sup>150</sup> Con base en Carreño, en las reuniones de etiqueta, la “alegría” simbolizaba “discreción”, por tal razón el hombre “bien educado” nunca se entregaría a los “afectos del ánimo” en la mesa, porque podría conllevar al abuso de los licores “y nada hay tan vulgar ni tan degradante como el llegar a perder en sociedad la dignidad y el decoro, hasta aparecer bajo la torpe influencia de semejante extravío” (2021:240-241).

<sup>151</sup> De acuerdo con Carreño, el invitado no debía desatender por ninguna razón en un festín a las personas de la casa, porque sería una “conducta incivil y grosera” (2021:226).

Para Cuéllar las causas de la embriaguez fueron “una instrucción imperfecta, la ignorancia y el natural encogimiento de todo el que se encuentra coartado por los reproches de su conciencia” (Cuéllar, 2011:113). En la prensa, G. Gostkowski coincidió con Cuéllar en torno de la causa de la embriaguez: “La gran plaga de México, la que engendra todas las demás, es la ignorancia. La instrucción pública es el punto esencial que debemos tratar de desenvolver si queremos formar ciudadanos” (1869:1).

Gostkowski consideraba que el número de borrachos en México aumentaba debido a la ausencia absoluta de la vida intelectual. La embriaguez estaba relacionada con una “atrofia moral”, porque la vida era considerada una coalición armónica de facultades morales, racionales y morales, por ende:

Quando el hombre físico hecho para obrar, permanece inmovilizado en un trabajo como el esclavo en el molino, busca una distracción a esta parálisis en la agitación cerebral de la embriaguez; la industria sedentaria, condenada a trabajar en la quietud, va a buscar el movimiento a la taberna. Cuando el hombre intelectual, creado para pensar, no encuentra campo de actividad para su inteligencia, busca en la embriaguez una indemnización de esta bancarrota de la existencia (1869:1).

Dentro de la lógica de Gostkowski, la embriaguez aumentaba cuando la “vida de la simpatía o del pensamiento” disminuía y se reducía cuando la “la vida del corazón o del cerebro” subía. En conclusión, la medida más efectiva para contrarrestar la embriaguez y las visitas a la taberna debía reemplazarse con la instrucción pública (1869:1). He aquí el enlace de una problemática con uno de los pilares de Cuéllar (la instrucción y la educación).

Siguiendo con la urbanidad y civilidad de Carlos: los placeres de la mesa debían regirse por la sobriedad y la templanza, para evitar los excesos, resguardar la salud y la dignidad personal. En la mesa no debían manifestarse los “placeres sensuales”, sino los “encantos de la sociabilidad” (Carreño, 2021:241).

Con base en Cuéllar, entre los animales, el hombre es el único que se embriaga y se suicida, por eso la embriaguez era “el suicidio de las almas mezquinas”, es el descenso “[...] desde el pedestal del ser pensador y libre hasta

ese recinto de sombras y de vértigos en donde alientan el loco y el calenturiento, el insensato y el bruto [...]” (2011:113).

Cuéllar clasificó a los que se embriagan en tres tipos de almas: débiles, cobardes y criminales (Cuéllar, 2011:114-115). Sánchez se encontraba en las primeras dos clasificaciones, porque recurrió al alcohol para “representarse a sí mismo competentemente; desesperado de no hallar lo que le falta, lo busca en el fondo de un vaso [...]” y para ocultar “[...] su insuficiencia y su cobardía, no hace más que disfrazarse con la ropa de sus propios defectos, ocultándose de sí mismo para que lo conozcan todos” (Cuéllar, 2011:114).

Carlos les confió a sus dependientes a Sánchez para dejarlo “como seda” (Cuéllar, 2011:103) y prepararlo para el negocio para el que fue requerido. Sánchez, a diferencia de Carlos, no mostró ni urbanidad ni civilidad; por medio de su lenguaje mostró su alma y reveló que no pertenecía a ese grupo social: “[...] pensaba mucho, hablaba mal; pero cuando no se acordaba de que no sabía nada, entonces tenía cierta facilidad y cierto aplomo para no pararse en escrúpulos de lenguaje [...] dando rienda suelta a su flujo de hablar, no cesó de hacerlo un solo instante” (Cuéllar, 2011:115).

En la prensa también se hacían reconvenciones contra el borracho, aunque fuera rico, debido a que se consideraba una condición que no sólo atentaba contra la familia, sino contra la sociedad. Por medio de historias, se buscaba concientizar a las mujeres para que no consintieran casarse con un hombre al que le gustaba emborracharse, aun si lo amaban.

La prensa utilizaba este espacio para moralizar con las medidas que se establecían en torno de la reducción de la embriaguez. De manera específica, el redactor en jefe de *El defensor católico*, José Joaquín Arriaga exhortaba al gobernador del Distrito Federal, Tiburcio Montiel, para que “reflexionara” en torno de las medidas reglamentarias:

Así hemos visto que mientras se ha hostilizado a los vendedores de libros en las cadenas de Catedral, se permite un ensanche ilimitado a las pulquerías,



que hoy pueden establecerse en toda la ciudad, y permanecer abiertas hasta muy entrada la noche.

Porque debe advertirse que con la propagación de las pulquerías, se ha obtenido el feliz resultado de que la embriaguez disminuya; y quien dude de ello no tiene más que consultar los datos estadísticos que publica el Distrito Federal, lo que es la mejor prueba de la perfección con que México es llevada la estadística.

[...] no pueden comprenderse las razones que el señor gobernador de Distrito haya tenido en dictar medidas tan diferentes tratándose de dos cosas, de las cuales la una es útil y la otra perjudicial al pueblo. Reflexione seriamente el señor gobernador del Distrito sobre los deberes que tiene para con la sociedad, y verá que esta quiere difusión de luces y no de pulquerías, instrucción y no embriaguez (1872:2).

Cabe resaltar que este período es la preparación de la fiebre disciplinaria que se dará en México durante el Porfiriato. La prensa fungía como dispositivo de higiene moral.

La poca expresividad de Carlos se manifestaba, además, en el trato con su esposa, quien daba cuenta de su indiferencia: “[...] para mi marido no hay lágrimas ni placeres, una letra de cambio no tiene ni sonrisas ni lagrimales” (Cuéllar, 2011:74). Carlos hablaba poco; pero observaba y pensaba antes de cada acción, meditaba en las ventajas y detrimentos de cada acto.

En lo que concierne a la economía doméstica (ahorro y patrimonio), Fernando representó el lastre moral, las costumbres que México arrastraba y que se habían naturalizado.

Las inversiones de Fernando, su patrimonio y legado fueron los bienes materiales que forjaba para posibilitar sus conquistas, por ejemplo: la hacienda que tenía cumplía las mismas funciones que la casa amueblada y sola en los suburbios de la Ciudad de México de Alberto: “su nido de amores” (Cuéllar, 2015i:238).

Fernando había librado el escándalo de todas las formas posibles y había cumplido su rol de proveedor. Esta forma de vida era visible a la sociedad, tolerada y reproducida por los que, con sus recursos económicos, podían erigirse como “tenedores”.

Como “tronco de múltiples ramas”, Fernando no pensaba en el patrimonio como cimiento social y familiar; sus recursos eran para mantener sus pasiones. Por esta razón, Facundo, al igual que lo hizo con Chucho “el Ninfo”, advirtió al público lector que tuviera cuidado con estos “amorosos varones”, hombres “francos”, debido a que la herencia para la nación era todo aquello que “producían” las “hojas sueltas”.

Enlazado con la categoría sobre la actitud hacia el trabajo, abordaremos la economía doméstica de Carlos: hijo de una familia rica, tuvo una economía resuelta, que buscó preservar y ampliar introduciéndose a una sociedad (su matrimonio) por conveniencia: “había aceptado su posición de marido y padre de familia, como el segundo periodo indispensable de la vida, en el que entraba por hacer lo que hacen todos” (Cuéllar, 2011:64).

Cuéllar caracterizó a Carlos de “buen marido”, porque nunca le negó algo a Chona (disfrutaba de una “libertad ilimitada”), se había asumido en este papel (Cuéllar, 2011:251). A pesar de no tener hijos, no descuidó su patrimonio, es decir, no derrochaba su dinero ni tenía gastos externos que pudieran afectar su economía, como lo hizo Sánchez con la cocota<sup>152</sup>, por ejemplo. Era un marido “a la Balzac” el ámbito de la economía doméstica.

Respecto de la búsqueda del bien común, Facundo presentó por medio del estilo de vida de Fernando un problema que aquejaba a la sociedad mexicana de mitad del siglo XIX: la ilegitimidad, la orfandad, la formación de familias fuera del matrimonio, la prostitución, de forma concreta, en las clases altas.

Fernando fue el tipo social denominado “egoísta”, un hombre que se empeñó en satisfacer sus deseos, sus pasiones. La hombría aumentaba con las conquistas, con la proliferación de hijos, aunque fueran ilegítimos. Se adjudicaba el adjetivo de

---

<sup>152</sup> Para Sánchez, una relación con una “cocota” era un “mal necesario”, mientras que para Carlos implicaría un “mal innecesario”. Cuéllar, sobre este punto del ahorro y la economía doméstica, señaló negativamente el derroche, porque llevaría a la ruina propia y familiar. La “cocota” fue comparada con uno de los estereotipos del agio: el “pulpo”, quien con sus tentáculos alcanzaba hasta el patrimonio más reservado de una familia.

“buen sujeto”, porque no había “descuidado” a su familia, era un “buen” proveedor material, pero no moral.

Fernando buscaba la felicidad en los placeres efímeros y materiales, sobre todo los prohibidos en materia de amor; por esta razón terminaba abandonando a las mujeres, porque se había forjado una “triste idea de la sociedad”, como lo planteaba en la prensa Fortún:

[...] creyendo fingidos la inocencia y el candor, no le inspiran respeto las niñas más puras; juzgando hipocresía la fidelidad de las esposas, no piensa cometer falta alguna al seducirlas, y pareciéndole coquetería la amabilidad, ni agradece ninguna señal de simpatía, ni se detiene en consideraciones de ninguna clase (“El libertino”, 1851:405).

Para Francisco Zarco, el hombre había reducido el concepto de felicidad al de gozar, por eso Fernando buscaba el placer, el cual -citando a Madame de Maintenon-: “huye en la medida en que se busca” (“El placer”, 1851:201). Si el instinto de buscar el placer no se contaminara con las pasiones, sería benéfico para él y para su entorno social.

De acuerdo con Zarco, el hombre estaba destinado a los goces morales, por eso cuando el hombre busca sólo el de su cuerpo, “degrada” su especie y “el fastidio es el castigo de esa falta”. El hombre hallaba lo fugaz y efímero, porque había dejado de lado lo permanente:

La virtud, el estudio de la naturaleza, el desarrollo de la inteligencia, los lazos de familia y el ser útil a sus semejantes, he aquí el germen de verdaderos, de sólidos placeres; no serían tan deslumbrantes como otros, pero en cambio son más firmes y tienen menos mezcla de amargura (“El placer”, 1851:202).

Fernando había pasado de vacío en vacío, porque había concentrado todo su ser en las relaciones amorosas, que no le saciaban, por el contrario, dejaban otra vez esa sensación de vacuidad, que lo llevaba a un ciclo interminable: “Nunca se encontrará el placer mientras se busque donde no puede existir: se hallará sólo el desaliento, el cansancio de la vida, y tal vez quedarán amargos remordimientos” (Zarco, 1851:202).

En el tiempo que Fernando conoció a Isolina, ya la esposa estaba “loca”, ya no reñía ni incomodaba a Fernando, tenía un problema en el corazón; pero

Fernando pagaba puntualmente el médico, “era un buen sujeto [...]” (Cuéllar, 2015i:219).

Con base en Baudrillard (1981), Fernando simulaba cuando se requería actuar para convencer, seducir y conseguir sus pasiones; disimulaba, para no evidenciarse, no mostrar sus intenciones y planes. Pero éstas fueron insuficientes cuando el escándalo parecía “pisarle los talones” y tenía que esconderse, para evitar la justicia y evadir su responsabilidad.

Sin la posición y recursos de Fernando, su situación sería otra: “Con menos alegrías de las de don Fernando, se llenan de pobres las cárceles todos los días” (Cuéllar, 2015i:217). El status de Fernando permite evidenciar la llaga que Facundo intentaba mostrar: en la Ciudad de México la justicia era parcial y existía la impunidad no sólo de las instituciones, sino la sociedad, al guardar silencio ante los seductores adinerados, se erigía como cómplice, promotora y reproductora del “cáncer social”: la prostitución y la proliferación de “hojas sueltas”. Fernando representó un obstáculo al progreso por ser un “tronco de varias ramas”, por “ser así”.

Aunque se consideró que un hombre dedicado al trabajo podría reunir las características del ideal masculino, Carlos no pudo entrar al prototipo de hombre de Cuéllar, debido a que no quiso colaborar al bien social; no forjó el carácter personal, por tanto, no contribuyó al carácter nacional.

Cabe resaltar que habría que investigar sobre los negocios de Carlos o de dónde salían los recursos que tenía, debido a que en algún punto Cuéllar develó que su homosociabilidad no era tan restringida, más bien, su estatus dependía de las relaciones económicas que establecía o que lo condujera a entablar negocios que beneficiaran su economía. Por esta razón, Carlos invitó a Sánchez a cenar a su casa.

Si se considera que Sánchez salía del prototipo social de amistad que podía establecer, ¿de qué otra forma se explica la invitación a su casa, un espacio privado? Una relación necesaria, porque Carlos debía establecer un negocio en el

que se veía obligado a emprender una relación con Sánchez: “[...] Como Sánchez era ya personaje que tenía amistad con los ministros y con el presidente y con muchos hombres de pro” (Cuéllar, 2011:52).

Todo lo aprendido, primero en el hogar y después en la instrucción escolar, se aplicaría para favorecer al bien común, para formar esa nación sólida y lista para asumir la modernidad. Sin embargo, en la práctica no fue así, debido al oportunismo y a la formación de una educación con carencias y excesos.

La obra de Cuéllar se halla enmarcada en un contexto histórico, literario, económico, político social de cambios coyunturales, porque estuvo permeada de una ideología liberal con un claro proyecto nacionalista, con el propósito de no importar estructuras extranjeras, sino que todo fuera “nuestro”. Además, no se restringió a un costumbrismo, sino que señaló los problemas sociales, los confrontó, previó las problemáticas acarreadas por la inserción en una pseudo modernidad, en una economía que aún no estaba estable y para la que moralmente no se hallaba preparada.

Cuéllar fue capaz de abordar distintos temas y reflexionar sobre ellos de una forma crítica y propositiva, por lo que su lector tendrá que ir al mismo paso y detectar las imbricaciones y paradojas. Con base en el tipo de lectura que, de cierta forma, exigió Cuéllar, podríamos preguntar, ¿de qué manera decodificaron sus lectores la obra de Cuéllar?, ¿hasta qué punto su proyecto de nación se cumplió o permeó en la sociedad? En el sentido que lo plantea Roger Chartier (1992), queda pendiente la forma en que los escritos de Cuéllar permearon en su grupo lector.

---

## CONCLUSIONES

Después de la República Restaurada emergió un discurso mexicanizador, nacionalista, con el objetivo de crear una nación con sus propias características, con una identidad propia. Sin embargo, a la par, se adoptaron y emularon costumbres que, lejos de propiciar el anhelado progreso, se volvieron lastres sociales.

En el trabajo de investigación se buscó profundizar en el conocimiento del imaginario masculino mexicano durante la segunda mitad del siglo XIX, a través de la comparación de los estereotipos encontrados en las novelas de José Tomás de Cuéllar contrastados con referentes de la prensa.

Para cumplir con este objetivo, en el primer capítulo, se precisaron las definiciones requeridas para las representaciones de Cuéllar: imaginarios sociales, representaciones sociales y estereotipo. Posteriormente, en el segundo capítulo, se desarrolló un contexto histórico de México de 1869 a 1872 para contextualizar la vida y obra de José Tomás de Cuéllar, y entender que las representaciones de los tipos sociales y personajes son producto del tiempo de transición que le tocó vivir.

En el último capítulo, se compararon los estereotipos de Cuéllar con los referentes de la prensa. Con base en la clasificación de los comportamientos masculinos forjados, deseados, esperados y los estereotipados cimentados en el imaginario social masculino de la época, se examinaron las características de los personajes de José Tomás de Cuéllar, para explicar cómo los hombres reafirmaron sus pensamientos, demostrando que el prototipo no se cumplió en las clases populares ni en las clases altas.

El análisis de los referentes hallados en la prensa permitió establecer que los estereotipos de Cuéllar tuvieron un anclaje en la sociedad decimonónica de la Ciudad de México, no fueron elementos ficcionales, sino verosímiles con los tipos sociales de la Ciudad de México después de la República Restaurada.

Cuéllar no se detuvo ante los recursos costumbristas, avanzó hacia un realismo que da cuenta de una verosimilitud histórica, para el cual recurrió a dos

géneros literarios: la tipificación por medio de la fisiología y la sátira. En una emulación a Honoré de Balzac, Cuéllar recurrió a la Literatura para hacer su propuesta de modelo de hombre, fundamentado en el trabajo y la educación.

Por medio de la sátira -incluso de forma caricaturesca-, Cuéllar señaló aquellas conductas contrarias a su modelo de hombre con el objetivo no sólo de que la sociedad reconociera los lastres, sino que fueran combatidos y eliminados de la sociedad: la embriaguez, el duelo, el adulterio, la pereza, la apatía, el individualismo, el egoísmo, la seducción.

Cuéllar mostró empeño en buscar los elementos que más caracterizaban lo mexicano, rescatar la inestable realidad (al igual que Balzac con la realidad francesa) mexicana, representar paradójicamente la imbricación de las costumbres de principios de los años setenta decimonónico, alumbrando y capturando sus rostros distintivos, aquellos que “encarnaban” lo nacional en ese momento de transición.

El lector -de su tiempo y el nuestro- ubica aquellos personajes invisibilizados en la historia: seductores de las clases altas, los adúlteros y los engañados, los bandidos, el artesano, los ilegítimos u “hojas sueltas”, el afeminado, los duelistas. En palabras de Cuéllar: “y con todo lo de acá”.

Cuéllar corroboró el deseo de cimentar un canon novelístico mexicano, con una identidad propia representada en un lenguaje singular, por lo que utilizó una “tipificación sociológica” llevada hasta la creación de personajes no determinados, que darán cuenta de los peligros de introducirse a una modernidad para la que la Ciudad de México no se encontraba preparada.

Si bien, Cuéllar no erigió prototipos ni fue su objetivo -en sí mismo- crear estereotipos, lo hizo, debido a que al representar su perspectiva de la sociedad no sólo recogió un imaginario social (tanto femenino como masculino), sino que utilizó la tipificación para adentrarnos a un deber ser deseado, esperado, con el propósito de crear una sociedad con progreso, sin que se perdiera moralmente.

El análisis de los estereotipos masculinos de José Tomás de Cuéllar permitió visualizar la caracterización de los hombres que “son así”, que tenía como propósito advertir, a las mujeres y a los hombres, las conductas que debían corregirse, combatirse, eliminarse. Por medio del análisis de los estereotipos y el contraste con la prensa, comprendemos las conductas que salieron del imaginario social, lo respaldaron, fueron variantes o rompieron con él.

La educación y el trabajo fueron los pilares para la conformación del prototipo de hombre; por esta razón, una preocupación constante en los escritos de Cuéllar fue la familia, su conformación y todo aquello que atentara contra ella. El hábitat en el que se desarrollaba un niño condicionaría el *tipo* de hombre que se conformaría.

Cuéllar se abocó a visibilizar todas aquellas conductas masculinas que representaran un lastre en la conformación de su modelo. Bajo este propósito, realizamos dos análisis comparativos: el primero entre dos niños de las clases bajas y el segundo entre dos hombres de las clases altas, con el objetivo de contrastar cómo el ideal de hombre no se cumplió en ninguno de sus personajes.

En el primer nudo comparativo, observamos la importancia que Cuéllar le otorgó a la formación en el hogar (educación primaria o instrucción), la cual -en muchos sentidos- determinaría el destino de los personajes. Para Cuéllar el prototipo masculino debía mostrar una actitud diligente hacia la educación y el trabajo.

Bajo los preceptos de Cuéllar, podría pensarse que si alguien mostraba “buena” actitud hacia la educación y el trabajo tendría la posibilidad de un ascenso social y económico. No obstante, sus personajes rompieron con los estereotipos masculinos, debido a que Gabriel “el Cerrajero” fue alcanzado por los de sus propios padres: el adulterio, el bandidaje.

Pese a que Gabriel fue apto y estaba dispuesto hacia la educación y el trabajo, el estigma de ilegitimidad y abandono, así como los antecedentes de sus progenitores, lo persiguieron durante toda su vida. Mientras que Chucho “el Ninfo”, un joven señalado de “afeminado”, con un desprecio por la educación y el trabajo,



con un origen similar al de Gabriel -una "hoja suelta"-, logró "ascender" (colocarse), socioeconómicamente, gracias a la riqueza material de su padre.

Por medio del personaje del "Ninfa", Cuéllar legó una caracterización de seductores con el propósito de advertir a los hombres que tuvieran cuidado con estos "coralillos" (*currutacos, dandis, muscadines, ninfos*). Cuéllar exhibió la fragilidad de los matrimonios. El problema no era que existiera la seducción, sino que, tanto el hombre como la mujer, no se introducían al matrimonio por los motivos "correctos", es decir, no había un conocimiento y preparación para éste, aunque había información.

Chucho el "Ninfa" también expuso a las larvas de duelistas. Cuéllar se asumió como un férreo opositor del duelo, el cual se le hacía risible. Por esta razón no sólo lo abordó con Chucho "el Ninfa", sino con Carlos en *Las gentes que "son así"*, para cuestionarlo como solución para los problemas maritales. La sangre no quitaba ninguna mancha ni restauraba ningún honor.

De forma muy concreta, Cuéllar presentó dos tipos de duelistas: aquellos que fingían un duelo (Carlos y Salvador en *Las gentes que "son así"*) y los que desafiaban asegurando la victoria para erigirse como tales y "ganar" honor (Chucho en *Historia de Chucho el Ninfa*). Todo era una farsa, un crimen y un atentado contra la legalidad, como lo reforzaron los escritores opositores en la prensa decimonónica, aunque fuera un medio honorable para los apologistas.

Chucho "el Ninfa" fue un niño que creció sin límites, instruido en la soberbia y los excesos; cobijado por mujeres permisivas; reforzado por un padre desinteresado por su formación; cimentado por su egoísmo, desinteresado en la educación, despectivo hacia el trabajo; afanado por su bienestar personal.

La ausencia de límites instó a Chucho "el Ninfa" a conformar su propio ideal de hombre y propiciar un modelo, anclado en la realidad decimonónica de la Ciudad de México. Un obstáculo para muchos, pero un ente inmerso en la incipiente modernidad. Cuéllar advertía del *tipo* y sus implicaciones. El método para contrarrestar este ejemplar social fue la ridiculización de los seductores existentes

y la atención hacia la instrucción y educación de las mujeres que formarían a los niños.

Paradójicamente, Cuéllar mostró que, aun fuera del modelo de hombre -no sólo el suyo- estos “Ninfos” eran abrigados en la alta sociedad y, aunque podían tener vidas cortas, el dinero los libraba del brazo de la ley y vivían impunemente. Los duelistas podían hacer una carrera en el duelo en nombre del honor y los adúlteros podían ser “troncos de múltiples ramas”, como lo fue Fernando, el juez adúltero, en *Isolina la exfigurante*.

Cuéllar pudo plantear un prototipo a través del trabajo y la educación por medio del personaje de Gabriel “el Cerrajero”; no obstante, la novela está inconclusa, por lo que la caracterización de éste queda sólo como un posible prototipo, un intento de ideal masculino. Aunque es posible rastrear algunos elementos que nos conducen a aseverar que fue de esta manera, porque en *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales* erigió al trabajo como un *tipo* como si fuera un personaje con vida propia, como un compañero fiel del hombre que decidiera caminar con él.

Gabriel “el Cerrajero” fue un estereotipo consumado hasta el estigma: hijo de un bandido sentenciado a muerte y ejecutado, producto de un adulterio femenino, ilegítimo y abandonado (una “hoja suelta”), hermano de unas prostitutas. Con Gabriel, Cuéllar buscó anular los determinismos de estos niños -en primera instancia- por medio de su apuesta por la educación y el trabajo. Inmerso en su época, percibió en la instrucción y la educación la posibilidad de romper con todo aquello que no permitía que México avanzara hacia el progreso.

A través de Gabriel, Cuéllar visibilizó los impedimentos: todo aquello que dentro del imaginario social era parte de las costumbres mexicanas, difíciles de desarraigar, pero que era necesario combatir: la pereza, la apatía, el egoísmo, permisividad, la embriaguez, la ausencia de ahorro.

Hasta donde Cuéllar pudo escribir, debido a que en 1872 tuvo que emigrar a Estados Unidos por cuestiones laborales, Gabriel tuvo que resignarse con un oficio,

aunque no abandonó el deseo de educarse. Dentro del imaginario social de la época, el artesano instruido era el ideal de ciudadano, el futuro de México.

A pesar de que Gabriel es el prototipo de ciudadano planteado por Cuéllar, este no alcanzó la vida material que obtuvo Chucho; no obstante, sí la felicidad que conllevaba una conciencia tranquila y librarse de los “peligros” que presentaba la vida en la ciudad, de acuerdo con las representaciones sociales de Cuéllar.

En el segundo análisis comparativo, Cuéllar advirtió -nuevamente- el cuidado que debía tenerse en la conformación de familia, el matrimonio. En este contraste, Cuéllar previno a los hombres sobre los seductores, lo absurdo del duelo y el perdón como solución ante un desafío. Así como aquellas conductas en las que los hombres fueron indolentes en su matrimonio y que dieron cabida al adulterio.

A diferencia del primer análisis comparativo, Fernando y Carlos eran hombres de las clases altas, instruidos de acuerdo con los protocolos de la época, con una educación y, sin embargo, sus “defectos” los “afeaban” y los excluían del ideal de hombre.

Por un lado, Fernando un seductor de oficio, viejo, rico, un juez retirado, quien, a pesar de estar casado, no sólo vivía como soltero, sino que era un “tronco de varias ramas”, es decir, un hombre que fomentaba la ilegitimidad.

Fernando conseguía todo con dinero, confirmando que se podía traficar con el amor, con las personas, así todo “lo sólido se desvanecía”, como decía Berman (1989). La prensa también daba testimonio del anclaje de estos seductores en la realidad mexicana de la República Restaurada, porque una sociedad donde prevalecía el caos era el ambiente idóneo para el libertinaje y sus excesos.

Por medio de Fernando, Cuéllar no sólo caracterizó a libertinos y seductores, sino también cómo se manifestaba el tedio y el hastío en los hombres jóvenes y viejos ricos. Además, cuestionaba la corrupción que ejercían los funcionarios del Poder Judicial. Un seductor como Fernando no sólo fomentaba la ilegitimidad, sino la prostitución, la embriaguez, el libertinaje, la seducción, el rapto, el adulterio, la mentira y todo aquello que conformaba a los hombres que “son así”.

En lo que concierne a Carlos, quien, en apariencia, podía presentar características del prototipo de Cuéllar: un hombre instruido, con educación y “entregado” a su trabajo, fue negligente con el pilar de la sociedad: la familia. Carlos no sólo descuidó su matrimonio, sino que fue indolente y no pudo -o no quiso- percatarse de que su mejor amigo seducía a su esposa.

En una emulación a Balzac, Carlos se constituyó en un hombre “minotaurizado”, su honor le fue arrebatado y no sabía cómo eludir el desafío y el duelo. Con Carlos, Cuéllar planteó su rechazo a la “farsa” del duelo, no sólo porque lo consideró algo contra la civilización, sino que era una manera absurda de arreglar los conflictos matrimoniales.

Por medio del personaje de Carlos, Cuéllar también planteó un tema en boga: el *spleen*, tedio o hastío por la vida. Tanto Carlos como Salvador eran “cajas vacías”, sólo que el primero optó por el himeneo como paliativo, mientras que Salvador no hallaba “freno” para su disipación.

Como aseveró Fortún (“El *spleen*”:300-301), esta enfermedad incurable era exclusiva de la clase media, que no sólo afectaba al individuo que la tenía, sino a la sociedad, debido a que, generalmente, la padecían los entes improductivos o como Carlos, quien trabajaba, pero no era para un bien común, sino personal y egoísta.

El *spleen* conllevaba otros problemas: el suicidio, la embriaguez, el adulterio, el juego, la pereza y la apatía, por esta razón Salvador era “un muerto moral”, por menospreciar el trabajo y concebirlo como una maldición. Salvador despilfarra la economía familiar, por lo que era la antítesis de la economía del ahorro que propuso Cuéllar.

Por último, si bien Cuéllar no quiso de primera mano construir estereotipos y sus personajes rompieron con el maniqueísmo y el determinismo social, es decir, paradójicamente Gabriel era apto y tuvo disposición para la instrucción, educación y el trabajo; tuvo que conformarse con un oficio y anhelar ser un obrero instruido, mientras que Chucho “el Ninfo”, despreció la educación y el trabajo, y no necesitó

de ninguno de estos dos caminos para pertenecer a la clase alta capitalina y los beneficios que conllevaba su estatus.

Fernando y Carlos no se introdujeron al trabajo y a la educación con el objetivo de un bienestar social, sino personal y, aunque sus vidas fueron sentenciadas por sus decisiones, podemos percibir, por medio de los referentes de la prensa, que todo lo que producían los hombres que “son así” continuaban siendo preocupaciones en la sociedad.

---

## Bibliohemerografía

- Agostoni, Claudia y Elisa Speckman (2001), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas.
- Albarrán, Fernando V. Vicente (2016), “La modernidad deformada. El imaginario de bajos fondos en el proceso de modernización de Madrid (1860-1930)” en *Ayer* 101, Madrid, pp. 213-240.
- Alcubierre Moya, Beatriz (2012), “El destino de los niños Lorenzana: expósitos-pobladores de Alta California” en Sosenski, Susana y Elena Jackson Albarrán (Coords.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie Historia Moderna y Contemporánea 58), pp. 91-121.
- Allport, Gordon W. (1971), *La naturaleza del prejuicio*, [Trad. Ricardo Malfé], 4ª Ed., Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Altamirano, Ignacio Manuel (1870, ene. 30), “El teatro 'Los solterones' por Sardou”. *El siglo Diez y Nueve*, México, Séptima época, Año vigésimo-séptimo, Tomo octavo, número 30, pp. 1-2.
- Amossy, Ruth y Anne Herschberg Pierrot (2010), *Estereotipos y clichés*, [Trad. y adaptación Lelia Gándara], Buenos Aires: Eudeba.
- Arias G., Walter L. (2018), La frenología y sus implicancias: un poco de historia sobre un tema olvidado. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 56(1), 36-45.  
<https://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272018000100036>
- Arriaga, José Joaquín (1872, sep. 13). “Higiene moral”. *El defensor católico. Periódico de religión, política, ciencias y bellas letras*, México, Año I, número 77, p. 2.

Auerbach, Erich (1996), *Mímesis la representación de la realidad en la literatura occidental*, [Trad. J. Villanueva y E. Ímaz], México: Fondo de Cultura Económica.

Avisos generales (1871, mar. 22). "Polvos imperiales para hermostrar y conservar la dentadura". *El correo del comercio. Diario de Política, Literatura, Industria, Comercio, Artes, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Mejoras materiales, Teatros, Modas, Avisos y cuyo principal objeto será sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República*, México, Año I, número 19, p. 4.

Baczko, Bronislaw (1999), *Los imaginarios sociales Memorias y esperanzas colectivas*, [Trad. Pablo Betesh], 2ª Ed., Argentina: Ediciones Nueva Visión SAIC.

Baeza R., Manuel Antonio (2011), "Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales" en Juan R. Coca *et al.* [Coord.], *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, España: CEASGA, pp. 31-42.

Balzac, Honoré de (1867), *Fisiología del matrimonio o Meditaciones de Filosofía ecléctica sobre la felicidad o la desgracia conyugal*, [Trad. Alberto Robert] Madrid: Librería de Alfonso Durán.

Bátiz Vázquez, José Antonio (1983), "Aspectos financieros y monetarios" en Ciro Cardoso [Coord.], *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 167-191.

Barthes, Roland (1978), *Sistema de la moda*, España: Editorial Gustavo Gili, S. A.

Baudelaire, Charles (1863), "Elogio al maquillaje".

Baudrillard, Jean (1978), *Cultura y simulacro*, [Trad. Pedro Rovira], Barcelona: Editorial Kairós.

\_\_\_\_\_ (1981), *De la seducción*, [Trad. Elena Benarroch], España: Editorial Cátedra S. A.

Bellingeri, Marco e Isabel Gil Sánchez (1983), "Las estructuras agrarias" en Ciro Cardoso [Coord.], *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 97-118.

Benhumea Behena, Belén (2007), "Reflexión histórica sobre el ideal de varón moderno del siglo XIX mexicano y su impacto en las masculinidades del siglo XXI" en *Dignitas 40*, Vol. 15, Núm. 2594-2972, pp. 53-87.

Benítez Barba, Laura (2017), "Perdición, enganche y seducción. Prostitución, lenocinio en Jalisco, 1866-1885" en Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez (Coords.), *Vicio, prostitución y delito: mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 135-170.

ISBN 978-607-02-8342-0

Berman, Marshall (1989), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* [Trad. Andrea Morales Vidal], Argentina: Siglo veintiuno editores.

Betancourt, José Victoriano (1852, nov. 15). "El enamorado". Periódico Semanario de Literatura, ilustrado con grabados en el texto, México, Tomo I, número 16, p. 8.

Blasco, Eusebio (1882, ene. 4). "La formalidad". *El diario del hogar. Periódico de las familias*, Ciudad de México, Tomo I, número 80, pp. 1-2.

B. M. A. (1852, ene. 3). "Tanto tiene de ridículo como de criminal el duelo". *El Espectador de México*, México, Tomo IV, número 5, pp. 106-113.

Bourdieu, Pierre (1998), *La distinción criterios y bases sociales del gusto*, [Trad. María del Carmen Ruíz de Elvira], España: Grupo Santillana de Ediciones/Taurus.

\_\_\_\_\_ (2000), *La dominación masculina*, [Trad. Joaquín Jordá], España: Editorial Anagrama.



\_\_\_\_\_ (2001), *Poder, derecho y clases sociales*, 2ª Ed., España: Editorial Desclée de Brouwer, S. A.

Bravo Olmedo, Valentina (2012), “La re-significación del honor durante la primera mitad del siglo XIX en Latinoamérica” en *Cuadernos de Historia Cultural, Crítica y Reflexión*, vol. 2, Viña del Mar, pp.7-11.

Cabrera Quintero, Conrado Gilberto (2002), “La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX, México: Universidad Nacional Autónoma de México (tesis de maestría).

Campoamor, Ramón de (1872, ago. 4). Variedades. “Poder de la belleza”. *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatro, Variedades, Anuncios, etc.*, México, Año XXII, Quinta época, número 186, p. 3.

Cano Gestoso, José Ignacio (1993), “Los estereotipos sociales. El proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva” (tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Sociología.

Cardoso, Ciro (1983a), “Las industrias de transformación” en Ciro Cardoso [Coord.] *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 145-165.

Cardoso, Ciro [Coord.] (1983b), *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen.

Carreño, Manuel Antonio (2021), *Manual de urbanidad y buenas costumbres para uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales*, Caracas: Colección Bicentenario Carabobo.

Castillo, R. del (1870, dic. 3). “Los niños”. *El ángel de la guarda. Semanario de los niños*, Tomo I, número 44, pp. 174-175.

- Castillo Velasco, J. M. del (1870, ago. 23). Editorial. "Matrimonios". *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XX, número 5661, p. 1.
- Castoriadis Cornelius (2007), *La institución imaginaria de la sociedad*, [Trad. Antoni Vicens y Marco Aurelio Galmarini], Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Chartier, Roger (1992), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, [Trad. Claudia Ferrari], España: Gedisa.
- Chavarri, Enrique (1870, mar. 19). "La situación. XVII. Empleo-manía", *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 67, pp. 1-2.
- Clark de Lara, Belem (1997), "El otro José Tomás de Cuéllar", en Margo Glantz [Coord.], *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 99-106.
- \_\_\_\_\_ (2000), "El comerciante en perlas (1871) de José Tomás de Cuéllar, ¿una novela histórica?" en *Literatura Mexicana*, México: XI.1, pp. 79-112.
- \_\_\_\_\_ (2011), "Ficción y verdad en *El pecado del siglo*, de José Tomás de Cuéllar" en *Andamios*, vol. 8, no. 15, Ciudad de México, ene-abr. 2011, pp. 1-22.
- Clavijero, Xicoténcatl y M. Ocampo (1870, jun. 25). "Trabajo". *El obrero del porvenir. Semanario para la niñez desvalida*, México, Tomo I, número 2, p. 8.
- Código Civil del 13 del diciembre de 1870 (1879), en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México: Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, pp. 684-685.
- Córdoba, Tirso R. (1870, feb. 5). "El ángel de la guarda. A mi hijo Rafael". *El ángel de la guarda. Semanario de los niños*, Tomo I, número 1, pp. 2-3.

Cuéllar, Donají (2007), "Pájaros de cuenta: caracterización de un personaje" en *La copla en México*, [Ed. Aurelio González], México: El Colegio de México, pp. 73-93.

Cuéllar, José Tomás de (1867, sep. 28). "Popularidad de la convocatoria", *El Correo de México. Periódico republicano e independiente*, México, Tomo I, Número 24, pp. 1-2.

\_\_\_\_\_ (1869). "La literatura nacional. Apuntes escritos expresamente para La Ilustración Potosina por José Tomás de Cuéllar". *La Ilustración Potosina. Semanario de literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos*. San Luis Potosí, Tipografía de Silverio María Vélez, pp. 5-6, 9-12, 19-21.

\_\_\_\_\_ (1869), *El pecado del siglo. Novela histórica* [Época de Revillagigedo. 1789].

\_\_\_\_\_ (1869, ene. 1). "El suplicio de una mujer, drama en tres actos, de Emilio Girardin, arreglado a la escena española por Carreras y González y representado en el teatro "Alarcón" (San Luis Potosí) la noche del 14 de enero de 1869". *El Renacimiento. Periódico literario*, Tomo II, México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, pp. 102-104.

\_\_\_\_\_ (2011), *Obras VI, Narrativa VI, Las jamonas Secretos íntimos del tocador y del confidente (1871, 1891)*, [Ed. Crítica, estudio preliminar, notas e índices de Luz América Viveros Anaya e Irma Elizabeth Gómez Rodríguez], México: Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_ (2014a), *Obras VII. Las gentes que "son así" (perfiles de hoy) (1872, 1891-1892)*, [Ed. Crítica, estudio preliminar, notas e índices de Irma Elizabeth Gómez Rodríguez y Luz América Viveros Anaya], México: Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_ (2014b), *Obras VIII. Narrativa VIII. Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá (1872-1892)*, [Ed. dirigida por Belem Clark de Lara],

México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Filológicas.

---

(2015a), "Del aseo" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-49.

---

(2015b), "Educación del sentido común" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 85-99.

---

(2015c), "El carácter y la educación" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-33.

---

(2015d), "El egoísmo" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 101-109.

---

(2015e), "Los barquillos" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 111-119.

---

(2015f), "La buena educación" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 51-58.

---

(2015g), "Los artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como un proyecto educativo" en *Los "artículos ligeros sobre asuntos trascendentales" como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd.

Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 7-16.

\_\_\_\_\_ (2015h), “Parábola del trabajo” en *Los “artículos ligeros sobre asuntos trascendentales” como proyecto educativo*, [Selec., Ed., Introd. Belem Clark de Lara], México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 35-42.

\_\_\_\_\_ (2015i), *Obras V. narrativa V. Isolina la exfigurante (apuntes de un apuntador) (1871, 1891)*, [Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz], México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Filológicas.

\_\_\_\_\_ (2016a), *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena.

\_\_\_\_\_ (2016b), “A Lola” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, p. 122.

\_\_\_\_\_ (2016c), “Apéndice. Entrevista de Ángel Pola a José Tomás de Cuéllar” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, pp. 723-734.

\_\_\_\_\_ (2016d), “El 13 de septiembre de 1847 en Chapultepec” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, pp. 108-115.

\_\_\_\_\_ (2016e), “El carnaval” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, pp. 241-268.

\_\_\_\_\_ (2016f), “El himno marcial” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, pp. 116-121.

\_\_\_\_\_ (2016g), “El pulpo” en *Los imprescindibles*, México, Ediciones Cal y Arena, pp. 641-651.

\_\_\_\_\_ (2017), *Historia de Chucho el Ninfo con datos auténticos debido a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga) (1871,*

1891) y *Los fuereños*, [Ed. y notas de Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz], México: Penguin Random House Grupo Editorial S. A. de C. V./ Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_ (2018), *Baile y cochino...* España: Texto. Info Biblioteca digital abierta.

<http://www.textos.info>

\_\_\_\_\_ (2018a), *Ensalada de pollos Novela de estos tiempos que corren*, [Ed. Edu Robsy], España: texto. info.

Cumplido, Ignacio (Ed. y Trad.) (1850, jul. 9). Variedades. "De los zelos". *El Siglo Diez y Nueve*, México, Año décimo, Tomo IV, cuarta época, núm. 885, p. 758.

\_\_\_\_\_ (1850, sep. 25). Variedades. "Indolencia". *El Siglo Diez y Nueve*, México, Año décimo, Cuarta época, Tomo IV, número 633, p. 1055.

\_\_\_\_\_ (1850, sep. 25). Variedades. "Zelos". *El Siglo Diez y Nueve*, México, Año décimo, Cuarta época, Tomo IV, número 633, p. 1055.

\_\_\_\_\_ (1852, mar. 22). Editorial. "Moralidad", *El Siglo Diez y Nueve*, México, Cuarta época, Año duodécimo Tomo sexto, número 1181, p. 1.

De Andrés del Campo, Susana (2002), *Estereotipos de género en la publicidad de la segunda República Española: Crónica y blanco y negro* (tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense de Madrid/ Facultad de Ciencias de la información.

De la Sierra, Luis G. (1874, ago. 8). Colaboración. "El duelo y la autoridad pública". *El foro. Periódico de jurisprudencia y de legislación*, Tomo III, México, número 34, pp. 133-134.

\_\_\_\_\_ (1876, oct. 11). Gacetilla. "El señor D. Gonzalo Esteva". *El Pájaro Verde. Religión, Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industria, Comercio, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Teatros, Modas*,

*Revista general de la prensa europea y del nuevo mundo*, México, Año XI, número 59, pp. 2-3.

Díaz, Lilia (2000), "El liberalismo militante" en *Historia General de México*, México, D. F.: El Colegio de México/ Centro de Estudios Históricos, pp. 583-631.

Durand Gilbert (1968), *La imaginación simbólica*, [Trad. Marta Rojzman], Argentina: Amorrortu editores.

E. F. A. (1873, feb. 10). Colaboración. "Cuestión de honor". *La bandera de Juárez. libertad, Reforma y Progreso*, México, Tomo I, Número 43, pp. 1-2.

El canto del huérfano (1871, feb. 11), *El ángel de la guarda. Semanario de los niños*, México, Tomo II, número 7, pp. 27-28.

Facundo (1867, sep. 19), Variedades. "Las bancas de fierro". *El Correo de México*, México, Tomo I, número 68, pp. 2-3.

\_\_\_\_\_ (1867, sep. 25). Variedades. "El azar. Estudios morales". *El Correo de México*, México, Tomo I, número 21, pp. 2-3.

\_\_\_\_\_ (1867, sep. 27). Variedades. "La juventud". *El Correo de México*, México, Tomo I, número 23, pp. 2-3.

\_\_\_\_\_ (1867, oct. 2). Variedades. "El concierto de anoche". *El Correo de México*, México, Tomo I, número 27, p. 2.

\_\_\_\_\_ (1867, dic. 12). Variedades. "Bonita, tonta y fría". *El Correo de México*, Tomo I, número 88, p. 3.

Fidel (1844, dic. 17). Variedades. "Dos palabras sobre el matrimonio, a mi amigo Yo", *El Siglo Diez y Nueve*, México, Tercera época, Año III, Trimestre IV, número 1116, p. 3.

Fortún (1851). "Confidencias de un marido". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 454-456.

\_\_\_\_\_ (1851). "Confidencias de una esposa". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 473-477.

- \_\_\_\_\_ (1851). "Del trabajo y de la pereza". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 576-580.
- \_\_\_\_\_ (1851). "Dos lobos no se muerden". *La Ilustración Mexicana*, Tomo I, México, pp. 203-205.
- \_\_\_\_\_ (1851). "El libertino (segundo artículo)". *La Ilustración Mexicana*, Tomo I, México, pp. 403-406.
- \_\_\_\_\_ (1851). "El libertino?". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 256-259.
- \_\_\_\_\_ (1851). "El spleen". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 300-304.
- \_\_\_\_\_ (1851). "Por dinero baila el perro". *La Ilustración Mexicana*, Tomo I, México, pp. 154-155.
- \_\_\_\_\_ (1851). "Un carácter franco". *La Ilustración Mexicana*, Tomo II, México, pp. 623-625.
- F. R. (1853). "Las clases del pueblo en México". *La Ilustración Mexicana*, México, Tomo IV, pp. 165-170.
- García Torres, Vicente (1850, ene. 17). "El Monitor. Niños perdidos", *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año 6, número 1710, pp. 3-4.
- Garzón Valdés, Ernesto (2003), *Lo íntimo, lo privado y lo público*, México: Cuadernos de Transparencia, 06, Instituto Federal de Acceso a la Información IFAI.
- González, Francisco P. (1871, oct. 29). "Los mártires del trabajo". *El socialista. Semanario dedicado a la defensa de la clase obrera*, México, Tomo I, número 17, p. 2.
- Gostkowski, G. (1869, dic. 26). Editorial. "Humoradas dominicales". *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XIX, número 5456, p. 1.



- Girola, Lidia y Martha de Alba (2018), "Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México" en Martha de Alba, *Imaginarios y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica*, [Ed. Felipe Andrés Aliaga Sáez, María Lily Maric Palenque y Cristhian José Uribe Mendoza], Bogotá: Universidad Santo Tomás, pp. 349-424.
- Gómez de Silva, Guido (2022), *Diccionario breve de mexicanismos*.
- González, Luis (1972), "La era de Juárez" en *La economía mexicana en la época de Juárez*, México: Secretaría de Industria y comercio, pp. 13-56.
- \_\_\_\_\_ (2000), "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*, México, D. F.: El Colegio de México/ Centro de Estudios Históricos, pp. 633-705.
- Gurméndez, Carlos (1985), *Estudios sobre el amor*, España: Anthropos Editorial del Hombre.
- Gutmann, Matthew C. (2000), *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: Ni macho ni mandilón*, México: El Colegio de México/ Centro de Estudios Sociológicos/ Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad.
- Herrera Canales, Inés (1983), "La circulación: transporte y comercio" en Ciro Cardoso [Coord.], *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 193-225.
- Herrera Olgúin, Francisco (1870, jun. 25). "Deberes". *El obrero del porvenir. Semanario para la niñez desvalida*, México, Tomo I, número 2, pp. 5-6.
- Hiernaux, Daniel (2007), "Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos" en *Revista eure*, Santiago de Chile, agosto, Vol. XXXIII, No. 99, pp. 17-30.

Illescas, el Barón de (1872, jul. 17). Variedades. "Conjugación del verbo buscársela". *El defensor católico. Periódico de religión, política, ciencias y bellas letras*, México, Año I, número 28, p. 3.

\_\_\_\_\_ (1872, jul. 18). Variedades. "Conjugación del verbo buscársela". *El defensor católico. Periódico de religión, política, ciencias y bellas letras*, México, Año I, número 29, pp. 2-3.

Joselin (1869, feb. 14). "Historia natural. Zoología. El enamorado". *Don Simón. Periódico serio, formal, circunspecto, enemigo de bromas*, Fresnillo, 2ª Época, número 7, p. 2.

Juvenal (1872, sep. 15). "Charla de los domingos". *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XXII, número 222, p. 1.

Kalifa, Dominique (2019), "Escribir una historia del imaginario (siglos XIX-XX)" en *Secuencia* (105), septiembre-diciembre, pp. 1-17.

Lakoff, George (2007), *No pienses en un elefante lenguaje y debate político*, España: Editorial Complutense.

Larra, Mariano José de (1835), *Artículos de costumbres*, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

López Cámara, Francisco (1969), *La génesis de la conciencia liberal en México*, 2ª Ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Macías González, Víctor M. (2008), "Las amistades apasionadas y la homosociabilidad en la primera mitad del siglo XIX" en *Historia y grafía*, México, Núm. 31, pp. 19-48.

Maneyro, Luis (1855, oct. 22). Variedades. "Maridos zelosos". *El Republicano. Periódico del pueblo*, Variedades, México, Tomo I, número 44, pp. 3-4.

\_\_\_\_\_ (1855, oct. 23). Variedades. “Conclusión del ensayo sobre los zelos”. *El Republicano. Periódico del pueblo*, Variedades, México, Tomo I, número 45, pp. 3-4.

Manterola, Ramón (1870, jul. 30). “La educación moral”. *El obrero del porvenir. Semanario para la niñez desvalida*, México, Tomo I, número 7, pp. 25-26.

Márquez Morfín, Lourdes (2016), “La esperanza de vida en la Ciudad de México (siglos XVI al XIX)” en *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, 96, septiembre-diciembre, pp. 6-44.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i96.1404>

Martínez, J. R. (2021), “José Tomás de Cuéllar y su labor fundacional de la divulgación científica en San Luis Potosí” en *Scientific Journal SLP*, San Luis Potosí: Instituto de Física y Facultad de Ciencias, Benemérita Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (Serie: Enseñanza y Comunicación de la Ciencia).

Méndez, Luis (1870). “De las modificaciones que va teniendo la Legislación privada de los mexicanos en materia civil y penal”. *El derecho*, México, Imprenta de Escalante y Compañía, México, Tomo IV, pp. 2-7.

Mijares Cervantes, María Teresa (2015), *La construcción del imaginario femenino en el acto de enunciación del “Semanario de las señoritas mejicanas”*, México: Bonilla Artigas Editores/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Mirafuentes, Juan N. (Ed.) (1872, may. 16). Variedades. “Educación”. *El ferrocarril*, México, Tomo V, número 110, p. 3.

Monsiváis, Carlos (1997), “Las costumbres avanzan entre regaños”, en Margo Glantz [Coord.], *Del fístol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-22.

- M. Q. (1872, nov. 18). Variedades. "Espinass del matrimonio". *La bandera de Juárez. libertad, Reforma y Progreso*, México, Tomo I, Número 8, p. 3.
- \_\_\_\_\_ (1872, nov. 25). Variedades. "Pues... no me caso". *La bandera de Juárez. libertad, Reforma y Progreso*, México, Tomo I, Número 11, p. 2.
- Muñoz y García, José (1871, jun. 17). "La buena educación". *El jarocho. Semanario satírico*, México, Tomo I, número 12, pp. 3-4.
- M. V. (1871, mar. 1). Gacetilla. "El duelo". *El Siglo Diez y Nueve*, México, Séptima época, Año trigésimo, Tomo 52, Número 9549, p. 3.
- Navarro, Juan R. (Ed.) (1851, ene. 1). "Cualidades de un marido". *La Semana de las Señoritas Mexicanas*, Tomo segundo, México, pp. 408, 418.
- Neve, Clemente Antonio (1869, oct. 16). "Instrucción primaria". *El ferrocarril*, México, 2ª época, número 58, pp. 1-2.
- Ortega del Villar, Crescencio (1869, ago. 24). Editorial. "El duelo". *El ferrocarril*, México, 2ª época, número 35, pp. 1-2.
- \_\_\_\_\_ (1871, mar. 7). "Instrucción pública". *El ferrocarril*, México, Tomo IV, número 55, p. 1.
- Padilla Arroyo, Antonio (2022), "Representaciones de la infancia en México en el siglo XIX" en *Inventio*, 4(7), pp. 29–39.  
<http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/660>
- Páez, Adriano (1869, sep. 19). Variedades. "El hogar". *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatro, Variedades y Anuncios*, México, Año XIX, Quinta época, Núm. 5372, pp. 1-2.
- Paz, Octavio (1990), *Los hijos del limo: Del romanticismo a la vanguardia*, España: Seix Barral.
- Pérez, Juan A. (1868 oct. 29). Editorial. "El duelo". *La Constitución Social periódico de Política, Religión, Literatura y Anuncios*, México, Tomo I, Número 166, p. 1.

\_\_\_\_\_ (1868, oct. 30), Editorial. “El duelo”. *La Constitución Social periódico de Política, Religión, Literatura y Anuncios*, México, Tomo I, Número 167, p. 1.

Piccato, Pablo (1999), “La política y la tecnología del honor: el duelo en México durante el Porfiriato y la Revolución” en *Anuario IEHS 14*: Universidad de Columbia, pp. 273-294.

\_\_\_\_\_ (2010) *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de México 100-1931* [Trad. Lucía Rayas], México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Piloñés, El (1876, nov. 5). “Las mujeres”. *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatro, Variedades, Anuncios, etc.*, México, Año XXVI, Quinta época, número 267, pp. 1-2.

Pren, José G. (1870, jul. 27), Editorial. “El trabajo”. *Revista Universal de religión, política, variedades y anuncios*, Tomo IV, México, Número 926, pp. 1-2.

Randazzo, Francesca (2002), “Los imaginarios sociales como herramienta” en *Imagonautas 2*[2], España: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 77-96.

Real Academia Española (2022): *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea].

<<https://dle.rae.es>> [25 de enero de 2023].

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024), *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, <https://www.rae.es/dpd/fuer>, 2.<sup>a</sup> edición (versión provisional). [Consulta: 13/01/2024].

R. F. V. (1851, nov. 29). “El trabajo y la pereza”. *El Espectador de México*, México, Tomo III, número 16, pp. 377-382.

Riva Palacio, Vicente (1872, sep. 1), Variedades. “El marido modelo”. *El correo del comercio. Diario de política, Literatura, Industria, Comercio, Artes, Medicina,*

*Minería, Mejoras materiales, Teatros, Modas, Avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República*, México, segunda época, número 469, pp. 2-3.

\_\_\_\_\_ (1872, sep. 21). Variedades. “El marido modelo”. *El correo del comercio. Diario de política, Literatura, Industria, Comercio, Artes, Medicina, Minería, Mejoras materiales, Teatros, Modas, Avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República*, México, segunda época, número 486, pp. 2-3.

\_\_\_\_\_ (1873, nov. 7), Actualidades. “Empleomanía”. *El radical. Periódico político, independiente*, México, Tomo I, número 5, pp. 2-3.

Rivera y Río, J. (1869, jun. 26), Editorial. “La opinión pública”. *El ferrocarril*, México, 2ª época, número 10, pp. 1-2.

\_\_\_\_\_ (1870, ago. 15), Editorial. “Cuatro palabras sobre el duelo”. *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 190, pp. 1-2.

\_\_\_\_\_ (1870, sep. 10). Editorial. “Más sobre el duelo”. *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 212, pp. 1-2.

\_\_\_\_\_ (1871, jul. 19). Editorial. “Cajas de ahorro”. *El ferrocarril*, México, Tomo IV, número 166, p. 1.

\_\_\_\_\_ (1871, jul. 28), Crónica. “Instrucción y educación”. *El ferrocarril*, México, Tomo IV, número 174, p. 3. Copia de *La esperanza*.

\_\_\_\_\_ (1872, oct. 28). Variedades. “El duelo”. *El ferrocarril*, México, Tomo V, número 247, p. 2.

Rivera y Río, Manuel (1869, ago. 28), Crónica. “El duelo”. *El ferrocarril*, México, 2ª época, número 37, p. 2.

Romero, Manuel María (1869, oct. 15). Editorial. Colaboración. “Las dos aristocracias”. *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio,*

*modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XIX, número 5394, p. 1.

\_\_\_\_\_ (1870, may. 21). Miscelánea. “El currutaco”. *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 118, p. 3.

\_\_\_\_\_ (1870, may. 23), Miscelánea. “El currutaco”. *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 119, p. 3.

\_\_\_\_\_ (1870, may. 24). Miscelánea. “El currutaco”. *El ferrocarril*, México, Tomo III, número 120, p. 3.

\_\_\_\_\_ (1871, jul. 28). Colaboración. “El matrimonio, el adulterio y el divorcio”. *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XXI, número 179, pp. 1-2.

Rousseau, Jean Jacques (2004), *Emilio o la educación*, Córdoba: El Cid Editor S. A.

Ruedas de la Serna (1997), “José T. de Cuéllar y la historia de la literatura mexicana”, en Margo Glantz [Coord.], *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 75-81.

Ruiz Castañeda, María del Carmen (1997), “El Cuéllar de las revistas”, en Margo Glantz [Coord.], *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 83-97.

Ruiz, Pedro (1872, nov. 12). Prensa. “Empleomanía. De la reconstrucción”. *El Pájaro Verde. Religión, Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industria, Comercio, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Teatros, Modas, Revista general de la prensa europea y del nuevo mundo*, México, Tomo V, número 25, p. 2. Tomado de *La Reconstrucción*.

- R. V. (1851, sep. 20). "Una indiscreción costosa". *El Espectador de México*, México, Tomo III, número 6, pp. 133-138.
- Samper, José María (1869, sep. 5). Variedades. "Consejos de un padre a su hija". *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatro, Variedades, Anuncios, etc.*, México, Año XIX, Quinta época, núm. 5360, pp. 1-2.
- Sánchez Capdequí, Celso (2011), "Dialécticas de lo social: el imaginario del iniciar y el iniciar del imaginario" en Juan R. Coca *et al.* [Coord.], *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, España: CEASGA, pp. 15-29.
- San Juan de Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez (1983), "La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)" en Ciro Cardoso [Coord.], *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 65-96.
- S. C. (1857, may. 21). "De la familia". *Diario de avisos, Religión, Literatura, Industria, Ciencias y Artes*, México, Año II, Tomo I, Número 169, pp. 1-2.
- \_\_\_\_\_ (1857, may. 22). "De la familia". *Diario de avisos, Religión, Literatura, Industria, Ciencias y Artes*, México, Año II, Tomo I, Número 170, pp. 1-2.
- Septien, Manuel (1872, jun. 22). Variedades. "Influencia del matrimonio sobre la vida humana". *El Siglo Diez y Nueve*, México, séptima época, Año XXXI, Tomo 54, número 10, 028, p. 2.
- \_\_\_\_\_ (1872, jun. 23). Variedades. "Influencia del matrimonio sobre la vida humana". *El Siglo Diez y Nueve*, México, séptima época, Año XXXI, Tomo 54, número 10, 029, p. 2.
- \_\_\_\_\_ (1872, jun. 24). Variedades. "Influencia del matrimonio sobre la vida humana". *El Siglo Diez y Nueve*, México, séptima época, Año XXXI, Tomo 54, número 10, 030, pp. 2-3.



- Sierra, Ignacio (1872, sep. 29). Editorial. "Los pobres indios mexicanos". *La Democracia. Periódico político, literario y científico*, México, Tomo I, Número 2, pp. 1-2.
- Sierra, José P. (1870, jul. 23). "Preocupaciones sociales". *El obrero del porvenir. Semanario para la niñez desvalida*, México, Tomo I, número 6, pp. 21-22.
- Speckman Guerra, Elisa (2006), "Los jueces, el honor y la muerte. Un análisis de la justicia (Ciudad de México, 1871-1931) en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 4, abril-junio, México: El Colegio de México, A.C., pp. 1411-1466.
- Tajfel, Henri (1984), *Grupos humanos y categorías sociales Estudios de psicología social*, Barcelona: Editorial Herder.
- Tapioca (1872, abr. 26). "Administración de justicia I". *El ferrocarril*, México, Tomo V, número 94, p. 2.
- Tovar, Antonio (1891), *Código Nacional Mexicano del duelo*, México: Imprenta, Lit. y encuadernación de Irineo Paz.
- Undurraga Schüller, Verónica (2008), "Cuando las afrentas se lavaban con sangre: honor, masculinidad y duelos de espadas en el siglo XVIII chileno" en *Historias* No. 41, Vol. I, enero-junio, pp. 165-188.
- Un enemigo del matrimonio (1869, sep. 17). Gacetilla. *El Siglo Diez y Nueve*, México, Séptima época, Año vigésimo sexto, Tomo séptimo, Número 260, p. 3.
- Urrutia de Stebelski, María Cristina y Guadalupe Nava Oteo (1983), "La minería (1821-1880)" en Ciro Cardoso [Coord.], *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México: Editorial Nueva Imagen, pp. 119-145.
- Ursus (1872, ago. 25). Variedades. "El Hombre-Mujer". *El Monitor Republicano. Diario de política, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios*, México, Quinta época, Año XXII, número 204, p. 2.

Vargas, Julio (1872, ago. 4). "Matrimonio". *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatro, Variedades, Anuncios, etc.*, México, Año XXII, Quinta época, núm. 186, p. 2.

Vásquez Illescas, Nubia (2021), "Estereotipos femeninos del México decimonónico reflejados en algunas novelas de José Tomás de Cuéllar", Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México (tesis de licenciatura).

Vázquez, Josefina Zoraida (2000), "Los primeros tropiezos" en *Historia General de México*, México, D. F.: El Colegio de México/ Centro de Estudios Históricos, pp. 525-582.

Venegas de la Torre, Águeda y Josalath Rodríguez Hernández (2020), "Entre lo irracional y la defensa del honor. Los crímenes pasionales durante el Porfiriato" en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva Época, Año X, Número 21, México: El Colegio de San Luis, pp. 5-34.

<https://doi.org/10.21696/rcsl102120201160>

Zamacona, Manuel María (1871, dic. 18). Variedades. "El matrimonio". *El ferrocarril*, México, Tomo IV, Número 292, p. 3.

Zarco, Francisco (1851, ene. 1). "El placer". *La Ilustración Mexicana*, Tomo I, México, pp. 201-202.

\_\_\_\_\_ (1868, ene. 6). Editorial. "Preocupaciones. El duelo". *El Siglo Diez y Nueve*, México, Séptima época, Año vigésimo quinto, Tomo sexto, Número 176, p. 1.

Zavala Díaz, Ana Laura (2010), "Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas", en Rafael Olea Franco, *Doscientos años de narrativa mexicana siglo XIX*, México: El colegio de México, pp. 155-180.